



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"







domingo, 12 de enero de 2025

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**Claudia Sheinbaum consolida liderazgo en sus primeros 100 días: Morena y aliados.**- En el marco de los primeros 100 días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, Morena y partidos aliados como el PVEM han destacado los logros alcanzados y los altos niveles de aprobación de la mandataria. A su vez, la oposición reconoció ciertos avances, aunque señaló retos pendientes en áreas como la economía y la seguridad pública. El presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, celebró el respaldo ciudadano a Sheinbaum. A través de su cuenta en X, destacó que, según cinco de las principales encuestas, la aprobación de la presidenta oscila entre el 70% y el 80%, reflejando, según él, la confianza del pueblo en el proyecto de transformación. [[CONTRARÉPLICA](#)][[LÍNEA POLÍTICA](#)][[AL DÍA EDOMEX](#)][[GOBERNANTE](#)]

**Liberan de prisión al exalcalde de Tehuacán, Felipe Patjane.**- Ricardo Monreal visita a Felipe Patjane en la cárcel. El 21 de abril de 2023, durante su visita a Puebla, el entonces senador Ricardo Monreal Ávila confirmó haber visitado al expresidente municipal de Tehuacán, Felipe Patjane, quien estaba recluido en el penal de Tepexi de Rodríguez. Ese día, el senador comentó que revisaría la situación legal de Patjane Martínez y de otros presos que acusaban irregularidades en sus procesos. “Yo no quisiera expresar ni calificar si son presos políticos, pero ellos alegan que hay irregularidades en sus expedientes”, declaró Monreal. [[UNIVERSAL PUEBLA](#)][[EL POPULAR](#)]

**PAN alista agenda “propositiva” frente a Morena y aliados.**- De cara al inicio del próximo periodo de sesiones, la bancada del PAN en la Cámara de Diputados realizará en los próximos días su reunión plenaria, en la cual definirá sus estrategias para hacer frente al bloque de Morena y sus aliados, las cuales estarán basadas en una agenda “propositiva”, afirmó la coordinadora de ese partido en San Lázaro, Noemí Luna Ayala. “Con base en lo vivido el periodo pasado, sin duda estamos avizorando que viene uno complicado, en donde seguirá la destrucción de la República y el Poder Legislativo por parte del oficialismo... [[LA JORNADA](#)]

## REFORMA AL PODER JUDICIAL

**En manos de tribunales de Jalisco, resolución de juicios de amparo contra la reforma judicial.**- El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) dejará en manos de juzgados y tribunales con sede en el estado de Jalisco, la resolución de más de 500 juicios de amparo interpuestos contra la reforma judicial. La decisión se tomó



domingo, 12 de enero de 2025

después de aprobar una propuesta de la Comisión de Nuevos Órganos del CJF a solicitud del Instituto Nacional Electoral (INE), durante una sesión que se realizó el pasado 8 de enero. [[JORNADA/p6](#)][[REFORMA/p2](#)][[EXCÉLSIOR/p7](#)]

**Provoca la reforma desbandada en PJ.-** La reforma judicial está provocando una desbandada nunca vista de juzgadores federales, que están dejando a los tribunales más importantes del país en manos de secretarios. El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) registró al 8 de enero un total de 329 plazas vacantes, 136 por ciento más lugares desocupados que los 139 que existían el 12 de octubre, cuando el Senado realizó la "tómbola" para determinar los puestos que serán sometidos a voto popular en junio de este año. [[REFORMA/pp-p11-12](#)]

**Centros de votación para elección del PJ tendrán hasta 3 mil personas.-** En el "nuevo modelo" para la elección judicial, diseñado con los recursos disponibles hasta el momento, los centros de votación agruparían el equivalente a cuatro casillas, esto es, 3 mil electores en cada sitio receptor del voto. Las casillas tradicionales tienen hasta 750 votantes cada una. Debido al recorte aplicado por la Cámara de Diputados al INE, que solicitó 40 mil 476 millones de pesos, pero le dejaron 27 mil millones, todos los gastos operativos se reducen en cascada, empezando por una reducción de 172 mil casillas en los comicios anteriores a 73 mil 850 para el domingo 1º de junio próximo. [[JORNADA/p6](#)]

## CIEN DÍAS DE GOBIERNO DE LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM

**El legado sólo se deja si cumpliste y defendiste al pueblo: Sheinbaum.-** En un video publicado ayer en sus cuentas de redes sociales, previo a la ceremonia que encabezará hoy en el Zócalo con motivo de los primeros 100 días de su gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum retomó algunas de sus declaraciones sobre el Poder Judicial, dijo: "Los ministros de la Corte saben que lo que están haciendo es inconstitucional; no tienen las atribuciones como Corte de legislar ni de echar atrás una reforma constitucional que siguió todos los procesos, tal cual establece la Constitución. [[JORNADA/p3](#)][[HERALDO/p4](#)][[REFORMA/p7](#)][[EXCÉLSIOR/pp-4](#)]

**Morena y sus legisladores cierran filas y destacan alta aprobación de la Presidenta.-** La dirigencia nacional de Morena, así como diputados y senadores del partido manifestaron su apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum con motivo de los primeros 100 días de su mandato y destacaron sus altos índices de aprobación, así como los que consideraron sus principales logros en este periodo. [[JORNADA/p3](#)]

**Diputado Ávila celebra avances en políticas sociales en primeros 100 días del gobierno de Sheinbaum.-** Arturo Ávila, vocero del Grupo Parlamentario de Morena



domingo, 12 de enero de 2025

celebró avances en seguridad, políticas sociales e infraestructura, a cien días del inicio de la gestión Claudia Sheinbaum Pardo como Presidenta de la República. Señaló que los resultados hablan por sí mismos y confirman el respaldo masivo de los mexicanos a su proyecto de gobierno. [[MILENIO](#)]

**Alistan el Zócalo para evento por los 100 días de gobierno.-** Debido a los primeros 100 días de su administración, la presidenta Claudia Sheinbaum tendrá un evento masivo este domingo en el Zócalo capitalino para informar sobre el avance de sus programas sociales, economía, seguridad y vivienda entre otros temas. Al evento se espera la presencia de secretarios de Estado, gobernadores morenistas, diputados, senadores y mujeres de comunidades indígenas que le han dado su respaldo. [[UNIVERSAL/pp-p4](#)]

**Zedillo critica a Sheinbaum y asegura que México ya no es un país democrático.-** Ernesto Zedillo, expresidente de México, criticó al actual gobierno de Claudia Sheinbaum al asegurar que el país ha perdido su categoría de democrático; además se manifestó en contra de las reformas aprobadas por la 4T, como la del Poder Judicial. Durante su participación en el *Seminario de Perspectivas Económicas 2025*, organizado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el exmandatario aseguró que el gobierno mexicano está en una mala posición internacional, en vísperas de que Donald Trump tome protesta como nuevo presidente de Estados Unidos. [[INFOBAE](#)] [[EL PAÍS](#)] [[FORBES](#)]

**Batalla con herencia.-** Ante la pesada herencia financiera y económica del anterior sexenio, en sus primeros 100 días de gestión la presidenta Claudia Sheinbaum no ha podido imprimir su sello personal y no ha querido enmendar los errores del pasado, advirtieron las bancadas del PRI y MC en el Senado. [[REFORMA/p6](#)]

**Algo que festejar.-** Vivimos un mundo de realidad virtual, cuando hoy va a festejar los primeros 100 días de gobierno de Sheinbaum. ¿Qué se puede festejar? La guerra en Sinaloa, la desaparición de los órganos autónomos, la pérdida de la autonomía del INE, la desaparición del Poder judicial, el incremento de la deuda, el fracaso del Tren Maya, del AIFA, de la Refinería Dos Bocas, de la violencia e inseguridad, expresó la ciudadana Ana María García Aliseda. [[REFORMA/p4](#)]



domingo, 12 de enero de 2025

**Crisis Ganadera: El gusano barrenador y el impacto del cierre de frontera con Estados Unidos.-** El diputado José Guillermo Anaya Llamas, del PAN, ha dado un paso importante para atender la grave crisis que afecta al sector ganadero mexicano. En un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Anaya Llamas urgió al Gobierno federal para que tome acciones inmediatas ante la amenaza del gusano barrenador del Ganado (GBG), una plaga que pone en riesgo la producción ganadera del país y que, además, ha derivado en el cierre temporal de la frontera con Estados Unidos para la internación de ganado mexicano. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)] [[HORA CERO](#)]

**Va el Congreso en febrero por 300 leyes secundarias de la 4T.-** En el periodo de sesiones que comienza en febrero, el Congreso debe aprobar poco más de 300 leyes secundarias, algunas de nueva creación, para echar a andar las 16 reformas constitucionales en materia de justicia, seguridad pública, bienestar y empresas estratégicas. El senador Oscar Cantón Zetina detalló que el Ejecutivo federal está elaborando las leyes y confía en que ya en el Congreso se podrán discutir en parlamento abierto, a fin de escuchar todas las voces. Será, insistió, una labor delicada, ya que, por ejemplo, “va a ser complicado encajar en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal las funciones que desempeñan los desaparecidos órganos autónomos”. [[JORNADA/p4](#)]

**Comisión discutirá el dictamen sobre designación de ombudsman.-** La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, a nivel federal, acordó que el Pleno será la instancia que discuta y vote en su próxima reunión cuatro dictámenes a iniciativas en sentido positivo y uno en negativo, entre los cuales está el relativo a la estructura y funcionamiento de la CNDH y otro sobre reparación integral a víctimas de discriminación. [[EL SIGLO DE DURANGO](#)]

**PAN pide al IMSS Bienestar acciones inmediatas para garantizar insumos; existen varias entidades afectadas.-** El diputado Éctor Jaime Ramírez (PAN), secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, denunció la falta de alimentos para los pacientes y el personal del Hospital General de Calpulalpan, en Tlaxcala, administrado por el IMSS Bienestar, por el incumplimiento de sus proveedores, por lo que pidió que el OPD realice acciones inmediatas para solucionarlo. De acuerdo con un oficio interno, que compartió el legislador en su cuenta de X, la empresa Procesadora y Distribuidora Los Chaneques no entregó, desde el pasado 1 de diciembre, los víveres y carenes utilizadas para cubrir las dietas y alimentos de los pacientes. [[UNIVERSAL](#)]

**Afecta a las mujeres la impunidad.-** La diputada federal y ministra en retiro, Olga Sánchez Cordero, consideró que el mayor problema del país es la impunidad, la cual padecen las mujeres en delitos como el feminicidio... De acuerdo con el



domingo, 12 de enero de 2025

Secretariado Nacional de Seguridad Pública de la SSPC, de enero a noviembre del año pasado, 114 mil mujeres fueron víctimas de algún delito. [[PRENSA/p16](#)][[SOL DE MÉXICO/p5](#)]

**Va Comisión de Igualdad de Género por despenalizar el aborto en todo el país este año.-** La Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados tiene como una de sus prioridades para el periodo que arranca el 1 de febrero despenalizar el aborto a nivel nacional, reveló la presidenta de dicha comisión, la diputada morenista Anaís Burgos Hernández. Dijo que la reforma a las fiscalías y la despenalización del aborto en todo el país serán los principales temas a desahogar, pues hasta el momento sólo 19 entidades han despenalizado el aborto, la última de ellas fue Chiapas el 27 de noviembre de 2024. [[SOL DE MÉXICO](#)][[PRENSA/p16](#)][[SOL DE MÉXICO/pp-p5](#)]

**CIDH pide a México eliminar prisión preventiva.-** En dos casos, decididos en 2022 y 2024, la Corte Interamericana de Derechos Humanos encontró que el Estado mexicano vulneró los derechos a la libertad personal y a la presunción de inocencia en perjuicio de víctimas. Con la reforma que aprobó la mayoría de Morena en el Congreso, los acusados de delincuencia organizada, extorsión, uso de programas sociales con fines electorales, huachicoleo, "delitos graves contra la salud", entre otras faltas serán enviadas a prisión y seguirán su proceso en reclusión. [[UNOMÁSUNO/pp-p3](#)]

**Buscan legisladores apoyos para mineras.-** Legisladores del Congreso de la Unión aseguraron que la industria minera en el país requiere de mejoras legislativas que den certeza a los inversionistas y que regulen las tasas que se han impuesto a las empresas del gremio. "Se va a analizar, porque se tiene que equilibrar y también (es) gran parte del PIB y sobre todo de la economía, genera muchos ingresos", aseguró el morenista Saúl Monreal en torno a los recientes incrementos de derechos a productores de este sector. [[REFORMA/p5](#)]

**Diputado del PAN pide que Secretaría de Bienestar asesore a funcionarios locales sobre el FAIS.-** El diputado del PAN, Miguel Ángel Guevara Rodríguez, propuso reformas a la Ley de Coordinación Fiscal, a fin de garantizar una asesoría continua y actualizada, por parte de la Secretaría de Bienestar, para funcionarios locales de estados, municipios y alcaldías respecto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). [[MILENIO](#)][[BOLETÍN](#)]

**Mujeres y vivienda: un paso hacia la igualdad sustantiva en México.-** En un escenario en el que las mujeres siguen luchando por acceder a derechos fundamentales, como la vivienda, la diputada Rocío López Gorosave, del partido Morena, presentó una propuesta clave para impulsar la igualdad sustantiva dentro



domingo, 12 de enero de 2025

del Programa de Vivienda y Regularización. Esta iniciativa, que se discutió ante la Comisión Permanente del Congreso, busca asegurar que las reglas de operación de los programas de vivienda beneficien de manera efectiva a las mujeres, reconociendo su rol fundamental como jefas de hogar y su creciente participación en el mercado laboral. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

**Cierre de rutas en Mexicana: El PAN exige transparencia al Gobierno federal sobre la aerolínea estatal.**- Los diputados del Grupo Parlamentario del PAN han levantado la voz ante el reciente anuncio del gobierno federal sobre la cancelación de ocho de las 17 rutas de la aerolínea estatal Mexicana de Aviación. A través de dos puntos de acuerdo presentados ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, los legisladores piden al Ejecutivo federal, Sedena, SHCP y el Grupo Aeroportuario Olmeca-Maya-Mexica que informen sobre la situación financiera y operativa de la aerolínea, así como las razones detrás de esta decisión que afecta a miles de pasajeros. El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández presentó un punto de acuerdo en este tema, exige que el Ejecutivo federal entregue un informe completo sobre la situación de Mexicana. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

**¡Diputados abren “caja de pandora” sobre legislaturas del sexenio de López Obrador!**- En la tercera reunión ordinaria de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, su presidente, Hugo Éric Flores Cervantes, presentó el informe de la Sección Instructora y dio a conocer que abrieron 127 cajas con documentos de legislaturas pasadas. Los diputados determinaron que se enlistaron expedientes que fueron declarados como finiquitados, pero que, “al no existir un dictamen aprobado por la Comisión Jurisdiccional de la anterior legislatura, no debían concluirse”. [[NOTIVER](#)]

**Coneval aboga por 179 servidores altamente calificados; que los absorba Inegi.**- Las autoridades del Coneval pidieron al gobierno “de manera prioritaria el respeto y la garantía de los derechos laborales de las y los trabajadores que integran el Consejo con los recursos presupuestarios suficientes y necesarios para lograr esta transición”. Si bien durante la aprobación de esa reforma en el Congreso de la Unión, así como en los transitorios, se ofreció garantía de los derechos laborales para los empleados de los siete organismos autónomos que se extinguieron, entre estos el Coneval, en ningún momento se garantizó proteger el empleo. [[UNOMÁSUNO/p10](#)]

**Buscan que cualquier persona trabajadora a cargo de menores de 16 años con cáncer pueda gozar de licencia.**- La diputada Eunice Abigail Mendoza Ramírez (Morena) impulsa una iniciativa para establecer que las personas trabajadoras aseguradas por el IMSS o ISSSTE que sean madres, padres, tutoras, tutores legales, cuidadoras o cuidadores principales de niñas, niños y adolescentes de hasta 16





domingo, 12 de enero de 2025

años diagnosticados con cáncer podrán gozar de una licencia por cuidados médicos. [[BILLIE PARKER](#)] [[BOLETÍN](#)]

**La diputada De los Santos (PVEM) plantea cambios a los artículos 109 y 137 del Código Nacional de Procedimientos Penales.-** La diputada Cassandra Prisilla De los Santos Flores (PVEM) impulsa una iniciativa para establecer en el Código Nacional de Procedimientos Penales que el Ministerio Público aplique de manera supletoria las medidas urgentes de protección previstas en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, cuando se trate de delitos cometidos en contra de la niñez y adolescencia. Agrega que la reforma permitirá definir de manera precisa el abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes y garantizar que se cumplan con los principios de taxatividad, claridad normativa y respeto al interés superior de la infancia. [[LA OPINION DE POZA RICA](#)]

**“El Águila” Vuela Alto: Nuevo Sindicato en Pemex Promete Democracia y Justicia Laboral.-** Recientemente, el Sindicato Nacional Petrolero “El Águila” consiguió un logro histórico: la toma de nota oficial que reconoce su representación dentro de Pemex. Este sindicato, que se perfila como uno de los grandes impulsores de la democratización sindical en el país... La diputada Gloria Sánchez López, de Morena, fue quien destacó la importancia de este avance, resaltando que “es histórico que hoy en día, los sindicatos de la 4T estén organizados, trabajando para salir adelante y luchando por los derechos sindicales”. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

**Oposición pierde votos y militantes; Morena los gana.-** En los últimos seis años, 4.9 millones de personas decidieron salir de las filas del tricolor, cuyas estructuras también se debilitaron a nivel nacional, perdiendo gubernaturas y lugares en el Congreso... En contraste el crecimiento de Morena se disparó 626.9%. Previo a la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia, en 2017 tenía registrados 319 mil 449 afiliados y para 2023, esta cifra se elevó a 2 millones 322 mil 146. [[UNIVERSAL/p9](#)]

**Piden denunciar actos de corrupción en administración de Cuauhtémoc Blanco; "no hay espacio para improvisaciones ni excusas": gobernadora.-** La gobernadora Margarita González Saravia afirmó que en su administración no hay espacio para improvisaciones ni excusas, tampoco para los actos de corrupción, e instruyó a la

Consejería Jurídica y la Contraloría del Estado denunciar los actos de corrupción encontrados en los actos de entrega-recepción del gobierno anterior, encabezado por Cuauhtémoc Blanco Bravo, actual diputado federal de Morena. [[UNIVERSAL](#)] [[INFOBAE](#)] [[REFORMA/pp](#)]



domingo, 12 de enero de 2025

OPINIÓN

**COLUMNA/NÚMERO CERO/JOSÉ BUENDÍA HEGEWISCH/100 días de Sheinbaum.-** La percepción del gobierno de Sheinbaum en sus primeros 100 días ha sido mejor de lo que muchos esperaban por dudas sobre su liderazgo. Alcanza esta etapa con altos niveles de aprobación, a pesar de críticas por mantener la lógica de las reformas de López Obrador y lidiar con la comprometedor herencia de un Estado debilitado por la personalización del poder..., y ahora también con el poder expansivo de Trump. [[EXCÉLSIOR/P. 12](#)]

**EDITORIAL/ BEATRIZ PAGÉS/ EL CÁRTEL QUE GOBIERNA A MÉXICO.-** Que nadie se sorprenda si Estados Unidos comienza a detener a políticos del régimen morenista y a sus hijos involucrados con la delincuencia. Que nadie se asuste si las palabras de la directora de la DEA, Anne Milgram, se hacen realidad: “Ninguna cantidad de poder va a proteger a los líderes corruptos del mundo que utilizan sus posiciones para ayudar a los cárteles”. La agenda antimexicana de Trump descompondrá el proyecto transexenal del obradorato. ¿Podrán consolidar la reforma judicial? ¿Podrá mantener Morena el control del Congreso? ¿Con un T-MEC desventajoso habrá dinero para comprar votos? [[SIEMPRE/P. 4-5](#)]

**COLUMNA/BAJO RESERVA/Por la paridad en elección judicial.-** Nos cuentan que pese al disparado registro de aspirantes a la elección judicial, con apenas 35 por ciento de mujeres inscritas, el interés en su participación es un avance si se compara con la abrumadora mayoría de varones que ocupan hoy los cargos de jueces, magistrados y ministros. Nos recuerdan que, de acuerdo con las reglas de la reforma, aún falta que se aplique el filtro de paridad de género en la selección de las candidaturas, lo que aumentará las posibilidades de las mujeres, como es el caso de Vianey Luque Inzunza, quien ha sido senadora de la República y tras una amplia trayectoria en el servicio público, la academia y la abogacía familiar y civil, se inscribió en busca de ser elegida magistrada. Veremos si se cumple la paridad en el complejo proceso. [[UNIVERSAL/P. 2](#)]

**COLUMNA/ CLAUDIA AGUILAR/ ¿CRISIS O RESISTENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA JUDICIAL?.-** La implementación de la reforma judicial en México atraviesa uno de sus momentos más críticos, marcada por suspensiones judiciales, vacíos normativos, autopromoción de aspirantes y divisiones entre los poderes del Estado. El reciente anuncio del Comité de Evaluación del Poder Judicial sobre la suspensión del proceso de selección de personas juzgadoras, en cumplimiento de una medida cautelar dictada por el Juzgado Primero de Distrito en Michoacán, ha intensificado la incertidumbre y el descontento en torno a un proceso ya polémico por su diseño y ejecución. [[SIEMPRE/P. 18-21](#)]

**COLUMNA/LA MINISTRA DEL PUEBLO/LENIA BATRES GUADARRAMA/El acto judicial fraudulento.-** Esta semana, dos jueces de distrito emitieron suspensiones contra el



domingo, 12 de enero de 2025

proceso electoral judicial. A diferencia de otras suspensiones emitidas contra este proceso, en estos casos los jueces ordenan a los comités de evaluación de los tres poderes suspender el proceso de selección que realizan. Una vez más, los jueces exhiben su “imparcialidad” al “interpretar” la ley para beneficio o interés propio, dándole evidentes significados que no tiene.

(...) Queda pensar si no es hora de legislar sobre formas que deberían existir para revertir actos judiciales fraudulentos, incluso, y fundamentalmente, los actos fraudulentos que emiten quienes deberían resguardar la ley. En diversas instancias se ha ido legislando al respecto, incluso al reconocer la existencia de cosa juzgada fraudulenta. Otra materia para desarrollar en la reforma judicial. [[UNIVERSAL/. P. 14](#)]

#### **COLUMNA/MAPAS ABIERTOS/SABINA BERMAN/Norma y Lenia (y el Poder Judicial).-**

Cuando en el Congreso empezó a debatirse la reforma del Poder Judicial, Lenia no defraudó: se quitó la toga negra y la supuesta imparcialidad, salió a la calle y micrófono en mano habló en mítines con la gente-gente para asegurarles que la reforma era apremiante. Según la reforma judicial ya en efecto, el próximo presidente de la SCJ será el candidato que reciba la mayor cantidad de votos en las urnas el próximo 1 de junio; dada su visibilidad, lo más probable es que Lenia Batres sea la electa. [[UNIVERSAL/P. 15](#)]

#### **ARTÍCULO/ TONATIUH GUILLÉN/ MÉXICO EN EL AÑO 2025; LAS HUELLAS DE TRUMP.-**

Para el caso mexicano es cierto que nuestra economía tiene un lado muy potente que son justamente las exportaciones a Estados Unidos, pero tiene otro lado extraordinariamente frágil, radicado en el elevado déficit presupuestario gubernamental y, por si fuera poco estamos frente a un tremendo desajuste institucional causado por la descomposición del Poder Judicial y la liquidación de los organismos autónomos. Es decir, México estará negociando el T-MEC desde una posición débil. [[PROCESO/P. 74-75](#)]

#### **COLUMNA/ AEJANDRO ZAPATA/ SIEMPRE DESDE AQUÍ/LA FÓRMULA PERFECTA PARA DESTRUIR UN PAÍS DEMOCRÁTICO.-**

Un país se construye a través de sus instituciones y sus leyes, donde se prevé el marco de convivencia social con armonía, respeto y libertades. De ahí se sientan las bases para un desarrollo con progreso, estableciendo las facultades de los gobernantes... Las últimas reformas realizadas por el actual régimen son lamentables, al no satisfacer los criterios básicos fundamentales, ni en la forma, ni en el fondo. Se hicieron en paralelo arrollando su contenido al desobedecer juicios de amparo, dejando en claro la supremacía de la autoridad frente al orden constitucional. [[SIEMPRE/P. 22](#)]

#### **COLUMNA/ EDUARDO MACÍAS/ BIENVENIDO 2025.-**

Tenemos que responsabilizarnos como personas de lo que a cada uno le toca hacer para no culpar después a otros de los objetivos no alcanzados. Es cierto, tenemos gobiernos, sobre todo en algunos estados, que dejan mucho que desear, pero también es nuestra responsabilidad exigir y no dejar de pelear para que cumplan con sus más elementales obligaciones



domingo, 12 de enero de 2025

como es la seguridad. Hay legisladores que saben de todo menos de leyes, pero aun así debemos cada uno en su trinchera hacer lo necesario para que el país salga adelante. Hay gobernadores que de seguridad saben nada o muy poco y aun así debemos señalarlo y cuidarnos entre todos. [[SIEMPRE/P. 30](#)]

**COLUMNA/ TARSICIO CASTAÑEDA/ INDIFERENCIA, HUMLLACIÓN Y DESLEALTAD PARTE DE LA ¿IDIOSINCRACIA DEL MEXICANO?.-** si nos referimos a los políticos actuales, que destacan por su mediocridad (mientras más ignorantes, más leales, dice su guía) se arroja alguna luz entre tanta oscuridad. Pero como una vez dijo Patricio, en México todos los políticos, de cualquier partido que sean, al tomar posesión del cargo, se creen seres transfigurados como si una diosa los hubiera parido con una sabiduría mítica... todos hemos sido testigos de los inconcebibles dislates de L.O. y de su aleccionada discípula autovalorándose como los supremos intérpretes de la Constitución y mofándose de los Ministros de la SCJN calificando de ignorantes, además de corruptos... [[SIEMPRE/P. 36-37](#)]

**COLUMNA/NAPOLEÓN FILLAT/La educación es...-** El 2024 fue un año pródigo en acontecimientos importantes para el país, los que en sí mismos, por el impacto que causaron y seguirán causando en nuestra memoria colectiva, podrían enmarcar el periodo histórico que vivimos.

Por ejemplo, solo por referirme a aquellos que para mí son los que sin duda trascienden son de citarse: la celebración de las elecciones políticas más importantes de nuestra historia nacional, atendiendo número de cargos que se votaron en el año recién transcurrido, entre ellos destacando, con mucho, la elección de la primera mujer como presidenta de la República; además, las reformas constitucionales en las que fueron aprobadas: la elección popular de ministros, magistrados y jueces, la desaparición de los órganos autónomos y la reasignación de sus importantísimas funciones a dependencias del poder ejecutivo federal; los términos en que se aprobó la prisión provisional oficiosa y aunque fue algo que no estuvo al alcance de nuestra voluntad pero que sí nos atañe de manera importante, el regreso de Donald Trump a la "Casa Blanca", en Estados Unidos. El que estemos o no conformes con estos sucesos no les quita la influencia que tendrán, para bien o no, sobre el curso de nuestra historia ciudadana. [[EL SOL/P. 11](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL GOBIERNO

**Dará Sheinbaum mensaje hoy por los primeros 100 días de su gestión.-** "Son seis años de entrega absoluta. Lo que quiere uno es dejar un legado, y el legado sólo se deja si cumpliste, si gobernaste con honestidad, si defendiste al pueblo de México y si continuaste con tus convicciones", afirma la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en un video publicado ayer en sus cuentas de redes sociales,



domingo, 12 de enero de 2025

previo a la ceremonia que encabezará hoy en el Zócalo con motivo de los primeros 100 días de su gobierno. [[JORNADA/pp-p3](#)]

## GOBERNACIÓN

**Preparan encuentro nacional.**- La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, trabaja en los preparativos del Encuentro Nacional Municipal, que se realizará el 16 de enero y estará encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, para dialogar con gobernadores, gobernadoras, presidentes y presidentas municipales del país. [[HERALDO DE MÉXICO/p5](#)]

## MARINA

**Modernizan aeropuertos de Sonora, Colima y Campeche.**- La Secretaría de Marina, con una inversión de 855.8 millones de pesos, va por la ampliación y modernización de los aeropuertos de Ciudad del Carmen (Campeche), Colima (Colima) y Ciudad Obregón (Sonora). El objetivo es incrementar la capacidad operativa y de seguridad de los aeropuertos, así como un servicio de mayor calidad para los pasajeros. [[HERALDO DE MÉXICO/pp-p5](#)]

## SEGURIDAD

**Se incrementan 1.1% los asesinatos en el país.**- En 2024 se registraron 30 mil 057 asesinatos en el país, lo que representa un incremento de apenas 1.1% con respecto a las 29 mil 713 víctimas de homicidio doloso de 2023, en cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). En promedio, 82 personas fueron víctimas de homicidio doloso diariamente el año pasado, que marcó el fin del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, considerado el más violento de la historia reciente con cerca de 200 mil asesinatos en el periodo de diciembre de 2018 a septiembre de 2024. [[UNIVERSAL/p7](#)]

**Padece Culiacán desastre comercial.**- En vitrinas de la tienda PAVI aún hay pedazos de maniqués desvestidos. Hay brazos acomodados en un estante y piernas en otro, al fondo una pantalla aún proyecta modelos usando las prendas que se vendían hasta antes de la "narcoguerra" que sostienen dos grupos del Cártel de Sinaloa. La tienda está en la Plaza Cuatro Ríos, un proyecto que hace cuatro años se prometió como un "monstruo" comercial en el fraccionamiento Tres Ríos, un sitio en el centro de la ciudad donde se concentran dos cosas que ahora mismo no son ajenas: la opulencia y el crimen. [[REFORMA/pp-p10](#)]

**Detienen en Chiapas a 63 funcionarios.**- Un total de 63 funcionarios públicos, presuntamente relacionados con el crimen organizado, han sido detenidos en Chiapas, a un mes del inicio de operaciones de la Fuerza de Reacción Inmediata



domingo, 12 de enero de 2025

Pakal (FRIP) que arrancó el 8 de diciembre, con el inicio del nuevo gobierno estatal. La actuación es similar al operativo Enjambre implementado en el Estado de México. [[SOL DE MÉXICO/pp-p9](#)]

## SALUD

**Crecen efectos adversos a fármacos para adelgazar.-** Más de 8 mil reportes de reacciones secundarias a medicamentos como Rybelsus, Ozempic y Saxenda se han contabilizado en México desde 2023; expertos alertan de la imprecisión en las prescripciones médicas y la automedicación. [[UNIVERSAL/pp-p6](#)]

**UNAM llama a vigilar la evolución que presente el virus de la gripe aviar.-** Mauricio Rodríguez Álvarez, vocero del Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos Emergentes (PUREE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), instó a estar vigilantes sobre la evolución del virus H5N1 o de la gripe aviar, ya que este año seguramente presentará cambios que podrían afectar tanto la salud humana y animal, así como impactar la producción de alimentos y su comercialización. [[CRÓNICA/pp-p5](#)]

## EDUCACIÓN

**Se enfrentan, otra vez, a incertidumbre laboral.-** Por segunda ocasión en su historia laboral, los 550 trabajadores de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) se enfrentan a la incertidumbre profesional, pues el organismo desaparecerá este año. Sin ninguna notificación formal de lo que sucederá en el segundo semestre de 2025, la mayor parte de los académicos, pedagogos, maestros y especialistas ya sufrió la tensión de un cambio de adscripción cuando en 2019 se extinguió el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa. [[EXCÉLSIOR/pp-p2](#)]

## INTERNACIONAL

**Incesante, el fuego devasta Los Ángeles.-** Los numerosos incendios que desde hace cinco días asolan Los Ángeles, y que han causado al menos 16 muertos, se extendieron ayer a zonas hasta ahora indemnes, por lo que fue declarada la evacuación de las mismas. Las devastadoras llamas han incinerado más de 12 mil estructuras urbanas desde el martes, arrasando barrios enteros de inmuebles multimillonarios. [[JORNADA/pp-p18](#)]



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





14-28

PITTSBURGH BALTIMORE

## CONTUNDENTES

Con Lamar Jackson y Derrick Henry en plan estelar, Baltimore se mete a la Ronda Divisional de la NFL al someter a Pittsburgh. En tanto, Houston aplasta 32-12 a Chargers.

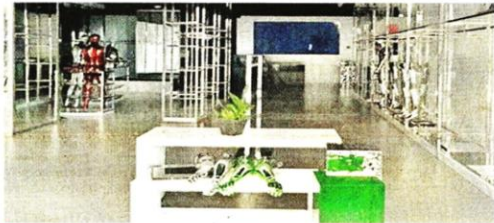


1-0

CHIVAS SANTOS

## SE REDIME

Roberto Alvarado pasa de villano a héroe de Chivas, pues, tras fallar un penal, marca el gol con el que vencen a Santos en el duelo que marca el debut del técnico García Junyent con el Rebaño.



Una de las tiendas que cerraron sus puertas por la violencia de los últimos meses en Sinaloa.

# Padece Culiacán desastre comercial

MARCOS VIZCARRA

CULIACÁN.- En vitrinas de la tienda PAVI aún hay pedazos de maniqués desvestidos.

Hay brazos acomodados en un estante y piernas en otro, al fondo una pantalla aún proyecta modelos usando las prendas que se vendían hasta antes de la "narcoguerra" que sostienen dos grupos del Cártel de Sinaloa.

La tienda está en la Plaza Cuatro Ríos, un proyecto que hace cuatro años se prometió como un "monstruo" comercial en el fraccionamiento Tres Ríos, un sitio en el centro de la ciudad donde se concentran dos cosas que ahora mismo no son ajenas: la opulencia y el crimen.

Cuando se inauguró la plaza prometía competir contra cualquier otro proyecto en la ciudad, citando marcas restauranteras, hoteleras, de ocio y culturales como prin-

cipales atractivos.

Construirlo costó 4 mil 770 millones de pesos, según se lee en el comunicado de LOMA desarrollos, empresa encargada del proyecto.

La plaza prometió tanto que causó una de las mayores especulaciones inmobiliarias de la capital de Sinaloa. Cuenta, además del área comercial, con los dos edificios más altos de la ciudad—cada uno de 28 pisos—y 322 departamentos con un costo que supera los 12 millones de pesos cada uno. La Cuatro Ríos, sin embargo, se está vaciando.

La tienda PAVI es sólo una de los más de 10 locales cerrados del lugar. Con ésta, hay otras tiendas de ropa, como Big Boss, joyerías y restaurantes que ya están vacíos, colocaron cortinas o dejaron escritos en los cristales con mensajes de lamentación.

PÁGINA 10

# ¿QUÉ HACER CON LAS BICIS ELÉCTRICAS?

REFORMA / STAFF

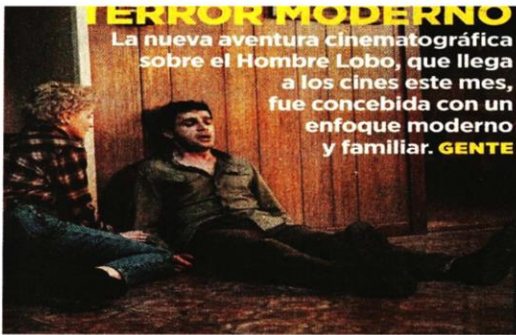
La multiplicación de bicicletas eléctricas en la Ciudad de México representa un desafío para la seguridad de sus usuarios, de peatones y de otros ciclistas. Pese a que la velocidad y potencia de estas bicicletas las acercan más a una motocicleta, circulan por ciclovías de la CDMX.

Tanto la Secretaría de Seguridad Ciudadana, como la de Movilidad, han recordado en mensajes que, si la bicicleta eléctrica tiene capacidad de

desplazarse a más de 25 kilómetros por hora, debe utilizarse con las medidas de seguridad y restricciones de una moto. Es decir, no pueden hacer uso de ciclocarriles y debe portarse un casco certificado. Buna parte de los propietarios lo desconocen y no sólo utilizan las ciclovías confinadas, sino también los andadores y las banquetas.

Las mismas comercializadoras aprovechan la indefinición legal para promover su venta.

"Con esta bicicleta podrás



**TERROR MODERNO**  
La nueva aventura cinematográfica sobre el Hombre Lobo, que llega a los cines este mes, fue concebida con un enfoque moderno y familiar. **GENTE**



## CASTAWAY CAY, EDÉN BAHAMEÑO

Bañada por nítidas aguas y rodeada por un paisaje que parece sacado de un sueño tropical, esta paradisíaca isla ofrece un sinfín de actividades para todos los miembros de la familia. **DE VIAJE (GENTE 5)**

DOMINGO 12 / ENERO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,329 \$30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Suman 329 plazas vacantes de jueces y Magistrados

# Provoca la reforma desbandada en PJ

Quedan tribunales más importantes del País en manos de secretarios

VICTOR FUENTES

La reforma judicial está provocando una desbandada nunca vista de juzgadores federales, que están dejando a los tribunales más importantes del País en manos de secretarios.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) registró al 8 de enero un total de 329 plazas vacantes, 136 por ciento más lugares desocupados que los 139 que existían el 12 de octubre, cuando el Senado realizó la "tombola" para determinar los puestos que serán sometidos a voto popular en junio de este año.

"Un número relevante de personas juzgadoras tomaron la decisión de ejercer su derecho de jubilación o retiro anticipado, ante la posibilidad de un nuevo ejercicio de la función jurisdiccional con independencia disminuida y en riesgo", explicó Lilia Mónica López Benítez, consejera de la Judicatura Federal y Magistrada de carrera.

La situación es particularmente grave en los tribunales colegiados de circuito, que son la última instancia de todos los litigios del País, en todas las materias y especialidades, salvo los que llegan a la Suprema Corte de Justicia y la materia electoral.

## AYUDA MÉXICO

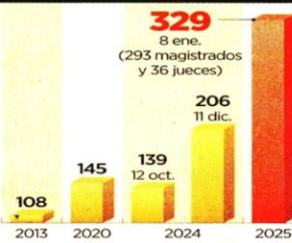
El Gobierno mexicano envió ayer un grupo de 70 profesionales para apoyar en el combate a los incendios de California. **PÁG. 2**



El uso de bicicletas eléctricas ha crecido en la CDMX.

## HISTÓRICO

El Poder Judicial siempre ha tenido plazas vacantes por retiros, renunciaciones, destituciones y concursos, pero la situación se agudizó tras la reforma para elegir a jueces por voto popular.



## SECRETARIOS, A CARGO

Algunos casos que se quedarán pendientes en tribunales colegiados tras la renuncia de sus titulares:

- Dos amparos de Elektra contra créditos fiscales.
- Amparo de AMDA contra regularización de autos chcolates.
- Impugnación de empresa china a contrato de equipos en aduanas fronterizas.
- Liberación del buque Zhen Ge que generó un litigio internacional contra México.
- Aval para operar naipes y ruletas en casinos.
- Participación de familiares en el proceso contra Mario Aburto.
- Inconstitucionalidad de los nuevos libros de texto gratuito.
- Elección de funcionarios del Poder Judicial por voto directo.

En octubre, había 114 plazas vacantes, para el 11 de diciembre ya eran 206, una semana después, llegaron a 232, y para iniciar el año sumarán 293, que son el 31 por ciento del total de 939 magistraturas.

"El Consejo de la Judicatura ha tenido que habilitar personas secretarías en

# Va Gobernadora de Morelos contra corruptelas de 'Cuau'

REFORMA / STAFF

CUERNAVACA.- La Gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, anunció ayer que hará denuncias por presuntos actos de corrupción cometidos en el Gobierno de Cuauhtémoc Blanco entre 2018 y 2024.

Sin mencionarlo por su nombre, el Mandatario morenista indicó que fueron encontradas irregularidades en el proceso de entrega recepción que serán investigadas. "Aquí no hay espacio para improvisaciones ni excusas. Tampoco hay espacio para actos de corrupción. Instruyo al Consejero Jurídico que, de acuerdo a los resultados encontrados en el proceso de entrega recepción, donde haya lugar se realicen las denuncias correspondientes ante la Fiscalía Anticorrupción", dijo en un mensaje por sus 100 días de Gobierno.

Pidió que mañana sean

empezó a ofrecer el CJF el año pasado para acceder a su pensión complementaria, incluida la eliminación de la edad mínima de 65 años para obtenerla, y están optando por hacerlo antes de que se aplique el descuento salarial ordenado por la reforma.

El descuento, por el que ningún juzgador podrá percibir más de los 2 millones 68 mil pesos netos anuales de la Presidenta Claudia Sheinbaum, aplicará en cuanto terminen de litigarse los amparos contra la reforma.

Jean Claude Tron Petit, que por décadas fue uno de los Magistrados que más impulsó la transparencia y apertura de los tribunales federales al escrutinio público, fue uno de los que optó por el retiro, dejando vacante su plaza.

"Me jubilé por todo lo sombrío que ya se veía el horizonte, y porque ya estaba cansado", dijo Tron. Algunos casos pendientes en tribunales colegiados incluyen amparos de Grupo Elektra contra créditos fiscales por los ejercicios de 2009 y 2010, que suman 6 mil 920 millones de pesos.

También revisiones contra amparos concedidos por jueces que declararon inconstitucional la reforma reglamentaria de 2023 para prohibir nuevas máquinas tragamonedas en casinos y que ordenaron autorizar naipes y ruleta en esos sitios.

PÁGINA 11

reveladas "cada una de las acciones que se emprenderán para que ese recurso que es del pueblo se reintegre a las arcas del estado o se castigue a quien haya hecho mal uso de los recursos públicos".

El acto público por los 100 días de su Administración fue realizado en la Plaza de Armas de Cuernavaca, ante miles de personas. González Saravia dijo que había trabajado en la reconciliación en el estado pues tenía una profunda división y desconfianza entre grupos políticos y ciudadanos.

El Gobierno de Blanco, quien llegó impulsado por el PES, aliado de Morena, y fue apoyado por la Administración de AMLO, tuvo serios señalamientos de corrupción entre familiares y amigos del ahora diputado federal.

61097200023



COFEPRIS REPORTÓ 16 CASOS DIARIOS DURANTE EL AÑO PASADO

# CRECEN EFECTOS ADVERSOS A FÁRMACOS PARA ADELGAZAR

Más de 8 mil reportes de reacciones secundarias a medicamentos como Rybelsus, Ozempic y Saxenda se han contabilizado en México desde 2023; **expertos alertan de la imprecisión en las prescripciones médicas y la automedicación** | A6 |

Texto: **MARIANA BETANZOS** —nacion@eluniversal.com.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

EUUniversalOnline @ElUniversal\_Mx \$20

Domingo 12 de enero de 2025

**domingo**



ILUSTRACIÓN: ANA CORTÉS, EL UNIVERSAL

IMAGEN DEL DÍA

## ALISTAN LA OPERACIÓN 100 DÍAS



MARCELO M. DOMÍNGUEZ, EL UNIVERSAL

Decenas de sillas y pantallas gigantes se instalaron ayer en el Zócalo capitalino, escenario predilecto de la izquierda, en donde la presidenta **Claudia Sheinbaum encabezará un mitin masivo** por los primeros 100 días de su administración, un arranque que ha estado marcado por la discusión de reformas constitucionales y la extinción de organismos autónomos, señalan especialistas. | A4 |

## Amenaza del Tren de Aragua se amplía en América

La organización criminal transnacional, originada dentro de una prisión en Venezuela, está presente en EU, Colombia, Perú, Chile y México; el tráfico de migrantes, entre sus principales actividades | A12 |

### OPINIÓN

#### NACIÓN

- A5 Claudio Córdova Huerta
- A7 Lorenzo Meyer
- A14 Lonia Batres Guadarrama
- A14 Nelson Vargas
- A15 Ulrich Richter

EL TIEMPO	Méx.	Est.	Libre
CDMX	20	8	Libre
Coahuila	24	9	Nublado
Monterrey	19	4	Nublado

Año 107, Número 39,125  
CDMX, 32 págs.



## Sufre la oposición sangría de militantes

El PRI, PAN y PRD perdieron hasta 80% de los afiliados a sus partidos en medio de la reconfiguración política del país, entre 2017 y 2023; en tanto, Morena creció su padrón 626% | A9 |

GROK, LA IA DE ELON MUSK, SIN CONTROL | A13 |



MOTOS, EL VEHÍCULO MÁS USADO PARA DELINQUIR | A10 |



LES CAMBIÓ EL UNIVERSAL

## BASUREROS EN EL EDMEX AMENAZAN EL AMBIENTE Y LA SALUD

| A16 |



## BALTIMORE IMPONE SU LEY

| B1 |

14-28  
PITTSBURGH BALTIMORE

## INCENDIOS ARRASAN EN LOS ÁNGELES

Los vientos no cesan y avivan los fuegos en California, mientras México y Canadá envían apoyo. | A2 |



### CONFABULARIO



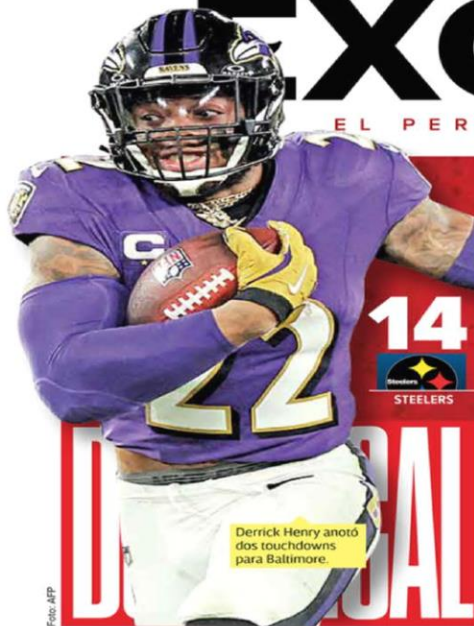
## POESÍA PARA SANAR

Hernán Bravo aborda el lenguaje como terapia en su libro *Ejercicios de Respiración* | G1 |

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**DOMINGO**  
12 DE ENERO  
DE 2025  
AÑO CVIII TOMO I  
NO. 39,211  
CIUDAD DE MÉXICO  
36 PÁGINAS  
\$20.00



Derrick Henry anotó dos touchdowns para Baltimore.

## NADA FRENA SU VUELO

Los Ravens pasaron a la Ronda Divisional tras vencer a los Steelers; Texans también avanzó después de apalea 32-12 a los Chargers.

**14 28**



ADRENALINA



**FUNCIÓN EL FETICHE DE UNA DICTADORA**  
Un museo en Manila exhibe sólo una muestra de los miles de zapatos que tuvo la polémica Imelda Marcos, viuda del dictador filipino Ferdinand Marcos y hoy con 95 años. / 6

Foto: AFP

Foto: AFP

### SHEINBAUM CIMENTA SU TRANSFORMACIÓN AVANZA EL SEGUNDO PISO

Previo al mensaje que hoy ofrecerá en el Zócalo capitalino para celebrar los primeros 100 días de su gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum compartió en redes sociales un video en el que afirmó que busca dejar un legado y que serán seis años de "entrega absoluta" a su labor. / 4



Foto: Especial

### GLOBAL Maduro inicia mandato... con detenciones

Maria Corina Machado, la líder opositora venezolana, denunció que al menos 30 personas que protestaron el pasado jueves han sido detenidas arbitrariamente. / 16

### GENERAN EXPECTATIVA EN USUARIOS: EXPERTO

## La psicología, el gancho de Shein y Temu

POR OLIMPIA ÁVILA

Los precios bajos y las novedades que ofrecen no son el único encanto de las plataformas de compra de productos chinos. Con estrategias psicológicas, apps como Shein y Temu mantienen cautivos a sus usuarios: las ofertas, reembolsos, regalos e incluir sencillos pero adictivos juegos en línea —para asegurarse de tener visitas todos los días y que se compren más productos— atraen a los mexicanos. Esto, pese a que, a partir de este año, el gobierno mexicano impuso un impuesto de 19% a la mercancía que ofrecen, sin importar el valor de los pedidos.

Hugo Sánchez Castillo, jefe del departamento de Neuropsicofarmacología y Estimación Temporal de la Facultad de Psicología de la UNAM, explicó que la generación de expectativas, un truco muy empleado en Asia, es la base

PRIMERA

### Regalan por \$800 sus biométricos

En cuatro estados, la empresa Worldcoin ofrece un pago en criptomonedas a quien ceda sus datos, sin aclarar qué uso tendrán; esto abre una puerta al cibercrimen: analistas. / 11

sobre la que se diseñan estas plataformas. Por ejemplo, detalló en entrevista con **Excelsior**, se ofrecen bonos o se notifican regalos, pero para obtenerlos realmente se tienen que concretar diversas acciones, como cumplir cierto número de sesiones en la aplicación. "Conforme está más cerca el reforzador, la expectativa que tenemos es muchísimo más grande... para poder manipular nuestras decisiones en cuanto a la compra", indicó.

— Con información de Alma Guadalupe, Lourdes López y Patricia Benítez  
PRIMERA | PÁGS. 10 Y 11

ADRENALINA **COMIENZO CON ILUSIÓN**  
Con gol del Pijo Alvarado, Chivas debutó con un triunfo en el torneo. / 4



Foto: Manosport

CHIVAS	1
SANTOS	0
OTROS PARTIDOS:	
C. AZUL	1-1 ATLAS
SAN LUIS	1-3 TIGRES

### EXPRESIONES EL ALMA DE LA FIESTA

Desde hace siglos, las romerías en Oaxaca no están completas sin las marmotas, esferas gigantes que se hacen girar al ritmo de la música. / 18



Foto: Contraluz/Genova Aguilar

### EN CRISIS MUNDIAL, LA VOCACIÓN RELIGIOSA

# México se queda sin sacerdotes

**MIENTRAS LA EDAD promedio de los curas católicos en el país va en aumento, cada año se ordenan menos seminaristas, sobre todo en la Arquidiócesis Primada, advierte especialista**

POR HÉCTOR FIGUEROA

El número de curas católicos en el país ha registrado un descenso en años recientes, particularmente en la Arquidiócesis Primada de México. De acuerdo con el sistema de información Data Media, del gobierno federal, la edad promedio de los sacerdotes es de 46.4 años y sigue aumentando. A esto se suma que las ordenaciones de seminaristas registran una caída, advirtió Guillermo Gazanini, especialista del Centro Católico Multimedial.

En entrevista con **Excelsior**, explicó que en el país hay 145 seminaristas mayores, pero en el Seminario Conciliar de México, uno de los más importantes, en 2024

### PANORAMA

Algunos aspectos sobre la situación de los ministros de culto en el país.



A 2024, México tenía 17 mil 449 curas, entre los de diócesis y los de órdenes religiosos.



Por carecer de párrocos suficientes, los jesuitas dejaron Oaxaca, luego de 450 años.

sólo se ordenó un sacerdote de la Arquidiócesis Primada, cuando en otros años eran entre diez y doce. Sólo la Arquidiócesis de Guadalajara no está en alerta, con 381 seminaristas en formación y 32 ordenados el año pasado. "Mientras crece la

población, no hay suficientes sacerdotes y los que mueren no se suplen por otras vocaciones. Y habrá un momento en que en la Arquidiócesis de México la baja sea muy difícil de revertir y no habrá sacerdotes suficientes para las parroquias", alertó.

Con base en el Anuario Pontificio, que publica el Vaticano, el portal Catholic-Hierarchy reporta que en 2004 esta jurisdicción religiosa con sede en la CDMX tenía mil 686 presbíteros, cifra que cayó a mil 300 el año pasado.

En 2021, a nivel global había 108 mil 481 seminaristas, pero en 2022 Europa, América y Asia perdieron a 6, 3.2 y 1.2%, respectivamente, de sus aspirantes al sacerdocio.

PRIMERA | PÁGINA 5



### PERSONAL DE MEJOREDUR, SIN SEÑALES SOBRE SU FUTURO

## Se enfrentan, otra vez, a incertidumbre laboral

POR IVONNE MELGAR

Por segunda ocasión en su historia laboral, los 550 trabajadores de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredur) se enfrentan a la incertidumbre

profesional, pues el organismo desaparecerá este año. Sin ninguna notificación formal de lo que sucederá en el segundo semestre de 2025, la mayor parte de los académicos, pedagogos, maestros y especialistas ya sufrió la tensión

de un cambio de adscripción cuando en 2019 se extinguió el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa.

Incluso se desconoce cuál es el monto asignado a Mejoredur para el ejercicio 2025.

PRIMERA | PÁGINA 2

### INCENDIOS EN LA RESCATAN A LAS VÍCTIMAS OLVIDADAS

Activistas en Los Angeles atienden a decenas de mascotas dejadas atrás por sus dueños cuando evacuaron sus viviendas ante el avance del fuego, que suma 16 muertos. Ayer llegó a dicha ciudad un grupo de apoyo de brigadistas mexicanos. / 17

Foto: Tomada de Facebook @Phuadon Huarene

### EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra	2
Ciro Gómez Leyva	4
José Buendía Hegewisch	12
Vianey Esquinca	13



## Incendio más costoso en la historia de California



▲ El mayor de los seis focos que aún siguen activos consumió unas 8 mil hectáreas en la costa de Malibú y en el barrio de Pacific Palisades; se pronosticaba el aumento de vientos, lo que dificultaría la labor de los brigadistas. La jefa de bomberos,

Kristin Crowley, denunció "poco personal, recursos y fondos". La alcaldesa, Karen Bass, afirmó que los responsables políticos, de servicios de emergencia y seguridad están "en la misma sintonía". La imagen, en el vecindario de Mandeville Canyon. Foto Ap



### Solidaridad mexicana

▲ Equipos de la Comisión Nacional Forestal y de la Defensa partieron hacia California para colaborar en el combate a los incendios. Foto María Luisa Severiano A. SÁNCHEZ Y G. CASTILLO / P 18

## Daños hasta por 150 mil millones de dólares

# Incesante, el fuego devasta Los Ángeles

● Desde el martes, ha destruido 12 mil casas; amplían las alertas de evacuación

● Ordena el gobernador Gavin Newsom investigar la falta de agua; la alcaldesa reparte culpas

● Al menos 13 muertos; barrios enteros con elegantes mansiones, arrasados: autoridades

AGENCIAS / P 18

## Dará Sheinbaum mensaje hoy por los primeros 100 días de su gestión

● "El legado sólo se deja si cumpliste con el pueblo", indica en un video publicado ayer

● Resalta Morena alta aprobación de la mandataria; el informe, a las 10 horas en el Zócalo

ARTURO SÁNCHEZ, ANDREA BECERRIL Y FERNANDO CAMACHO / P 3

## EU es el principal importador de autopartes chinas en Norteamérica

● De enero a octubre de 2024 compró más de 50% de las piezas; sobre todo baterías de litio

● México adquirió 35 por ciento; se busca disminuir la dependencia a componentes de Asia: Ebrard

A. ALEGRÍA Y C. BAÑUELOS / P 13

## Afirma ex boina verde que Trump apoyó complot contra Maduro

● El militar, acusado de planear invasión a Venezuela para derrocar al mandatario en 2020

AGENCIAS / P 16

**OPINIÓN**

Rolando Cordera Campos	11
Emir Sader	11
Jorge Durand	12
Marcos Roitman Rosenmann	12
Ángeles González Garnio	26
Carlos Bonfil	Espectáculos

**COLUMNAS**

Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	8



**Rayuela**

Habrà que obligar a que Trump cumpla su palabra. A ver con quièn reconstruye Los Angeles.

**Gélido recorrido de migrantes hacia Estados Unidos**



▲ Los extranjeros llegan a la ciudad de Chihuahua a bordo del tren conocido como *La Bestia*, en medio de fuertes nevadas y bajas temperaturas. Para atenuar un poco el frío, encienden fogatas en los vagones donde viajan. En tanto, agentes de la Guardia Nacional

resguardan un túnel descubierto el viernes en Ciudad Juárez, usado para el cruce de personas. Entre octubre pasado y lo que va de este año, por lo menos se han formado 11 caravanas en Tapachula, Chiapas. Foto Cuartoscuro J. XANTOMILA, J. LAURELES Y J. ESTRADA / P5

**En el “mercado informal”, 60% de la venta de tortillas, acusan**

● Se incumplen las normas oficiales para la elaboración y distribución

JARED LAURELES / P9

**Repunta la producción de frijol tras caída histórica en 2023**

● Incremento de 18% el año pasado; aún está lejos de la autosuficiencia

BRAULIO CARBAJAL / P14

**Acereros, otro torneo sin Supertazón**



**Trump, en rumbo de colisión con el presupuesto**

JOSEPH E. STIGLITZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P15

**Compartir vida**

ELENA PONIA TOWSKA / CULTURA

◀ En partido de comodines, Cuervos de Baltimore cumplieron los pronósticos y se impusieron 28-14 a Pittsburgh para conseguir su boleto a la segunda ronda de los playoffs de la AFC. En la imagen, el mariscal Russell Wilson y Najee Harris. Foto e información de Ap / P27

**HOY**



SOMOS EL

#1

EN SITIOS DE NOTICIAS DIGITALES EN MÉXICO

CON MÁS DE 31 MILLONES 265 MIL USUARIOS

ME TA #NFL

RAVENS Y TEXANS SE METEN A LA RONDA DIVISIONAL



FOTO: AP

# EL HERALDO DE MÉXICO

\$10



NUEVA ERA / AÑO 08 / NO. 2767 / DOMINGO 12 DE ENERO DE 2025

#50HERIDOS

CHOCAN TRENES EN FRANCIA P10



FOTO: ESPECIAL

#MARINA

MODERNIZAN AEROPUERTOS DE SONORA, COLIMA Y CAMPECHE P5

P5

#ENCALIFORNIA

## REFUERZAN MEXICANOS COMBATE A INCENDIOS P6



FOTO: ESPECIAL

#PRESIDENTASHEINBAUM

# QUIERE DEJAR LEGADO

EN LA VÍSPERA DE SU INFORME DE CIEN DÍAS, LA MANDATARIA FEDERAL SE COMPROMETE A "CONSTRUIR MÁS PARA BENEFICIO DEL PUEBLO DE MÉXICO". EL ZÓCALO, LISTO PARA EL EVENTO

POR PARIS SALAZAR / P4



Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA

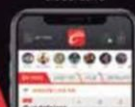
HORARIO	PARTIDOS 12 DE ENERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:00	PUMAS VS NECAXA	-186	+295	+500
13:00	R. MADRID VS BARCELONA	+140	+275	+158
19:00	MONTERREY VS PUEBLA	-334	+430	+800

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,804

\*VALOR MÁXIMO DE APUESTA POR JUGADOR: \$100.000. IMPORTANTE: SE APLICAN LAS REGLAS DE LOS TORNEOS DE LA LIGA. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA LIGA.

Recibe de regalo\* \$1,000 SIN DÉBITO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



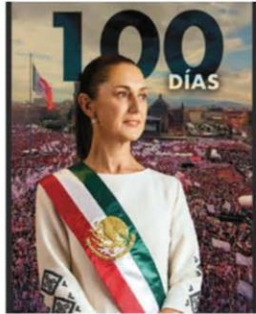
# LA CRONICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,207 \$10.00 // DOMINGO 12 ENERO 2025 // WWW.CRONICA.COM.MX

"Dejar legado se logra sólo si cumpliste", asegura Sheinbaum

▪ En video rememora su joven gestión e invita a su informe por los 100 días de su gobierno

PAG 6



## UNAM llama a vigilar la evolución que presente el virus de la gripe aviar

- El Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos Emergentes advierte cambios del H5N1
- Mutaciones afectarían la salud humana y animal e impactaría la producción de los alimentos y su comercialización

Mauricio Rodríguez Álvarez, vocero del Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos Emergentes (PUIREE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), instó a estar vigilantes sobre la evolución del virus H5N1

o de la gripe aviar, ya que este año seguramente presentará cambios que podrían afectar tanto la salud humana y animal, así como impactar la producción de alimentos y su comercialización. A través de un comunicado, el especialista de la Facultad de

Medicina advirtió que en el último año se han detectado cambios en el comportamiento de los virus de influenza, particularmente en el H5N1, el cual no sólo afecta a aves silvestres, sino también a mamíferos, entre ellas las vacas lecheras. PAG. 5



## Solicitudes de asilo en México caen en más del 40% durante 2024

▪ Ausencias en Comar

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados informó que solicitudes de asilo cayeron en 2024, al registrar 78,975 frente al máximo histórico de 140,720 del 2023, lo que representa una caída del 44%, por ausencias de los interesados. PAG. 5

## Ucrania captura a dos soldados norcoreanos en la región de Kursk

Página 17

## Biden da protección a 830 mil migrantes ante llegada de Trump

Página 17



## INVESTIGACIÓN Perforación en la Antártica llevaría a conocer detalles críticos del clima

Científicos del proyecto Beyond EPICA-Oldest Ice perforaron un núcleo de hielo debajo de la antártica, lo que permitiría conocer datos críticos sobre el clima de la Tierra y las temperaturas. PAG. 15



CAPTURA DE VIDEO DE RTVE.ES

El incendio en Pacific Palisades, el mayor de los seis activos en el condado de Los Ángeles, se extendía a barrios residenciales de Brentwood y Encino. Este día viajó un contingente mexicano para sumarse en el combate a los incendios en el sur de Los Ángeles. PAG. 7 y 16

### OPINIÓN

Rafael Cardona  
Otras voces, otros ámbitos - P2

Maya Viesca  
Todos necesitamos la noche - P4

### LA ESQUINA

El joven gobierno federal cumple tres meses con avances en varios rubros, uno de ellos el de la seguridad. La presidenta Claudia Sheinbaum aún debe hacer ajustes en temas como salud, economía y derechos humanos y este día en su informe por 100 días de gobierno desvelará sus retos en puerta.



# El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 12 DE ENERO DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,348 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## INVESTIGAN VÍNCULOS CRIMINALES

# Detienen en Chiapas a 63 funcionarios

ÁNGEL CANSECO  
El Heraldo de Chiapas

### Agentes del nuevo grupo Fuerza de Reacción Inmediata Pakal concretaron las capturas

Un total de 63 funcionarios públicos, presuntamente relacionados con el crimen organizado, han sido detenidos en Chiapas, a un mes del inicio de operaciones de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP) que arrancó el 8 de diciembre, con el inicio del nuevo gobierno estatal. La actuación es similar al operativo Enjambre implementado en el Estado de México.

Entre los detenidos están José Antonio N, quien fungía como alcalde de Frontera Comalapa, así como directores policiales de los municipios de Comitán y Tuxtla Gutiérrez,

además de agentes activos, todos señalados por su presunta participación en actividades delictivas ligadas a grupos criminales.

La estrategia de seguridad de las fuerzas estatales arrancó el pasado 8 de diciembre y, según lo anunciaron, se enfoca en desarticular redes de complicidad que permiten la operación de organizaciones delictivas en la región.

De acuerdo con datos oficiales, las investigaciones evidenciaron que algunos funcionarios utilizaban sus cargos para facilitar actividades

ilegales, proteger a integrantes de los grupos criminales e incluso colaborar en la comisión de delitos.

Los primeros servidores fueron detenidos el pasado 15 de diciembre, quienes eran parte del cuerpo policial del municipio de Comitán de Domínguez, entre ellos se encontraban el secretario de Seguridad, el director de la Policía Municipal y el director de la Policía de Tránsito, y fueron un total de 46 personas llevadas a prisión preventiva.

De acuerdo con información de la Fiscalía estatal hay más carpetas de investigación abiertas en contra de funcionarios y exfuncionarios públicos por su presunta colaboración en delitos como la extorsión, desaparición forzada y corrupción. **Pág. 9**

## LOS ÁNGELES BAJO FUEGO

### Suman más de 300 mil los expulsados

LOS ÁNGELES. El incendio de Palisades, en el extremo oeste de la ciudad, cambió ayer de dirección, lo que provocó una orden de evacuación que incluía gran parte del barrio de Brentwood y las estribaciones del valle de San Fernando. La instrucción fue para 166 mil personas, que se suman a las 153 mil ya desplazadas por los incendios iniciados en Los Ángeles desde el martes, causando la muerte de al menos 11 personas. Ayer por la tarde arribó a California un grupo de expertos mexicanos de la Coordinación Nacional de Protección Civil, 30 combatientes de incendios forestales de la Comisión Nacional Forestal, 32 especialistas en incendios forestales de la Defensa Nacional y dos representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores. **Pág. 15**

## FALTAN 13 ESTADOS

### Priorizan en Diputados despenalizar el aborto

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Anaís Burgos, asegura que la despenalización del aborto a nivel nacional será prioridad en el periodo que inicia el 1 de febrero. **Pág. 5**

## TRAS BAMBALINAS

### KIKA EDGAR VUELVE A SER SALLY BOWLES

La actriz se reencuentra con su papel de la protagonista de Cabaret, con la experiencia adquirida en casi 20 años desde su debut; visitamos su camerino antes de la función. **GOSSIP**

Skincare

# EL MITO de REJUVENECER



JAQUELINE BAUTISTA

**finD** SEMANA



Betty Zanoli **Pág. 10**  
Luis Wertman **Pág. 11**  
Felipe Arizmendi **Pág. 12**



**finD**  
**Skincare**  
**EL MITO DE REJUVENECER**



**Con un Lamar Jackson en plan grande, Ravens elimina a Steelers; en un juego de locura, Texans le da una paliza a Chargers para clasificar a la ronda divisional**  
**MARCADOR**



FOTOS: AFP



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 12 DE ENERO DE 2025

# LA PRENSA®



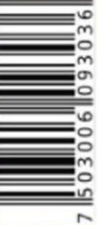
DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,140 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

# ¡EXPLOSIÓN!

**ONDA EXPANSIVA DAÑA AL MENOS 8 CASAS DE LA COLONIA PORVENIR, EN NEZAHUALCÓYOTL, Y CAUSA LESIONES A 5 PERSONAS; AUTORIDADES INVESTIGAN SI SE DEBIÓ ACUMULACIÓN DE GAS**

Pág. 22



LUIS A. BARRERA

**Suspende la Segob 7 establecimientos por venta de alcohol en la alcaldía Azcapotzalco**  
 Pág. 5



CORTESÍA SEGOB

**Fracasa mesa de diálogo entre autoridades y vecinos de El Capulín; retomarán sus protestas**  
 Pág. 3



CORTESÍA VECINOS DEL CAPULÍN

**Disminuyen homicidios en cuatro de seis estados prioritarios en primeros 100 días del actual gobierno NACIONAL**





# Sheinbaum Pardo, 100 días de gobierno

DOMINGO 12 DE ENERO 2025

## unomásuno

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

10 Pesos

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16399

# Reforma fiscal, "tarde o temprano"



P.5

Cuatro años  
en **peligro**  
con mandato de  
**Donald Trump:**  
exembajador Sarukhán



P.8

## CIDH pide a México eliminar prisión preventiva



P.3

## Prevén menor crédito bancario en 2025, por desaceleración del PIB



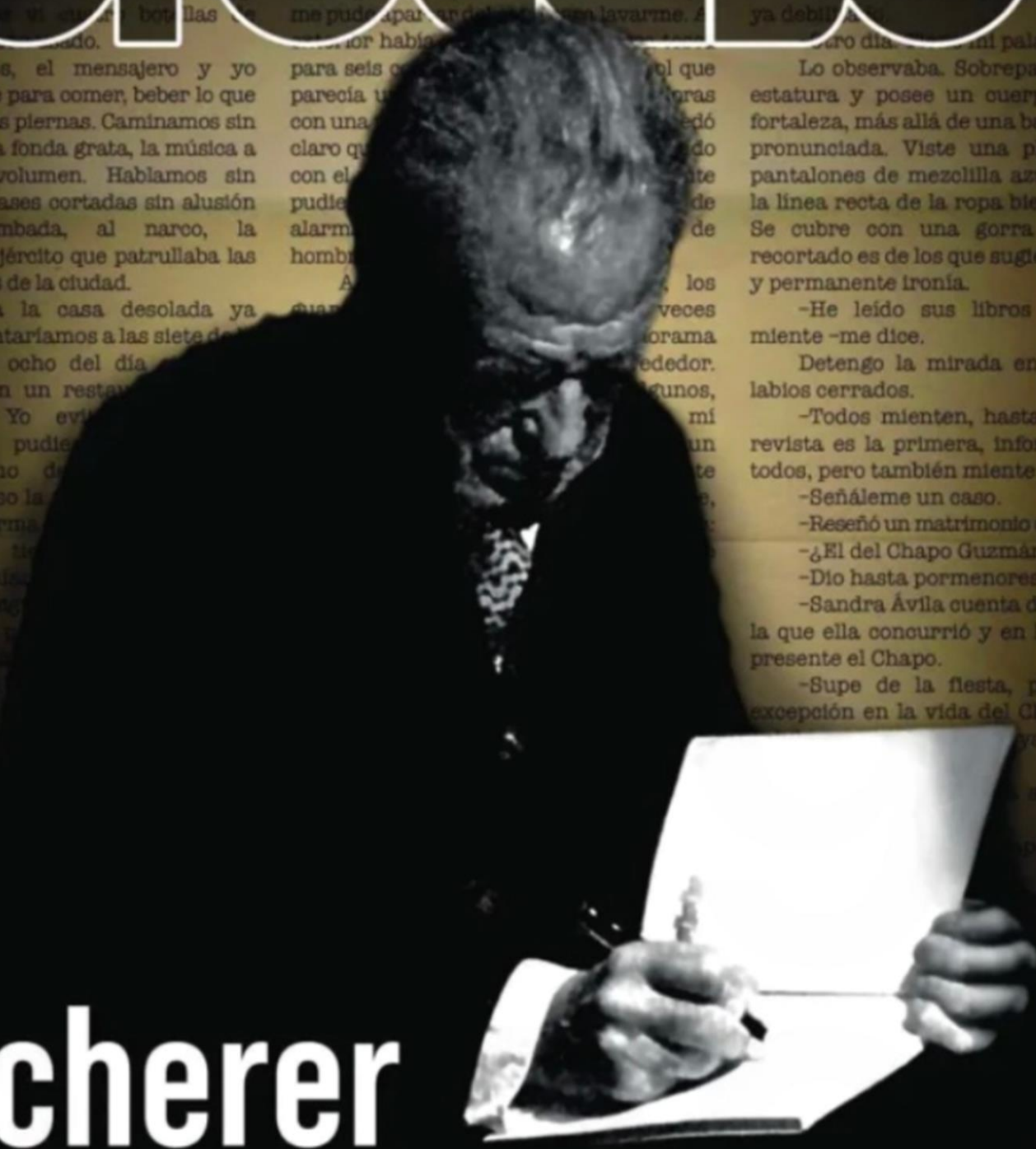
P.6

## Incertidumbre en México afecta inversiones y consolidación fiscal: Bank of America



P.4

# PROLOGO



**Scherer**  
Testigo de la historia

\$70.00  
7 503038 023650

Siempre!



/@siempre revista



revistasiempre.mx

SE BUSCA

MX



“MÉXICO ESTÁ DIRIGIDO  
POR CARTELES”: TRUMP

NÚMERO 3735 - AÑO LXXI



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

<https://www.camaradiputados.gob.mx>

# Crisis Ganadera: El Gusano Barrenador y el Impacto del Cierre de Frontera con Estados Unidos



El diputado José Guillermo Anaya Llamas, del Partido Acción Nacional (PAN), ha dado un paso importante para atender la grave crisis que afecta al sector ganadero mexicano. En un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Anaya Llamas impulsa un llamado urgente al Gobierno Federal para que tome acciones inmediatas ante la amenaza del Gusano Barrenador del Ganado (GBG), una plaga que está poniendo en riesgo la producción ganadera del país y que, además, ha derivado en el cierre temporal de la frontera con Estados Unidos para la internación de ganado mexicano.

El gusano barrenador es una infestación muy peligrosa que afecta principalmente a los bovinos, aunque también puede atacar a otros mamíferos. Esta plaga es provocada por las larvas de la mosca *Cochliomyia hominivorax*, que depositan sus huevos en las heridas de los animales, y en pocas horas las larvas eclosionan, comenzando a alimentarse del tejido vivo. Como resultado, los animales infectados sufren grandes daños, lo que compromete la salud del ganado y afecta la productividad del sector.

El problema se ha extendido más allá de las fronteras de México. En países de América Central como Panamá, Costa Rica y Nicaragua, ya se han reportado miles de casos de infestación por el gusano barrenador, lo que ha alarmado a las autoridades sanitarias. En México, aunque las autoridades de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) han implementado medidas preventivas, como la inspección de ganado en puntos estratégicos, en noviembre de 2024 se detectó un caso positivo en un cargamento proveniente del extranjero. Esto llevó al Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) a suspender temporalmente la importación de ganado mexicano, lo que pone en peligro no solo la salud del ganado, sino también la economía de los ganaderos nacionales.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA  
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA  
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS  
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES  
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ  
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO  
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO  
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



## Claudia Sheinbaum consolida liderazgo en sus primeros 100 días: Morena y aliados

**Nación** sábado 11 de enero de 2025 -

En el marco de los primeros **100 días de gobierno** de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, **Morena** y partidos aliados como el PVEM han destacado los logros alcanzados y los altos niveles de aprobación de la mandataria. A su vez, la oposición reconoció ciertos avances, aunque señaló retos pendientes en áreas como la **economía** y la **seguridad pública**.

### Respaldo de Morena

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, celebró el respaldo ciudadano a Sheinbaum. A través de su cuenta en X, destacó que, según **cinco de las principales encuestas**, la aprobación de la presidenta oscila entre el **70% y el 80%**, reflejando, según él, la confianza del pueblo en el proyecto de transformación liderado por la mandataria.

**Monreal** subrayó que estos primeros meses de gobierno han mostrado un rumbo claro hacia la consolidación de los objetivos de la **Cuarta Transformación**.

### Reconocimientos del PVEM

La dirigente nacional del PVEM, **Karen Castrejón**, calificó la labor de Sheinbaum como "destacada", señalando que su liderazgo y valentía han ganado la confianza de los mexicanos. En un comunicado, Castrejón resaltó avances en **seguridad**, con una reducción del **16.3% en homicidios dolosos**, y en políticas sociales, como los programas **Pensión Mujeres Bienestar** y **Jóvenes Construyendo el Futuro**, dirigidos a los sectores más vulnerables.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Claudia-Sheinbaum-consolida-liderazgo-en-sus-primeros-100-dias-Morena-y-aliados-202511125>



## Los primeros 100 días del gobierno de la presidenta Sheinbaum están hechos de congruencia, consistencia, apoyo popular y amplia aprobación ciudadana, afirma Monreal



A decir de **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), dijo que por «las encuestas y los sondeos que se han difundido en fechas recientes, los primeros 100 días del gobierno de la presidenta Sheinbaum están hechos de congruencia, consistencia, apoyo popular y una amplia aprobación ciudadana.

Recordó «la candidata Claudia se comprometió a continuar y ampliar los programas sociales, la presidenta Claudia en 100 días censó y entregó los primeros apoyos a los beneficiarios de este programa de bienestar social ampliado...»

“Si la candidata Claudia presentó un plan de gobierno de 100 puntos, la presidenta Claudia ya emprendió acciones en el 70 por ciento de ellos, y en el 30 por ciento restante ya se está trabajando en la vía legislativa y en la vía de políticas públicas. Esto habla de congruencia, consistencia y seriedad”, señaló.

El líder parlamentario destacó que “la mayoría de las familias, siete y ocho de cada 10, considera que está bien o muy bien la situación económica, los programas sociales y que el país gobernado por una mujer, por la doctora Claudia, va en la ruta correcta. Esto se llama confianza en el gobierno”.





Agregó que hay rubros por mejorar en materias de seguridad, salud y combate a la corrupción, en donde «se reconoce incluso que se está avanzado y que no se han descuidado. Son banderas prioritarias de la presidenta».

En conclusión, dijo Monreal Ávila, “la gente está satisfecha con el gobierno de la presidenta Claudia, y si ella tuviera en este momento que refrendar su mandato en las urnas, obtendría más votos que aquellos con los que ganó en junio del año pasado. Así de bien va”.

Por último, enfatizó que “sólo a quienes no les gusta la transformación o que han resultado afectados por ella, piensan que el país va mal y que está siendo destruido por las reformas constitucionales e institucionales que está impulsando el nuevo gobierno, pero también para estas personas se gobierna, y se gobierna bien, como lo demuestra la libertad absoluta de expresión y manifestación que han tenido y siguen teniendo para expresar sus sentimientos, pensamientos y comentarios”.

<https://lineapolitica.com/los-primeros-100-dias-del-gobierno-de-la-presidenta-sheinbaum-estan-hechos-de-congruencia-consistencia-apoyo-popular-y-amplia-aprobacion-ciudadana-afirma-monreal/>



## Los primeros 100 días del gobierno de la presidenta Sheinbaum están hechos de congruencia, consistencia, apoyo popular y amplia aprobación ciudadana: Ricardo Monreal



El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) destaca que hay confianza en la presidenta y que el país va en la ruta correcta

Palacio Legislativo, 11-01-2025 (Notilegis).- El diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), aseveró que en los



primeros 100 días de un gobierno ya se sabe de qué está hecho, como el de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

En ese sentido, en un mensaje a través de sus redes sociales, Monreal Ávila aseguró que “a juzgar por prácticamente todas las encuestas y los sondeos que se han difundido en fechas recientes, los primeros 100 días del gobierno de la presidenta Sheinbaum están hechos de congruencia, consistencia, apoyo popular y una amplia aprobación ciudadana”.

Resaltó que “si la candidata Claudia se comprometió a continuar y ampliar los programas sociales, la presidenta Claudia en 100 días censó y entregó los primeros apoyos a los beneficiarios de este programa de bienestar social ampliado.

“Si la candidata Claudia presentó un plan de gobierno de 100 puntos, la presidenta Claudia ya emprendió acciones en el 70 por ciento de ellos, y en el 30 por ciento restante ya se está trabajando en la vía legislativa y en la vía de políticas públicas. Esto habla de congruencia, consistencia y seriedad”.

El líder parlamentario destacó que “la mayoría de las familias, siete y ocho de cada 10, considera que está bien o muy bien la situación económica, los programas sociales y que el país gobernado por una mujer, por la doctora Claudia, va en la ruta correcta. Esto se llama confianza en el gobierno”.

Agregó que hay rubros por mejorar en materias de seguridad, salud y combate a la corrupción, en donde «se reconoce incluso que se está avanzado y que no se han descuidado. Son banderas prioritarias de la presidenta».

En conclusión, dijo Monreal Ávila, “la gente está satisfecha con el gobierno de la presidenta Claudia, y si ella tuviera en este momento que refrendar su mandato en las urnas, obtendría más votos que aquellos con los que ganó en junio del año pasado. Así de bien va”.



Por último, enfatizó que “sólo a quienes no les gusta la transformación o que han resultado afectados por ella, piensan que el país va mal y que está siendo destruido por las reformas constitucionales e institucionales que está impulsando el nuevo gobierno, pero también para estas personas se gobierna, y se gobierna bien, como lo demuestra la libertad absoluta de expresión y manifestación que han tenido y siguen teniendo para expresar sus sentimientos, pensamientos y comentarios”.

<https://edomexaldia.com/los-primeros-100-dias-del-gobierno-de-la-presidenta-sheinbaum-estan-hechos-de-congruencia-consistencia-apoyo-popular-y-amplia-aprobacion-ciudadana-ricardo-monreal/>



# Morena destaca logros e índices de aprobación de Claudia Sheinbaum.

La dirigencia nacional de Morena manifestó su apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con motivo de los primeros 100 días de su mandato, y destacó sus altos índices de aprobación, así como los que consideró sus principales logros en este periodo.

En un pronunciamiento en sus redes sociales, el partido guinda recordó que este domingo la mandataria rendirá un informe en el Zócalo capitalino y puso de relieve que, según encuestas realizadas por medios nacionales e internacionales, Sheinbaum tiene “niveles históricos de aprobación”, con 80 por ciento de apoyo popular.

“Este respaldo histórico se debe, entre otras cosas, a su gran compromiso y amor por el pueblo, así como las acciones que ha encabezado durante el inicio del segundo piso de la Cuarta Transformación, entre ellas, la reforma para elevar a rango constitucional todos los programas sociales, la reforma al Poder Judicial, la incorporación de las mujeres a la Constitución y el incremento al salario mínimo”, puntualizó Morena en su comunicado.

De igual forma, el partido en el gobierno destacó que Sheinbaum creó nuevos programas sociales, tales como la Pensión Mujeres Bienestar, la Beca Universal de Educación Básica “Rita Cetina” y el programa Salud Casa por Casa.

“En materia de política externa, Sheinbaum Pardo ha reafirmado la defensa de nuestra soberanía y reivindicado la importancia de nuestros paisanos en el extranjero, particularmente en Estados Unidos”,



destacó

Morena.

Además de lo anterior, “inició nuevas obras de infraestructura y presentó el Plan Nacional Hídrico para garantizar el derecho humano al agua, asegurar la sostenibilidad de los recursos y fomentar su manejo responsable”.

En ese mismo tono, subrayó que medios internacionales como la revista estadounidense Time incluyeron a la mandataria en 2024 en la lista de 100 líderes climáticos del mundo y, en octubre pasado, fue reconocida con el premio de Sostenibilidad 2024 Nobel Sustainability Trust (Medalla a la Contribución Sobresaliente en Sostenibilidad) por sus iniciativas para la mitigación del cambio climático e innovación urbana durante su gestión como jefa de gobierno de la Ciudad de México.

Además, recalcó el partido, el diario británico Financial Times la colocó en la lista de las 25 mujeres más influyentes del planeta, mientras que la revista estadounidense Forbes la nombró como la cuarta mujer más poderosa del mundo y la primera de América Latina.

En temas económicos, puntualizó Morena, “el país se encuentra en máximos históricos de inversión extranjera directa, empleo formal y salario promedio. Además, la inflación registra su nivel más bajo en dos años.

“Con su trabajo, compromiso, disciplina y amor al pueblo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo honra el legado del presidente Andrés Manuel López obrador y refrenda su compromiso con el Humanismo Mexicano, así como con la máxima de nuestro partido-movimiento: por el bien de todos, primero los pobres”.

“Sheinbaum está hecha de congruencia y apoyo popular”: Monreal



Por su parte, el coordinador de la bancada guinda en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, subrayó que, “a juzgar por prácticamente todas las encuestas y los sondeos que se han difundido en fechas recientes, los primeros 100 días del gobierno de la presidenta Sheinbaum están hechos de congruencia, consistencia, apoyo popular y una amplia aprobación ciudadana”.

En un mensaje en video, difundido en sus redes sociales, el también presidente de la Junta de Coordinación Política, destacó que “si la candidata Claudia se comprometió a continuar y ampliar los programas sociales, la presidenta Claudia en 100 días censó y entregó los primeros apoyos a los beneficiarios de este programa de bienestar social ampliado”.

De igual manera, celebró que Sheinbaum, ya como mandataria, “ya emprendió acciones en el 70 por ciento” de los 100 puntos de su plan de gobierno, “y en el 30 por ciento restante ya se está trabajando en la vía legislativa y en la vía de políticas públicas. Esto habla de congruencia, consistencia y seriedad”.

De acuerdo con Monreal, entre 7 y 8 de cada 10 familias “considera que está bien o muy bien la situación económica, los programas sociales, y que el país gobernado por una mujer, por la doctora Claudia, va en la ruta correcta. Esto se llama confianza en el gobierno, que en un bien público muy difícil de obtener en estos tiempos mundiales de incertidumbre y crispación, este alto porcentaje de aceptación”.

Aunque admitió que hay rubros por mejorar, entre ellos la seguridad y la salud, el diputado morenista resaltó que “la gente está satisfecha con el gobierno de la presidenta Claudia, y si ella tuviera en este momento que refrendar su mandato en las urnas, obtendría más votos que aquellos con los que ganó en junio del año pasado. Así de bien va”.



A decir de Monreal, "sólo a quienes no les gusta la transformación o que han resultado afectados por ella, piensan que el país va mal y que está siendo destruido por las reformas constitucionales e institucionales que está impulsando el nuevo gobierno, pero también para estas personas se gobierna, y se gobierna bien, como lo demuestra la libertad absoluta de expresión y manifestación que han tenido y siguen teniendo para expresar sus sentimientos, pensamientos y comentarios".

[https://www.gobernantes.com/vernota.php?id=467402#google\\_vignette](https://www.gobernantes.com/vernota.php?id=467402#google_vignette)





## **Liberan de prisión al exalcalde de Tehuacán, Felipe Patjane**

A través de redes sociales se dieron a conocer fotos y videos de la liberación del **ex presidente municipal de Tehuacán, Felipe Patjane**, quien fue detenido el 15 de noviembre de 2019 en el **aeropuerto de la Ciudad de México**, cuando se disponía a tomar un vuelo hacia el lugar donde celebraría su boda con Paulina Vargas Sobrado, exdirectora de Cultura en el municipio de Tehuacán.

En las mismas redes sociales se precisó que la liberación ocurrió este sábado 11 de enero, cerca de las 14:00 horas. Fue recibido por familiares y seres queridos, y minutos más tarde se le vio en las calles de Tehuacán a bordo de vehículos.

Algunos mensajes recordaron que Felipe Patjane fue uno de los políticos perseguidos por el extinto **Miguel Barbosa Huerta**, quien en diferentes momentos lo señaló de corrupción y daño patrimonial.

Hasta el cierre de esta nota, el expresidente Felipe Patjane no ha dado declaración alguna, pero algunas versiones señalan que deberá usar un brazalete durante 4 meses, no podrá salir del **municipio de Tehuacán** y deberá mantenerse a más de 100 metros del **Ayuntamiento**.

### **¿Por qué detuvieron a Felipe Patjane?**

Felipe Patjane Martínez fue detenido el 16 de noviembre de 2019, pocos meses después de iniciada la administración del extinto Miguel Barbosa Huerta. En ese momento, el alcalde contaba con una orden de comparecencia derivada de una denuncia presentada en su contra en la **Fiscalía Anticorrupción**.

Para marzo de 2020, Patjane Martínez enfrentaba cuatro procesos penales, y el 27 de noviembre de 2022 la Fiscalía General del Estado confirmó que fue sentenciado a seis años de prisión por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades.



En un comunicado, se informó que las investigaciones arrojaron que en diciembre de 2018, en su calidad de presidente municipal, celebró sin autorización del Cabildo cinco contratos de obra pública por un monto superior a los 8 millones de pesos, generando un daño a la administración local.

Además, fue inhabilitado por 15 años para ocupar algún cargo público, y se le suspendieron sus derechos civiles y políticos.

### **Ricardo Monreal visita a Felipe Patjane en la cárcel**

El 21 de abril de 2023, durante su visita a Puebla, el entonces **senador Ricardo Monreal Ávila** confirmó haber visitado al expresidente municipal de Tehuacán, Felipe Patjane, quien estaba recluido en el **penal de Tepexi de Rodríguez**.

Ese día, el senador comentó que revisaría la situación legal de Patjane Martínez y de otros presos que acusaban irregularidades en sus procesos.

<https://www.eluniversalpuebla.com.mx/politica/liberan-de-prision-al-exalcalde-de-tehuacan-felipe-patjane/>



# Liberan a Felipe Patjane, último preso durante el barbosismo

Felipe Patjane, ex presidente municipal de Tehuacán, Puebla, fue puesto en libertad este sábado 11 de enero, luego de permanecer 5 años y 56 días en prisión.

Patjane fue detenido en noviembre de 2019, durante el gobierno de Miguel Barbosa Huerta, tras enfrentar múltiples acusaciones relacionadas con presuntas irregularidades durante su gestión al frente del municipio de Puebla.

La liberación de Patjane ha generado alegría por parte de sus familiares y amigos, pero también la preocupación de quienes aún exigen justicia y esclarecimiento de los hechos por los que fue acusado.

Las acusaciones en su contra incluían presuntos actos de corrupción, desvío de recursos públicos y abuso de autoridad.

Se espera que en las próximas horas se emitan comunicados oficiales que expliquen los motivos y el estado actual de las acusaciones en contra de Patjane.

Cabe recordar que en agosto de 2023 su familia expresó esperanzas de que un juez federal pudiera otorgarle la libertad, argumentando la presunción de inocencia y señalando que ya había cumplido casi cuatro años en prisión sin cambios en su medida cautelar.

En abril de 2023, el senador **Ricardo Monreal Ávila** intervino en el caso buscando la liberación de Patjane y otros considerados presos políticos en Puebla.

<https://elpopular.mx/ciudadania-y-gobierno/2025/01/11/liberan-a-felipe-patjane-ultimo-preso-durante-el-barbosismo>



# Las familias políticas que han 'heredado' cargos y que Sheinbaum busca frenar

Historia de Yared de la Rosa y Carina García • 18 h •



↳ Víctor Hugo Lobo (exPRD hoy Morena), Fernando Yunes (Panista, hoy expulsado de él) y Manlio Fabio Beltrones (exPRI) son algunos políticos que han heredado a familiares cargos y escaños.

© Fotos: Cuartoscuro

En el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso, la presidenta Claudia Sheinbaum enviará una **reforma electoral** que **impida que se 'hereden' cargos públicos** a familiares, es decir, para frenar el 'nepotismo. En la política mexicana la 'herencia de puestos' **involucra a miembros de todos los partidos:** parejas, hijos, hermanos, sobrinos que resultan nombrados como **candidatos para ocupar la misma posición de familiares que dejan los cargos.** La práctica visible a nivel local y federal y en algunas ocasiones, se repite por décadas, lo que lleva a que una misma familia gobierne y se quede por años con posiciones de poder.



En el caso del nepotismo estamos planteando que en elecciones no pueda dejarse un familiar inmediato como candidato de cualquier partido político de quien gobierna, sea Presidente, Gobernador o Presidente Municipal A nivel local, herencias sin control 18 años en el poder

Este jueves, la presidenta **Claudia Sheinbaum** anunció que en febrero enviará su iniciativa para prohibir la reelección y contra el nepotismo, y que preparará y pondrá a debate, una **Reforma Electoral** para disminuir el costo de las elecciones, para eliminar los plurinominales y bajar el financiamiento a los partidos. Para el caso del nepotismo dijo que esencialmente lo planteará para el Ejecutivo, aunque no descartó que también se contemple el Legislativo. Hace unos días, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, también dijo que en febrero se pondrá a discusión esta reforma. "Si yo soy alcalde de algún municipio del país, ningún familiar mío o esposa, esposo, hermano, hermana hijos, hija, sobrino, o sea gente de los círculos cercanos, pueda participar tanto a presidentes municipales o bueno, depende las regulaciones locales, pero siempre (se) haría la adecuación porque es una reforma federal". La 'herencia' de los puestos ejecutivos se da en todos los partidos y, las alcaldías, son las que más ejemplos de la transmisión del poder entre familiares. El politólogo Patricio Morelos recuerda que desde el nivel municipal ha habido gobiernos que duran hasta 20 años encabezados por una misma familia. Para el co-fundador de la consultora Poligrama es positivo si hay buenos gobiernos, pero negativo, si se generan cotos de poder y donde no se cierra la alternancia política. "El tema de no heredar los cargos públicos a familiares también está muy vinculado con el tema de la reelección, porque vemos perfiles, hablo de administración municipales, que pueden gobernar dos administraciones de seis años y si después de ello vamos hacia familiares, los podemos ver en algunos municipios del país como una



familia ha llegado a gobernar desde 15 o 20 años”, señala en entrevista. En todos los partidos hay ejemplos: En el PAN está el caso del hoy diputado local en Veracruz, **Fernando Yunes Márquez** (hijo del exgobernador Miguel Ángel Yunes) y quien fue presidente municipal de Veracruz de 2018 a 2021 y quien 'heredó' el cargo a su cuñada, **Patricia Lobeira**, quien sigue en funciones y es esposa de **Miguel Ángel Yunes Márquez**, quien fue alcalde de Boca del Río y hoy es senador. Recientemente adelantó que cuando su esposa termine el cargo en el municipio de Veracruz, él nuevamente buscará ser el alcalde. Otros panista que “heredó” su puesto a su pareja es **Enrique Vargas del Villar, actual senador de la República**, pues al terminar su mandato como alcalde de Huixquilucan, Estado de México, su esposa **Romina Contreras** fue la candidata y se quedó en el cargo. Entre los casos más emblemáticos está lo que ha pasado en la **presidencia municipal de Tlalchapa, Guerrero**, que hasta la fecha acapara la familia Mora. La jefa de esa familia, **Guadalupe Eguiluz Bautista**, fue presidenta municipal en dos ocasiones, la primera de 2002 a 2005 y de 2012 a 2015. Los primeros años llegó por el **PRD y después por Morena**. Al término de su cargo, le dejó el lugar a su hija **Amalia Mora**, de 2015 a 2018, y ésta le pasó el poder a su padre: **Martín Mora Aguirre**, quien gobernó hasta 2021. En ese año quien asumió el cargo fue su otra hija, **Tania Mora**, quien concluiría en 2024, pero contendió y ganó la reelección. Cuando concluya ese mandato, la familia acumulará 18 años de gobiernos. En el **PRD**, esto sucedió en la antes **delegación Iztacalco**, en la Ciudad de México, donde **Elizabeth Mateos** fue jefa delegacional de 2012 a 2014, pues dejó el cargo antes para competir por una curul como diputada local; mientras, su esposo **Carlos Estrada Meraz** se postuló como candidato para ocupar ese



'Un 'mal' en todos los partidos "Lo que vemos habla de una tradición patrimonialista pero sobre todo de cómo las élites se confabulan y conspiran para mantener concentrado el poder público. 'Esto sin duda vendría a modificar el escenario político en el país pues rompería con carreras políticas". **En el Legislativo también** Si bien la presidenta Sheinbaum ha dicho que la reforma va para Presidente, gobernadores y alcaldes, dijo que la reforma en materia de nepotismos también se podría plantear para legisladores. En este caso también hay varios ejemplos de herencias de poder. En Morena, esta el caso del líder de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, quien fue senador de 2018 a 2024, y al finalizar su periodo entró su hermano **Saúl Monreal Ávila**, quien fuera alcalde de Fresnillo y quien estará en la Cámara alta hasta 2030. La familia Monreal tiene gran poder Zacatecas, pues sus descendientes han encabezado varios cargos en esta entidad, como su hermano **David Monreal**, quien hoy es gobernador del estado, cargo que también ocupó Ricardo Monreal. Su hija, **Caty Monreal**, buscó la Alcaldía Cuauhtémoc, en la CDMX en las pasadas elecciones, pero perdió la contienda. Tanto en su caso, como en el de David Monreal con la gubernatura, no fueron elecciones consecutivas. Otro caso semejante es el del finado, **Armando Guadiana**, quien en la pasada legislatura fue senador por Coahuila y dejó su cargo unos meses antes de finalizar para buscar la candidatura a gobernador por ese estado. Ahora, su hija **Celia Guadiana** ocupa ese lugar hasta 2030. También se encuentra la familia del exdirigente de Morena y ahora secretario de Educación, **Mario Delgado Carrillo**, quien fue diputado de 2018 a 2020 y en 2021 entró a la Cámara de Diputados su sobrino **Mario Miguel Carrillo**. Para este 2024, su sobrino se reeligió por tres años más y además entró su hermano pero por el PVEM, **Felipe Miguel Delgado Carrillo**. El hoy senador propietario **Miguel Angel Yunes Márquez** y su padre Miguel Angel Yunes Linares es su suplente; ambos llegaron como panistas aunque en la coyuntura de la Reforma Judicial en los



hechos decidieron aliarse a Morena. Pero también está el caso del actual líder de la bancada de diputados del PRI, **Rubén Moreira**, quien en la pasada 65 Legislatura legisló en familia. Fue compañero de curul de su esposa, la hoy senadora, Carolina Viggiano, y a ellos se sumó una parte de la Legislatura Juan Pablo Beltrán Viggiano, hijo de ambos, y quien asumió el cargo temporalmente pues fue diputado suplente. Antes, Rubén Moreira fue gobernador de Coahuila, luego de que su hermano **Humberto Moreira**, ocupara ese puesto. El sobrino del líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, Christian Castro Bello, llegó a la curul luego de que su tío dejara el cargo. También en el listado se encuentran **Manlio Fabio Beltrones y su hija Sylvana Beltrones**

[Las familias políticas que han 'heredado' cargos y que Sheinbaum busca frenar](#)





## PAN alista agenda “propositiva” frente a Morena y aliados



De cara al inicio del próximo periodo de sesiones, la bancada del PAN en la Cámara de Diputados realizará en los próximos días su reunión plenaria, en la cual definirá sus estrategias para hacer frente al bloque de Morena y sus aliados, las cuales estarán basadas en una agenda “propositiva”, afirmó la coordinadora de ese partido en San Lázaro, Noemí Luna Ayala.

“Con base en lo vivido el periodo pasado, sin duda estamos avizorando que viene uno complicado, en donde seguirá la destrucción de la República y el Poder Legislativo por parte del oficialismo, que seguirá actuando como oficialía de partes, dado que prácticamente todo lo que se ha reformado en lo que va de esta legislatura es lo que se les indica desde el Ejecutivo”, señaló la diputada en entrevista.

En ese tono, consideró que la reforma electoral anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum, que busca impedir el nepotismo, al prohibir que un familiar directo suceda en el cargo a un mandatario, gobernador o alcalde, es un ejemplo de “hipocresía”, pues en Morena hay ejemplos de “familias que se empoderan” y se hacen del control de instituciones públicas.

Ante dicho escenario, Luna indicó que “estamos ya en el periodo de planificar nuestra plenaria, y es ahí donde se habrá de definir nuestra agenda propositiva. Vamos a seguir dando el debate en contra de estas reformas, pero sin ser ingenuos y sin desconocer cómo está la conformación de la Cámara de Diputados”, donde Morena, PT y PVEM tienen la mayoría.



Luego de confirmar que en la mencionada reunión plenaria, o en los días previos, será relevada de la coordinación de su grupo parlamentario, la legisladora lamentó que sigue sin haber diálogo con Morena y sus aliados, para que al menos se tomen en cuenta algunas de las propuestas del blanquiazul.

“Esto es anormal. Nunca se había dado, ni en los peores momentos de la hegemonía del PRI, que no hubiera ni el mínimo diálogo con la oposición, pero esa es la realidad. Hubo dos muestras o intentos de diálogo que nosotros tomamos bien, pero que a final de cuentas sólo quedaron en el discurso”, afirmó.

La diputada lamentó que “haya partidos que se dicen oposición, y a la hora de la hora, como en el presupuesto, terminan votando con el oficialismo”, por lo que anticipó que su bancada seguirá “dando una batalla fuerte”.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/01/11/politica/pan-alista-agenda-201cpropositiva201d-frente-a-morena-y-aliados-3727>



## Lo primeros 100

Siguiendo la tradición obradorista, **Claudia Sheinbaum** dará su informe de 100 días de gobierno en el Zócalo capitalino. Nadie puede decirse sorprendido de las acciones y decisiones que ha tomado, pues todas las anticipó en su campaña.

Si alguien esperaba que no empujara la reforma judicial o la desaparición de los órganos autónomos, es que vivía en un mundo de caramelo. La continuidad de proyecto de **Andrés Manuel López Obrador** —ya sea por convicción, por devoción, presión o simple inercia— se ha convertido en pieza angular de su propio gobierno. La sombra del tabasqueño no desaparece. Su influencia sigue presente y, aunque no está claro cuánto mueve los hilos, parece que el telón no cae sin su aprobación.

Sin embargo, también hay que decir que la mandataria ha puesto su sello personal, demostrando que puede dirigir el país sin necesidad de ponerse a cantar con **Chico Ché** en las mañaneras. Las conferencias del pueblo ya no son el festival tropical que fueron con su antecesor, afortunadamente se han hecho más cortas y al grano. Ahora son más sobrias, lo que ha generado la duda si eso les generará interés a los seguidores de **López Obrador**, acostumbrados a la polémica y al debate fácil. No ha sido tan beligerante con los medios, pero lamentablemente mantuvo la estrategia de fomentar a los “medios alternativos” que siguen haciendo preguntas más dulces que un mazapán.

En el ámbito internacional un día sorprende acudiendo

a la reunión del G20 que se llevó a cabo en Río de Janeiro, Brasil y al siguiente avala el gobierno espurio de **Nicolás Maduro**.

En el terreno de la seguridad, **Sheinbaum** ha cambiado la estrategia y todo indica que ésta no incluye saludar a mamá de capos ni enviar cartitas navideñas a narco, aunque sigue defendiendo figuras como el gobernador de Sinaloa, del que se ha dicho que tienes nexos con el crimen organizado.

Algo que es completamente distinto a su antecesor, es su posición para defender los derechos de las mujeres y su propósito de lograr la equidad.

En estos 100 días, **Sheinbaum** no ha tenido que dormir con el enemigo, pero sí gobernar con él. Morena es como una telenovela familiar donde todos se pelean por la herencia y cada personaje tiene su propia trama paralela. **Adán Augusto López**, **Ricardo Monreal**, **Gerardo Fernández Noroña** y **Macelo Ebrard** que alguna vez compitieron por la candidatura presidencial no se destacan precisamente por su “claudismo”.

Además, se ha dedicado a administrar la herencia maldita lopezobradorista, manteniendo el compromiso de impulsar reformas tan controvertidas como la reforma judicial y la desaparición de órganos autónomos. Los “regalitos” heredados del sexenio anterior también han sido un dolor de cabeza. Tiene un aeropuerto donde los aviones y los pasajeros son tan escasos como los oasis en el desierto: un Tren Maya que todavía busca su rumbo en la selva y que es muy religioso porque sólo Dios sabe si va a llegar a su destino sin problemas técnicos, y una aerolínea nacional a punto de la quiebra. Sin embargo, ella mantiene su defensa con la convicción de quien defiende que los tamales de Oaxaca son mejores que los de Veracruz.

En estas primeras semanas de gobierno su popularidad se mantiene muy alta, según las encuestas publicadas en varios medios mexicanos, pero su administración apenas va comenzando. Tendrá que enfrentar retos colosales: controlar a los egos de Morena, gobernar para todos y no sólo los que votaron por ella y enfrentar pendientes como la inseguridad y la economía, además, por supuesto, de lidiar con alguien tan volátil como **Donald Trump** que amenaza con ser un huracán categoría 5.

Morena es como una telenovela familiar donde todos se pelean por la herencia y cada personaje tiene su propia trama paralela.


**OPINIÓN**
**RED COMPARTIDA**
**¿Y EL DINERO DE BILLIONS TRADE CLUB?**

Seguramente se acuerdan de la plataforma de internet Billions Trade Club, sí, es la misma que trae un pleito con sus inversionistas y que provocó al menos unas 30 demandas en Sinaloa, según dicen los propios denunciantes, porque la empresa gastó sólo en promocionales casi 40 millones de pesos. Bueno, la cosa es que para llegar a un acuerdo con los denunciantes, los fundadores de la plataforma de negocios admitieron que su nuevo modelo de negocio mantiene similitudes con esquemas Ponzi y ahora intentan relanzar la marca bajo un nuevo nombre: Billions Tokenized Cities. Los fundadores son Jorge Rodríguez, Iván Vélez, Shakib Alfredo de Jesús Hamden y Daniel Ortiz y se aventaron una rueda de prensa para ofrecer una solución; la emisión de tokens MCFA (Metros Cuadrados Fideicomitidos). Sí, como los tokens del banco, pero ahora en lugar de dinero estarían respaldados por proyectos inmobiliarios en, ¿dónde creen? Punta Cana y algún lugar de Quintana Roo según ofrecen. Nada más por hacer memoria, es el mismo esquema con el que quisieron compensar a los mismos inversionistas defraudados con terrenos ejidales en Cancún. Ahora, de fondo hay un problema, el cambio de nombre y la emisión de tokens no resuelve el problema fundamental: la falta

de autorización por parte de reguladores financieros como la CNBV para captar recursos del público.

**B**illions Trade Club captó dinero del público sin tener la autorización de la CNBV e implementó su modelo de negocio recogiendo cada vez más dinero hasta que no hubo más, este negocio reventó en julio de 2024 dejando pérdidas millonarias para al menos 36 mil afectados, de hecho, sólo mil personas recibieron alguna compensación, el monto aún está por definirse porque sólo Top Legacy Company, brazo operativo de la plataforma en México, se gastó 34 millones de pesos. Ya con las demandas colectivas puestas, se calcula que son 30 sólo en Sinaloa, las investigaciones revelan que los antecesores de la plataforma son dos empresas: OneCoin a IcomTech, la dos terminaron muy mal, incluso la primera está involucrada en una investigación del FBI. Un hecho curioso, los fundadores solicitan amparos, pero al mismo tiempo lanzan nuevos proyectos inmobiliarios en Punta Cana y Quintana Roo ¿Cómo pueden garantizar estos nuevos proyectos cuando aún no han respondido por los fondos de sus inversores anteriores?

**E**ste domingo se ¿conmemoran? ¿festejan? ¿cuentan? los 110 días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y se pretende que el evento sea una fiesta integral en Morena, al menos para la mayoría. Nos dicen que las patadas por debajo de la mesa entre líderes de las cámaras, algunos gobernadores, secretarios de estado e integrantes del partido están a todo lo



que dan. Para nadie es un secreto que desde la llegada de la primera presidenta de México, varios líderes del partido en el poder han querido agrandar su área de influencia y han generado fricciones entre compañeros de partido. Nos comentan que habrá un llamado a la unidad por México y que quienes estén en las primeras filas, deberán entender que nadie es indispensable. A ver si el mensaje llega a los oídos correctos.

**L**a tormenta invernal en el norte del país tomó desprevenidos a los habitantes de Coahuila que, acostumbrados al frío invernal, no imaginaron que fueran a tener tal cantidad de nieve y agua nieve en algunos municipios. Nos cuentan que Manolo Jiménez Salinas, Gobernador del Estado, se encuentra atento a la atención de la gente en toda la entidad. De hecho, en mesas de trabajo en las que ha estado el propio Jiménez Salinas, se vislumbra que la atención siga unos días más a la población más vulnerable, ya que hay que recordar, el invierno apenas inicia y el frío seguirá llegando a territorio nacional desde el norte al menos por los próximos dos meses.

**P**D: Pues resulta que el ejido Bacalar y el INAH firmaron un convenio para abrir al público la zona arqueológica de Ichkabal y de esa manera impulsar el turismo. Las negociaciones y los trabajos de restauración tardaron 25 años y así esta zona arqueológica será finalmente conocida por el mundo y generará prosperidad compartida en el sur de Quintana Roo. El INAH dice que los bacalarenses tendrán acceso gratuito siempre y los domingos todos los mexicanos.



## Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

### El “caudillo oculto” de Zedillo

**H**a sido el expresidente Ernesto Zedillo Ponce de León quien le puso el cascabel al gato al exigir a Claudia Sheinbaum que se desempeñe como “... una presidenta de verdad”, porque consideró inaceptable que “el poder real e inmenso lo ejerza un caudillo instalado en la oficina anexa a la Presidencia de la República”.

No mencionó el nombre de ese “caudillo oculto”, pero la audiencia congregada en el auditorio del ITAM-recinto ideológico de Zedillo y los suyos- entendió sin la menor duda que hablaba del también expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Tal andanada crítica fue de las pocas que se hayan pronunciado públicamente.

El expresidente Zedillo dijo, entre otras cosas, que la democracia en México ha sido destruida por una autocracia, que vamos hacia la tiranía de un Estado policial y,

en suma, que la situación del país es muy grave.

Pero, sobre todo, dijo con todas sus letras lo que muchos ven sin atreverse a poner el punto sobre la i: que AMLO ha instaurado un “Maximato” parecido al que ejerció entre 1928 y 1934 el llamado “jefe máximo de la Revolución”, Plutarco Elías Calles.

El cacique revolucionario potosino Gonzalo N. Santos describe ese período de la historia con una sencillez abrumadora: “Todos parecíamos los perros del jefe máximo, y ladrábamos a su gusto”, lo que el ingenio popular refrendó agudamente con la frase “Aquí vive el Presidente, pero el que manda vive enfrente”.

Calles, fundador del Partido Nacional Revolucionario (antecedente del PRI) con el que sustituyó la dictadura personal de un caudillo por la dictadura impersonal de un partido hegemónico para pacificar y unificar al país después de la Revolución, impuso y dominó a tres de los go-

biernos que lo sucedieron: Emilio Portes Gil (interino tras el asesinato de Álvaro Obregón), Pascual Ortiz Rubio (electo, inepto y dimitente) y Abelardo Rodríguez (interino).

Pero Calles, el poder tras el trono durante seis años, topó con pared tras la elección de Lázaro Cárdenas del Río, quien lo expulsó del país por alta traición el 9 de abril de 1936.

Es percepción generalizada a partir de hechos que se han dejado ver, que AMLO ejerce una enorme influencia, por decirlo menos, sobre la presidenta Claudia Sheinbaum.

Ella ha argumentado que es normal que haya coincidencias de fondo entre dos piezas fundamentales del movimiento político que los llevó al poder.

Eso se entiende con las reformas constitucionales que López Obrador propuso todavía en su mandato y que se concretaron ya en el de Sheinbaum.

Lo que no se justifica con ese argumento y que inculcablemente sugiere subordinación es, por ejemplo, la imposición de cuadros

incondicionales de AMLO en el gabinete de la Presidenta y en los liderazgos parlamentarios de Morena o el control del partido-movimiento a través de su propio hijo o el constante elogio que hace ella a su antecesor.

Si AMLO como ha dicho hasta la saciedad, realmente le tiene a Sheinbaum el amor de un padre que le hereda el poder a una hija o hijo y la considera una política más preparada y calificada que él, por lo que mejor gobernará a México, debería mandar cuanto antes mensajes contundentes de que él no es el poder tras el trono.

De otro modo, el nuevo “Maximato” de hoy terminará con una ruptura política como la que ocurrió con el de ayer. No dudo que la presidenta Sheinbaum ya sabe a estas alturas que el poder no se comparte. Sí dudo que AMLO quiera renunciar al enorme poder político que ha ejercido durante los últimos años. ●

[rrodriguezangular@hotmail.com](mailto:rrodriguezangular@hotmail.com)

[@RaulRodriguezC](https://twitter.com/RaulRodriguezC)

[raulrodriguezcortes.com.mx](http://raulrodriguezcortes.com.mx)

Si AMLO le tiene a Sheinbaum realmente el amor de un padre, debería aclarar cuanto antes que él no es el poder tras el trono.

#### LA IDEA A DESTACAR

RAÚL  
RODRÍGUEZ  
CORTÉS

Periodista



No dudo que la presidenta Sheinbaum ya sabe a estas alturas que el poder no se comparte. Sí dudo que AMLO quiera renunciar al enorme poder político que ha ejercido”



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





**NECESARIAS, PARA ECHAR A ANDAR 16 REFORMAS**

# Va el Congreso en febrero por 300 leyes secundarias de la 4T

El Ejecutivo federal trabaja en su elaboración y se espera que sean discutidas en parlamento abierto

**ANDREA BECERRIL**

En el periodo de sesiones que comienza en febrero, el Congreso debe aprobar poco más de 300 leyes secundarias, algunas de nueva creación, para echar a andar las 16 reformas constitucionales en materia de justicia, seguridad pública, bienestar y empresas estratégicas.

“Tendremos que cuidar todos los detalles para la correcta aplicación y operatividad de las reformas a la Carta Magna”, comentó Óscar Cantón Zetina, senador de Morena, mientras el vicecoordinador del grupo parlamentario de los guindas, Ignacio Mier, y el petista Gonzalo Yáñez coincidieron en la importancia de aterrizar cambios torales para cumplir los compromisos de la Cuarta Transformación.

Cantón Zetina, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, hizo notar que las reformas a la Carta Magna “fueron el qué y la legislación reglamentaria será el cómo se instrumentan las nuevas normas”. Detalló que el Ejecutivo federal está elaborando las leyes y confía en que ya en el Congreso se podrán

discutir en parlamento abierto, a fin de escuchar todas las voces. Será, insistió, una labor delicada, ya que, por ejemplo, “va a ser complicado encajar en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal las funciones que desempeñan los desaparecidos órganos autónomos”.

Se debe preservar, detalló, la transparencia y protección de datos personales, así como las funciones en telecomunicaciones y radiodifusión para evitar la concentración de concesiones, además de establecer gestiones independientes en esas materias.

Explicó que el Congreso debe cumplir plazos de tres a seis meses a partir de septiembre, cuando comenzaron a aprobarse las 16 reformas constitucionales. Indicó que ya se avalaron cinco leyes secundarias de la reforma judicial y también está ya lista la referente a la modificación a la Ley del Infonavit, detenida en la Cámara de Diputados.

También se aprobaron en el periodo de sesiones que cerró el 15 de diciembre las leyes para la reforma sobre igualdad de género, pero aún faltan las referentes a otras 13 enmiendas constitucionales.

Se sabe que en la Consejería Jurídica se trabaja en más de 300 iniciativas que conformarán la legislación reglamentaria, toda vez que se requieren nuevas normas para Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que de acuerdo con los cambios a la Constitución sobre empresas estratégicas, vuelven a depender de la rectoría del Estado.

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció en la conferencia mañanera del 30 de octubre del año pasado que la presentaría, pero formará parte del paquete del resto de leyes reglamentarias, que hará llegar al Congreso en fechas próximas. En tanto, en el Senado se trabaja ya en la nueva Ley de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos.

Ignacio Mier comentó que las reformas constitucionales del ex presidente Andrés Manuel López Obrador y de la actual mandataria, que aprobaron de septiembre a diciembre pasado, permitieron fortalecer al Estado mexicano y continuar con los programas sociales como un pilar de la 4T, por lo que ameritan una buena normatividad secundaria que les permita operar.

El petista Gonzalo Yáñez comentó que están preparados para trabajar intensa y arduamente, como lo hicieron el pasado 1º de septiembre, al inicio de la legislatura.





## Comisión discutirá el dictamen sobre designación de ombudsman



El primero de ellos reforma la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el objetivo de fortalecer la estructura y funcionamiento de esa institución, mediante la actualización de los requisitos para la designación de su titular y clarificando el proceso de nombramiento, además de la solución a vacíos legales en caso de ausencia de la Presidencia.

Esta propuesta se considera en positivo debido a que las reformas planteadas mejorarían la eficiencia y transparencia en la operación de la CNDH, consolidando su papel en la defensa de los derechos humanos.

El segundo dictamen es a la iniciativa de reforma la Ley General para Prevenir y Eliminar la Discriminación, el cual tiene como objetivo garantizar una reparación integral a las víctimas de discriminación, incluyendo medidas de restitución, rehabilitación y garantías de no repetición, además de establecer sanciones más efectivas contra conductas discriminatorias.



# Morena y sus legisladores cierran filas y destacan alta aprobación de la Presidenta

**ANDREA BECERRIL Y  
FERNANDO CAMACHO**

La dirigencia nacional de Morena, así como diputados y senadores del partido manifestaron su apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum con motivo de los primeros 100 días de su mandato y destacaron sus altos índices de aprobación, así como los que consideraron sus principales logros en este periodo.

En una declaración publicada en redes sociales, el partido guinda recordó que la mandataria presentará hoy un informe en el Zócalo capitalino y puso de relieve que, según encuestas realizadas por medios nacionales e internacionales, Sheinbaum tiene “nive-

les históricos de aprobación”, con 80 por ciento de apoyo popular.

“Este respaldo histórico se debe a su gran compromiso y amor por el pueblo, así como a las acciones que ha encabezado en el inicio del segundo piso de la Cuarta Transformación, como la reforma para elevar a rango constitucional los programas sociales, la enmienda al Poder Judicial, la incorporación de las mujeres a la Constitución y el aumento al salario mínimo”, puntualizó.

En el mismo tono, el vicecoordinador morenista en el Senado, Ignacio Mier, destacó que desde el Poder Legislativo se seguirá apoyando a la Presidenta con reformas de alto calado, “para que esta Cuarta Transformación siga por la senda del triunfo”.

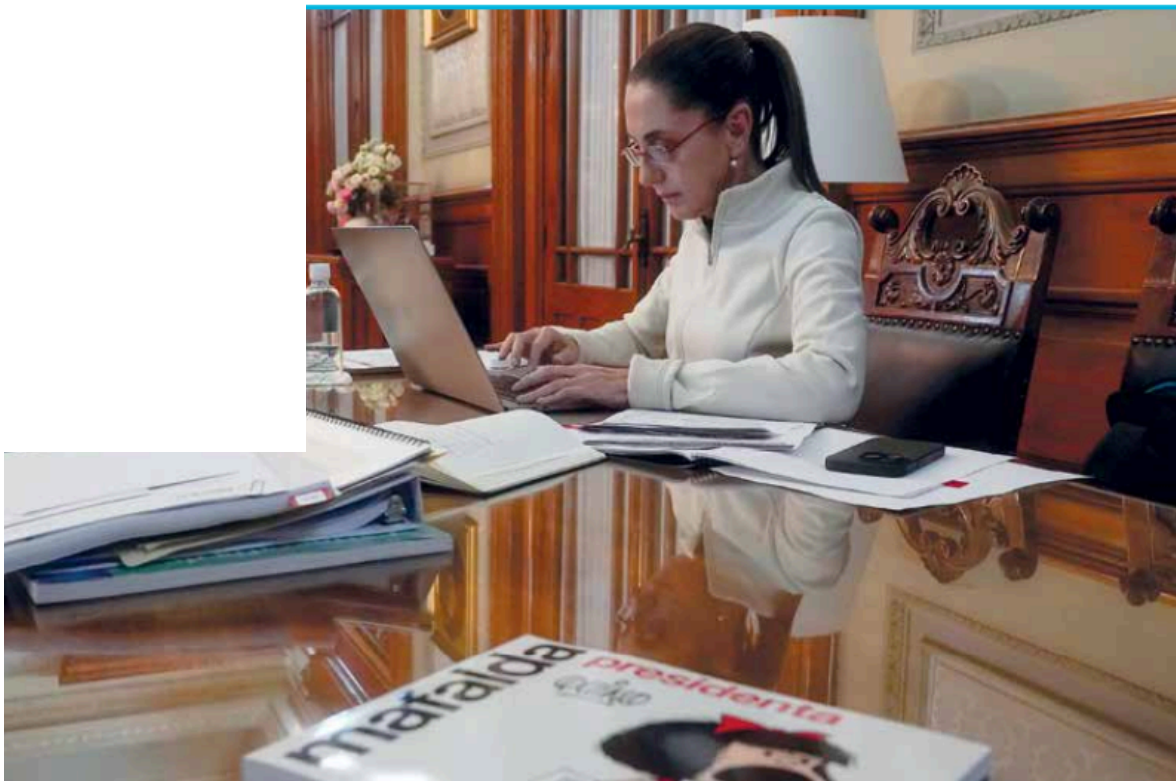


#PRESIDENTASHEINBAUM

# QUIERE DEJAR LEGADO

EN LA VÍSPERA DE SU INFORME DE CIEN DÍAS, LA MANDATARIA FEDERAL SE COMPROMETE A "CONSTRUIR MÁS PARA BENEFICIO DEL PUEBLO DE MÉXICO". EL ZÓCALO, LISTO PARA EL EVENTO

POR PARIS SALAZAR / P4



• **BALANCE.** La Presidenta compartió una imagen en donde se le ve revisando el discurso que dará.


**L**

a presiden-  
ta Claudia  
Sheinbaum  
a s e g u r ó  
que quie-  
re dejar un

legado a México de honestidad, compromisos cumplidos, combate a la corrupción, reconstrucción de las instituciones y defensa del pueblo.

En un video difundido en redes sociales con motivo de sus primeros 100 días al frente del Gobierno de México, la mandataria federal señaló que la Cuarta Transformación representa un profundo humanismo y amor al prójimo.

“Es lo que representa nuestro movimiento, un profundo humanismo, un amor al prójimo, finalmente eso es lo que nos mueve. Son seis años de entrega absoluta, lo que quiere uno, pues es dejar un legado, y el legado sólo se deja si cumpliste, si gobernaste con honestidad y defendiste al pueblo de México, y si continuaste con tus convicciones”, afirmó.

Este domingo 12 de enero, Sheinbaum encabeza un informe de actividades en el Zócalo, donde expondrá, entre otras cosas cómo la reformas aprobadas en los primeros 100 días han beneficiado a las y los mexicanos, como elevar a rango constitucional los Programas para el Bienestar (Sembrando Vida, Producción para el Bienestar, Fertilizantes para el Bienestar, Bienpesca y Precios de Garantía) y que refuerza las pensiones para adultos mayores y personas con discapacidad, la Reforma Judicial para elegir por voto directo a jueces, magistrados y ministros, entre otras.

También se prevé que en su discurso en el Zócalo, la Presidenta exponga la posición de México ante el amargo de Donald Trump sobre deportaciones masivas y dé un esbozo de la estrategia de atención a repatriados.

En la grabación, Sheinbaum destacó que ya están

**#CLAUDIASHEINBAUM**

# ‘QUIERO DEJAR UN LEGADO’

LA PRESIDENTA OFRECE HOY EN EL ZÓCALO CAPITALINO UN INFORME DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE SU GOBIERNO

**DIÁLOGO  
ABIERTO**
**POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR**

- En sus primeras 50 mañaneras ha atendido mil 528 preguntas.

- En tiempo acumulado las conferencias ofrecidas suman más de 82 horas.



- **EVENTO.** Se instalaron cuatro pantallas y bocinas.

en los cimientos de la Cuarta Transformación, y que en los próximos seis años se van a construir más, para el bene-

ficio de los ciudadanos. “La Cuarta Transformación no solamente es erradicar la corrupción, sino reconstruir las



EL LEGADO SÓLO SE DEJA SI CUMPLISTE, SI GOBERNASTE CON HONESTIDAD Y DEFENDISTE AL PUEBLO DE MÉXICO’.

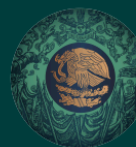
**CLAUDIA  
SHEINBAUM**  
PRESIDENTA  
DE MÉXICO



instituciones públicas. Queremos muchos Benito Juárez en la Suprema Corte de Justicia de la Nación", señaló al referirse a la elección del Poder Judicial.

Sheinbaum expuso que las mujeres están más movilizadas que nunca, y que la Secretaría de las Mujeres contribuirá en materia de igualdad sustantiva, incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas y en la elaboración de programas sectoriales.

"Las mujeres podemos ser ingenieras, abogadas, diputadas, senadoras y comandantas supremas de las Fuerzas Armadas. No llega una mujer a la presidencia, llegamos todas las mujeres mexicanas. No saben la fuerza que tiene que las mujeres se movilicen en el país, y hoy estamos más movilizadas que nunca. Y juntos y juntas siempre vamos a salir adelante", indicó. [🔗](#)


**INVITA HOY AL ZÓCALO POR SUS PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO**

# El legado sólo se deja si cumpliste y defendiste al pueblo: Sheinbaum

## Publica video con declaraciones e imágenes de sus recorridos por el país

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

“Son seis años de entrega absoluta. Lo que quiere uno es dejar un legado, y el legado sólo se deja si cumpliste, si gobernaste con honestidad, si defendiste al pueblo de México y si continuaste con tus convicciones”, afirma la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en un video publicado ayer en sus cuentas de redes sociales, previo a la ceremonia que encabezará hoy en el Zócalo con motivo de los primeros 100 días de su gobierno.

En el video, en el que se muestran imágenes de la mandataria en giras de trabajo, conferencias y reuniones de gabinete, conversando y conviviendo con la población, así como en su toma de posesión, acompañada por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, Sheinbaum señala: “mi plan es que en diciembre ya lo gre articular los próximos seis años, que sepa cuánto dinero se necesita, qué vamos a hacer, cómo lo vamos a hacer, quién va a ser el responsable y ya nada más darle seguimiento”.

A lo largo del video se retoman

fragmentos de distintos discursos y declaraciones hechas por Sheinbaum en el ejercicio del poder: “llegar al gobierno también significa el segundo piso de la Cuarta Transformación. Ya están los cimientos, ya está la base, pero ahora tenemos que construir más para beneficio del pueblo de México”, dice en uno de ellos.

“Me niego a pensar que somos

capaces de crear la inteligencia artificial e incapaces de dar la mano al que se quedó atrás”, se escucha fuera de cámara la voz la jefa del Ejecutivo. Agrega que “la esencia de la Cuarta Transformación no solamente es erradicar la corrupción, sino reconstruir las instituciones públicas”.

Más adelante, retoma algunas de sus declaraciones sobre el Poder Judicial. “Los ministros de la Corte saben que lo que están haciendo es inconstitucional; no tienen las atribuciones como Corte de legislar ni de echar atrás una reforma constitucional que siguió todos

los procesos, tal cual establece la Constitución.

“Las mujeres podemos ser ingenieras, abogadas, diputadas, senadoras y comandantas supremas de las fuerzas armadas. No llega una mujer a la Presidencia, llegamos todas las mujeres mexicanas”, añade.

Y antes de que el video concluya con una invitación a asistir hoy al Zócalo a las 10 de la mañana, se escucha a Sheinbaum decir: “no saben la fuerza que tiene el que las mujeres se movilicen en nuestro país. Y hoy estamos más movilizadas que nunca. Y juntos siempre vamos a salir adelante”.



► La Presidenta prepara en Palacio Nacional su discurso para el acto de hoy en el Zócalo con motivo de sus primeros 100 días de gobierno. Foto tomada de redes



## SHEINBAUM CIMENTA SU TRANSFORMACIÓN

# AVANZA EL SEGUNDO PISO

Previo al mensaje que hoy ofrecerá en el Zócalo capitalino para celebrar los primeros 100 días de su gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum compartió en redes sociales un video en el que afirmó que busca dejar un legado y que serán seis años de “entrega absoluta” a su labor. / 4



Foto: Especial



## CIEN DÍAS DE GOBIERNO

# Cimentan segundo piso de la 4T

**REFORMAS, ARRANQUE DE OBRAS, ASÍ COMO PROGRAMAS SOCIALES Y PRESENCIA INTERNACIONAL son algunos aspectos que han marcado a la administración de Claudia Sheinbaum**

**POR ARTURO PÁRAMO**

*arturo.paramo@gimm.com.mx*

En los primeros cien días de la actual administración, Claudia Sheinbaum ha impulsado programas de gobierno, de atención social y reformas constitucionales que marcarán el futuro de su gobierno.

Desde el arranque de su gobierno, Sheinbaum ha intentado marcar un estilo personal, que si bien mantiene algunas líneas generadas desde la anterior administración, sí tienen un sello distinto.

Arrancó el 2 de octubre con las reuniones de gabinete de seguridad y las ruedas de prensa matutinas.

En la primera rueda de prensa de su gobierno, la titular del Ejecutivo emitió una disculpa pública por los sucesos del 2 de octubre de 1968, donde el Estado perpetró una matanza contra estudiantes y manifestantes en Tlatelolco.

El 3 de octubre presentó las iniciativas de reformas constitucionales en materia de Igualdad Sustantiva para Mujeres, para tener derecho a una vida libre de violencia y la creación del programa de apoyo a mujeres de 60 a 64 años.

La administración de Sheinbaum ha impulsado 18 iniciativas de reformas constitucionales, que han modifi-

ficado hasta un tercio de los artículos de la Constitución, que incluyen la desaparición de organismos autónomos, derechos de mujeres, fortalecimiento de las empresas del Estado, el impulso a la extensión de trenes de pasajeros, la reforma al Poder Judicial, la supremacía constitucional, fortalecimiento de las Fuerzas Armadas, la obligatoriedad de incrementar el salario mínimo, la obligatoriedad de los programas sociales, el reconocimiento legal de los pueblos originarios.

En sus primeros cien días de gobierno, Sheinbaum completó al menos una visita a cada uno de los estados del país, en donde promueve los alcances de los nuevos programas sociales, el apoyo a mujeres de 60 a 64 años, las becas a estudiantes de educación básica y asegura que se trabaja para combatir las causas que provocan la violencia.

La rutina de la Presidenta es similar a la de su predecesor. De lunes a viernes se realizan a las 06:00 las reuniones del gabinete de Seguridad en Palacio Nacional. Por precaución se cierra el acceso a la calle Corregidora, para permitir la llegada de los secretarios de Defensa, Marina y Seguridad y Protección Ciudadana.

A las 7:30 horas arranca la mañanera, cuya duración se ha recortado respecto a las del anterior Presidente que llegaban a rebasar las tres horas y media. Sheinbaum otorga la palabra al último participante alrededor de las 09:00 horas.

Otra de las diferencias que marcó la Presidenta fue acudir a la cumbre del G20, en Río de Janeiro, Brasil.

Entre los programas de gobierno que ha anunciado están el Bacheón, para reparar baches en 44 mil 600 kilómetros de la red de carreteras federales del país; la construcción de los ferrocarriles de la Ciudad de México a Nuevo Laredo, Tamaulipas, y de la Ciudad de México a Nogales, Sonora; la habilitación del tren de carga en el circuito del Tren Maya, la campaña contra el consumo de fentanilo; la creación de un miniauto eléctrico de fabricación mexicana, la promoción de los productos que generan las mujeres de los pueblos originarios, entre otros.

También se generó un Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización con empresarios de todos los rubros en el país

con los que se busca promover las inversiones en los corredores propuestos por la





propia administración, en donde se pueda hacer un uso eficiente del agua, aprovechar las vocaciones de los estados, y generar bienestar.

Otra de las acciones prioritarias marcadas por la actual administración será el saneamiento de cuencas, así como generar o renovar distritos de riego e impulsar un uso más eficiente de agua de uso urbano.

Además, se plantea, también renovar los servicios y equipamiento urbano de la zona nororiente del Estado de México, donde habitan 10 millones de personas, en donde carreteras, redes de abasto de agua y drenaje están prácticamente destruidos.

#### ACCIONES RELEVANTES



Ha impulsado hasta 18 iniciativas de reformas constitucionales, entre ellas la de Igualdad.



Completó al menos una visita a cada uno de los estados del país.



Lanzó el Bachetón, obras ferroviarias y la campaña para erradicar el consumo de fentanilo.



El saneamiento de las cuencas de los ríos Lerma-Santiago y Tula, además de renovar los distritos de riego.



Acudió a la cumbre del G20 en Río de Janeiro, Brasil.



Foto: Elizabeth Velázquez

Así lució ayer la plancha del Zócalo de la Ciudad de México, en donde hoy, a las 10:00 horas, la presidenta Claudia Sheinbaum rendirá su informe por 100 días de gobierno.



MAYOLO LÓPEZ

**A**nte la pesada herencia financiera y económica del anterior sexenio, en sus primeros 100 días de gestión, la Presidenta Claudia Sheinbaum no ha podido imprimir su sello personal y no ha querido enmendar los errores del pasado, advirtieron las bancadas del PRI y de MC en el Senado.

“En el tema de marcar un sello propio del Gobierno, creo que la Presidenta lo está intentando, pero es muy fuerte la herencia que le dejó el ex Presidente (Andrés Manuel López Obrador); tan es así que tiene que cargar, financiera y económicamente con un costo con la refinería de Dos Bocas que es un desastre.

“Un Tren Maya que prácticamente nadie utiliza y todavía le van a invertir 48 mil millones de pesos para hacerlo de carga, y el desastre de Mexicana de Aviación”, resumió Manuel Añorve, el jefe del grupo tricolor.

Por añadidura, el también ex Alcalde acapulqueño aseguró que el Gobierno de Sheinbaum “desgraciadamente no ha podido remontar el tema de los homicidios dolosos, de modo que el tema de seguridad sigue siendo el gran tema que demandan los mexicanos.

“No tengo la menor duda”, observó, “que hay un muy buen Secretario de Seguridad (Omar García Harfuch), pero necesitan apretar más todavía en términos de estrategia y de resultados.

“El tema de la relación bilateral con Estados Unidos es



■ En diciembre pasado, la Presidenta Sheinbaum inauguró los tramos 6 y 7 del Tren Maya (arriba) y afirmó que la obra es legado de su antecesor Andrés Manuel López Obrador. Entre los proyectos que heredó está la refinería Dos Bocas (abajo).

# BATAJILLA CON HERENCIA

Advierten legisladores de Oposición que la Presidenta Sheinbaum carga con un pesado legado financiero que le ha impedido imprimir un estilo propio de gobernar en el arranque de su gestión



muy complicado y no se ha visto una estrategia de contención, solamente ha sido una estrategia de respuesta a lo que el nuevo Presidente Donald Trump viene marcando como agenda propia, reactiva. Espero que estén construyendo una estrategia de contención, respuesta y, sobre todo, inmediata porque la toma de protesta es el 20 de enero”.

Añorve aclaró que no podía dejar de reconocer que la Presidenta había “dado pasos importantes con la creación de la Secretaría de la Mujer. Ella trata de hacerle frente a los problemas pero económicamente hablando, tiene un margen de maniobra muy limitado, y no hay mucho en 100 días qué festejar. Creo que son 100 días para ir consolidando acciones de Gobierno que la Presidenta ha marcado desde su toma de protesta, pero todavía faltan muchas cosas por concretar.

“En contraparte”, abundó, “tengo que decir que la Presidenta es una mujer inteligente que trata de tener un sello propio pero que, hasta este momento, no lo ha podido lograr, lo está intentando pero no lo ha podido lograr. Esperemos que este año consolide las acciones que planteó desde su toma de protesta; a 100 días, tampoco es suficiente para dar los resultados, aun-

que lo festejen no son suficientes para empezar a marcar una ruta propia. Yo tengo confianza de que le ponga su sello propio, que lo está intentando pero que en este año consolide el sello propio de su Gobierno”.

Por Movimiento Ciudadano (MC), el coordinador legislativo Clemente Castañeda lamentó que, al cumplirse 100 días del Gobierno federal, no se asome la intención de enmendar los errores del pasado.

“En los primeros 100 días de trabajo, el nuevo régimen ha demostrado que no piensan enmendar sus errores. Al contrario, parece empeñado en profundizar los problemas de justicia, seguridad y derechos humanos”, señaló.

Para Castañeda, la mayoría artificial que Morena armó en el Congreso le ha permitido impulsar reformas que comprometen la vida democrática de México.

“Lamento que algunas de estas reformas constitucionales, que fueron aprobadas a espaldas del pueblo de México, ignorando a activistas y académicos, y mediante amenazas y presiones a legisladores de otros partidos, tendrán un alto costo para el futuro de la población mexicana”, aseveró.

El emecista señaló la re-



■ Sheinbaum impulsó reformas legales para la igualdad sustantiva y la erradicación de la brecha salarial por género.

forma al Poder Judicial, al considerar que no mejorará el acceso a la justicia y, por el contrario, lo pondrá al servicio del régimen eliminando un contrapeso constitucional.

“La reforma a la Guardia Nacional, porque acabó con la naturaleza civil de este cuerpo de seguridad y consolidó su militarización en perjuicio de los derechos humanos y la paz. La reforma en materia de supremacía constitucional porque impide que las reformas constitucionales que violen derechos o procedimientos en su aprobación, puedan ser suspendidas por el Poder Judicial, lo que vulnera los mecanismos pa-

ra que las personas puedan defenderse de los abusos del poder”, sostuvo.

Castañeda indicó que los cambios a la prisión preventiva oficiosa no reducirán la criminalidad ni la comisión de delitos, sino que se incrementará la población en las cárceles y la criminalización de la gente más pobre.

Sin embargo, el senador jalisciense hizo notar que había algunas reformas que sí son positivas para la población, las cuales fueron respaldadas por la bancada naranja.

“Una de ellas es la relativa a que el aumento al salario mínimo nunca esté por debajo de la inflación y para que

## Le reconocen

Legisladores de Oposición señalaron que entre los puntos favorables del Gobierno federal están:

- La creación de la Secretaría de la Mujer.
- Aumento al salario mínimo por encima de la inflación.
- Incremento salarial a maestros, policías y personal de salud.
- Retomar el control de las vías férreas para servicio de pasajeros.

maestros, policías y personal de salud perciban un salario mensual equivalente al salario promedio registrado ante el IMSS, el cual actualmente equivale a 16 mil 777 pesos mensuales”, indicó.

“Otros cambios apoyados por MC fueron la reforma para que el Estado retome el control de las vías ferroviarias para la prestación del servicio de pasajeros, así como la reforma para establecer un sistema de vivienda con orientación social para las trabajadoras y los trabajadores mediante el otorgamiento de créditos baratos y el arrendamiento social”.

En todo caso, señaló Cas-



tañeda, “en MC no vamos a caer el juego perverso de decir que todo está mal; no, de hecho hemos contribuido con nuestros argumentos y votos para que sea una realidad el incremento al salario mínimo y el reconocimiento de derechos a las y los trabajadores, así como a las comunidades indígenas”.

Por Morena, el senador zacatecano Saúl Monreal aseguró que asomaba “un balance positivo” de los primeros 100 días de Sheinbaum.

“La verdad es que hay muchos resultados, de avances, de consolidación del segundo piso de la 4T. Ya se está apoyando a los mayores de 60 años de edad; está cumpliendo los compromisos que hizo en campaña nuestra Presidenta para apoyar a la vivienda, a los adultos mayores, y sobre todo, reconocerle su actitud de defender la soberanía del País.

“Se está fortaleciendo al Estado y reconozco a nuestra Presidenta todo ese esfuerzo que ha hecho y la altura de miras que tiene. Está colocando cimientos fuertes para el segundo piso de la transformación. Hemos visto avances en seguridad pública, lo hemos palpado en temas de desarrollo social y de desarrollo económico, en política exterior. Ha trabajado mucho y ahora sí están los cimientos para lo que viene para México y que en 100 días se logró: mucho, lo de muchos años, se está acabando la etapa neoliberal y está entrando la etapa del estado nacionalista”, celebró.

#### **¿En dónde debiera apretar tuercas?**

“Esto apenas se va a reflejar. El tema de seguridad pública, sin duda, y el tema de desarrollo social se tiene que trabajar intensamente, pero se va afianzando y ahora con las nuevas reformas va a tener las condiciones para trabajar y ahora con el presupuesto que se aprobó, estoy seguro que se va a afianzar este año”, respondió.

#### **¿Ya pudo imprimir su sello propio?**

“Su estilo de gobernar está ahí y nosotros vamos a seguir apoyándola y respaldando, ella siempre lo ha dicho y nosotros continuaremos apoyándolo. Por eso es el segundo piso de la cuarta transformación, y a tan sólo 100 días, se ha demostrado que ella tiene su propio estilo de gobernar y que ella va a seguir trabajando por bien de todos los mexicanos”, consideró.

“Ella ha sido respetuosa, reconoce y todos reconocemos el gran liderazgo del licenciado Andrés Manuel, pero ella tiene su estilo propio y sus propios compromisos que ella asumió en campaña en cada uno de los estados. El País va por buen rumbo y apenas inicia: son 100 días y son 100 días de resultados y de hechos, pero va a haber más”.



## 'Acarreo' virtual

Legisladores, funcionarios y Alcaldes de Morena y dependencias invitaron al mitin por los 100 días de Gobierno de la Presidenta Sheinbaum.

### ■ El senador Ignacio Mier



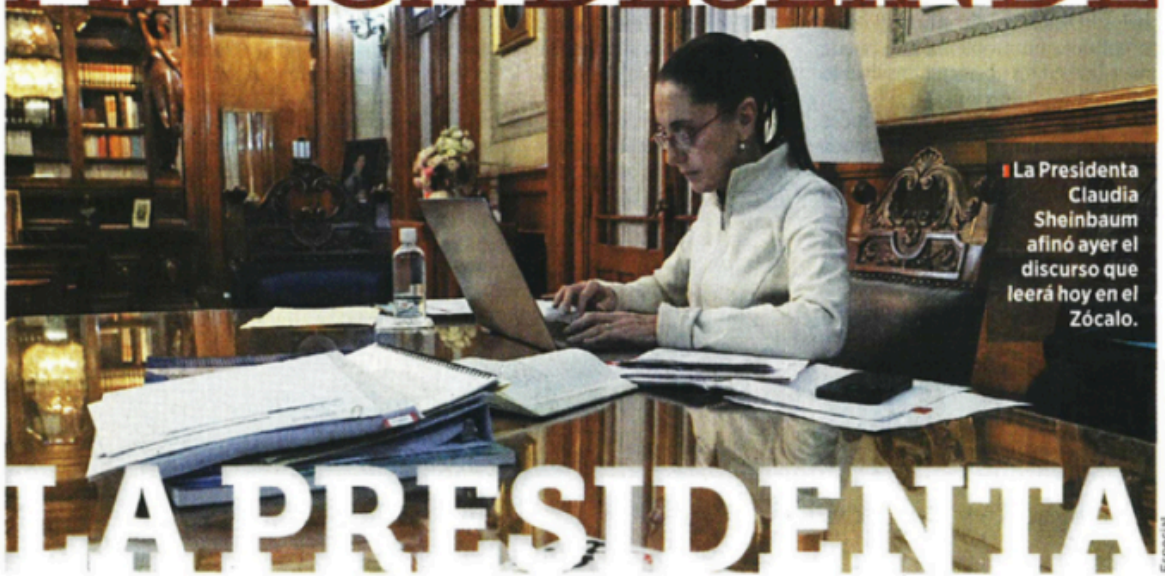
### ■ El Edil de Santa María Petapa, Oaxaca ■ La titular de la Sener, Luz Elena González



### ■ La Comisión Nacional Bancaria y de Valores ■ La Secretaría de las Mujeres ■ El dirigente del PVEM en la Capital, José Couttolenc ■ La Biblioteca de México



# MARCA DESLINDE



■ La Presidenta Claudia Sheinbaum afinó ayer el discurso que leerá hoy en el Zócalo.

# LA PRESIDENTA

JORGE RICARDO

**S**in estridencia, durante los primeros 100 días de su Gobierno, la Presidenta Claudia Sheinbaum ha marcado distancia del discurso triunfalista del obradorismo según

El "segundo piso" de la 4T ha ajustado en sus primeros 100 días estrategias claves de la gestión obradorista como la compra de medicinas o decomiso de fentanilo y ha admitido pendientes contra el huachicoleo

ESP/CM



el cual ya no había corrupción, la estrategia de seguridad funcionaba, no se había endeudado al País, Mexicana de Aviación ya era un éxito o se había acabado con el huachicol.

Aunque se ha negado a hacer alguna crítica a Andrés Manuel López Obrador, los programas de Sheinbaum han exhibido el fracaso anterior.

En el huachicol, por ejemplo: “Se robaban 80 mil barriles diarios de combustible. Y desde luego, era una red vinculada a los Gobiernos, era un robo legalizado. Eso se acabó”, dijo López Obrador en su última mañanera, el 30 de septiembre.

Esta semana, sin embargo, ante la evidencia de que se vende a la luz del día en las principales carreteras, Sheinbaum aceptó que continúa.

“Todavía hay un porcentaje”, dijo apenas el miércoles. “Esto de la venta de combustibles, en algunas carreteras, que existe, lo está atendiendo la Guardia Nacional”, agregó.

Esta semana, Sheinbaum también admitió que la corrupción continúa en las aduanas donde se investiga a por lo menos 40 agentes.

López Obrador, quien entregó las aduanas a los millares para acabar con la corrupción llegó a señalar: “Ya no hay corrupción y no hay impunidad”.

Sheinbaum ha anunciado una nueva estrategia contra la corrupción y comenzó por crear la Secretaría Anti-corrupción y Buen Gobierno.

#### CAMBIO EN SALUD

López Obrador presumía que Sheinbaum no iba a cambiar de estrategias. Sin embargo, en su primer día de Gobierno, el 1 de octubre, en el Zócalo, Sheinbaum anunció un nuevo esquema de distribución de medicamentos.

Ya no a partir de la “farmacia más grande del mundo” que López Obrador había inaugurado un año antes. Ahora serán pequeñas farmacias junto a los Bancos del Bienestar.

Sheinbaum anunció también un nuevo esquema de compra de medicamentos para mejorar el sistema de salud, promesa que López Obrador dio por cumplida.

Y, contrario a la política de “abrazos no balazos” del anterior Gobierno, la estrategia de seguridad de Sheinbaum incluyó la detención de criminales como prioridades.

Así, mientras durante el sexenio anterior fueron detenidos al mes un promedio de mil 346 generadores de violencia, durante los tres primeros meses del actual Gobierno, el promedio fue de 2 mil 573, según las cifras que dio el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, el jueves.

Sheinbaum ha negado un cambio de estrategia, pero se ha cuidado de repetir el eslogan de “abrazos no balazos”. “Como lo veo, es que los abrazos son para los jóvenes”, anticipó en campaña.

En cuanto a decomiso de fentanilo, García Harfuch reportó el jueves que en los primeros tres meses se decomisaron mil 168 kilogramos que equivalen al 14 por ciento de lo asegurado en los 70 meses que duró el anterior Gobierno, un total de 8 mil 292 kilogramos.

#### REVISAN UBICACIÓN DE SEDES

La Presidenta también ha puesto a revisión proyectos heredados como Mexicana de Aviación o el plan obradorista de llevar fuera de la Capital las dependencias de Gobierno.

“Lo estamos analizando”, respondió el 24 de octubre

sobre la mudanza de dependencias federales prometida por el tabasqueño desde 2018. “Se requieren recursos muy importantes”, agregó.

El 16 de diciembre pasado, en el Diario Oficial se informó que las oficinas de Salud regresaban a Marina Nacional, en la Ciudad de México.

Por otra parte, nacionalizada en los 80, declarada en quiebra en 2014 por sus deudas que superaban los 15 mil millones de pesos, Mexicana de Aviación fue reactivada mediante la compra de los activos en el Gobierno pasado.

Operada por los militares, el 26 de diciembre cumplió un año con apenas cinco aeronaves.

En su primer año de inicio de operaciones Mexicana suspendió 8 de sus 18 rutas aéreas y Sheinbaum lo atribuyó a una revisión del número de pasajeros “Como en cualquier empresa”.

#### AJUSTAN ENDEUDAMIENTO

En sus 100 promesas de Gobierno, Sheinbaum prometió impulso a las energías renovables, abandonadas en el anterior sexenio. La semana pasada anunció reconvertir la termoeléctrica de Tula, operada por la CFE, de usar combustible a gas natural. Fue un anuncio celebrado por los especialistas del sector.

En el primer presupuesto de su Gobierno, 22 de las 26 Secretarías tendrán recortes. El presupuesto general de 9.3 billones es 1.9 por ciento o 179 mil millones de pesos menor al último ejercido por López Obrador. De ese total, 1.25 billones de pesos provendrán de la contratación de más deuda pública.

“Estamos quitando sobreendeudamiento del País. El año 2024 hubo un nivel de endeudamiento muy al-

to”, admitió en noviembre el Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Y aunque Sheinbaum ha advertido que “Se quedarán con las ganas de ruptura” y ha insistido en el discurso su cercanía “con el mejor Presidente de la historia que ha tenido México”, en varios rubros ha marcado su sello.

López Obrador sólo salió seis veces de México. La primera vez, dos años después de haber asumido el cargo y nunca acudió a una reunión del G20. Sheinbaum lo hizo antes de cumplir sus primeros 100 días.



# Afecta a las mujeres la impunidad

**JONATHAN PADILLA**

La diputada federal y ministra en retiro, Olga Sánchez Cordero, consideró que el mayor problema del país es la impunidad, la cual padecen las mujeres en delitos como el feminicidio.

“Si me preguntas cuál es el principal problema de México diría la violencia y la inseguridad, pero por la impunidad, yo creo que la principal problemática de México es la impunidad y yo creo que la presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, están conscientes que se debe combatir la impunidad porque si se combate, bajan los feminicidios, baja la violencia no por razones de que exista un cambio de mentalidad, sino porque nadie se escapa de ser enjuiciado por cometer un delito contra las mujeres”, dijo Sánchez Cordero en entrevista con **El Sol de México**.

“Se ha avanzado, pero definitivamente falta mucho por hacer en materia

de violencia, muchos de estos delitos se cometen en la intimidad del hogar o en la intimidad de los centros laborales o en los transportes colectivos, es muy difícil, pero se debe avanzar en la homologación del feminicidio porque son delitos que al plasmarse en la ley en muchas ocasiones se piden muchos requisitos y eso da paso a la impunidad”, comentó.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de enero a noviembre del año pasado, 114 mil mujeres fueron víctimas de algún delito.

**“**  
**OLGA SÁNCHEZ**  
**CORDERO**  
 DIPUTADA

**“Se ha avanzado, pero definitivamente falta mucho por hacer en materia de violencia”**

ROBERTO HERNÁNDEZ/EL SOL DE MÉXICO



**Olga Sánchez**, exministra de la SCJN



# Afecta a las mujeres la impunidad

**JONATHAN PADILLA**

La diputada federal y ministra en retiro, Olga Sánchez Cordero, consideró que el mayor problema del país es la impunidad, la cual padecen las mujeres en delitos como el feminicidio.

“Si me preguntas cuál es el principal problema de México diría la violencia y la inseguridad, pero por la impunidad, yo creo que la principal problemática de México es la impunidad y yo creo que la presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, están conscientes que se debe combatir la impunidad porque si se combate, bajan los feminicidios, baja la violencia no por razones de que exista un cambio de mentalidad, sino porque nadie se escapa de ser enjuiciado por cometer un delito contra las mujeres”, dijo Sánchez Cordero en entrevista con **El Sol de México**.

“Se ha avanzado, pero definitivamente falta mucho por hacer en materia de violencia, muchos de estos delitos se cometen en la intimidad del hogar o en la intimidad de los centros laborales o en los transportes colectivos, es muy difícil, pero se debe avanzar en la homologación del feminicidio porque son delitos que al plasmarse en la ley en muchas ocasiones se piden muchos requisitos y eso da paso a la impunidad”, comentó.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de enero a noviembre del año pasado, 114 mil mujeres fueron víctimas de algún delito.

 **OLGA SÁNCHEZ  
CORDERO**  
DIPUTADA

*“Se ha avanzado, pero definitivamente falta mucho por hacer en materia de violencia”*

ROBERTO HERNÁNDEZ/EL SOL DE MÉXICO



**Olga Sánchez**, exministra de la SCJN





## Diputado Ávila celebra avances en políticas sociales en primeros 100 días del gobierno de Sheinbaum



Arturo Ávila, vocero del Grupo Parlamentario de Morena celebró avances en seguridad, políticas sociales e infraestructura, a cien días del inicio de la gestión Claudia Sheinbaum Pardo como Presidenta de la República.

Señaló que los resultados hablan por sí mismos y confirman el respaldo masivo de los mexicanos a su proyecto de gobierno.

Mencionó que de acuerdo con los resultados publicados por distintas encuestadoras, la percepción de aprobación social ante la titular del Ejecutivo ronda entre el 70 y 80 por ciento.

Los resultados de las encuestas dadas a conocer por Demotecnia señalan que 8 de cada 10 mexicanas y mexicanos aprueban su gestión; otras indican que 7.8 de cada 10 están satisfechos; mientras que hay reportes que reflejan que 7.71 de cada 10 respaldan su trabajo.

“Estos resultados no son casualidad. Son el reflejo de un gobierno que ha asumido con responsabilidad y compromiso la tarea de consolidar el segundo piso de la Cuarta Transformación. Claudia Sheinbaum ha demostrado que su liderazgo está orientado a generar igualdad, justicia social y bienestar para todas y todos los mexicanos”, destacó el diputado.



Además, el legislador aseguró que las mujeres son el centro de una política transformadora.

“Con iniciativas que promueven la igualdad sustantiva y la paridad de género, así como las pensiones para mujeres y los apoyos para jóvenes, este gobierno está atendiendo a sectores históricamente olvidados por los gobiernos neoliberales”.

En materia de infraestructura, destacó la consolidación de proyectos como los trenes de pasajeros, una medida que conecta regiones y fomenta el desarrollo económico. Agregó también que se ha iniciado la construcción de un millón de viviendas asequibles que beneficiarán a 7.3 millones de personas que ganan menos de dos salarios mínimos, garantizando el derecho a una vivienda digna”.

“En materia de seguridad, se ha logrado una reducción del 16.3 por ciento en los homicidios dolosos durante estos primeros 100 días, reafirmando el compromiso con la paz y la justicia en el país”.

El parlamentario recalcó que “La Cuarta Transformación avanza con firmeza, y bajo el liderazgo de la presidenta, se está consolidando un modelo de gobierno que pone al pueblo al centro de todas las decisiones. Este es el cambio profundo que las y los mexicanos exigieron en las urnas y que hoy se materializa con hechos”.

Reiteró el compromiso del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados de seguir trabajando para fortalecer las políticas que han dado rumbo a este gobierno.

“¡Enhorabuena, presidenta! Con orgullo, seguimos siendo parte de este movimiento que está transformando la vida política y social de nuestro país”.

<https://www.milenio.com/politica/arturo-avila-celebra-avances-100-sheinbaum>

# Mujeres y Vivienda: Un Paso Hacia la Igualdad Sustantiva en México



En un escenario en el que las mujeres siguen luchando por acceder a derechos fundamentales, como la vivienda, la diputada Rocío López Gorosave, del partido Morena, presentó una propuesta clave para impulsar la igualdad sustantiva dentro del Programa de Vivienda y Regularización. Esta iniciativa, que se discutió ante la Comisión Permanente del Congreso, busca asegurar que las reglas de operación de los programas de vivienda beneficien de manera efectiva a las mujeres, reconociendo su rol fundamental como jefas de hogar y su creciente participación en el mercado laboral.

López Gorosave se apoyó en datos del INEGI, que revelan que el 32% de los hogares mexicanos están encabezados por mujeres, un porcentaje que ha aumentado considerablemente desde el 25% en 2010. Sin embargo, a pesar de este avance, la diputada destacó que las mujeres siguen enfrentando desafíos significativos. Su carga laboral sigue siendo desproporcionada, no solo en el hogar, sino también en las labores de cuidado, lo que limita su tiempo para acceder a trabajos remunerados y, por lo tanto, a recursos para acceder a una vivienda digna.

<https://mayacomunicacion.com.mx/mujeres-y-vivienda-un-paso-hacia-la-igualdad-sustantiva-en-mexico/>

**FALTAN 13 ESTADOS****Priorizan en Diputados  
despenalizar el aborto**

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Anaís Burgos, asegura que la despenalización del aborto a nivel nacional será prioridad en el periodo que inicia el 1 de febrero. **Pág. 5**

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

# Dan prioridad al tema del aborto

IVONNE RODRÍGUEZ/EL SOL DE MÉXICO



Marcha del 28 de septiembre de 2024 para conmemorar el Día de acción Global por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito



**FERNANDO MERINO**

## En 19 estados ya está despenalizado, la Cámara de Diputados pretende que lo esté en toda la República

La Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados tiene como una de sus prioridades para el periodo que arranca el 1 de febrero despenalizar el aborto a nivel nacional, adelantó la presidenta de dicha comisión, la diputada morenista Anaís Burgos Hernández.

A pregunta expresa sobre las prioridades legislativas, Burgos Hernández dijo en entrevista con **El Sol de México** que la reforma a las fiscalías y la despenalización del aborto en todo el país serán los principales temas a desahogar, pues hasta el momento sólo 19 entidades lo han despenalizado, la última fue Chiapas, el 27 de noviembre de 2024.

“Un tema que muchas de las compañeras pensamos que es sumamente importante y que vamos a impulsar tiene que ver con la reforma a los ministerios públicos, en el marco o como correlativo a que hoy hay una reforma que tiene que ver con fiscalías en materia de igualdad de género, pero que también queremos que los ministerios públicos, las fiscalías sean reformadas, porque las mujeres ahí sufrimos revic-

timización, maltrato y desatención, entonces, eso y el tema de despenalizar el aborto a nivel federal y que los estados tengan esas políticas públicas”.

“En los 32 estados del país, que actualmente sólo se ha despenalizado, es decir, se quita el tema punitivo (la cárcel), no se genera una política pública para atender a las mujeres que deciden pues no maternar”, indicó.

En el periodo ordinario, dijo la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, también se arrancará la ruta para poner en marcha el Sistema Nacional de Cuidados, uno de los 100 compromisos de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y que implica generar políticas públicas para disminuir la carga en los cuidados de niños, ancianos y personas con discapacidad que se impone a las mujeres.

# 13

**ESTADOS** del país aún tienen penalizado el aborto, por lo que se trabaja para legalizarlo

“Nosotros estamos justo trabajando la Ley Nacional del Sistema de Cuidados y vamos a empezar una ruta con la Secretaría de las Mujeres, con la propia Presidenta para poder establecer la ruta que lleva la propia ley. (El Sistema Nacional de Cuidados) será la prioridad principal, el periodo es corto y lo que queremos es trabajarlo para que cuando llegue el periodo del presupuesto nosotros ya tengamos un avance significativo para poder dar respuesta a las mujeres y colectivas que han pedido esta esta ley”, indicó.

Así también, la Comisión de Igualdad de Género impulsará la iniciativa para cambiar el nombre a la Cámara de Diputados y que ésta se llame Cámara de Diputadas y Diputados, pues la legisladora dijo que lo que no se nombra no existe.

“La diputada Aleida (Alavez) había presentado una iniciativa para cambiar el nombre de la Cámara de Diputados porque finalmente este nombre sólo habla de los diputados hombres y nosotros queremos rescatar esa iniciativa, de hecho ya la presenté y es para que se llame Cámara de Diputadas y Diputados, que tal vez no sea tan significativo en el impacto de la vida diaria de las mujeres pero sí para quienes logramos tener una curul a través de nuestro esfuerzo y que podamos vernos reconocidas en el nombre del poder que representamos”, dijo.



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

# Dan prioridad al tema del aborto

IVONNE RODRÍGUEZ/EL SOL DE MÉXICO



Marcha del 28 de septiembre de 2024 para conmemorar el Día de acción Global por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito



**FERNANDO MERINO**

## En 19 estados ya está despenalizado, la Cámara de Diputados pretende que lo esté en toda la República

La Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados tiene como una de sus prioridades para el periodo que arranca el 1 de febrero despenalizar el aborto a nivel nacional, adelantó la presidenta de dicha comisión, la diputada morenista Anaís Burgos Hernández.

A pregunta expresa sobre las prioridades legislativas, Burgos Hernández dijo en entrevista con **El Sol de México** que la reforma a las fiscalías y la despenalización del aborto en todo el país serán los principales temas a desahogar, pues hasta el momento sólo 19 entidades lo han despenalizado, la última fue Chiapas, el 27 de noviembre de 2024.

“Un tema que muchas de las compañeras pensamos que es sumamente importante y que vamos a impulsar tiene que ver con la reforma a los ministerios públicos, en el marco o como correlativo a que hoy hay una reforma que tiene que ver con fiscalías en materia de igualdad de género, pero que también queremos que los ministerios públicos, las fiscalías sean reformadas, porque las mujeres ahí sufrimos revic-

timización, maltrato y desatención, entonces, eso y el tema de despenalizar el aborto a nivel federal y que los estados tengan esas políticas públicas”.

“En los 32 estados del país, que actualmente sólo se ha despenalizado, es decir, se quita el tema punitivo (la cárcel), no se genera una política pública para atender a las mujeres que deciden pues no maternar”, indicó.

En el periodo ordinario, dijo la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, también se arrancará la ruta para poner en marcha el Sistema Nacional de Cuidados, uno de los 100 compromisos de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y que implica generar políticas públicas para disminuir la carga en los cuidados de niños, ancianos y personas con discapacidad que se impone a las mujeres.

# 13

**ESTADOS** del país aún tienen penalizado el aborto, por lo que se trabaja para legalizarlo

“Nosotros estamos justo trabajando la Ley Nacional del Sistema de Cuidados y vamos a empezar una ruta con la Secretaría de las Mujeres, con la propia Presidenta para poder establecer la ruta que lleva la propia ley. (El Sistema Nacional de Cuidados) será la prioridad principal, el periodo es corto y lo que queremos es trabajarlo para que cuando llegue el periodo del presupuesto nosotros ya tengamos un avance significativo para poder dar respuesta a las mujeres y colectivas que han pedido esta esta ley”, indicó.

Así también, la Comisión de Igualdad de Género impulsará la iniciativa para cambiar el nombre a la Cámara de Diputados y que ésta se llame Cámara de Diputadas y Diputados, pues la legisladora dijo que lo que no se nombra no existe.

“La diputada Aleida (Alavez) había presentado una iniciativa para cambiar el nombre de la Cámara de Diputados porque finalmente este nombre sólo habla de los diputados hombres y nosotros queremos rescatar esa iniciativa, de hecho ya la presenté y es para que se llame Cámara de Diputadas y Diputados, que tal vez no sea tan significativo en el impacto de la vida diaria de las mujeres pero sí para quienes logramos tener una curul a través de nuestro esfuerzo y que podamos vernos reconocidas en el nombre del poder que representamos”, dijo.



## Va Comisión de Igualdad de Género por despenalizar el aborto en todo el país este año



La Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados tiene como una de sus prioridades para el periodo que arranca el 1 de febrero despenalizar el aborto a nivel nacional, reveló la presidenta de dicha comisión, la diputada morenista Anaís Burgos Hernández.

A pregunta expresa sobre las prioridades legislativas, Burgos Hernández dijo en entrevista con El Sol de México que la reforma a las fiscalías y la despenalización del aborto en todo el país serán los principales temas a desahogar, pues hasta el momento sólo 19 entidades han despenalizado el aborto, la última de ellas fue Chiapas el 27 de noviembre de 2024.

“Un tema que muchas de las compañeras pensamos que es sumamente importante y que vamos a impulsar tiene que ver con la reforma a los ministerios públicos, en el marco o como correlativo a que hoy hay una reforma que tiene que ver con fiscalías en materia de igualdad de género, pero que también queremos que los Ministerios Públicos, las fiscalías sean reformadas, porque las mujeres ahí sufrimos revictimización, maltrato y desatención, entonces, eso y el tema de despenalizar el aborto a nivel federal y que los estados tengan esas políticas públicas”.

“En los 32 estados del país que actualmente sólo se ha despenalizado, es decir, se quita el tema punitivo (la cárcel), no se genera una política pública para atender a las mujeres que deciden pues no matar”, indicó.





En el periodo ordinario, dijo la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, también se arrancará la ruta para poner en marcha el Sistema Nacional de Cuidados, uno de los 100 compromisos de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y que implica generar políticas públicas para disminuir la carga en los cuidados de niños, ancianos y personas con discapacidad que se impone a las mujeres.

“Nosotros estamos justo trabajando la Ley Nacional del Sistema de Cuidados y vamos a empezar una ruta con la Secretaría de las Mujeres, con la propia Presidenta para poder establecer la ruta que lleva la propia ley. (El Sistema Nacional de Cuidados) será la prioridad principal, el período es corto y lo que queremos es trabajarlo para que cuando llegue el periodo del presupuesto nosotros ya tengamos un avance significativo para poder dar respuesta a las mujeres y colectivas que han pedido esta esta ley”, indicó.

Así también, la Comisión de Igualdad de Género impulsará la iniciativa para cambiar el nombre a la Cámara de Diputados y que ésta se llame Cámara de Diputadas y Diputados, pues la legisladora dijo que lo que no se nombra no existe.

“La diputada Aleida (Alavez) había presentado una iniciativa para cambiar el nombre de la Cámara de Diputados porque finalmente este nombre sólo habla de los diputados hombres y nosotros queremos rescatar esa iniciativa, de hecho ya la presente y es para que se llame Cámara de Diputadas y Diputados que tal vez no sea tan significativo en el impacto de la vida diaria de las mujeres pero sí para quienes logramos tener una curul a través de nuestro esfuerzo y que podamos vernos reconocidas en el nombre del del poder que representamos”, dijo.

<https://oem.com.mx/elsoldemexico/mexico/va-comision-de-igualdad-de-genero-por-despenalizar-el-aborto-en-todo-el-pais-este-ano-21085548>



# ¡DIPUTADOS ABREN “CAJA DE PANDORA” SOBRE LEGISLATURAS DEL SEXENIO DE LÓPEZ OBRADOR!



**CIUDAD DE MÉXICO (Agencias) .-** En la tercera reunión ordinaria de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, su presidente, Hugo Éric Flores Cervantes, presentó el informe de la Sección Instructora y dio a conocer que abrieron 127 cajas con documentos de legislaturas pasadas.

Los diputados determinaron que se enlistaron expedientes que fueron declarados como finiquitados, pero que, “al no existir un dictamen aprobado por la Comisión Jurisdiccional de la anterior legislatura, no debían concluirse”.

El legislador detalló que encontraron otros documentos de las últimas dos legislaturas que todavía están en la ventana legal de prescripción, y que son los asuntos a los que principalmente se abocará la comisión, de acuerdo con lo aprobado en el plan anual del órgano legislativo.

# «El Águila» Vuela Alto: Nuevo Sindicato en Pemex Promete Democracia y Justicia Laboral



Recientemente, el Sindicato Nacional Petrolero «El Águila» consiguió un logro histórico: la toma de nota oficial que reconoce su representación dentro de Petróleos Mexicanos (Pemex). Este sindicato, que se perfila como uno de los grandes impulsores de la democratización sindical en el país, busca transformar las condiciones laborales en la industria petrolera mexicana, con un enfoque claro en la transparencia, la justicia social y la defensa de los derechos de los trabajadores.

La diputada Gloria Sánchez López, de Morena, fue quien destacó la importancia de este avance, resaltando que «es histórico que hoy en día, los sindicatos de la Cuarta Transformación estén organizados, trabajando para salir adelante y luchando por los derechos sindicales». Con esta visión, la diputada afirmó que la libertad sindical y la transformación que está viviendo México deben continuar, para garantizar que los trabajadores tengan una representación genuina y justa.

Por su parte, Julieta Hermosillo Gómez, quien funge como secretaria general del sindicato «El Águila», dejó claro que el objetivo de esta nueva organización es convertirse en un verdadero apoyo para los trabajadores de Pemex. «Buscamos ser esa representación transparente y cercana a los agremiados, que los respalde y que, además, transforme sus condiciones laborales», aseguró Hermosillo. Además, hizo hincapié en que este sindicato es un aliado de los principios de justicia social, trabajando de la mano con los trabajadores para fortalecer el sector energético de México y garantizar que los beneficios de la industria lleguen a todos.



Buscan que cualquier persona trabajadora a cargo de menores de 16 años con cáncer pueda gozar de licencia



**11.01.2025. Ciudad de México.- La diputada Eunice Abigail Mendoza Ramírez (Morena) impulsa una iniciativa para establecer que las personas trabajadoras aseguradas por el IMSS o ISSSTE que sean madres, padres, tutoras, tutores legales, cuidadoras o cuidadores principales de niñas, niños y adolescentes de hasta 16 años diagnosticados con cáncer podrán gozar de una licencia por cuidados médicos.**

**La propuesta, enviada a la Comisión de Seguridad Social para dictamen, plantea reformar los artículos 140 Bis de la Ley del Seguro Social y 37 Bis de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.**

**Establece que el IMSS o el ISSSTE, según sea el caso, expedirá a las trabajadoras y trabajadores asegurados una constancia que acredite el diagnóstico preciso del o la menor, la gravedad de la enfermedad y en su pronóstico médico, las necesidades específicas del menor en términos de cuidados.**

<https://billieparkernoticias.com/buscan-que-cualquier-persona-trabajadora-a-cargo-de-menores-de-16-anos-con-cancer-pueda-gozar-de-licencia/>



# Va Gobernadora de Morelos contra corruptelas de ‘Cuau’

REFORMA / STAFF

CUERNAVACA.- La Gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, anunció ayer que hará denuncias por presuntos actos de corrupción cometidos en el Gobierno de Cuauhtémoc Blanco entre 2018 y 2024.

Sin mencionarlo por su nombre, la Mandataria morenista indicó que fueron encontradas irregularidades en el proceso de entrega recepción que serán investigadas.

“Aquí no hay espacio para improvisaciones ni excusas. Tampoco hay espacio para actos de corrupción. Instruyo al Consejero Jurídico que, de acuerdo a los resultados encontrados en el proceso de entrega recepción, donde haya lugar se realicen las denuncias correspondientes ante la Fiscalía Anticorrupción”, dijo en un mensaje por sus 100 días de Gobierno.

Pidió que mañana sean

reveladas “cada una de las acciones que se emprenderán para que ese recurso que es del pueblo se reintegre a las arcas del estado o se castigue a quien haya hecho mal uso de los recursos públicos”.

El acto público por los 100 días de su Administración fue realizado en la Plaza de Armas de Cuernavaca, ante miles de personas.

González Saravia dijo que había trabajado en la reconciliación en el estado pues tenía una profunda división y desconfianza entre grupos políticos y ciudadanos.

El Gobierno de Blanco, quien llegó impulsado por el PES, aliado de Morena, y fue apoyado por la Administración de AMLO, tuvo serios señalamientos de corrupción entre familiares y amigos del ahora diputado federal.



## Margarita González demanda irregularidades en sexenio de Cuauhtémoc Blanco: “No hay espacio para la corrupción”

La gobernadora de Morelos aseguró que identificaron durante el proceso de entrega-recepción mal uso de los recursos públicos

Por **Ale Huitron**

11 Ene, 2025 06:50 p.m. MX



Guardar



Durante el informe por los 100 días de acciones de la gobernadora del estado de Morelos, **Margarita González** Saravia, la mandataria estatal detalló que fueron identificadas **irregularidades** durante el proceso de entrega-recepción del gobierno anterior encabezado por **Cuauhtémoc Blanco** Bravo.

Margarita González detalló que durante su gobernatura no habrá espacio para la **corrupción**, por lo que instruyó al Consejero Jurídico y a la contralora a que realicen las denuncias correspondientes ante la Fiscalía Anticorrupción, esto debido a los actos identificados en el gobierno anterior.

Además, instó a que el próximo lunes 13 de enero se realice una conferencia de prensa abierta a la ciudadanía sobre las acciones que se llevarán a cabo para que los **recursos públicos** se reintegren al estado.

[Margarita González demanda irregularidades en sexenio de Cuauhtémoc Blanco: “No hay espacio para la corrupción” - Infobae](#)



## COMENTARIOS A REFORMA.COM

### ENVÍA MÉXICO APOYO PARA INCENDIOS EN LA

A ver si los gringos  
no los deportan.  
**RAÚL**

### SHEINBAUM HONRA LEGADO DE AMLO

¡El que sigue gobernando  
es otro!  
**CARLITOS WAY**

### REMODELARÁN AICM PARA MUNDIAL 2026

Si billete quieres disponer, re-  
modelaciones hay que hacer.  
**RAMBO**

### ACUSA GOBERNADORA ANOMALÍAS CON 'CUAU'

Desde arriba dirán  
que es honesto.  
**RODOLFO DE ZAMORA**

### CONCENTRAN AMPAROS VS REFORMA AL PJ

Por favor ¡salven a México!  
**ROKU**

### RENUNCIA FISCAL QUE DIRIGIÓ CASO VS TRUMP

A ver si no se cae de un piso  
50. Es un clásico.  
**SANDRO PEÑA**



## **Piden denunciar actos de corrupción en administración de Cuauhtémoc Blanco; "no hay espacio para improvisaciones ni excusas": gobernadora**



La gobernadora Margarita González Saravia afirmó que en su administración no hay espacio para improvisaciones ni excusas, tampoco para los actos de corrupción, e instruyó a la Consejería Jurídica y la Contraloría del Estado denunciar los actos de corrupción encontrados en los actos de entrega-recepción del gobierno anterior, encabezado por Cuauhtémoc Blanco Bravo, actual diputado federal de Morena.

“Instruyo al Consejero Jurídico que, de acuerdo a los resultados encontrados en el proceso de entrega recepción, donde haya lugar se realicen las denuncias correspondientes ante la Fiscalía Anticorrupción, y se informe con detalle el próximo lunes en una conferencia de prensa a la ciudadanía de todas y cada una de las acciones que se emprenderán para que ese recurso, que es del pueblo, se reintegre a las arcas del estado o se castigue a quien haya hecho mal uso de los recursos públicos”, afirmó la gobernadora.

En ocasión de los primeros 100 días de Gobierno, González Saravia sostuvo que su administración trabaja con responsabilidad, rumbo, disciplina y con un profundo amor por nuestro estado. Es un gobierno que escucha y actúa, aseguró.





“Hoy nos encontramos en un momento crucial, el inicio de una transformación que no es solo administrativa, sino profundamente humana. Estos primeros 100 días no representan sólo un número; simbolizan un pacto renovado con el pueblo de Morelos, un compromiso de construir un futuro donde la unidad y la identidad sean la base de todas nuestras acciones”, expuso.

De espaldas al palacio de gobierno, Margarita González afirmó que todos queremos que la paz llegue a Morelos, pero ésta, subrayó, no se decreta, se construye día a día, con justicia, sin impunidad, con oportunidades y con acciones firmes.

Enseguida enumeró 31 mil 500 acciones de seguridad en los 36 municipios en estos 100 días, en coordinación entre fuerzas federales, estatales y municipales. Destacó el aumento del 30% al salario de los policías estatales y un 33% para la Policía Industrial Bancaria y Auxiliar, además, de la entrega de 86 patrullas e instalación de nuevas cámaras conectadas al C5 como una muestra de su compromiso de equipar adecuadamente a la Policía.

La gobernadora aseguró que el 2025 será recordado como el año de la consolidación y el diálogo, el año en que sentaron las bases firmes de la Cuarta Transformación en Morelos.

En su discurso también agradeció al gobierno federal y a la presidenta Claudia Sheinbaum su respaldo incondicional. “El apoyo federal es clave para impulsar proyectos estratégicos que beneficien directamente a las familias morelenses y consoliden el desarrollo integral de nuestro estado. Vamos a trabajar muy de cerca con nuestra presidenta, además, el gobierno de Morelos será un aliado incondicional de la cuarta transformación”, aseguró.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/piden-denunciar-actos-de-corrupcion-en-administracion-de-cuauhtemoc-blanco-no-hay-espacio-para-improvisaciones-ni-excusas-gobernadora/>



## **PAN pide al IMSS Bienestar acciones inmediatas para garantizar insumos; existen varias entidades afectadas**



El diputado Éctor Jaime Ramírez (PAN), secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, denunció la falta de alimentos para los pacientes y el personal del Hospital General de Calpulalpan, en Tlaxcala, administrado por el IMSS Bienestar, por el incumplimiento de sus proveedores, por lo que pidió que el OPD realice acciones inmediatas para solucionarlo.

De acuerdo con un oficio interno, que compartió el legislador en su cuenta de X, la empresa Procesadora y Distribuidora Los Chaneques no entregó, desde el pasado 1 de diciembre, los víveres y carenes utilizadas para cubrir las dietas y alimentos de los pacientes.

“Es fundamental que el IMSS Bienestar garantice el cumplimiento de sus proveedores y tome acciones inmediatas para evitar que estas fallas sigan afectando a los pacientes”, refirió Ramírez Barba.

Este caso se suma al de, al menos, cuatro hospitales del IMSS Bienestar en Puebla que hace dos días, el 8 de enero, también denunciaron la falta de víveres, entre ellos el Hospital de la Mujer y Neonatología en el municipio de Tehuacán.

Ese mismo día, el personal del Hospital General "Dr. Aurelio Valdivieso", en Oaxaca, también administrado por el IMSS Bienestar, denunció la falta de agua potable, reactivos para los laboratorios y medicamentos de primera línea que se requieren para la realización de las cirugías, por lo que suspendieron el servicio de cirugía y laboratorio por dichas condiciones.

Y hoy, en la Ciudad de México, decenas de trabajadores del IMSS Bienestar protestaron afuera de la sede del OPD, para exigir el pago de sueldos y prestaciones que les adeudan.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-pide-al-imss-bienestar-acciones-inmediatas-para-garantizar-insumos-existen-varias-entidades-afectadas/>

# Cierre de Rutas en Mexicana: El PAN Exige Transparencia al Gobierno Federal sobre la Aerolínea Estatal



Los diputados del Grupo Parlamentario del PAN han levantado la voz ante el reciente anuncio del gobierno federal sobre la cancelación de ocho de las 17 rutas de la aerolínea estatal Mexicana de Aviación. A través de dos puntos de acuerdo presentados ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, los legisladores piden al Ejecutivo Federal, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Hacienda (SHCP) y el Grupo Aeroportuario Olmeca-Maya-Mexica que informen sobre la situación financiera y operativa de la aerolínea, así como las razones detrás de esta decisión que afecta a miles de pasajeros.

El primer exhorto, respaldado por los diputados del PAN, solicita a la Sedena que dé detalles sobre las causas de la cancelación de estas rutas aéreas, las cuales incluyen destinos populares como Acapulco, Guadalajara y Puerto Vallarta, entre otros. En su solicitud, los legisladores piden también conocer el plan de negocios de Mexicana y los estudios de factibilidad técnica y económica que respalden la rentabilidad de esta empresa pública, que fue reactivada por el gobierno federal apenas en 2023.

A juicio de los legisladores, desde el inicio de operaciones de Mexicana, el gobierno ha mostrado falta de transparencia en cuanto a los estudios de mercado y la viabilidad de la aerolínea, que requirió una inversión de más de 19 mil millones de pesos para su reactivación. Esto ha generado dudas sobre la efectividad de las decisiones tomadas, especialmente ahora que casi la mitad de las rutas de la aerolínea han sido canceladas debido a una baja demanda de pasajeros, lo que plantea cuestionamientos sobre la gestión y la sostenibilidad del proyecto.



## Plantea diputado punto de acuerdo para combatir al gusano barrenador del ganado



El diputado José Guillermo Anaya Llamas (PAN) impulsa un punto de acuerdo dirigido al Gobierno Federal para atender la crisis generada por la plaga del Gusano Barrenador del Ganado (GBG) y el cierre de la frontera con Estados Unidos, que ha impactado gravemente al sector ganadero.

En el documento, publicado en la Gaceta Parlamentaria, explica que el gusano barrenador es una infestación provocada por las larvas de la mosca *Cochliomyia hominivorax*, que se alimentan del tejido vivo de los mamíferos, y en raras ocasiones de las aves. Las moscas depositan sus huevos en heridas superficiales, y las larvas eclosionan en un periodo de 12 a 24 horas.

Se informó que hasta el momento Panamá ha reportado 11 mil 658 casos positivos de GBG, Costa Rica 300 y Nicaragua 13, de los cuales más del 82 por ciento corresponden a gusaneras en bovinos y seis por ciento en caninos.

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria el 24 de noviembre de 2024, producto de las acciones de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para prevenir el ingreso del (GBG) a México, personal interceptó en el Punto de Verificación e Inspección Federal ubicado en Catazajá, Chiapas, un animal que resultó positivo en un cargamento originado fuera del territorio nacional.

<https://horacero.mx/2025/01/11/313317/>



## Diputado del PAN pide que Secretaría de Bienestar asesore a funcionarios locales sobre el FAIS



El diputado del PAN, Miguel Ángel Guevara Rodríguez, propuso reformas a la Ley de Coordinación Fiscal, a fin de garantizar una asesoría continua y actualizada, por parte de la Secretaría de Bienestar, para funcionarios locales de estados, municipios y alcaldías respecto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

A través de un punto de acuerdo señaló que la Secretaría tendrá entre sus obligaciones el proporcionar capacitación y “asesoría continua y actualizada” a las entidades y a sus respectivos municipios o demarcaciones territoriales, sobre el funcionamiento del FAIS Municipal y del FAIS de las Entidades, en términos de lo establecido en los lineamientos del fondo que emita la dependencia, “bajo el criterio de sustentabilidad”.

El documento, turnado a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, señala que esta iniciativa busca contribuir a forjar funcionarios mejor capacitados, que podrán dar resultados óptimos en sus comunidades y, al mismo tiempo, fomentar la transparencia en el uso y administración de los recursos públicos, lo que fortalecerá la confianza ciudadana.

Menciona que en muchas regiones del país, sobre todo, en las más alejadas y con mayores rezagos sociales, es más difícil acceder a estos beneficios, pues las autoridades locales no están debidamente capacitadas para aprovechar al máximo y optimizar esta fuente de recursos tan importante para el progreso de las diversas regiones de México.



“Estamos convencidos que una deficiente capacitación en estos temas conlleva un costo muy elevado y un desperdicio evidente de los recursos públicos que, por cierto, cada año son más escasos y difíciles de obtener”, enfatiza.

Refiere que el FAIS tiene como objetivo financiar obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a la población en pobreza extrema y localidades con alto o muy alto grado de rezago social, así como a las zonas urbanas y rurales. En otras palabras, pretende mejorar la infraestructura social en áreas donde existe una gran necesidad.

Para distribuir los recursos del FAIS existe una serie de lineamientos y fórmulas contenidas en el Presupuesto de Egresos, en la propia Ley de Coordinación Fiscal y en Informes de Pobreza que emiten las autoridades federales.

Subraya que dicho fondo representa para los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México una de sus principales fuentes de ingresos que son etiquetados, y que les permiten financiar obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población con rezago social y pobreza extrema.

<https://www.milenio.com/politica/diputado-pan-pide-bienestar-asesore-funcionarios-fais>



## Piden que Secretaría de Bienestar asesore a funcionarios locales sobre el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

**Boletín No. 0689**

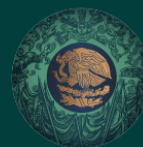
- Se busca fomentar la transparencia en el uso y administración de los recursos públicos: diputado Guevara Rodríguez (PAN)

El diputado Miguel Ángel Guevara Rodríguez, del PAN, presentó una iniciativa que reforma el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, a fin de garantizar una asesoría continua y actualizada, por parte de la Secretaría de Bienestar, para funcionarios locales de estados, municipios y alcaldías respecto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

La propuesta señala que dicha Secretaría tendrá entre sus obligaciones el proporcionar capacitación y “asesoría continua y actualizada” a las entidades y a sus respectivos municipios o demarcaciones territoriales, sobre el funcionamiento del FAIS Municipal y del FAIS de las Entidades, en términos de lo establecido en los lineamientos del fondo que emita la dependencia, “bajo el criterio de sustentabilidad”.

El documento, turnado a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, señala que esta iniciativa busca contribuir a forjar funcionarios mejor capacitados, que podrán dar resultados óptimos en sus comunidades y, al mismo tiempo, fomentar la transparencia en el uso y administración de los recursos públicos, lo que fortalecerá la confianza ciudadana.





Menciona que en muchas regiones de la República, sobre todo, en las más alejadas y con mayores rezagos sociales, es más difícil acceder a estos beneficios, pues las autoridades locales no están debidamente capacitadas para aprovechar al máximo y optimizar esta fuente de recursos tan importante para el progreso de las diversas regiones de México.

“Estamos convencidos que una deficiente capacitación en estos temas conlleva un costo muy elevado y un desperdicio evidente de los recursos públicos que, por cierto, cada año son más escasos y difíciles de obtener”, enfatiza.

Refiere que el FAIS tiene como objetivo financiar obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a la población en pobreza extrema y localidades con alto o muy alto grado de rezago social, así como a las zonas urbanas y rurales. En otras palabras, pretende mejorar la infraestructura social en áreas donde existe una gran necesidad.

Para distribuir los recursos del FAIS existe una serie de lineamientos y fórmulas contenidas en el Presupuesto de Egresos, en la propia Ley de Coordinación Fiscal y en Informes de Pobreza que emiten las autoridades federales.

Subraya que dicho fondo representa para los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México una de sus principales fuentes de ingresos que son etiquetados, y que les permiten financiar obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población con rezago social y pobreza extrema.



--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-que-secretaria-de-bienestar-asesore-a-funcionarios-locales-sobre-el-fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social>



# Proponen reformas para protección integral niños



CDMX.- La diputada Casandra Prisilla De los Santos Flores (PVEM) impulsa una iniciativa para establecer en el Código Nacional de Procedimientos Penales que el Ministerio Público aplicará de manera supletoria las medidas urgentes de protección previstas en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, cuando se trate de delitos cometidos en contra de la niñez y adolescencia.

La propuesta de reforma a los artículos 109 y 137, turnada a la Comisión de Justicia, considera importante contar con un marco legal más riguroso, adecuado a las necesidades actuales que garantice una protección real y efectiva a las niñas, niños y adolescentes, adaptándose a las recomendaciones internacionales y a los principios constitucionales que sustentan los derechos de los menores.

Señala que a pesar de que el Código Penal Federal tipifica la violencia sexual como cualquier acto que implique la agresión o abuso hacia una persona sin su consentimiento, y establece penas severas para los agresores, aún existen vacíos legales y dificultades en la implementación de justicia efectiva que requieren modificaciones urgentes para adaptarse a los estándares internacionales de protección infantil.

Agrega que la reforma permitirá definir de manera precisa el abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes y garantizar que se cumplan con los principios de taxatividad, claridad normativa y respeto al interés superior de la infancia.

Además, se ajusta a los estándares internacionales en materia de derechos humanos, con el objetivo de asegurar el derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir una vida libre de violencia, prejuicios y estereotipos.

<https://laopinion.net/proponen-reformas-para-proteccion-integral-ninos/>



## Proponen reformas para garantizar protección integral a niñas, niños y adolescentes

### Boletín No. 0690

- La diputada De los Santos Flores (PVEM) plantea cambios a los artículos 109 y 137 del Código Nacional de Procedimientos Penales

La diputada Casandra Prisilla De los Santos Flores (PVEM) impulsa una iniciativa para establecer en el Código Nacional de Procedimientos Penales que el Ministerio Público aplicará de manera supletoria las medidas urgentes de protección previstas en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, cuando se trate de delitos cometidos en contra de la niñez y adolescencia.

La propuesta de reforma a los artículos 109 y 137, turnada a la Comisión de Justicia, considera importante contar con un marco legal más riguroso, adecuado a las necesidades actuales que garantice una protección real y efectiva a las niñas, niños y adolescentes, adaptándose a las recomendaciones internacionales y a los principios constitucionales que sustentan los derechos de los menores.

Señala que a pesar de que el Código Penal Federal tipifica la violencia sexual como cualquier acto que implique la agresión o abuso hacia una persona sin su consentimiento, y establece penas severas para los agresores, aún existen vacíos legales y dificultades en la implementación



de justicia efectiva que requieren modificaciones urgentes para adaptarse a los estándares internacionales de protección infantil.

Agrega que la reforma permitirá definir de manera precisa el abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes y garantizar que se cumplan con los principios de taxatividad, claridad normativa y respeto al interés superior de la infancia.

Además, se ajusta a los estándares internacionales en materia de derechos humanos, con el objetivo de asegurar el derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir una vida libre de violencia, prejuicios y estereotipos.

De los Santos Flores argumenta que la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes es uno de los crímenes más devastadores y destructivos que afecta no solo la salud física y emocional de las víctimas, sino que también perpetúa un ciclo de desigualdad, trauma y exclusión que puede durar toda la vida.

Refiere que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) los niños que han sufrido abuso sexual tienen una mayor probabilidad de desarrollar problemas de salud mental, de consumo de sustancias y otros trastornos psicosociales a lo largo de sus vidas.

En tanto, el Sistema de Información de la Fiscalía General de la República (FGR), en 2022 reportó más de 11 mil casos de abuso sexual infantil en el país; no obstante, expertos aseguran que solo una fracción de estos casos son denunciados debido al miedo, la vergüenza y la falta de confianza en el sistema judicial.

Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) estima que 70 por ciento de los casos de abuso sexual no se denuncian, lo cual refleja la magnitud oculta de este problema.



Subraya que de acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), México es un país de origen, tránsito y destino de la trata de personas, especialmente niñas y adolescentes, con fines de explotación sexual y estima que miles de niñas y niños son abusados mediante el turismo sexual y la explotación en la industria del entretenimiento.

En tanto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) reportó en 2023 más de 6 mil llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de abuso sexual, de las cuales un alto porcentaje involucró a menores de edad.

Ante este panorama, la diputada subraya que es fundamental tomar medidas efectivas para prevenir y erradicar cualquier forma de violencia y abuso sexual en contra de la niñez y adolescencia.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-reformas-para-garantizar-proteccion-integral-a-ni-as-ni-os-y-adolescentes>



Culpan a Morena de 'retroceso importante' en la industria

# Buscan legisladores apoyos para mineras

Reclama Oposición omisiones al gremio; pide Camimex regulación a minas

REFORMA / STAFF

Legisladores del Congreso de la Unión aseguraron que la industria minera en el País requiere de mejoras legislativas que den certeza a los inversionistas y que regulen las tasas que se han impuesto a las empresas del gremio.

“Se va a analizar, porque se tiene que equilibrar y también (es) gran parte del PIB y sobre todo de la economía, genera muchos ingresos”, aseguró el morenista



■ En la actual gestión de la Presidenta Claudia Sheinbaum, los derechos sobre las ganancias de las empresas mineras se elevó a un 8.5 por ciento.





ta Saúl Monreal en torno a los recientes incrementos de derechos a productores de este sector.

Ayer, Grupo REFORMA dio a conocer que las políticas implementadas en la última década, incluyendo las cargas fiscales de este año, han llevado a que esta industria se quede muy lejos de las inversiones que realizaba antes de 2014 y que durante la gestión de la Presidenta Claudia Sheinbaum, los derechos sobre las ganancias de las empresas mineras se elevó a un 8.5 por ciento.

Al respecto, el diputado priista Erubiel Lorenzo Alonso responsabilizó a Morena por el retroceso en la industria.

“Yo creo que se tiene una gran recesión para la industria minera ante la falta de incentivos fiscales beneficios, que el Gobierno de Morena ha faltado impulsar, y eso genera un retroceso importante, al final de la jornada es desempleo”, expresó.

El priista Lorenzo Alfonso subrayó que durante las gestiones morenistas se han invertido poco menos de 4 mil millones de dólares en la industria minera, lo que representa sólo el 45 por ciento de lo que se destinó durante el último año del sexenio del ex Presidente Enrique Peña Nieto.

Por su parte, el senador panista Mario Vázquez apuntó que la legislación debe también enfocarse en dar

certeza a la inversión, que durante los últimos seis años se ha visto obstaculizada por la disminución de permisos medioambientales y administrativos.

“Por la vía administrativa se han cancelado todas las opciones de exploración de concesiones mineras. La inversión minera ha ido a la baja en los últimos años por una idea, digamos, cerrada, en cuanto a la inversión privada en ello, que es necesario para poder aprovechar los recursos que tiene el subsuelo mexicano”, indicó el opositor.

Además, los dos miembros de la Comisión de Minería en el Senado coincidieron en que otra de las prioridades legislativas son las minas de cielo abierto.

Saúl Monreal mantiene contacto con personal de la Cámara Minera de México (Camimex) y empresarios

**Erubiel Lorenzo Alonso**, Diputado federal del PRI



“Se tiene una gran recesión para la industria minera ante la falta de incentivos fiscales, beneficios que el Gobierno de Morena ha faltado impulsar, y eso genera un retroceso importante, al final de la jornada es desempleo”.

Especcial

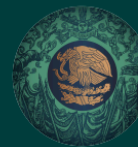
del sector minero, quienes le han manifestado su deseo por que se regulen este tipo de minas.

“No prohibirlo al 100 por ciento, sino que fuera mixto o que se valorara, si era necesario, caso por caso”, indicó el zacatecano.

El senador Vázquez coincidió con esa visión, pero se

ñaló la necesidad de que se aprieten los requerimientos ambientales, al admitir que ese método de sustracción es uno de los más perjudiciales.

“Yo creo que hay que cerrar muy bien ahí los requisitos. Yo estoy por la intención de que si sea, teniendo los cuidados medioambientales necesarios”, defendió.



# Sufre la oposición sangría de militantes

El PRI, PAN y PRD perdieron hasta 80% de los afiliados a sus partidos en medio de la reconfiguración política del país, entre 2017 y 2023; en tanto, Morena creció su padrón 626%

| **A9** |



# Oposición pierde votos y militantes; Morena los gana

El PRI dejó ir a 77.8% de afiliados, el PAN registra 26% menos, el PT tiene una reducción de 10% y el PRD se quedó sin 80% y sin registro; **el guinda ha crecido 626% y pretende tener 10 millones de simpatizantes en 2025**

Texto: **OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración: **LILIANA PEDRAZA**

**D**e 2017 a 2023 los partidos políticos de oposición han perdido hasta 80% de sus militantes con la reconfiguración política del país, mientras que en ese periodo, Morena alcanzó un crecimiento de 626% de su padrón.

En 2025 inicia el proceso para que las organizaciones civiles y agrupaciones intenten consolidarse como partidos políticos rumbo a la elección intermedia de 2027, pero también para que los institutos políticos ya existentes mantengan el número mínimo de militantes para conservar su registro.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), que se mantuvo en el poder durante 70 años, tuvo un declive entre 2017 a 2023, donde perdió 77.8% de su militancia, al pasar de 6.3 millones a 1.4 millones en ese lapso, cuando el priista Enrique Peña Nieto estaba a punto de terminar su sexenio.

Es decir, que en los últimos seis años, 4.9 millones de personas decidieron salir de las filas del tricolor, cuyas estructuras también se debilitaron a nivel nacional, perdiendo gubernaturas y lugares en el Congreso.

Aunque en 2023 firmó un convenio con el INE para utilizar una aplicación para afiliar a sus simpatizantes, los números han seguido bajando.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) también tuvo una fuga de militantes tras el rompimiento de algunos de sus liderazgos para formar Morena. Pasó de 5.2 millones a 999 mil 249 afiliados, es decir, una disminución de 80.9%.

Incluso, el llamado partido del sol azteca creado en 1998 y que llegó a ser la tercera fuerza nacional, no logró en las elecciones federales de 2024 el porcentaje mínimo de 3% de la votación total para mantener su registro. Por lo que enfrenta un proceso de extinción.

Otros partidos tuvieron disminuciones, aunque menos drásticas como es el caso de Acción Nacional (PAN), que pasó de 378 mil 838 a 277 mil 665 afiliados, 26% menos.

Además, el instituto encabezado por Jorge Romero tiene el reto de aumentar su militancia, ya que se encuentra en el límite de lo requerido por la autoridad electoral para conservar su registro.

En abril del año pasado, el Partido Acción Nacional aprobó un programa piloto de un mes para poder afiliar a las personas mediante una aplicación para simplificar el trámite, aunque este mecanismo requiere revisiones y continuará la afiliación en papel.

Por su parte, los militantes de Movimiento Ciudadano disminuyeron 18.1%, al pasar de 468 mil 946 a 384 mil 005 personas.

Mientras que el Partido del Trabajo (PT), aliado del movimiento de la Cuarta Transformación, tuvo una reducción de 10% de sus afiliados, al pasar de 513 mil 315 a 457 mil 624 militantes.

En contraste, el crecimiento de Morena se disparó 626.9%. Previo a la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia, en 2017 tenía registrados 319 mil 449 afiliados. Y para 2023, esta cifra se elevó a 2 millones 322 mil 146.

La meta del partido que dirige Luisa María Alcalde es que para finales de 2025 logren afiliar a 10 millones de personas, incluyendo una credencialización que no habían podido consolidar.

El plan es crear comités seccionales que puedan servir en tiempos electorales, pero también para apoyar con las tareas del movimiento garantizando una cobertura en todo el país.

El otro instituto político que aumentó su padrón fue el Partido Verde, aliado del instituto en el poder en turno, primero el PRI y luego Morena. Para 2017 tenía 308 mil 224 afiliados y seis años después registró 592 mil 417.



El Instituto Nacional Electoral (INE) actualiza el padrón de los partidos políticos cada tres años, un año antes de cada elección federal.

Para mantener su registro, entre otros requisitos, cada instituto político debe tener el equivalente a 0.26% del padrón electoral federal que haya sido utilizado en la elección federal inmediata anterior.

#### Multas por afiliación indebida

Los partidos deben ser cuidadosos con la afiliación, pues si un ciudadano detecta que está en el padrón sin su consentimiento, puede interponer una queja y se multa al partido.

En diciembre, el Consejo General del INE aprobó multas contra cinco partidos políticos por 14.3 millones de pesos.

Morena fue el partido más sancionado por un total de 9 millones 322 mil 163 pesos, por 80 quejas de personas que argumentaron no dar su consentimiento para la afiliación.

También se multó al PT por 2.2 millones de pesos; al PRI, por 1.6 millones; al PVEM por 998 mil pesos, y al PAN, por 173 mil pesos.

#### Van por nuevos institutos

A partir de 2025, las organizaciones

de la sociedad civil y movimientos que busquen consolidarse como partidos podrán entregar su solicitud de intención al INE, del 8 al 31 de enero próximo.

Con miras a participar en la elección intermedia de 2027, cuando se renueva la Cámara de Diputados y gubernaturas, las organizaciones interesadas deberán reunir un mínimo de 256 mil 030 afiliados, que corresponde a 0.26% del padrón electoral de la elección federal anterior.

Otro de los requisitos será la celebración de 20 asambleas estatales con al menos 3 mil asistentes cada una; o bien, 200 asambleas distritales con una asistencia de 300 personas.

La primera organización en levantar la mano fue el Frente Cívico Nacional, que formó parte de la *Marea Rosa* en contra de una reforma electoral, y posteriormente para apoyar la candidatura presidencial de Xóchitl Gálvez.

En esta iniciativa destacan perfiles como el experredista Guadalupe Acosta Naranjo, Fernando Belaunzarán y el exsecretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo. ●



# **CIDH** pide a **México** eliminar *prisión preventiva*

**P. 3**



# CIDH pide a México eliminar PRISIÓN PREVENTIVA

TANYA ACOSTA

**E**n dos casos, decididos en 2022 y 2024, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) encontró que el Estado mexicano vulneró los derechos a la libertad personal y a la presunción de inocencia en perjuicio de víctimas.

Razón por la que en las sentencias emitidas por la CIDH se ordenó al Estado mexicano eliminar las medidas de arraigo antes de que comience el proceso y no aplicar la prisión preventiva.

Ante esto, se difunde la propuesta dada a conocer por la Suprema Corte de justicia de la Nación (SCJN) sobre un proyecto elaborado por el ministro Mario Pardo Rebolledo, relativo a la Prisión Preventiva Oficiosa (PPO).

El caso se refiere a una acusación por homicidio en la que el acusado pidió que no se le aplicara la prisión preventiva y ante la negativa de un juez penal y uno de distrito, tramitó un juicio de amparo ante la SCJN.

Vale destacar que la propuesta de Pardo Rebolledo es conceder el amparo con base en el criterio de la Convención Americana sobre Derechos Humanos que cataloga a la PPO como violatoria de los derechos a la libertad personal, a ser oído, a la presunción de inocencia y a la igualdad ante la ley.

Se explica que el proyecto del ministro Pardo es que se conceda el amparo, pero eso no implica dejar en libertad al acusado, sino que se cite a una audiencia en la que se revisen las medidas que se le pueden aplicar para garantizar que no se escape, no obstaculice el proceso ni amenace a las víctimas.

Cabe recordar que entre las medidas que dispone el Código Nacional de Procedimientos Penales están: el embargo de bienes; la inmovilización de cuentas del acusado; la prohibición de salir del país o de la localidad en que reside sin autorización; colocación de localizadores electrónicos o que permanezca en



su propio domicilio con las previsiones que ordene el juez.

En suma, el criterio es que deberá invalidarse la figura de prisión preventiva oficiosa porque es contraria a derechos humanos como la presunción de inocencia.

El proyecto de Pardo fue incluido en la lista de asuntos a discutir el 19 de noviembre pasado, pero se ha postergado.

Ante este panorama, ahora un juez de materia penal radicado en Querétaro explicó los alcances que puede tener la reforma a la Constitución que amplió la cantidad de delitos en los que al acusado se le aplica la PPO: "imaginemos que cualquier persona mañana les denuncia por extorsión por ese solo hecho, aunque no esté demostrado, y aunque después resulte que esto no es verdadero, bajo esta reforma tendrían que enfrentar el proceso en prisión, en estado de sanción,

en estado de culpabilidad, es decir, tratados como delincuentes y no como inocentes".

Con la reforma que aprobó la mayoría de Morena en el Congreso, los acusados de delincuencia organizada, extorsión, uso de programas sociales con fines electorales, huachicoleo, "delitos graves contra la salud", entre otras faltas, serán enviados a prisión y seguirán su proceso en reclusión.

El juez Eduardo Osorio, asignado al Centro de Justicia Penal Federal en Querétaro, ha desechado en varias ocasiones las peticiones de fiscales para que se aplique la PPO a acusados de los delitos que establece el artículo 19 de la Constitución recién reformado.

La razón es que México firmó acuerdos internacionales que lo obligan a no aplicar la PPO que, de acuerdo con la Convención Interamericana de Derechos Humanos, equivale a una detención arbitraria porque encierra a un acusado antes de que se pruebe su responsabilidad.

"No puedo decir que no cumplo con la Convención Interamericana, que no cumplo con el pacto internacional de derechos civiles en cuanto a que no existan detenciones arbitrarias invocando cuestiones de derecho interno, incluyendo nuestro artículo 19 constitucional, porque son compromisos que nuestro país asumió.

No seré yo quien coloque al Poder Judicial en desacato", dijo el impartidor de justicia.





## #CULTURA DE EVALUACIÓN


**CONeVAL**

 Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social  
[www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)

# Coneval aboga por 179 servidores altamente calificados; que los absorba INEGI

RAÚL RAMÍREZ

**I**ntegrantes de la Comisión Ejecutiva del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) han solicitado a la Secretaría del Bienestar que en la transición de sus tareas hacia el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) se preserve el equipo de trabajo que conforman 179 servidores públicos altamente calificados.

Las autoridades del Coneval pidieron al gobierno "de manera prioritaria el respeto y la garantía de los derechos laborales de las y los trabajadores que integran el Consejo con los recursos presupuestarios suficientes y necesarios para lograr esta transición".

Si bien durante la aprobación de esa reforma en el Congreso de la Unión, así como en los transitorios, se ofreció garantía de los derechos laborales para los empleados de los siete organismos autónomos que se extinguieron, entre estos el Coneval, en ningún momento se garantizó proteger el empleo.

Consejeros y funcionarios de la institución han planteado, sin embargo, que, en este caso, proteger las funciones que se vienen

realizando desde 2004 implicaría conservar al equipo de trabajo que las realiza.

Con alrededor de 300 millones para el ejercicio presupuestal 2025, sin conocer aún cuándo se dará por extinguida la institución en su modalidad de autónoma, los directivos del Coneval lo defienden como la agencia pública con mayor efectividad del país, en tanto su costo resulta bajo para los altos beneficios que aporta. En medio de versiones de que el INEGI no tiene la capacidad de absorber a todo el personal de Coneval, buscan llamar la atención de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, sobre el riesgo de pérdida de un capital humano pionero en el

mundo en la medición multifactorial de la pobreza.

La petición institucional es diseñar en los próximos tres meses al menos una transición que prevenga cualquier amenaza de pérdida de información y garantice que el siguiente levantamiento estadístico se apegue a los parámetros seguidos hasta la fecha.

Y es que este año se hará la encuesta de ingresos y gastos de los hogares que da sustento al Coneval para reportar la evolución de la pobreza en México, al margen de las tentaciones del maquillaje de cifras.

### PREOCUPACIÓN E INCERTIDUMBRE

La incertidumbre priva en la institución y entre el personal, tanto por su futuro profesional como porque queden preservadas las funciones del Coneval, la medición de la pobreza multidimensional y el monitoreo y la evaluación de las políticas públicas. Coneval se creó para conocer el impacto de los programas sociales e irlos mejorando conforme a diversas investigaciones, por lo que su denominada Comisión Ejecutiva se integra por seis destacados académicos que se van rotando en la responsabilidad de traducir el conocimiento social de vanguardia que a escala mundial se produce para superar la desigualdad y la pobreza.





Suman 329 plazas vacantes de jueces y Magistrados

# Provoca la reforma desbandada en PJ

Quedan tribunales más importantes del País en manos de secretarios

VÍCTOR FUENTES

La reforma judicial está provocando una desbandada nunca vista de juzgadores federales, que están dejando a los tribunales más importantes del País en manos de secretarios.

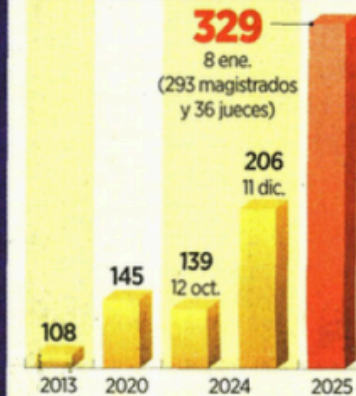
El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) registró al 8 de enero un total de 329 plazas vacantes, 136 por ciento más lugares desocupados que los 139 que existían el 12 de octubre, cuando el Senado realizó la "tombola" para determinar los puestos que serán sometidos a voto popular en junio de este año.

"Un número relevante de personas juzgadoras tomaron la decisión de ejercer su derecho de jubilación o retiro anticipado, ante la posibilidad de un nuevo ejercicio de la función jurisdiccional con independencia disminuida y en riesgo", explicó Lilia Mónica López Benítez, consejera de la Judicatura Federal y Magistrada de carrera.

La situación es particularmente grave en los tribunales colegiados de circuito, que son la última instancia de todos los litigios del País, en todas las materias y especialidades, salvo los que llegan a la Suprema Corte de Justicia y la materia electoral.

## HISTÓRICO

El Poder Judicial siempre ha tenido plazas vacantes por retiros, renunciaciones, destituciones y concursos, pero la situación se agudizó tras la reforma para elegir a jueces por voto popular.



## SECRETARIOS, A CARGO

Algunos casos que se quedaron pendientes en tribunales colegiados tras la renuncia de sus titulares:

- Dos amparos de Elektra contra créditos fiscales.
- Amparo de AMDA contra regularización de autos chocolates.
- Impugnación de empresa china a contrato de equipos en aduanas fronterizas.
- Liberación del buque Zhen Ge que generó un litigio internacional contra México.
- Aval para operar naipes y ruletas en casinos.
- Participación de familiares en el proceso contra Mario Aburto.
- Inconstitucionalidad de los nuevos libros de texto gratuito.
- Elección de funcionarios del Poder Judicial por voto directo.

En octubre, había 114 plazas vacantes, para el 11 de diciembre ya eran 206, una semana después, llegaron a 232, y para iniciar el año suman 293, que son el 31 por ciento del total de 939 magistraturas.

"El Consejo de la Judicatura ha tenido que habilitar personas secretarias en

funciones para garantizar la operación de los tribunales hasta la toma de protesta de quienes resulten electas por voto popular en 2025", agregó López Benítez.

Los Magistrados y Magistradas, con décadas de experiencia, están aprovechando las facilidades que

empezó a ofrecer el CJF el año pasado para acceder a su pensión complementaria, incluida la eliminación de la edad mínima de 65 años para obtenerla, y están optando por hacerlo antes de que se aplique el descuento salarial ordenado por la reforma.

El descuento, por el que ningún juzgador podrá percibir más de los 2 millones 68 mil pesos netos anuales de la Presidenta Claudia Sheinbaum, aplicará en cuanto terminen de litigarse los amparos contra la reforma.

Jean Claude Tron Petit, que por décadas fue uno de los Magistrados que más impulsó la transparencia y apertura de los tribunales federales al escrutinio público, fue uno de los que optó por el retiro, dejando vacante su plaza.

"Me jubilé por todo lo sombrío que ya se veía el horizonte, y porque ya estaba cansado", dijo Tron.

Algunos casos pendientes en tribunales colegiados incluyen amparos de Grupo Elektra contra créditos fiscales por los ejercicios de 2009 y 2010, que suman 6 mil 920 millones de pesos.

También revisiones contra amparos concedidos por jueces que declararon inconstitucional la reforma reglamentaria de 2023 para prohibir nuevas máquinas tragamonedas en casinos y que ordenaron autorizar naipes y ruleta en esos sitios.





# DES- BAN- DADA DE MAGISTRADOS

DETONA REFORMA JUDICIAL LAS JUBILACIONES Y RETIROS ANTICIPADOS DE 329 JUZGADORES, ENTRE ELLOS 293 RESPONSABLES DE MAGISTRATURAS (31 POR CIENTO DEL TOTAL). EN SU LUGAR, SE HA HABILITADO A PERSONAS SECRETARIAS PARA OPERAR LOS TRIBUNALES HASTA QUE TOMEN PROTESTA LOS QUE RESULTEN ELECTOS EN JUNIO.


**VÍCTOR FUENTES**

**L**a reforma judicial está provocando una desbandada nunca vista de juzgadores federales, que están dejando a los tribunales más importantes del País en manos de secretarios.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) registró al 8 de enero un total de 329 plazas vacantes, 293 de Magistrados de Circuito y 36 de jueces de Distrito, es decir, 136 por ciento más lugares desocupados que los 139 que existían el 12 de octubre, cuando el Senado realizó la "tómbola" para determinar los puestos que serán sometidos a voto popular en junio.

"A partir de la publicación de la reforma, un número relevante de personas juzgadoras tomaron la decisión de ejercer su derecho de jubilación o retiro anticipado, ante la posibilidad de un ejercicio de la función jurisdiccional con independencia disminuida y en riesgo", explica Lilia Mónica López Benítez, consejera de la Judicatura Federal y Magistrada de carrera.

La situación es particularmente grave en los tribunales colegiados de circuito, que son la última instancia de todos los litigios del País, en todas las materias y especialidades, salvo los que llegan a la Suprema Corte de Justicia y la materia electoral.

En octubre, había 114 plazas vacantes; para el 11 de diciembre, ya eran 206; una semana después, llegaron a 232, y para iniciar el año suman 293, que son el 31 por ciento del total de 939 magistraturas.

Ante la ola de retiros, 69 de los 309 tribunales colegiados están funcionando con dos secretarios y un solo Magistrado titular, y el Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo en Puebla está operando con tres secretarios, situación casi nunca vista desde la creación del Consejo de la Judicatura Federal en 1995.

Dos de los cuatro Plenos Regionales, que fijan jurisprudencia para los tribunales de todo el País, también funcionan actualmente con vacante, luego de la salida de los Magistrados Héctor Lara González, Adriana Campuzano y Rosa María Galván, todos de larga trayectoria en el Poder Judicial.

"El CJF ha tenido que habilitar personas secretarías en funciones para garantizar la operación de los tribunales hasta la toma de protesta de quienes resulten electas por voto popular en 2025. Por tanto, previo a la extinción

del CJF, la justicia terminal quedará en manos de personas secretarías, en detrimento del justiciable", agrega López Benítez.

Previamente, la situación más seria de vacantes de Magistrados se había presentado a finales de 2020, cuando había 121 puestos sin ocupar, no solo por jubilaciones, sino también por problemas operativos en los concursos de oposición para elegir juzgadores, que en 2018 se sumaron a un escándalo por venta de exámenes.

Esas vacantes, sin embargo, fueron cubiertas rápidamente



■ El Senado realizó en octubre la "tómbola" para decidir los puestos judiciales que serán votados en junio.



La Oposición se manifestó contra la reforma judicial en el Congreso.

a mediados de 2021, con dos concursos de los que salieron 99 ganadores. Ahora, ya no es posible, pues el voto popular es la única manera de designar jueces y Magistrados.

En los tribunales donde conviven Magistrados titulares y secretarios en funciones, estos últimos no siempre se sienten cómodos contradiciendo el criterio de quien, formalmente, es su superior jerárquico.

Los Magistrados y Magistradas, con décadas de experiencia, están aprovechando las facilidades que empezó a ofrecer el Consejo de la Judicatura Federal el año pasado para acceder a su pensión complementaria, incluida la eliminación de la edad mínima de 65 años para obtenerla, y están optando por hacerlo antes de que se aplique el descuento salarial ordenado por la reforma.

Dicho descuento, por el que ningún juzgador podrá percibir más de los 2 millones 68 mil pesos netos anuales de la Presidenta Claudia Sheinbaum, aplicará en cuanto terminen de litigarse los amparos contra la reforma, algunos de los cuales incluyen suspensiones que prohíben bajar salarios.

Jean Claude Tron Petit, que por décadas fue uno de los Magistrados que más impulsó la transparencia y apertura de los tribunales federales al escrutinio público, fue uno de los que optó por el retiro, dejando vacante su plaza en el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa.

“Me jubilé por todo lo sombrío que ya se veía el horizonte, y porque ya estaba cansado. Disfruté mucho mis años de oficial judicial, actuario, secretario, juez y Magistrado. Aprendí mucho, y creo que pude hacer aportaciones en sentencias y en la academia, dando clases, escribiendo artículos y hasta algunos libros. Ahora espero dedicarme a la academia e investigación”, dice Tron.

Quienes han dejado sus cargos, están impedidos para litigar durante dos años ante los tribunales del circuito al que estaban adscritos, por lo que la academia podría ser el destino inicial de muchos de ellos.

El exMagistrado Juan Pablo Gómez Fierro, quien se hizo famoso cuando era juez al bloquear varias de las reformas legales del sexenio pasado, anunció su renuncia el 31 de octubre con un mensaje que resume el ánimo que prevalece entre los miembros de la carrera judicial.

“Considero que la reforma constitucional publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre de 2024 es contraria a los valores de la República y la división de Poderes”, expresó Gómez Fierro.

Las vacantes de jueces de Distrito, en tanto, eran 25 en octubre y se habían mantenido estables, pero también hubo algunos retiros y renunciaciones a fin de año, dejando en 36 los puestos actualmente disponibles.

Para jueces y juezas es más difícil acceder a la jubilación, pues la mayoría no tiene la antigüedad necesaria de 25 años en el Poder Judicial, por lo que la renuncia y el pago de una liquidación es la única opción para dejar el cargo. ■



*Me jubilé por todo lo sombrío que ya se veía el horizonte, y porque ya estaba cansado. Disfruté mucho mis años de oficial judicial, actuario, secretario, juez y Magistrado. Aprendí mucho, y creo que pude hacer aportaciones en sentencias y en la academia, dando clases, escribiendo artículos y hasta algunos libros. Ahora espero dedicarme a la academia e investigación”.*

Jean Claude Tron Petit,  
exMagistrado



cumbrejudicial.org

*Un número relevante de personas juzgadoras tomaron la decisión de ejercer su jubilación o retiro anticipado, ante la posibilidad de un ejercicio de la función jurisdiccional con independencia disminuida y en riesgo”.*

**Lilia Mónica López Benítez,**  
consejera de la Judicatura  
Federal y Magistrada

## El problema electoral

La Constitución ordena que, en junio de 2025, tienen que cubrirse todas las plazas vacantes en juzgados de distrito y tribunales de Circuito, pero sólo se puede elegir la mitad de los mil 700 cargos de juez y Magistrado.

El problema son las plazas que no salieron sorteadas para esta elección, pues aún si el titular se retiró después de la tómbola del 12 de octubre, por ahora no están incluidas en los comicios.

Si no se les incluye en la boleta, dichas plazas podrían quedar a cargo de secretarios hasta septiembre de 2027, cuando tomarán posesión los ganadores de las siguientes elecciones.

Las plazas que sí salieron sorteadas para 2025, y que ahora están vacantes, no son problemáticas, pues la única diferencia es que en la boleta no aparecerá un titular en funciones compitiendo para mantener su cargo.

En noviembre, Gómez Fierro estimó que solo 15

Magistrados y 18 jueces en funciones aceptaron participar en la elección de 2025, pero no hay confirmación oficial de esos datos, que solo se conocerán en definitiva en febrero, cuando el Senado envíe al Instituto Nacional Electoral (INE) las listas finales de candidatos.

Para el Gobierno de la 4T, la existencia de múltiples vacantes durante varios años podría no ser vista como un problema que amerite atención, de entrada, porque los secretarios en funciones de jueces y Magistrados tienen más experiencia que muchos de quienes llegarán como titulares tras ganar la elección de 2025.

En este sentido, la consejera López Benítez considera que puede ser mejor que los secretarios queden a cargo, y no personas electas por voto popular, pero sin la preparación para ejercer adecuadamente la función, lo que puede poner en riesgo a todo el sistema.

En el sexenio pasado, de hecho, el Gobierno alentó el crecimiento de vacantes en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), que no forma parte del Poder Judicial, y cuyos Magistrados son designados por el Ejecutivo, con ratificación del Senado.

En enero de 2023, ya estaban vacantes 52 de las 174 magistraturas regionales del TFJA, y desde enero de 2024, solo están ocupados 11 de los 16 lugares de su Sala Superior.

El exPresidente López Obrador utilizó la estrategia de permitir la acumulación de vacantes para nombrar, a mediados de 2023, a 78 nuevos magistrados del TFJA, la mayoría afines a Morena, buena parte de los cuales ya fueron ratificados. ■





# Casos relevantes

Aunque son poco conocidos por el público, los tribunales colegiados resuelven todos los días casos de la mayor importancia, en sentencias definitivas que sólo excepcionalmente pueden ser revisadas por la SCJN.

Algunos casos pendientes en tribunales colegiados incluyen dos amparos directos de Grupo Elektra contra créditos fiscales por los ejercicios de 2009 y 2010, que suman 6 mil 920 millones de pesos.

También revisiones contra amparos concedidos por dos jueces en Materia Administrativa, que no sólo declararon inconstitucional la reforma reglamentaria de noviembre de 2023 para prohibir nuevas máquinas tragamonedas en los casinos, sino que ordenaron autorizar juegos de naipes y ruleta en dichos establecimientos.

Otros casos: un amparo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), contra los decretos de López Obrador para regularizar autos chocolates por 2 mil 500 pesos; otro de la empresa china Nucotech, que impugna el contrato de 612 millones de dólares asignado en 2023 por el Ejército a la estadounidense Rapisan, para renovar los equipos de inspección a vehículos

en 21 aduanas fronterizas.

En Ciudad Victoria, el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y Civil del Décimo Noveno Circuito debe resolver si libera el buque Zhen Ge, retenido por el SAT por un supuesto adeudo fiscal de mil 616 millones de pesos, caso que ha generado un litigio internacional contra México iniciado por Luxemburgo.

En Toluca, el proceso contra Mario Aburto, asesino de Luis Donald Colosio, está nuevamente en manos del Primer Tribunal Colegiado Penal, luego de que la Corte ordenó en octubre pasado dar participación en el caso a familiares del candidato presidencial priista.

En este tribunal, el único Magistrado titular que aún labora, y quien está a cargo del nuevo proyecto del caso Aburto, es Jorge Montellano. Los otros dos puestos están a cargo de secretarios.

Incluso la propia elección judicial está a revisión en un tribunal colegiado, en este caso, de Morelia, que desde el 20 de diciembre recibió un recurso del INE para impugnar la suspensión definitiva en la que el juez Sergio Santamaría ordenó a los comités de Evaluación de los tres Poderes detener el proceso de selección de candidatos. 



*Considero que la reforma constitucional publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre de 2024 es contraria a los valores de la República y la división de Poderes”.*

**Juan Pablo Gómez Fierro,**  
exMagistrado



## VACANTES DE JUECES Y MAGISTRADOS EN EL PODER JUDICIAL FEDERAL

El PJF siempre ha tenido plazas vacantes, por desfases temporales entre los retiros, renuncias y destituciones, y los concursos para designar titulares. Pero la situación se ha agudizado tras la reforma para elección por voto popular.



**108**  
2013



**145**  
2020



**139**  
2024  
(OCT. 12)

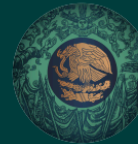


**206**  
2024  
(DIC. 11)



**329\***  
2025  
(ENE. 3)

\* 239 Magistrados y 36 Jueces



Xinhua

## Algo que festejar

Vivimos en un mundo de realidad virtual, cuando hoy va a festejar los primeros 100 días del Gobierno de Sheinbaum.

¿Qué se puede festejar? La guerra en Sinaloa, la desaparición de los órganos autónomos, la pérdida de autonomía del INE, la desaparición del Poder Judicial, el incremento de la deuda, el fracaso del Tren Maya, del AIFA, de la Refinería de Dos Bocas, de la violencia e inseguridad.

La falta de pavimentación, la falta de servicios, los incrementos en feminicidios y homicidios, en consumo de drogas, en la gasolina y la inflación en la canasta básica. ¿En serio, tenemos algo que festejar?

**ANA MARÍA GARCÍA ALISEDA** / Tetelpan, Álvaro Obregón



*Enrique Hernández*

## México no necesita un caudillo oculto: Zedillo

*Queremos una presidenta que de verdad mande conforme a las facultades constitucionales, dice; parece que el país ha perdido la categoría de democrático, señala.*



Foto: Cortesía World Economic Forum

Ernesto Zedillo aseguró que México requiere de una mandataria que gobierne con autoridad y no de una autocracia ejercida por un caudillo oculto en una oficina anexa a la presidencia de la República.

“Eso es lo que necesitamos los mexicanos y no necesitamos un país que sea una autocracia de partido hegemónico, donde el poder real e inmenso lo ejerza un caudillo instalado oculto en la oficina anexa a la Presidencia de la República”, manifestó el director del Programa para el Estudio de la Globalización de la Universidad de Yale.

“Queremos una presidenta que de verdad mande conforme a las facultades constitucionales, pero que mande conforme a las reglas de una República democrática”, apuntó Zedillo.

Agregó que México no es el país más democrático del mundo, por lo que es necesario detener y frenar los cambios a la Constitución emprendidos por el gobierno de Sheinbaum.

“Hasta hace poco, México se postulaba a ser un país democrático y en el que la supremacía del Estado de Derecho estaba bien estipulada en la Constitución”, manifestó Zedillo.





Aseveró que desde septiembre México se convirtió en una autocracia de un partido dominante como Morena.

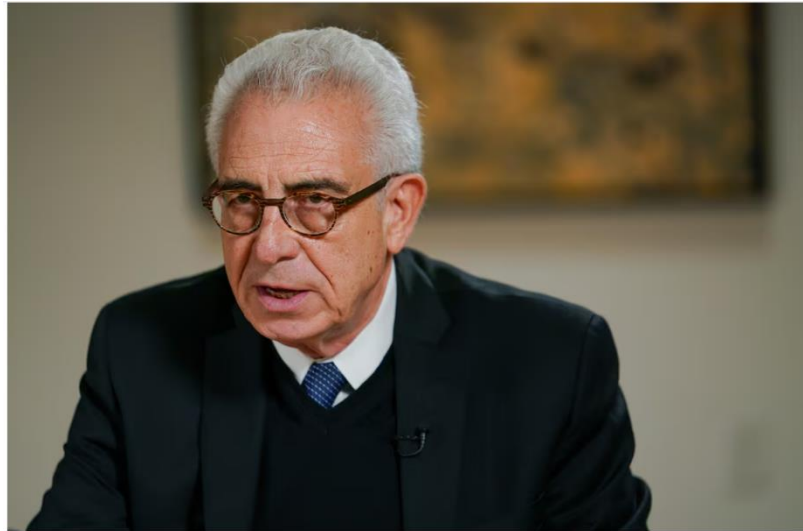
Zedillo dijo que “formalmente nos llamábamos democracia, pero en los hechos no es democracia” cuando en el país no existen reglas justas ni instituciones que garanticen la aplicación de las reglas para llevar a cabo una competencia electoral correcta ni hay Poder Judicial independiente y profesional.

Declaró que las reformas emprendidas a finales del siglo XX con la participación de todos los partidos políticos corrigieron las anomalías históricas de la autocracia: “Todo eso ha sido destruido en los últimos meses y se ha aprobado una contrarreforma judicial que destruye el profesionalismo y la independencia del Poder Judicial”.



## Ernesto Zedillo: “México ha perdido la categoría de ser un país democrático”

El expresidente y académico de la Universidad Yale asegura que el país va en camino a convertirse en una autocracia de un partido dominante



KARINA SUÁREZ

México - 10 ENE 2025 - 17:13 CST



Ernesto Zedillo en Nueva York, el 4 de noviembre de 2022.  
MARY ALTAFFER (AP)

El expresidente priista de México, [Ernesto Zedillo](#), ha vuelto a lanzar sus dardos contra el Gobierno de Claudia Sheinbaum. En la víspera de que Sheinbaum cumpla 100 días en el poder, el economista que gobernó el país de 1994 a 2000 cargó contra la actual Administración: “En unos cuantos meses, México ha perdido la categoría de ser un país democrático, que al menos en principio trata de practicar la aplicación del Estado de derecho y esto nos toma en el peor momento”, indicó durante su participación en el Foro de Perspectivas Económicas 2025, organizado este viernes por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

En una videoconferencia, el ahora académico de la Universidad Yale afirmó que, tras la reforma judicial, México está perdiendo sus bases democráticas para dar paso a una “autocracia” de un partido dominante. En esta misma línea, Zedillo criticó la más reciente [reforma al Poder Judicial](#), impulsada desde el sexenio



anterior y respaldada por Sheinbaum. “Va a ser muy difícil que superemos los retos económicos y geopolíticos que se avecinan desgraciadamente, pues lo que hemos visto es que la apuesta se ha doblado por esa transformación de democracia en tiranía”, indicó.

El exmandatario priista añadió que en las pasadas elecciones presidenciales del 2 de junio, los mexicanos no votaron para destruir la democracia ni para desaparecer las instituciones, ni crear un Estado policial, por el contrario, eligieron en libertad gracias a las reformas electorales de años pasados. “No se fue a las urnas para decidir que la democracia mexicana tenía que ser destruida, no fuimos a las urnas para decir transfórmense la democracia mexicana en una tiranía, sin embargo, hasta ahora, parecen ser hechos consumados”, zanjó.

Frente a las tormentas en el horizonte, el expresidente mexicano aseguró que nuestro país necesita una presidenta con autoridad. “Los mexicanos necesitamos una presidenta que gobierne con mucha autoridad, con las reglas de la democracia. Eso es lo que necesitamos. Los mexicanos no necesitamos un país que sea una autocracia de partido hegemónico, donde el poder real e inmenso lo ejerza un caudillo instalado oculto en la oficina anexa a la presidencia de la República”, dijo, en alusión a la figura del expresidente López Obrador.

Zedillo, incluso, fue un paso más allá al sugerir a la actual inquilina de Palacio Nacional el aplazamiento de las reformas constitucionales de [López Obrador](#) vía un artículo transitorio, para que estos cambios sean examinados con mayor cuidado.



Además, recomendó a Sheinbaum que se anulará la revocación de mandato, una reforma a la que calificó como una “barbaridad” y una “píldora de cianuro” que no tiene sentido en un régimen presidencial como el mexicano.

Desde que se consumó la holgada victoria de Sheinbaum y del partido oficialista, Morena, en el Congreso, el exmandatario ha dado rienda a las críticas sobre el modelo afinado por Andrés Manuel López Obrador y ahora impulsado por Sheinbaum. No son fortuitos los reproches hechos desde los foros empresariales y estrados universitarios. Algunas de las reformas avaladas en el último tramo del sexenio anterior desmantelan lo hecho durante el gobierno zedillista, por ejemplo, el esquema de [jubilaciones](#).

[Ernesto Zedillo: “México ha perdido la categoría de ser un país democrático” | EL PAÍS México](#)



## Zedillo critica a Sheinbaum y asegura que México ya no es un país democrático

El expresidente mexicano se lanzó contra las reformas aprobadas por la 4T, sobre todo la del Poder Judicial, e instó a que la presidenta gobierne con autoridad

Por Carolina Carrasco



El expresidente de México, Ernesto Zedillo, durante el lanzamiento del nuevo informe de la Comisión Global de Políticas de Drogas en la Ciudad de México, en 2018. Crédito: CuartoscuroFOTO: GALO CAÑAS /CUARTOSCURO.COM

**Ernesto Zedillo**, expresidente de México, criticó al actual gobierno de **Claudia Sheinbaum** al asegurar que el país ha perdido su categoría de democrático; además se manifestó en contra de las reformas aprobadas por la 4T, como la del Poder Judicial.

Durante su participación en el Seminario de Perspectivas Económicas 2025, organizado por el **Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)**, el exmandatario aseguró que el gobierno mexicano está en una mala posición internacional, en vísperas de que Donald Trump tome protesta como nuevo presidente de Estados Unidos.

*“En unos **cuantos meses**, México parece que sin duda **ha perdido la categoría de ser un país democrático**, que al menos en principio cree y trata de **practicar** la aplicación del **Estado de derecho**”,* puntualizó Zedillo. Enfatizó además que este escenario nos toma en mal momento, ya que por las reformas emprendidas por este nuevo gobierno han vuelto nuestro país una “autocracia del partido dominante”.



APRUEBA EL CJF

## Concentran amparos contra reforma al PJ en Jalisco

POR RAÚL FLORES

*rflores@gimm.com.mx*

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aprobó una solicitud del INE para concentrar los amparos contra la reforma judicial en tres juzgados y tres tribunales colegiados de Jalisco.

A partir del viernes 10 de enero, los cientos de amparos promovidos desde agosto

de 2024 por trabajadores del sistema judicial y asociaciones civiles deberán ser tramitados bajo esta directriz, con excepción de aquellos casos que ya hayan sido resueltos de manera definitiva.

Según la circular del CJF, los juzgados Tercero, Quinto y Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en Jalisco, a cargo de los jueces Conrado Alcalá, María Rocha Aguilar y Francisco Reséndiz Nerí, serán los encargados de procesar estas demandas.

Los recursos de revisión y quejas derivadas de estos casos serán resueltos por el Quinto, Sexto y Séptimo Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Tercer Circuito, con sede en Zapopan, salvo aquellos que puedan ser



Foto: Especial

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

atraídos por la Suprema Corte.

Desde su publicación, la reforma judicial ha enfrentado más de 500 suspensiones que abarcan todas las etapas del proceso de implementación.

La concentración de los amparos busca centralizar y agilizar el análisis de las demandas.


**EFECTOS DEL RECORTE PRESUPUESTAL AL INE**

# Centros de votación para elección del PJ tendrán hasta 3 mil personas

En análisis entregado al gobierno se prevé reducir 58% de capacitadores

FABIOLA MARTÍNEZ

En el "nuevo modelo" para la elección judicial, diseñado con los recursos disponibles hasta el momento, los centros de votación agruparían el equivalente a cuatro casillas, esto es, 3 mil electores en cada sitio receptor del voto. Las casillas tradicionales tienen hasta 750 votantes cada una.

Asimismo, la reducción presupuestal al Instituto Nacional Electoral (INE) aumentaría radicalmente el área de responsabilidad de los capacitadores y supervisores de campo (CAE), al pasar de cuatro casillas de 750 electores a cuatro secciones de 4 mil empadronados cada una. Esto, debido a que se disminuiría casi 58 por ciento el número de CAE, si se compara con el personal disponible en la elección del año pasado.

Lo anterior se detalla en el documento entregado por el INE a la Presidencia de la República y la Secretaría de Gobernación, instancias que analizarán el tema para determinar el tamaño de la ampliación presupuestal al órgano, a fin de mejorar las condiciones de organización de la primera elección en México por voto popular de ministros, magistrados y jueces.

Debido al recorte aplicado por la Cámara de Diputados al INE, que solicitó 40 mil 476 millones de pesos, pero le dejaron a 73 mil millones, todos los gastos operativos se reducen en cascada, empezando por una reducción de 172 mil casillas en los comicios anteriores a 73 mil 850 para el domingo 1º de junio próximo.

Asimismo, ante esta reducción, el INE optó por diseñar boletas más pequeñas (tamaño carta o media carta) y de "urnas genéricas", en vez de una caja por tipo de elección, por citar otros puntos centrales.

Si bien el INE ya no necesitará



▲ En una casilla tradicional, el promedio de votantes es de 750. Foto Cristina Rodríguez

4 mil 620 millones de pesos para hacer una consulta popular, debido a que no fue admitida la única solicitud registrada, y tampoco puede mover los 7 mil 354 millones de financiamiento público a los partidos políticos nacionales, el órgano sí debió modificar las demás tareas.

El presupuesto base de operaciones del organismo electoral pasó de 13 mil 255 a 12 mil 305 millones de pesos; su cartera institucional de proyectos fue reducida de mil 208 a 494.2 millones, y los proyectos para las elecciones locales tendrán 626 millones en lugar de los 832

millones de pesos presupuestados.

De igual forma, como se ha difundido, el INE había propuesto gastar 13 mil 205 millones de pesos para organizar la elección judicial, y al final decidió dejar esa bolsa en menos de la mitad, esto es, 6 mil 219 millones.

## Importancia de los CAE

El INE argumentó esta semana frente a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo –y también lo hizo por escrito– la importancia de los CAE para la integración e instalación de casillas, por lo que es necesario –subrayó– darles suficientes materiales didácticos, equipo de cómputo, prendas y servicio de voz y datos.

El tema es de máxima importancia en la exposición, al señalar que para la elección federal de 2024 fueron contratados 50 mil 613 CAE y ahora sólo alcanzaría para pagarle a 21 mil 690, más algunos técnicos, redondeando la cifra en 22 mil 12 trabajadores eventuales, tan sólo para esta parte de la preparación de los comicios del Poder Judicial.

Además de contar con menos tiempo para el proceso de contratación, el INE destacó que bajaría 61 por ciento al presupuesto para los gastos de campo de estas cuadrillas, incluido el número de técnicos de telefonía (por Internet e incluso satelital) que requieren para ir a campo a buscar a los potenciales funcionarios de casilla.

El sistema electoral mexicano



dicta que en una primera etapa las personas autorizadas con su distintivo chaleco rosa, deben tocar la puerta de 13 por ciento de los ciudadanos inscritos en el padrón, que a los números actuales sería llegar a unos 13 millones de domicilios.

Una de las opciones inmediatas, para afrontar la baja de recursos, es eliminar la opción de la plataforma digital para el desarrollo de los cursos virtuales a los CAE.

Tampoco habría capturistas para el Sistema de Información de la Jornada Electoral, antes se contrataron tres por distrito, y todo se deja a la transmisión de datos vía aplicación móvil, punto también de preocupación del INE.

Igualmente, con lo disponible se reduciría la producción de materiales audiovisuales para alentar la participación ciudadana; cancelar los actos en universidades para este mismo fin (el año pasado hubo 286 reuniones), y reduce 61 por ciento los espectaculares para la difusión de mensajes institucionales.

En la práctica, contar con menos recursos –además de elementos jurídicos y operativos– resultó en no incluir en esta elección judicial a los mexicanos que viven en el extranjero (el año pasado se inscribieron 223 mil 970 connacionales), y tampoco a las personas en prisión preventiva (en junio pasado hubo votación en 217 centros penitenciarios).

### Esperaban más

Aunque Sheinbaum dijo a la prensa que hasta el momento habría 800 millones para dar al INE –adicionales al monto actual–, siempre que éste desglose con transparencia cada uno de los gastos, los consejeros esperaban algo más, entre mil y mil 500 millones para “fortalecer el nuevo modelo de votación”.

Ese fortalecimiento pasa –según el documento ya en análisis del gobierno– por contratar a más CAE, y darles el equipo necesario; asegurar alimentos para los funcionarios de casilla; garantizar el pago del personal eventual, especialmente los de campo y de tareas informáticas y técnicas; ampliar la cobertura de telefonía satelital para áreas rurales, y en general los mecanismos de recolección y concentración de datos de resultados electorales, y capacitar al personal de los módulos del Registro Federal de Electores que harán los cómputos definitivos de esta elección histórica.





# En manos de tribunales de Jalisco, resolución de juicios de amparo contra la reforma judicial

**GUSTAVO CASTILLO GARCÍA**

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) dejará en manos de juzgados y tribunales con sede en el estado de Jalisco, la resolución de más de 500 juicios de amparo interpuestos contra la reforma judicial.

La decisión se tomó después de aprobar una propuesta de la Comisión de Nuevos Órganos del CJF a solicitud del Instituto Nacional Electoral (INE), durante una sesión

que se realizó el pasado 8 de enero.

En el acuerdo –del cual posee copia *La Jornada*–, se establece que “el pleno determinó procedente la solicitud de concentración” en aquellos casos en que en los juicios de amparo indirecto se reclame la entrada en vigor del decreto de reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación del 15 de septiembre de 2024.

Los expedientes de todo el país “deberán enviarse a los juzgados tercero, quinto y séptimo de distri-

to en materia administrativa en el estado de Jalisco; de igual manera, los recursos interpuestos que se encuentren pendientes de resolución, o bien, pendientes de remitir y los que posteriormente se interpongan en los juicios de amparo referidos en este documento, o algún otro promovido contra los mismos actos, se concentrarán en el quinto, sexto y séptimo tribunales colegiados en materia administrativa del tercer circuito”.

El CJF estableció algunas reglas

para la concentración de los más de 500 juicios de amparo promovidos por organizaciones sociales o de miembros del Poder Judicial: deberá realizarse “de manera directa a la oficina de correspondencia común de los juzgados de distrito en materia administrativa en el estado de Jalisco, dentro de un lapso no mayor de 10 días hábiles contado a partir del día hábil siguiente en que sea publicada la circular”.

Asimismo, establece que el procedimiento se llevará a cabo “en el

entendido de que los juzgados de distrito concentrantes, al asumir la jurisdicción de los casos que les sean distribuidos con motivo de la concentración, allanarán cualquier omisión en la integración procesal para evitar dilaciones innecesarias”.

En ese contexto, se sumarán a esta concentración de expedientes los juicios de amparo presentados ante jueces de Michoacán y Jalisco, que originaron que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación determinara suspender el proceso de evaluación para los candidatos que podrán competir por cargos de jueces de distrito, magistrados de circuito, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y también a formar parte del Tribunal de Disciplina Judicial.



# Concentrarán en Jalisco quejas por reforma al PJ

VÍCTOR FUENTES

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) ordenó concentrar todos los amparos contra la reforma judicial, así como los recursos derivados de estos, en tres juzgados y tres tribunales colegiados de Jalisco.

El pleno del CJF aceptó una solicitud del Instituto Nacional Electoral (INE) para concentrar estos amparos, que suman varios cientos, y han sido promovidos por personal judicial y asociaciones civiles ante juzgados federales de todo el País, desde agosto de 2024.

“Se incluyen en la orden de concentración los juicios de amparo ya sea que se encuentren en trámite, pendientes de resolución, con excepción de aquellos cuya resolución que haya puesto fin al juicio haya quedado firme por falta de impugnación y se haya ordenado su archivo”, dice la circular del CJF, aprobada el miércoles pasado, y notificada este viernes a

los tribunales a nivel nacional.

Los amparos deberán ser concentrados ante los juzgados Tercero, Quinto y Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en Jalisco, que fueron los primeros en recibir demandas contra la reforma luego de su publicación el 15 de septiembre.

Las quejas y recursos de revisión derivados de estos amparos, en tanto, serán resueltos por el Quinto, Sexto y Séptimo tribunales colegiados en Materia Administrativa del Tercer Circuito, con sede en Zapopan, salvo aquellos recursos que sean atraídos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo que hasta ahora no ha ocurrido.

La concentración facilitará al INE y demás autoridades el trámite de los litigios, y también hará más rápido el proceso para llegar a resoluciones finales. En el sexenio pasado, esta figura se usó en los amparos contra el Tren Maya y la construcción del AIFA.



RAÚL RAMÍREZ

# INE evitará que religiosos y sindicalistas formen nuevos partidos políticos

Con la elección judicial encima y menos presupuesto, el INE buscará revisar con lupa las asambleas que realicen más de una decena de organizaciones que busquen convertirse en un nuevo partido político.

Con menos personal y menos presupuesto, el Instituto Nacional Electoral (INE) enfrentará este 2025 un reto igual de mayúsculo que la primera elección de personas juzgadas: el proceso de conformación de nuevos partidos políticos nacionales.

Luego del proceso anterior, en 2019, el instituto ha identificado dos focos rojos que no pueden pasarse por alto en las asambleas que están obligadas las Asociaciones Políticas Nacionales a llevar a cabo si quieren convertirse en un nuevo partido.

Esos focos rojos son la participación de ministros de culto y líderes sindicales en las Asociaciones Políticas Nacionales, pero en un plano medular, según lo explicó la consejera Dania Ravel Cuevas, presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Más de una decena de Asociaciones Políticas Nacionales tendrán que presentar su intención de convertirse en partido político ante la Dirección Ejecutiva de la comisión que preside Dania Ravel, antes del 31 de enero.

Pero varias de estas asociaciones tienen influencia o participación de personas cuya ideología e intereses el INE deberá observar con lupa, para evitar que predominen en un ejercicio que debe ser meramente civil.

Sin ideología religiosa en asambleas, ni sindicalistas buscando poder político, Dania Ravel explicó en qué consiste la revisión que personal del INE realizará en las al menos 20 asambleas estatales o 200 distritales que las asociaciones deberán acreditar para pasar este primer filtro en su consolidación como partidos políticos.

"Si existe intervención de ministros de culto,

pero que esta intervención se pueda comprobar a partir de las asambleas, pues estas se van a anular. Eso no implica una anulación total de la intención de registro, sino de la asamblea donde el INE haya acreditado la intervención directa del ministro de culto", precisó.

La consejera electoral detalló que, para los lineamientos de la convocatoria, el INE se basó en los criterios que ya ha emitido el Tribunal Electoral sobre la participación de representantes religiosos y de sindicatos.

"En cuanto a organizaciones gremiales, tenemos que revisar que su intervención no haya sido medular; por ejemplo, si es el secretario general de un sindicato -no se les puede negar su participación en una asamblea porque el derecho de ser militante es un derecho político y un derecho humano- debe acreditarse que no haya sido una participación medular en la organización de dicha asamblea".

En el proceso de conformación de nuevos partidos políticos anterior, en 2019, el INE detectó la participación de ministros de culto y representantes de asociaciones religiosas en las asambleas a las que convocó "Encuentro Solidario", el segundo intento del PES por ser partido político.

Además, encontró que al menos 2.2 millones de agremiados en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) participaron en las asambleas y luego en el padrón final de Redes Sociales Progresistas y Grupo Social Promotor de México.

De igual manera, los dirigentes de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) y de sindicatos adheridos a esta participaron en las asambleas y padrón de militantes de Fuerza Social por México.

En ese proceso, sólo Encuentro Solidario, Fuerza por México y Redes Sociales Progresistas obtuvieron el registro como partidos políticos, pero lo perdieron al no conseguir por lo menos 3 % de la votación válida en la elección federal ordinaria del 6 de junio de 2021.

Por otra parte, apenas el pasado 13 de diciembre el Consejo General del INE

avaló que el proceso para la conformación de nuevos partidos políticos dure más de un año y se lleve a cabo con una reducción presupuestal de 9 millones de pesos.

En la sesión del Consejo General, la consejera Dania Ravel precisó que se da más tiempo para este proceso dado los retos que enfrentará el instituto este 2025, con el proceso de la elección judicial, el próximo 1 de junio, y sin todos los recursos que se necesitan para ambos asuntos.

"Este proceso de constitución comenzará en enero de 2025, en un contexto marcado por el proceso de elección de los miembros del Poder Judicial Federal, creo que es importante detenernos en esto porque esto aumenta la carga de trabajo que se tendrá en el instituto", destacó la consejera.



Dania Paola Ravel Cuevas



# Plan Nacional de Desarrollo en México: ¿por qué aún necesita definirse más?

hace 4 horas (actualizado: hace 37 min)



**Angélica Ferrer**

Corresponsal en México

[Todos los artículos](#) [Escribir al autor](#) © AP Photo / Marco Ugarte

## ¿De qué va la estrategia?

El PND 2025-2030 de México contempla dos metodologías. **La primera de ellas está regida por cuatro ejes generales:**

1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
2. Desarrollo con bienestar y humanismo.
3. Economía moral y trabajo.
4. Desarrollo sustentable.

Dentro de ellos hay 14 extractos llamados repúblicas, mismos en los que se concentran gran parte del **centenar de compromisos que realizó Sheinbaum al inicio de su mandato**.

Entre los temas que abarca están una reforma al sistema electoral, la consolidación del IMSS Bienestar, **la instauración paulatina de la semana laboral de 40 horas** y la soberanía alimentaria.

**Estos conceptos vincularán con tres ejes transversales:**

1. Igualdad sustantiva y **derechos de las mujeres**.
2. Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional.
3. Derechos de las comunidades indígenas y afroamericanas.

[Plan Nacional de Desarrollo en México: ¿por qué aún necesita definirse más? - 11.01.2025, Sputnik Mundo](#)



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





## Dará Sheinbaum mensaje hoy por los primeros 100 días de su gestión

● “El legado sólo se deja si cumpliste con el pueblo”, indica en un video publicado ayer

INVITA HOY AL ZÓCALO POR SUS PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO

# El legado sólo se deja si cumpliste y defendiste al pueblo: Sheinbaum

Publica video con declaraciones e imágenes de sus recorridos por el país

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

“Son seis años de entrega absoluta. Lo que quiere uno es dejar un legado, y el legado sólo se deja si cumpliste, si gobernaste con honestidad, si defendiste al pueblo de México y si continuaste con tus convicciones”, afirma la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en un video publicado ayer en sus cuentas de redes sociales, previo a la ceremonia que encabezará hoy en el Zócalo con motivo de sus primeros 100 días de su gobierno.

En el video, en el que se muestran imágenes de la mandataria en giras de trabajo, conferencias y reuniones de gabinete, conversando y conviviendo con la población, así como en su toma de posesión, acompañada por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, Sheinbaum señala: “mi plan es que en diciembre ya logre articular los próximos seis años, que sepa cuánto dinero se necesita, qué vamos a hacer, cómo lo vamos a hacer, quién va a ser el responsable y ya nada más darle seguimiento”.

A lo largo del video se retoman

fragmentos de distintos discursos y declaraciones hechas por Sheinbaum en el ejercicio del poder: “llegar al gobierno también significa el segundo piso de la Cuarta Transformación. Ya están los cimientos, ya está la base, pero ahora tenemos que construir más para beneficio del pueblo de México”, dice en uno de ellos.

“Me niego a pensar que somos capaces de crear la inteligencia artificial e incapaces de dar la mano al que se quedó atrás”, se escucha fuera de cámara la voz la jefa del Ejecutivo. Agrega que “la esencia de la Cuarta Transformación no solamente es erradicar la corrupción, sino reconstruir las instituciones públicas”.

Más adelante, retoma algunas de sus declaraciones sobre el Poder Judicial. “Los ministros de la Corte saben que lo que están haciendo es inconstitucional; no tienen las atribuciones como Corte de legislar ni de echar atrás una reforma constitucional que siguió todos

los procesos, tal cual establece la Constitución.

“Las mujeres podemos ser ingenieras, abogadas, diputadas, senadoras y comandantas supremas de las fuerzas armadas. No llega una mujer a la Presidencia, llegamos todas las mujeres mexicanas”, añade.

Y antes de que el video concluya con una invitación a asistir hoy al Zócalo a las 10 de la mañana, se escucha a Sheinbaum decir: “no saben la fuerza que tiene el que las mujeres se movilizan en nuestro país. Y hoy estamos más movilizadas que nunca. Y juntos siempre vamos a salir adelante”.



► La Presidenta prepara en Palacio Nacional su discurso para el acto de hoy en el Zócalo con motivo de sus primeros 100 días de gobierno. Foto tomada de redes



#ROSAICELARODRÍGUEZ

**PREPARAN  
ENCUENTRO  
NACIONAL**

● La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, trabaja en los preparativos del Encuentro Nacional Municipal, que se realizará el 16 de enero y estará encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum el 16 de enero, para dialogar con gobernadores, gobernadoras, presidentes y presidentas municipales del país. **PARIS ALEJANDRO SALAZAR**



FOTO: ESPECIAL





#MARINA

**MODERNIZAN  
AEROPUERTOS  
DE SONORA,  
COLIMA Y  
CAMPECHE**

P5

#SECRETARÍA DE MARINA

# Modernizan aeropuertos

## SON LAS TERMINALES AÉREAS DE CAMPECHE, COLIMA Y SONORA

**POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Secretaría de Marina, con una inversión de 855.8 millones de pesos, va por la ampliación y modernización de los aeropuertos de Ciudad del Carmen (Campeche), Colima (Colima) y Ciudad Obregón (Sonora).

El objetivo es incrementar la capacidad operativa y de seguridad de los aeropuertos, así como un servicio de mayor calidad para los pasajeros.

En Ciudad Obregón se destinarán 300.1 millones en la construcción de infraestructura y equipamiento; 347.7 millones de pesos para el aeropuerto de Ciudad del Carmen, y 221 millones de pesos para el de Colima.

“Contar con infraestructura adecuada para la atención de la demanda e incrementar la seguridad operacional”, expone la Marina.

30

 AÑOS DE VIDA  
ÚTIL DARÁN  
LAS OBRAS A  
LOS AERÓ-  
DROMOS.

1

 AÑO SE PRE-  
VÉ QUE  
DUREN LOS  
TRABAJOS.

Los proyectos están a cargo de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México S.A. de C.V. y de Eric Mario Barrera Villalobos, director Técnico Corporativo para ejecutarse durante todo el 2025.

En el Aeropuerto Internacional de Ciudad del Carmen se va a realizar la ampliación de la pista y del PTAR, cubierta para el estacionamiento, comedor de empleados, nueva Torre de Control, Bodega, Taller y Cobertizo, construcción de UNAPAPS y del hangar.

En tanto, en Campeche se considera la ampliación del edificio terminal y adecuación de espacios, ampliación y rehabilitación de estacionamiento, ampliación de la capacidad de la planta de tratamiento de aguas residuales, rehabilitación del cercado interior, conformación de franjas, ampliación de almacén de residuos y abra de contención para extremo de pista cabecera 07.

Y en el Aeropuerto de Ciudad Obregón se realizará la construcción de inmuebles, rehabilitación, suministro e instalación de equipos para la modernización, mejora de la seguridad operacional y del servicio. ●



# Se incrementan 1.1% los asesinatos en el país

En promedio **82 personas fueron víctimas de homicidio doloso cada día durante el año pasado**; Guanajuato es el estado más violento del territorio nacional, revelan

**MANUEL ESPINO  
Y SHARON MERCADO**

—nacion@eluniversal.com.mx

En 2024 se registraron 30 mil 057 asesinatos en el país, lo que representa un incremento de apenas 1.1% con respecto a las 29 mil 713 víctimas de homicidio doloso de 2023, en cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En promedio, 82 personas fueron víctimas de homicidio doloso diariamente el año pasado, que marcó el fin del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, considerado el más violento de la historia reciente con cerca de 200 mil asesinatos en el periodo de diciembre de 2018 a septiembre de 2024.



Guanajuato, afectado por la violencia derivada de la disputa criminal por el narcomenudeo, volvió a superar los 3 mil asesinatos en un año, convirtiéndose en el estado más violento del país, en números absolutos.

Seguido de Baja California, con 2 mil 368 víctimas de homicidio doloso; Estado de México, 2 mil 258; Chihuahua, 2 mil 004; Jalisco, mil 084; Guerrero, mil 738; Nuevo León, mil 539, Morelos, mil 521.

Al respecto, Francisco Rivas, director general del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad A.C. (ONC) indicó que los datos de seguridad pintan un país en donde la crisis de violencia no ha cedido, pues todavía es extremadamente alta, lo que calificó como un problema gravísimo.

“Hay otro aspecto que, lamentablemente en términos de narrativa, ha emprendido este gobierno, que es hablar de números absolutos y no de tasas para poder explicar cómo está la situación en nuestro país. Porque si hablamos de números absolutos, obviamente las entidades con mayor población tienen ma-

yor probabilidad de salir como las más elevadas en materia de violencia y las que tienen menos población, no. Y ese es el caso, por ejemplo, de Guanajuato y de Colima”, afirmó en entrevista con EL UNIVERSAL.

Explicó que al revisar las tasas proporcionales entre población y delitos, en el sexenio que concluyó Colima y Baja California son los estados más violentos del país con tres veces la tasa de homicidios respecto a lo nacional y Guanajuato se encuentra en el lugar número ocho o nueve: “Pero en números absolutos, Guanajuato sí es el estado con la mayor cantidad de homicidios”.

Al decir que faltan más recursos y mejores condiciones para que las entidades puedan colaborar con la Federación y obtener resultados, lamentó que en el sexenio pasado fue el de peor gasto en materia de seguridad desde que se tienen registros, y al mismo tiempo, este sexenio inicia con disminuciones para fiscalías, policías, instituciones de seguridad y justicia.

Insistió en que la colaboración entre estados y Federación, así como mejorar la inversión en materia de seguridad en los estados deben ser prioridad para



ver resultados. Sobre el incremento de violencia en Chiapas y Sinaloa, el experto indicó que son ejemplos tangibles de un problema muy complejo.

“Chiapas es una entidad que vio empeorar las condiciones de seguridad muy rápidamente. Recordemos que hasta hace poco Chiapas era uno de los estados más seguros del país. Entonces su empeoramiento nos debe preocupar a todos. Parte de lo que vemos es precisamente consecuencia de esos recortes presupuestales y de la falta de combate a los delitos que existió a lo largo del sexenio pasado”, dijo.

Recordó que la administración anterior fue el sexenio con la tasa más alta de la historia de México en cuanto a homicidio, desaparición de personas, extor-

siones, delitos que atentan contra la vida, delitos que atentan contra la libertad, narcomenudeo y trata de personas.

“Fue equiparable prácticamente igual al sexenio de Enrique Peña Nieto en robo a negocio, el más alto en robo a transporte de carga, robo de hidrocarburo, el más alto en cuanto a violencia familiar, a violaciones. (...) Vemos diferente que en los últimos meses ha habido mucha más acción de parte del gobierno federal por combatir los delitos y por tratar de reducir la violencia”, reconoció.

Destacó los operativos que han puesto en orden algunas entidades y los golpes a delitos que generan otros delitos, como la piratería y de los productos que ingresan ilegalmente al país. ●

  
**200,000****ASESINATOS**

se registraron en el sexenio del  
expresidente López Obrador.



Chiapas es una entidad  
que vio empeorar las  
condiciones de  
seguridad muy  
rápidamente (...).  
Entonces su  
empeoramiento  
nos debe preocupar  
a todos”

**FRANCISCO RIVAS**

Director general del ONC



El sexenio pasado registró la tasa más alta de la historia en homicidio, desaparición de personas, extorsiones, delitos que atentan contra la vida, narcomenudeo y trata de personas, dijo un experto.



# Padece Culiacán desastre comercial

MARCOS VIZCARRA

CULIACÁN.- En vitrinas de la tienda PAVI aún hay pedazos de maniqués desvestidos.

Hay brazos acomodados en un estante y piernas en otro, al fondo una pantalla aún proyecta modelos usando las prendas que se vendían hasta antes de la “narcoguerra” que sostienen dos grupos del Cártel de Sinaloa.

La tienda está en la Plaza Cuatro Ríos, un proyecto que hace cuatro años se prometió como un “monstruo” comercial en el fraccionamiento Tres Ríos, un sitio en el centro de la ciudad donde se concentran dos cosas que ahora mismo no son ajenas: la opulencia y el crimen.

Cuando se inauguró la plaza prometía competir contra cualquier otro proyecto en la ciudad, citando marcas restauranteras, hoteleras, de ocio y culturales como prin-

cipales atractivos.

Construirla costó 4 mil 770 millones de pesos, según se lee en el comunicado de LOMA desarrollos, empresa encargada del proyecto.

La plaza prometió tanto que causó una de las mayores especulaciones inmobiliarias de la capital de Sinaloa. Cuenta, además del área comercial, con los dos edificios más altos de la ciudad –cada uno de 28 pisos– y 322 departamentos con un costo que supera los 12 millones de pesos cada uno. La Cuatro Ríos, sin embargo, se está vaciando.

La tienda PAVI es sólo una de los más de 10 locales cerrados del lugar. Con ésta, hay otras tiendas de ropa, como Big Boss, joyerías y restaurantes que ya están vacíos, colocaron cortinas o dejaron escritos en los cristales con mensajes de lamentación.

**PÁGINA 10**



Marcos Vizcarra

■ Una de las tiendas que cerraron sus puertas por la violencia de los últimos meses en Sinaloa.





Cierran plazas comerciales pese a dispersión de créditos

# Resienten negocios 'guerra' en Sinaloa

Prevén economistas  
que las pérdidas  
podrían alcanzar  
hasta los 5 mmdp

MARCOS VIZCARRA

CULIACÁN.- Tras cuatro meses del inicio de la pugna entre "Los Chapitos" y "Los Mayitos", los negocios en Sinaloa ya resintieron el poder del fuego y la logista criminal del Cártel de Sinaloa.

En Culiacán, plazas comerciales que concentran marcas restauranteras, hoteles y centros culturales, se han visto obligadas a cerrar por la inseguridad que impera en la región.

Un ejemplo de esto es la Plaza Cuatro Ríos, un proyecto inmobiliario que hace cuatro años se prometió como un monstruo comercial en el fraccionamiento Tres Ríos, un sitio en el centro de la capital sinaloense donde se concentran dos cosas que ahora mismo no son ajenas: la opulencia y el crimen.

Cuando se inauguró prometía competir contra cualquier otro proyecto existente en la ciudad.

Construirla costó 4 mil 770 millones de pesos, según el comunicado oficial de LOMA desarrollos, empresa encargada del proyecto.

La plaza prometió tanto que causó una de las mayores especulaciones inmobiliarias de la capital de Sinaloa.

Cuenta, además del área comercial, con los dos edificios más altos de la ciudad —cada uno de 28 pisos— y 322 departamentos con un costo mayor a los 12 millones de pesos cada uno.

La Cuatro Ríos, sin embargo, se está vaciando.

Ahora en sus pasillos se observan negocios cerrados con cadenas, carteles avisando los cierres temporales e incluso locales vacíos.

En las vitrinas de la tienda PAVI aún están pedazos de maniquíes. Hay brazos



acomodados en un estante y piernas en otro, al fondo una pantalla aún proyecta modelos usando las prendas que se vendían hasta antes de la “narcoguerra”, que inició el pasado 9 de septiembre.

La tienda PAVI es sólo una de los más de 10 locales cerrados del lugar. Con ésta, hay otras tiendas de ropa como Big Boss, joyerías y restaurantes que ya están vacíos, colocaron cortinas o dejaron escritos en los cristales con mensajes de lamentación.

“A nuestros clientes y amigos en Culiacán. Por causas de todos conocidas, hemos decidido cerrar temporalmente nuestro restaurante”, se lee en uno de los ventanales de El Farallón, un restaurante de mariscos con sucursales en Sinaloa y Sonora.

Las tiendas y restaurantes de esta plaza son conocidas por ser comercios con precios altos. Comer en cualquier restaurante de Cuatro Ríos junto con una familia con tres personas más podría significar la mitad de una quincena de cualquier trabajador promedio de Sina-

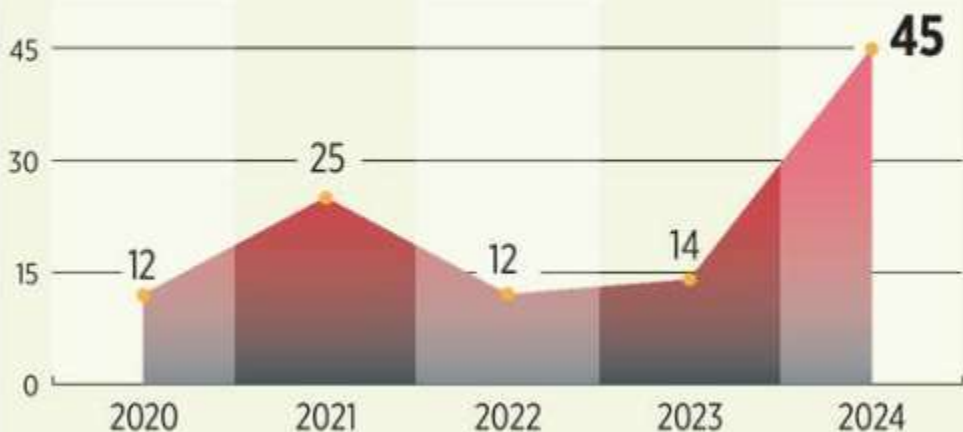
loa, según los datos del IMSS.

El Gobierno de Sinaloa ha informado que se dispersaron más de 140 millones de pesos en apoyos y créditos a pequeños y medianos empresarios, incluyendo a quienes no están registrados como formales, pero esa cantidad, según el Colegio de Economistas, es ínfima frente a las posibles pérdidas que se calculan en más de 5 mil millones de pesos.



## Rojo panorama

Homicidios dolosos registrados en Sinaloa durante los primeros 10 días de los últimos cinco años:



Fuente: SSPC



Marcos Vizcarra

Decenas de negocios en la Plaza Cuatro Ríos, en Culiacán, están cerrados desde el año pasado por la violencia en Sinaloa.



## INVESTIGAN VÍNCULOS CRIMINALES

# Detienen en Chiapas a 63 funcionarios

ÁNGEL CANSECO

El Heraldo de Chiapas

### Agentes del nuevo grupo Fuerza de Reacción Inmediata Pakal concretaron las capturas

Un total de 63 funcionarios públicos, presuntamente relacionados con el crimen organizado, han sido detenidos en Chiapas, a un mes del inicio de operaciones de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP) que arrancó el 8 de diciembre, con el inicio del nuevo gobierno estatal. La actuación es similar al operativo Enjambre implementado en el Estado de México.

Entre los detenidos están José Antonio N, quien fungía como alcalde de Frontera Comalapa, así como directores policiales de los municipios de Comitán y Tuxtla Gutiérrez,

además de agentes activos, todos señalados por su presunta participación en actividades delictivas ligadas a grupos criminales.

La estrategia de seguridad de las fuerzas estatales arrancó el pasado 8 de diciembre y, según lo anunciaron, se enfoca en desarticular redes de complicidad que permiten la operación de organizaciones delictivas en la región.

De acuerdo con datos oficiales, las investigaciones evidenciaron que algunos funcionarios utilizaban sus cargos para facilitar actividades

ilegales, proteger a integrantes de los grupos criminales e incluso colaborar en la comisión de delitos.

Los primeros servidores fueron detenidos el pasado 15 de diciembre, quienes eran parte del cuerpo policial del municipio de Comitán de Domínguez, entre ellos se encontraban el secretario de Seguridad, el director de la Policía Municipal y el director de la Policía de Tránsito, y fueron un total de 46 personas llevadas a prisión preventiva.

De acuerdo con información de la Fiscalía estatal hay más carpetas de investigación abiertas en contra de funcionarios y exfuncionarios públicos por su presunta colaboración en delitos como la extorsión, desaparición forzada y corrupción. **Pág. 9**



## PRESUNTOS VÍNCULOS CON EL CRIMEN ORGANIZADO

# Caen 63 funcionarios públicos en Chiapas

ÁNGEL CANSECO

El Heraldo de Chiapas

**El operativo Fuerza de Reacción Inmediata Pakal se enfoca en desarticular redes que permiten la operación de grupos delictivos**

**U**n total de 63 funcionarios públicos, presuntamente relacionados con el crimen organizado, han sido detenidos en Chiapas, a un mes del inicio de operaciones de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP) que arrancó el 8 de diciembre, cuando asumió el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar. La movilización es similar al operativo Enjambre implementado en el Estado de México.

Entre los detenidos destacan José Antonio N, quien fungía como alcalde de Frontera Comalapa, así como directores policiales de los municipios de Comitán y Tuxtla Gutiérrez, ade-

más de agentes activos, todos señalados por su presunta participación en actividades delictivas ligadas a grupos criminales.

La estrategia de seguridad implementada por las fuerzas estatales arrancó el pasado 8 de diciembre y se enfoca en desarticular redes de complicidad que permiten la operación de organizaciones delictivas en la región.

De acuerdo con datos oficiales, las investigaciones evidenciaron que algunos funcionarios utilizaban sus cargos para facilitar actividades ilegales, proteger a integrantes de los grupos criminales e incluso colaborar en la comisión de delitos.



Los primeros servidores fueron detenidos el pasado 15 de diciembre, quienes eran parte del cuerpo policial del municipio de Comitán de Domínguez, entre ellos se encontraban el secretario de Seguridad, el director de la Policía Municipal y el director de la Policía de Tránsito, y fueron un total de 46 personas llevadas a prisión preventiva.

En días posteriores tres elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca fueron capturados como parte del operativo FRIP por su probable participación con un grupo ligado al delito de extorsión. El pasado 23 de diciembre, las autoridades estatales detuvieron a 11 elementos de seguridad, de los cuales, nueve eran policías de Tuxtla Gutiérrez, además de Abel Celestino N, director de la Policía Municipal, y Rodrigo N, director del Centro de Detención.

También, un comandante regional de la Policía de Investigación de la zona Selva y el comandante de la Policía de Investigación de Tonalá fueron aprehendidos. Ya en este año, el 5 de enero, después de algunas diligencias en Frontera Comalapa, las autoridades detuvieron a José Antonio N, quien se desempeñaba como alcalde de dicho municipio.

En un reciente hecho, el pasado miércoles, en el municipio de Comitán, autoridades estatales aprehendieron a Alberto N, director del Gobierno de Reconciliación, y a Israel N, director de Obras Públicas, ambos del Ayuntamiento de Las Margaritas. "Estos sujetos portaban un arma de fuego corta, de calibre 9 milímetros, cargadores y cartuchos. También se aseguró un vehículo con un rin remarcado y que no coincidía la tarjeta de circulación con el pin del automóvil", explicó el secretario de Seguridad del Pueblo, Óscar Alberto Aparicio Avendaño.

Con esto, un total de 63 funcionarios fueron capturados por elementos de la Secretaría de Seguridad del Pueblo y de la Fiscalía General del Estado de Chiapas, como parte de los trabajos para combatir los delitos de alto impacto. Además, las autoridades detuvieron a 518 personas relacionadas con diversos delitos, con lo que lograron bajar los índices de homicidio doloso en 63 por ciento, el de robo de vehículos en 50 por ciento y el ataque a las vías de comunicación o bloqueo carretero en 90 por ciento.

En la más reciente conferencia de prensa, el fiscal estatal Jorge Luis Llaven Abarca informó que se tenían más carpetas de investigación abiertas en contra de funcionarios y exfuncionarios públicos por su colaboración y participación en distintos delitos, principalmente en el de extorsión, desaparición forzada y corrupción.


**ALBERTO APARICIO**

 SECRETARIO DE  
 SEGURIDAD

*“Estos sujetos portaban un  
 arma de fuego corta  
 cargadores y cartuchos”*

**Entre los** detenidos destacan José Antonio N, edil de Frontera Comalapa y los directores policiales de Comitán y Tuxtla Gutiérrez



**José Antonio** Villatoro Herrera fue detenido el 6 de enero junto con dos escoltas; es sospechoso de extorsión y homicidio



COFEPRIS REPORTÓ 16 CASOS DIARIOS DURANTE EL AÑO PASADO

# CRECEN EFECTOS ADVERSOS A FÁRMACOS PARA ADELGAZAR

Más de 8 mil reportes de reacciones secundarias a medicamentos como Rybelsus, Ozempic y Saxenda se han contabilizado en México desde 2023; **expertos alertan de la imprecisión en las prescripciones médicas y la automedicación** | A6 |

Texto: **MARIANA BETANZOS** —[nacion@eluniversal.com.mx](mailto:nacion@eluniversal.com.mx)

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS





## PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

# SE DISPARAN LAS REACCIONES ADVERSAS A MEDICAMENTOS TIPO OZEMPIC





# En 2024 hubo un promedio de **16 reportes al día de probables efectos secundarios** ante el uso de fármacos GLP-1 para la diabetes y la pérdida de peso

Texto: **MARIANA BETANZOS**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración: **ANI CORTÉS**

**C**uando el apetito de Binisa Ramírez bajó al comenzar el tratamiento de Rybelsus, se emocionó. “Por fin logré lo que quería”, dijo. Pero pronto no podría comer casi nada, ni alimentos no nutritivos ni aquellos considerados sanos. De niña se sintió presionada por su familia para bajar de peso y, de grande, por su pareja.

Rybelsus se administra en pastillas y es el mismo compuesto de la inyección de Ozempic: semaglutida. Se trata de uno de los medicamentos agonistas del receptor GLP-1, compuestos que simulan la partícula GLP-1, generada naturalmente por el cuerpo para producir más insulina, captar el azúcar y regular el apetito, por lo que son usadas para tratar la diabetes y la obesidad. Ayudan a regular los niveles de glucosa en la sangre.

Binisa empezó a tomar las píldoras por receta del endocrinólogo, quien la diagnosticó como prediabética por tener sobrepeso y resistencia a la insulina, una valoración que para ella fue apresurada y sin los estudios médicos suficientes.





Al aumentar la dosis, como le indicó el médico, el estómago de Binisa no aguantó. “Empecé con diarreas, ya no podía salir a la calle, literal te anda del baño y ya quieres ir porque si no te vas a hacer en la calle. Sentía un gruñido excesivo en mis intestinos y empezaron las hipoglucemias (una baja crítica de azúcar en la sangre), me sentí más cansada”.

En 2023 se reportaron 3 mil 138 sospechas de reacciones adversas ante medicamentos agonistas del receptor GLP-1, y de enero a octubre de 2024 un total de 5 mil 6 alertas, de acuerdo con datos de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) obtenidos vía Ley de Transparencia.

En promedio, las cifras significan nueve casos diarios en los 12 meses de 2023, y 16 al día de enero a octubre de 2024. En conjunto, las marcas Rybelsus, Ozempic, Saxenda, Victoza, Xultophy, Trulicity, Soliqua, Wegovy y Bydureon acumulan 8 mil 144 reportes en 2023 y hasta octubre de 2024.

De acuerdo con la información de transparencia, Cofepris reporta inexistencia de reacciones adversas del medicamento Baietta.

Ocho de cada 10 reportes de reacciones adversas son de mujeres. Saxenda, uno de los dos medicamentos exclusivamente para bajar de peso aprobados en México, tiene el pri-

mer lugar de reportes, con 3 mil 4; le siguen Victoza, con mil 995; Rybelsus, con mil 454, y Ozempic, con mil 79. Para las demás marcas, las reacciones son: 398 con Xultophy, 122 con Trulicity, 83 con Soliqua, 6 con Wegovy, y tres con Bydureon. Los rangos de edad que reportan más reacciones adversas son de los 40 a los 49 años, con mil 741 casos, seguido de los 50 a 59 años, con mil 642. En segundo lugar está el grupo de edad de 30 a 39 años, que presenta mil 172 reportes. El de 60 a 69 años reporta mil 126; de 20 a 29 años, 516, y de 70 a 99 años, 349.

Ninguno de estos medicamentos están aprobados para menores de 18 años, aunque hay 138 reportes en el rango de 10 a 19 años. Por último, mil 460 reacciones registradas no tienen rango de edad identificado.

El 97% de los reportes de sospechas de reacciones adversas en 2023 y 2024 se concentran en medicamentos de la farmacéutica Novo Nordisk, al ser propietaria, de acuerdo con sus sitios web, de la ma-

yoría de los medicamentos agonistas del receptor GLP-1 en el mercado mexicano.



## Un "nuevo yo"

La cantidad de efectos adversos reportados ante Cofepris le parece muy elevada a Ricardo Luna, médico y presidente de la Sociedad Mexicana de Obesidad. Algunas de las razones que podrían estar relacionadas con el aumento de los reportes, considera, son la imprecisión en las prescripciones, automedicación y descontrol en la adquisición de este tipo de medicamentos.

Durante la entrevista por video-llamada, Luna muestra cómo modificar la cantidad de la dosis en una inyección de Saxenda. Explica que la indicación de la etiqueta de la farmacéutica para estos medicamentos es aumentar progresivamente la dosis, a pesar de que cada paciente tiene una respuesta diferente al fármaco y de que el costo del tratamiento se incrementa de forma importante según la duración de cada pluma.

"Yo no hago esto con mis pacientes, si con 0.6 miligramos notan mejoría, lo sostengo en 0.6 y no tengo que traerlos vomitando en 1.2 porque así dice la literatura, la etiqueta del producto, y porque viene el representante médico a decirte que así hay que darlo", expone Luna.

En la importancia de una prescripción adecuada para cada paciente y de monitorear los efectos

adversos coincide el doctor Miguel Ángel Colín García, director médico del Consejo Mexicano de Obesidad y Nutrición AC.

"Se tiene que esperar y observar la tolerancia, no es necesario que llegues a la dosis máxima en todos los pacientes", dice Colín.

En el caso de Binisa, el endocrinólogo le recetó el medicamento y le dijo que se volverían a ver hasta que terminara el tratamiento, es decir, hasta llegar a la dosis máxima. "Ya no podía comer nada", Binisa también empezó a sentirse mal psicológicamente. "Colapsé totalmente. Un fin de semana me dio diarrea cuando no comí nada de grasa".

Ricardo Luna opina que es necesaria más capacitación para los profesionales de la salud y más pláticas sin conflicto de intereses por parte de los laboratorios.

Luna también expresa su preocupación por la existencia de programas de descuento y convenios de médicos con las farmacéuticas, y de las farmacéuticas con las farmacias, que facilitan la obtención de los medicamentos, a través de los cuales sólo se pide a los consumidores la receta médica al inicio del tratamiento. En su experiencia, ha perdido pacientes que consideran que pueden seguir el tratamiento por su propia cuenta.



A Binisa, su endocrinólogo la vinculó con un convenio que tiene con Novo Nordisk para acceder a descuentos: el programa "Nuevo Yo", de la misma farmacéutica. Se trata de una tarjeta digital y el medicamento puede pedirse vía telefónica a varias farmacias, algunas de las cuales no tienen sucursal física.

En el caso de Rybelsus, el tratamiento para un mes tiene 20% de descuento. Binisa explica que el programa contempla cada aumento de dosis. Considera que es fácil obtener el medicamento al acudir diferentes veces a la farmacia porque nunca retienen la receta.

### Delgadas... pero a qué costo

"Todos los medicamentos tienen efectos secundarios", le dijo a Binisa su endocrinólogo. La mujer de 31 años se sorprendió al saber que algunos pueden llegar a ser graves: cáncer de tiroides, pancreatitis y daño renal. Para Binisa, el doctor minimizó los efectos secundarios.

Binisa logró reducir los malestares que experimentaba sólo hasta que tomó otro medicamento que duplicó el precio del tratamiento. Fue cuando reflexionó: "¿A qué costo voy a conseguir mi delgadez y la aprobación de los demás?". Se cues-

tionó sobre qué era realmente dañino: sentir que en cualquier momento iba a hacerse del baño o comer medio pan más.

"Un efecto secundario tiene que ser medido contra el beneficio que aporta", dice en entrevista por videollamada desde Vancouver el doctor Mahyar Etminan, investigador de seguridad de medicamentos de la Universidad de Columbia Británica en Canadá.

En 2023, Etminan decidió estudiar científicamente los efectos secundarios graves de los agonistas del receptor GLP-1, cuando uno de sus estudiantes de medicina presencié cómo los padecimientos relacionados llegaron a la sala de urgencias. Los resultados del estudio se publicaron en la revista científica *Journal of the American Medical Association (JAMA)*.

"Es conocido que la mayoría de los efectos de los agonistas del GLP-1 son gastrointestinales, pero encontramos que 1% de los pacientes experimentaron efectos graves gastrointestinales como pancreatitis, enfermedad en la vesícula biliar, obstrucción intestinal y parálisis estomacal (cuando el estómago no vacía la comida)", comparte Etminan



en una entrevista realizada originalmente en inglés para este trabajo. En casos más raros, hallaron que la parálisis estomacal era irreversible.

Otros efectos secundarios fueron que, del total del peso perdido por la gente, hasta 40% fue masa muscular, consecuencia relacionada también con la llamada *Ozempic face*: mejillas y ojos hundidos, piel muy arrugada, papada caída, cambios en el tamaño de labios y barbilla.

En alguien que tiene diabetes, estos medicamentos le ayudan mucho a controlar su azúcar o prevenir el riesgo de ataque al corazón, por lo que podría haber más disposición

de experimentar efectos secundarios, "pero alguien que es sano y sólo quiere perder unos kilos para una boda, incluso tener 1% de riesgo de experimentar pancreatitis o parálisis estomacal, puede ser serio", explica Mahyar Etminan.



Considera que la cifra de efectos adversos reportada por Cofepris no es muy alta ante la gran cantidad de personas que suelen usarlos, y señala que probablemente se deba a que existe un subregistro. En su estudio, de 15% a 20% de la muestra de personas experimentó efectos adversos gastrointestinales.

En mayo de 2024 Cofepris alertó sobre los riesgos de la automedicación, el uso indiscriminado y no supervisado de los medicamentos agonistas del receptor GLP-1.

"El uso de estos medicamentos sin un padecimiento o enfermedad, ocasiona un estrés o sobreactividad en los órganos tales como el hígado o el páncreas entre otros, lo que puede ocasionar un fallo en los mismos", advirtió.

Hasta la fecha de esta publicación, Cofepris y Novo Nordisk no han respondido a las solicitudes de entrevistas. ●





**80%**  
DE LOS  
EFECTOS  
ADVERSOS  
fueron  
reportados  
por mujeres.

web

Lee la  
investigación  
completa

eluniversal.com.mx



Ya no podía comer nada... colapsé totalmente. Un fin de semana me dio diarrea cuando no comí nada de grasa”

**BINISA RAMÍREZ**

Usaria de medicamentos agonistas del receptor GLP-1



# UNAM llama a vigilar la evolución que presente el virus de la gripe aviar

- El Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos Emergentes advierte cambios del H5N1
- Mutaciones afectarían la salud humana y animal e impactaría la producción de los alimentos y su comercialización

Mauricio Rodríguez Álvarez, vocero del Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos Emergentes (PUIREE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), instó a estar vigilantes sobre la evolución del virus H5N1

de la gripe aviar, ya que este año seguramente presentará cambios que podrían afectar tanto la salud humana y animal, así como impactar la producción de alimentos y su comercialización.

A través de un comunicado, el especialista de la Facultad de

Medicina advirtió que en el último año se han detectado cambios en el comportamiento de los virus de influenza, particularmente en el H5N1, el cual no sólo afecta a aves silvestres, sino también a mamíferos, entre ellas las vacas lecheras.

## UNAM llama a estar atentos ante cambios que pudiera presentar el virus de gripe aviar

El Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos Emergentes advierte que la evolución del H5N1 podrían afectar la salud humana y animal e impactar la producción de alimentos y su comercialización

### Mario Camarillo Cortés

nacional@cronica.com.mx

“Debemos estar pendientes de la evolución del virus H5N1, conocido como el de la gripe aviar y seguir vigilando. En 2024 hubo varios cambios relevantes respecto a estos virus y este año seguramente habrá más. No es una situación de alarma, sino de vigilancia”, pero sus cambios podrían afectar tanto la salud humana como la animal, impactar la producción de alimentos y su comercialización, destacó en un reporte Mauricio Rodríguez Álvarez, voce-

ro del Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos Emergentes (PUIREE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El especialista de la máxima casa de estudios destacó que actualmente en México no se reportan casos de personas ni de animales afectados por la enfermedad, y tanto las autoridades de salud humana como las autoridades de salud animal (Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria), así como diferentes actores de las industrias del huevo y la carne de pollo están intensificando la vigilancia sobre estos virus y

emiten reportes periódicos para descartar cualquier riesgo.

El experto de la facultad de Medicina advirtió que en el último año se han detectado cambios en el comportamiento de los virus de influenza, particularmente en el H5N1, el cual no sólo afecta a aves silvestres, sino también a mamíferos, entre ellas las vacas lecheras.

Mauricio Rodríguez Álvarez subrayó que el pasado 6 de enero el Departamento de Salud de Louisiana, en Estados Unidos, comunicó sobre la muerte de una persona por gripe aviar altamente patógena (HPAI, por sus siglas en inglés) o H5N1. El paciente, que





tenía 68 años y varias comorbilidades, contrajo el virus tras exponerse a aves de traspatio y silvestres •



**Especialistas de la UNAM señalan que el aviso no es para alarmar, sino para estar vigilantes.**



PERSONAL DE MEJOREDU, SIN SEÑALES SOBRE SU FUTURO

## Se enfrentan, otra vez, a incertidumbre laboral

POR IVONNE MELGAR

Por segunda ocasión en su historia laboral, los 550 trabajadores de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) se enfrentan a la incertidumbre

profesional, pues el organismo desaparecerá este año.

Sin ninguna notificación formal de lo que sucederá en el segundo semestre de 2025, la mayor parte de los académicos, pedagogos, maestros y especialistas ya sufrió la tensión

de un cambio de adscripción cuando en 2019 se extinguió el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa.

Incluso se desconoce cuál es el monto asignado a Mejoredu para el ejercicio 2025.

PRIMERA | PÁGINA 2

### RUMBO A EXTINCIÓN DE MEJOREDU

# Inestabilidad laboral los aqueja de nuevo

**LOS 550 TRABAJADORES de la Comisión ya vivieron incertidumbre profesional en 2019, cuando fue eliminado el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa**

POR IVONNE MELGAR

[ivonne.melgar@gimm.com.mx](mailto:ivonne.melgar@gimm.com.mx)

Por segunda ocasión en su historia laboral, los 550 trabajadores de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) se enfrentan a la incertidumbre profesional, una vez que ésta será extinguida en unos meses.

En su mayoría sobrevivientes del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE), eliminado en 2019, cuando se liquidó a cerca de la mitad de su personal, los académicos, pedagogos, maestros y especialistas nuevamente afrontan una redefinición institucional de su futuro.

El clima de inestabilidad se agudizó en noviembre, ante las versiones extraoficiales de que 40% de los 600 empleados que había entonces debía renunciar.

En diciembre se notificó que el recorte se aplicaría a los recursos presupuestales.

Sin embargo, al cierre fiscal de 2024 la Secretaría de Hacienda le instruyó la re-

ducción de 5% de su planta laboral, quedando en 550.

Sin ninguna notificación formal de lo que sucederá en el segundo semestre de 2025, el personal de Mejoredu ya experimentó la tensión de un cambio de adscripción cuando se extinguió el INEE.



## SE ELEVA TENSION

Aquella transición sometió a los trabajadores a un clima de estrés que, según testimonios de los afectados, se ha manifestado de nueva cuenta ante la percepción de que las máximas autoridades, afines al gobierno, no han realizado gestiones contundentes en defensa de que su fuente de trabajo tenga continuidad en la Secretaría de Educación Pública.

Se desconoce cuál es el monto asignado a Mejoredu para el ejercicio presupuestal de 2025, pues desde el año anterior éste dejó de figurar en la tabla de asignaciones institucionales.

Sin embargo, los empleados han recibido versiones de que recibirán su sueldo durante el primer semestre.

Aunque en el sexenio anterior el secretario Esteban

Moctezuma se reunió con la planta laboral para darle certeza de que se convertiría en un *think tank* de la SEP, en los hechos quedó fuera de los equipos que formularon el proyecto de la Nueva Escuela Mexicana.

El ajuste presupuestal se refleja en la falta de actualización de software, renovación de equipos de cómputo y acervo documental, destacando la desaparición del servicio de la Biblioteca de Publicaciones Oficiales que funcionó hasta 2021. La semana que concluyó incluso no hubo garrafones de agua en las oficinas.

Para quienes esperan que la SEP los recontrae, los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión han sido omisos en la garantía de armar con las secretarías de Hacienda y de Educación una ruta para la transición.

Los últimos dos boletines de Mejoredu recogen posicionamientos por parte de sus comisiones y consejeros, así como de destacadas académicas que formaron parte de sus órganos colegiados.

Algunas críticas y otras complacientes, son voces que asumen la consumación de la reforma de simplificación administrativa que elimina a siete organismos, al

tiempo que hacen votos para que no se desperdicie el conocimiento de la institución.

“Conviene recordar que el conocimiento y propuestas educativas construidas forman parte del esfuerzo y la inteligencia colectiva necesarios para seguir avanzando en la consolidación de la mejora educativa a la que aspiramos”, dice la comisionada Etelvina Sandoval Flores.

El consejero técnico Leonel Pérez Expósito alerta de los riesgos de que el potencial transformador de Mejoredu se diluya en la SEP y recuerda que ésta es “la única institución de entre las que figuran en la iniciativa de reforma constitucional que no tiene autonomía constitucional; es la única creada por la reforma educativa que emprendió la cuarta transformación; y es el más joven de dichos órganos”.

## LEGADO PELIGRO

Alega que cinco años es muy poco tiempo para valorar el trabajo de una institución de gobierno y que la reforma plantea más una absorción que una asimilación.

“Lo más probable es que de ahí se derive un desvanecimiento de las funciones de Mejoredu dentro de la SEP. Eso haría que se perdieran

los aportes de la Comisión y la debilitaría”, advierte.

Integrante del Consejo Ciudadano de la institución, la académica Luz María Moreno Medrano reivindica la importancia de que la SEP tome para sí el legado institucional de la Comisión.

“La afirmación de que Mejoredu duplicaba las funciones de la SEP contradice el propósito fundamental de construir un sistema educativo transparente, autónomo y sólido (...)”.

Catalina Inclán, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (UNAM) y exvocal de la Comisión, sostiene que “con la derogación de la fracción IX del artículo tercero constitucional se desdibuja una instancia que ha dado sustento a las acciones en materia de mejora educativa con un entramado de proposiciones y acciones, así como con la construcción de un tejido vinculante con grupos de formación a nivel estatal”.

Y sostiene que, en el terreno educativo, “muchas políticas han probado acciones audaces que se convirtieron en monumentales fracasos; es tiempo que las decisiones se sustenten con mayores elementos de juicio y análisis”.



Foto: Patricia Briseño

Para quienes esperan que la SEP los recontrate, los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión han sido omisos al gestionar una ruta para la transición y garantizar los logros alcanzados.



**Daños hasta por 150 mil millones de dólares**

# Incesante, el fuego devasta Los Ángeles

● Desde el martes, ha destruido 12 mil casas; amplían las alertas de evacuación

● Ordena el gobernador Gavin Newsom investigar la falta de agua; la alcaldesa reparte culpas

● Al menos 13 muertos; barrios enteros con elegantes mansiones, arrasados: autoridades



## Incendio más costoso en la historia de California



▲ El mayor de los seis focos que aún siguen activos consumió unas 8 mil hectáreas en la costa de Malibú y en el barrio de Pacific Palisades; se pronosticaba el aumento de vientos, lo que dificultaría la labor de los brigadistas. La jefa de bomberos,

Kristin Crowley, denunció "poco personal, recursos y fondos". La alcaldesa, Karen Bass, afirmó que los responsables políticos, de servicios de emergencia y seguridad están "en la misma sintonía". La imagen, en el vecindario de Mandeville Canyon. Foto Ap



# Sube a 16 la cifra de muertos por incendios en Los Ángeles

## El fuego sigue: ha incinerado 12 mil estructuras urbanas

AFP, REUTERS Y EUROPA PRESS  
LOS ÁNGELES

Los numerosos incendios que desde hace cinco días asolan Los Ángeles, y que han causado al menos 16 muertos, se extendieron ayer a zonas hasta ahora indemnes, por lo que fue declarada la evacuación de las mismas. Las devastadoras llamas han incinerado más de 12 mil estructuras urbanas desde el martes, arrasando barrios enteros de inmuebles multimillonarios.

Una estimación preliminar calcula que los daños y pérdidas económicas hasta ahora son de entre 135 mil millones y 150 mil millones de dólares, lo que ubica el incendio como el más costoso en California.

Ante la situación, el gobernador del estado, Gavin Newsom, ordenó "una completa revisión independiente" de los servicios de distribución de agua de la ciudad y señaló que es "profundamente preocupante" la falta de suministro y la pérdida de presión en los hidrantes

registradas durante las primeras etapas de los incendios, lo que contribuyó a que se propagaran.

El mayor de los seis focos activos consumió 8 mil hectáreas en la costa de Malibú y en el barrio de Pacific Palisades; hasta ayer por la tarde, estaba contenido en un 11 por ciento, de acuerdo con los servicios de emergencia.

Al menos 16 personas perdieron la vida a consecuencia de las llamas que incineraron más de 12 mil estructuras desde el martes, arrasando con barrios enteros que alguna vez albergaron propiedades multimillonarias.

La jefa de bomberos de Los Ángeles, Kristin Crowley, denunció "escaso personal e insuficientes recursos y fondos", en una crítica a las autoridades locales. La alcaldesa Karen Bass afirmó que los responsables políticos de los servicios de emergencia y seguridad están "todos en la misma sintonía".

En tanto, 153 mil residentes acataron órdenes de evacuación y 57 mil estructuras urbanas están

en peligro; 166 mil habitantes recibieron la advertencia de que podrían tener que evacuar en algún momento, informó el alguacil del condado de Los Ángeles, Robert Luna.

La firma privada AccuWeather, que calcula que las pérdidas económicas entre 135 mil millones y 150 mil millones de dólares, contrastó estos datos con los daños ocasionados por el huracán *Helene*, que azotó seis estados del sureste el otoño pasado, con un costo de entre 225 mil millones y 250 mil millones de dólares.

El alto monto de los daños de los incendios en curso "se debe a que ocurrieron en áreas densamente pobladas con algunas de las propiedades inmobiliarias más valiosas del país", dijo Jonathan Porter, funcionario de la empresa, que para sus estimaciones considera variables como daños a infraestructura, pérdida de salarios e interrupciones en la cadena de suministro y también los costos de atención médica inmediatos y a largo plazo.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







## BAJO RESERVA

### Plan México, con guiño a Trump

:::: Nos dicen que el Plan México, que será presentado mañana, tendrá el objetivo de que más empresas extranjeras, principalmente de Estados Unidos, inviertan en el país, y de paso frenar considerablemente la inversión proveniente de China, uno de los temas en que insiste el equipo de **Donald Trump**. El acto será encabezado por el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, y la coordinadora del Consejo Empresarial, **Altagracia Gómez**, quienes darán a conocer las metas a corto y largo plazo a las que se comprometieron con empresarios nacionales y extranjeros, en caso de que la administración estadounidense que comenzará el próximo 20 de enero cumpla la amenaza de imponer un alto arancel general a los productos de nuestro país.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

 Marcelo  
Ebrard

### Nervios en Morena, por "meta de movilización"

:::: Gobernadores de Morena estuvieron muy activos en redes sociales promoviendo la asistencia de los ciudadanos al mitin en el Zócalo capitalino para marcar los primeros cien días de gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Entre los que se hicieron notar con la convocatoria estuvieron la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**; la gobernadora de Veracruz, **Rocío Nahle**; y el mandatario de Chiapas, **Eduardo Ramírez**. Nos cuentan que además de mostrar el apoyo, estarían reflejando el nerviosismo que hay en el partido guinda por ver que se cumpla la meta de asistentes, porque apenas en diciembre pasado, el dirigente capitalino **Héctor Díaz Polanco** se llevó un jalón de orejas porque no cumplió con los números esperados para el mitin en Tlatelolco, que sirvió de presentación en sociedad para **Luisa María Alcalde** y **Andrés Manuel López Beltrán** al frente de la dirigencia nacional guinda. A ver si ahora sí lo logran.

### Por la paridad en elección judicial

:::: Nos cuentan que pese al disparado registro de aspirantes a la elección judicial, con apenas 35 por ciento de mujeres inscritas, el interés en su participación es un avance si se compara con la abrumadora mayoría de varones que ocupan hoy los cargos de jueces, magistrados y ministros. Nos recuerdan que, de acuerdo con las reglas de la reforma, aún falta que se aplique el filtro de paridad de género en la selección de las candidaturas, lo que aumentará las posibilidades de las mujeres, como es el caso de **Vianey Luque Inzunza**, quien ha sido senadora de la República y tras una amplia trayectoria en el servicio público, la academia y la abogacía familiar y civil, se inscribió en busca de ser elegida magistrada. Veremos si se cumple la paridad en el complejo proceso.

### El discreto relevo de Garduño

:::: Finalmente ocurrió el relevo en el Instituto Nacional de Migración con la salida de **Francisco Garduño**, quien pese a tener un proceso judicial abierto desde 2023 por la muerte de 40 migrantes encerrados en la estación migratoria de Ciudad de Juárez, pudo seguir cobrando su sueldo y viajando a cargo del erario hasta hace unos días. El nuevo responsable del INM, que deberá jugar un papel relevante frente a la oleada de deportaciones con que amenaza **Donald Trump**, es **Sergio Salomón**, ex-gobernador de Puebla, quien no tuvo presentación en la conferencia presidencial mañanera, sino en una reunión de cónsules, en la que se anunció que asumió el cargo. Activistas del tema migratorio, nos comentan, festejan la partida de don Francisco y esperan que la impunidad haya terminado.



## 100 días de Sheinbaum

La percepción del gobierno de **Sheinbaum** en sus primeros 100 días ha sido mejor de lo que muchos esperaban por dudas sobre su liderazgo. Alcanza esta etapa con altos niveles de aprobación, a pesar de críticas por mantener la lógica de las reformas de **López Obrador** y lidiar con la comprometedor herencia de un Estado debilitado por la personalización del poder..., y ahora también con el poder expansivo de **Trump**.

Desde su asunción como la primera mujer en la historia del país en ocupar la Presidencia, sus palabras y actos han pasado en la opinión pública por un examen concienzudo en el cedaño de la pregunta que acompaña la segunda temporada de la 4T: ¿cuánto de continuidad y de cambio?, la fórmula con que encuadra su proyecto de Segundo Piso de la Transformación como una vaga manera de diferenciarse de su predecesor sin caer en la crítica abierta.

Pero la interrogante deja ver la presión a la que está sometida entre los leales al exmandatario en el Congreso, el ala dura de Morena y la sombra de **Trump** sobre México. **Sheinbaum**, con una aprobación cercana a 80%, según todas las encuestas, ha logrado transmitir la imagen de tener las riendas del país frente a los cuestionamientos sobre la influencia de **López Obrador** en su gobierno. La Presidenta se mueve en un complejo equilibrio interno sin una base social organizada propia, que necesita articular para ampliar su margen de maniobra, aunque paradójicamente tenga el fuerte mandato que recibió de las urnas como la más votada de la historia.

Los riesgos, sin embargo, no han frenado su marcha con un maratón legislativo de una veintena de polémicas reformas constitucionales y otras tantas iniciativas por venir que cambiarán el rostro del Poder Judicial y la seguridad pública y que representan el entierro del pasado régimen en la prolongada lucha por la República entre dos proyectos de nación desde que llegó el obradorismo al poder.

Por ello, la pregunta insistente es si esas reformas reflejan su visión del país, como parte del reclamo opositor de deslindarse de su antecesor, con la esperanza de que abandone el

proyecto que ambos comparten. Eso es lo que le pide el ex-presidente **Zedillo** con la acusación de destruir la democracia con la revocación de reformas que su gobierno impulsó y que derivarían en una mayor centralización del poder, como la anunciada reforma electoral; le demanda liberarse de **López Obrador**.

Pero **Sheinbaum** ofreció un gobierno de continuidad y sigue la lógica del "obradorismo" porque es la base y sustento de la gobernabilidad que no quiere arriesgar ni tiene oportunidad de hacerlo, y que le ha dado como resultado altos niveles de aprobación, aunque sin desistir de buscar un sello propio con formas y tonos distintos para impulsar cambios en áreas neurálgicas, como la seguridad pública o transición energética.

El combate al crimen y la violencia es, quizás, el ejemplo más claro de cambios en la estrategia sin atacar públicamente la política de contención de "abrazos y no balazos" de **López Obrador**. En sus primeros 100 días ha puesto el foco en acciones contra la violencia y delitos de alto impacto, así como operaciones para atacar la connivencia del crimen con la política en el Operativo Enjambre, con una disminución de 16% de homicidios en los últimos tres meses y cierta contención de focos rojos de la violencia en Sinaloa como parte importante de sus avances.

Aunque ha continuado relegando la preocupación por los derechos humanos con reformas como la prisión oficiosa y la militarización de la Guardia Nacional; no así en el caso de reformas para ampliar derechos de las mujeres y ha fijado postura contra la impunidad, pero la agenda anticorrupción está paralizada. Un gobierno de claroscuros que rema contra el debilitamiento de un Estado en el que el peso del fuerte liderazgo de **López Obrador** y la concentración de poder en su figura dejó una herencia de desinstitucionalización del poder político.

Los primeros pasos de **Sheinbaum** están marcados por el reto de la gobernabilidad en un Estado debilitado por los liderazgos fuertes y resistir las presiones externas que implican las amenazas de **Trump** para el comercio y la soberanía. Eso, quizás, explique la paradoja de tener un mandato fuerte y elevada aprobación y, a la vez, necesitar afianzar su liderazgo con movilizaciones masivas para mostrar músculo, como hoy hará en el informe por sus primeros 100 días de gobierno.



## Rafael Álvarez Cordero

Médico y escritor

raalvare2009@hotmail.com

Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

### Cien días

¿De qué se ríe la señora?, ¿cree que con una sonrisa borra todos los errores, todas las equivocaciones, todos los fracasos heredados y propios? Los grandes estadistas sonríen cuando entregan buenas cuentas, cuando luchan por el progreso.

**L**a señora Claudia Sheinbaum Pardo cumple cien días en la Presidencia de México, lo que en sí es un hito en la historia del país. Ha viajado a todos los estados, ha recibido a funcionarios, empresarios, hasta boxeadores, ha hecho declaraciones de banqueta dentro de su automóvil; sus seguidores y el grupo encargado de promover su imagen la han retratado miles de veces, sonriendo siempre. Su presencia en las mañaneras ha sido objeto de elogios y críticas, porque a veces responde a lo que le pregunta el reportero y en otras, simplemente calla y esboza una sonrisa.

Este sexenio empieza con el análisis por demás contundente de los problemas económicos que enfrenta México, tanto por los fraudes y corrupción del sexenio pasado, como por la falta de claridad de lo que pretende lograr en estos años; los expertos señalan una y otra vez los graves peligros de nuestra economía, pero Claudia Sheinbaum sigue sonriendo.

Las pérdidas de Pemex, otrora orgullo nacional, son inimaginables: es la empresa más endeudada del mundo y se niega a pagar a sus miles de acreedores; el agricultor culpable de ese caos es ahora responsable de la destrucción del Infonavit, lo mismo sucede con CFE, lo que parece no ser importante, porque la señora Presidenta sigue sonriendo.

Si la salud tuvo su mayor catástrofe en los últimos seis años, ha continuado igual o peor, porque no hay una definición clara de qué va a hacer, cómo y con qué se va a integrar; los choques internos simplemente predicen un fracaso más, más enfermedades, más epidemias, más carencias, más dolor y muerte, y Claudia sonríe.

Las agencias investigadoras de Estados Unidos señalan a este gobierno y a los narcos de fabricar y exportar fentanilo, y la única respuesta es la negación. Las filmaciones de los

lugares en que se fabrican son ignoradas mientras en el Salón Tesorería sólo hay sonrisas.

Hay cada día mayor certeza de la corrupción de Morena a todos los niveles, diputados, senadores, presidentes municipales y gobernadores están relacionados con el crimen, lo solapan cuando no lo fomentan. La propia Presidenta contrata a un exgobernador que defraudó cientos de millones de pesos y no pasa nada; ella, simplemente, sonríe.

Y ahora, los diferendos con Estados Unidos llegan a un nivel peligroso, porque el presidente electo Trump amenaza con invadir al país para apresar a los narcos, a lo que ella responde entre sonrisas: "Tenemos el himno nacional" (aunque usted no lo crea).

Con un desparpajo que ya comienza a ser característico, la Presidenta afirmó esbozando una sonrisa: "Somos el país más democrático del mundo", y acto seguido envió a un representante de la Presidencia a la toma de protesta de Nicolás Maduro, ejemplo de corrupción. Y yo pregunto: ¿de qué se ríe la señora?, ¿cree que con una sonrisa borra todos los errores, todas las equivocaciones, todos los fracasos heredados y propios? Los grandes estadistas sonríen

cuando entregan buenas cuentas, cuando luchan por el progreso y la superación de sus ciudadanos.

Porque no será con sonrisas ni con el abuso de la palabra Bienestar (Secretaría del Bienestar, Agua Bienestar, Banco Bienestar, Gasolina Bienestar, Escuela Bienestar, Becas Bienestar, Pensión Bienestar, etcétera). Los creadores de este concepto ignoran que el bienestar es el resultado y no la causa o fundamento de un programa, pero eso no importa, la señora Presidenta sonríe.

Más programas eficientes y menos promesas, más proyectos viables y no quimeras, más contacto con quienes saben de economía, finanzas, medio ambiente, salud, relaciones internacionales y menos sonrisas huecas.

**Ignoran que el bienestar es el resultado y no la causa o fundamento de un programa social.**



## Sacapuntas

### COMPROMISOS CUMPLIDOS



CLAUDIA SHEINBAUM

› Con compromisos cumplidos llega la presidenta **Claudia Sheinbaum** a su informe por sus primeros cien días al frente del gobierno. Al asumir la investidura se planteó 100 acciones, de las cuales una decena son ya una realidad: creó las secretarías Anticorrupción, de Mujeres, y la de Ciencia. También, los programas de Atención Médica a Domicilio, Mujeres Bienestar, y la Beca Universal de Educación Básica "Rita Cetina". Sin contar que los delitos de alto impacto bajaron 16.3%.



FRANCISCO CERVANTES

MAÑANA  
PRESENTA EL  
PLAN MÉXICO

› Hablando de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, este lunes presenta a detalle el Plan México. Se trata de una hoja de ruta para fortalecer la economía nacional, atraer inversiones y reducir importaciones, principalmente de China. El proyecto integral tiene el visto bueno del Consejo Coordinador Empresarial, encabezado por **Francisco Cervantes**.



ROSA ICELA RODRÍGUEZ

AMPLÍA DIÁLOGO  
CON LOS  
ESTADOS

› Otro encuentro que prepara la titular de la Segob, **Rosa Icela Rodríguez**, para la presidenta Sheinbaum, es con gobernadoras, gobernadores y alcaldes del país. Este martes, el Encuentro Nacional Municipal busca ampliar el diálogo entre los tres niveles de gobierno, y la encargada de la política interna afina todos los detalles.

MARCELO  
EBRARDREUNIÓN CON  
INVERSIONISTAS

› Por cierto, la presidenta Sheinbaum se reúne el próximo jueves con inversionistas mexicanos y canadienses, agrupados en el Consejo de Negocios de Canadá. Ahí, el canciller **Juan Ramón de la Fuente** y el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, se encargarán de cabildear en corto el fomento a la cooperación económica y comercial.

MARGARITA  
GONZÁLEZ  
SARAVIALAS DENUNCIAS  
QUE VIENEN

› Denuncias legales contra la administración de **Cuauhtémoc Blanco**, en Morelos, alista la gobernadora **Margarita González Saravia**. Al rendir su informe de cien días, reveló que encontró irregularidades en el proceso entrega recepción, por lo que instruyó a su Consejería Jurídica y a la Contraloría a iniciar procesos ante la Fiscalía Anticorrupción.

ENRIQUE PEÑA  
NIETODESDE LA TIERRA DE  
LOS FARAONES

› Se dejó ver el ex presidente **Enrique Peña**... en Egipto. El último mandatario federal priista andaba paseando por el Templo de Karnak, en la ancestral ciudad de Tebas, en Luxor, zona arqueológica catalogada como patrimonio cultural de la humanidad. El *influencer* poblano **Adolfo Lazzari** se lo encontró allá y se tomó varias fotos con él.



GAVIN NEWSOM

## MUY AGRADECIDO

› Llegó a California la delegación mexicana que envió la Sedena, a cargo de **Ricardo Trevilla**, para ayudar a sofocar los incendios forestales que devastan los alrededores de Los Angeles. La noticia fue muy bien recibida por el gobernador **Gavin Newsom**, quien se apresuró a agradecer "inmensamente" a México por sumarse a esta labor.



# La ministra del pueblo

**LENIA BATRES GUADARRAMA**

## El acto judicial fraudulento

**E**sta semana dos jueces de distrito emitieron suspensiones contra el proceso electoral judicial. A diferencia de otras suspensiones emitidas contra este proceso, en estos casos los jueces ordenan a los comités de evaluación de los tres poderes suspender el proceso de selección que realizan.

Una vez más, los jueces exhiben su “imparcialidad” al “interpretar” la ley para beneficio o interés propio, dándole evidentes significados que no tiene.

Claramente la Ley de Amparo señala que la “autoridad responsable” es aquella que emite un acto que afecte la esfera jurídica del demandado.

Por supuesto, estos comités de

integrantes honoríficos y auxiliares no pueden ocasionar una afectación de derechos u obligaciones, porque realizan una función cuyo resultado deben entregar a las personas titulares del respectivo Poder que los eligió, no actúan por sí.

Este lunes el pleno de la Corte debe decidir si invalida el acuerdo de suspensión que el Comité de Evaluación del Poder Judicial emitió en cumplimiento de sendas suspensiones ordenadas por dos jueces de distrito, uno de Michoacán y otro de Jalisco, y si, en su caso, determina la destitución de los integrantes del Comité por su actuación excedida de sus facultades. Por cierto, fue el único Comité que decidió hacer caso a

estas suspensiones.

Ya adelantaron algunos ministros que buscarán sostener la suspensión con base en que se trata de un acto que, facultado o no, ya fue emitido y, en todo caso, corresponde combatir por las vías ordinarias de cualquier juicio de amparo.

Estos jueces han emitido las suspensiones en contravención del artículo 107 constitucional que señala que el juicio de amparo no procede en contra de actos electorales ni contra reformas o adiciones a la Constitución.

Ahora, la mayoría del pleno de la Suprema Corte votará una resolución con base en esa costumbre tan recurrida por las élites: asumir que simular una conducta genera automáticamente credibilidad de la conducta. La ley, la Constitución, la aplicación lógica del contraste del acto frente a la

normativa, no importa. Es suficiente con que haya dos jueces dispuestos a simular legalidad.

No se da cuenta la Corte, por enésima vez, de que este tipo de actos fraudulentos, prepotentes, impunes, son los que han llevado a la convicción de la necesidad de la reforma judicial.

Queda pensar si no es hora de legislar sobre formas que deberían existir para revertir actos judiciales fraudulentos, incluso, y fundamentalmente, los actos fraudulentos que emiten quienes deberían resguardar la ley.

En diversas instancias se ha ido legislando al respecto, incluso al reconocer, incluso, la existencia de cosa juzgada fraudulenta. Otra materia para desarrollar en la reforma judicial. ●

*Ministra de la Suprema*

*Corte de Justicia de la Nación*

**Este tipo de actos fraudulentos, prepotentes, impunes, son los que han llevado a la convicción de la necesidad de la reforma judicial.**



# Mapas abiertos

**SABINA BERMAN**

## Norma y Lenia (y el poder judicial)

**D**os mujeres personificaron el año 2024 la crisis del Poder Judicial. Norma Piña y Lenia Batres. Dos mujeres que no podrían ser más distintas entre sí.

Norma Piña, sin filiación partidista conocida, con calificaciones sobresalientes en instituciones educativas de México y España, ingresó al Poder Judicial en 1992, y empezó a subir ordenadamente por su escalafón; fue nombrada ministra de la Suprema Corte de Justicia por el presidente Peña Nieto en el año 2015; y luego de dos candidaturas no logradas, en el 2023 fue electa por sus pares como su presidenta, la primera mujer en ocupar el cargo más alto del PJ.

Secretiva, como han estilado los jueces mexicanos, no dio una sola entrevista durante todos esos años de ascenso, pero cuando los rumores de una reforma judicial impulsada por el presidente López Obrador se intensificaron, decidió salir a los medios para oponerla, y entonces usó para ello dos tipos de lenguaje: uno técnico, que los simples mortales no entendieron, y otro amistoso, que gustó más a la gente, pero nunca explicó la crisis.

Posiblemente el peor error de su vida fue haber aceptado en el último año de su mandato demasiadas cenas con nuevos amigos.

Con los presidentes del PRI y el PAN primero. Luego con los más distinguidos intelectuales neoliberales de México. Fue en esas veladas de manteles largos y copas de vino que Norma Piña adquirió la narrativa que habría de enfrentarla directamente a la Izquierda.

La 4T es “la barbarie” y aspira a ser “una dictadura”, y ante ella solo existía un último bastión para proteger a “la democracia”: el Poder Judicial.

**O sobrevivía el Poder Judicial tal como era o sobrevivía el proyecto de López Obrador.**

Así fue como la ministra presidenta del Poder Judicial se envolvió en aires heroicos para defender “la democracia” de la fuerza “bárbara” de la Izquierda – y llamó a los jueces a declarar inconstitucional cada iniciativa del Presidente, convirtiendo la confrontación en una guerra existencial. O sobrevivía el Poder Judicial tal como era o sobrevivía el proyecto de López Obrador. Una guerra de Todo o Nada que sin darse cuenta, la ministra puso a consideración del pueblo: fue en las urnas que habría de decidirse por fin.

Lenia Batres en cambio fue educada en la lectura de lo social como política. Nació en la familia formada por dos maestros de escuela, suscritos al Partido Comunista. Ella y sus hermanos sostenían competencias de velocidad en la lectura de libros y cada año veían en la televisión el informe del presidente en turno, para que luego cada niño lo desglosara ante sus padres.

Militante del PSUM, luego del PRD y luego de Morena, Lenia fue nombrada por el presidente López Obrador ministra de la Suprema Corte de Justicia en 2024. Y desde su llegada al más alto tribunal del país, se volvió notable su diferencia con los otros diez ministros.

Ellos secretivos y de lenguaje complejo especializado, se alamaron cuando Lenia, “la infiltrada del obradorismo”, como la llamaban a su espalda, empezó a dar entrevistas en los medios y a escribir en EL UNIVERSAL una columna semanal llamada *La ministra del Pueblo*.

Algún ministro supremo decidió escarmentarla filtrando a las redes un video donde se ve a Lenia en la vecindad donde vive: cargando una cubeta de plástico, va en leggings, chancas de hule y sus eternos lentes, y se hace de palabras con un vecino mientras empuja a un joven, presuntamente su hijo, a volver al hogar.

Si la intención fue exhibir la falta de “clase” de la ministra –la vecindad, el pleito, la falta de dinero y de guaruras–, se logró con creces: el video le confirmó a la gente-gente que es una ministra del Pueblo.

Y cuando en el Congreso empezó a debatirse la reforma del Poder Judicial, Lenia no defraudó: se quitó la toga negra y la supuesta imparcialidad, salió a la calle y micrófono en mano habló en mítines con la gente-gente para asegurarles que la reforma era apremiante.

Según la reforma judicial ya en efecto, el próximo presidente de la SCJ será el candidato que reciba la mayor cantidad de votos en las urnas el próximo 1 de junio; dada su visibilidad, lo más probable es que Lenia Batres sea la electa.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL UNIVERSAL**

15

12/01/25

OPINIÓN



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Dos mujeres, dos ministras, una historia que entrará a la Historia y esta semana en *Largo Aliento* narraremos a detalle.

Eso el jueves a las 9 PM en Canal 14. Y el sábado a las 9 PM en Canal 11. ●





## DESDE LA LEY

*Justicia en Suspense*

# ¿CRISIS O RESISTENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA JUDICIAL?

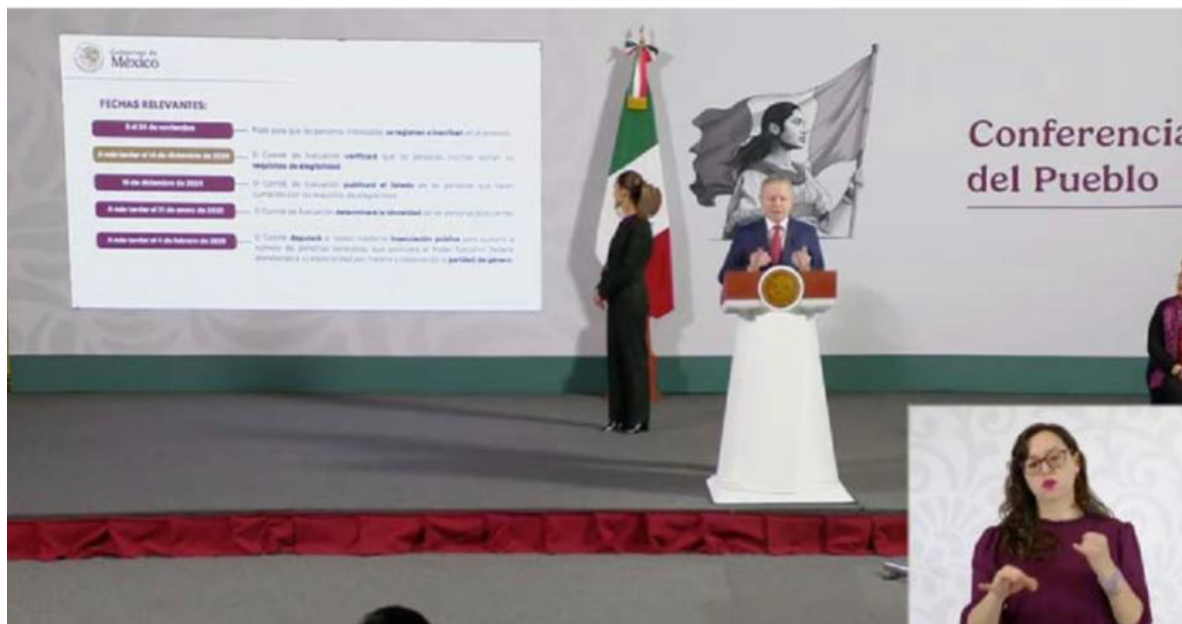
POR **CLAUDIA AGUILAR BARROSO**

La implementación de la reforma judicial en México atraviesa uno de sus momentos más críticos, marcada por suspensiones judiciales, vacíos normativos, autopromoción de aspirantes y divisiones entre los poderes del Estado. El reciente anuncio del Comité de Evaluación del Poder Judicial sobre la suspensión del proceso de

selección de personas juzgadoras, en cumplimiento de una medida cautelar dictada por el Juzgado Primero de Distrito en Michoacán, ha intensificado la incertidumbre y el descontento en torno a un proceso ya polémico por su diseño y ejecución.

Esta decisión se fundamenta en los artículos 107 de la Constitución y

158 de la Ley de Amparo, que obligan al Comité a detener sus actividades hasta que la suspensión sea revocada o modificada. Sin embargo, lejos de aportar claridad, la medida ha profundizado las críticas hacia un sistema percibido como caótico. Quienes apoyan la decisión del Comité la interpretan como una





Viene de la  
página anterior

muestra de respeto al estado de derecho; en contraste, sus detractores lo acusan de ceder espacio a los poderes Ejecutivo y Legislativo, que han continuado avanzando unilateralmente en sus respectivos procesos, ignorando el mandato judicial.

Uno de los problemas más alarmantes de la reforma es la proliferación de vacíos jurídicos, los cuales han permitido que aspirantes a cargos judiciales aprovechen la confusión normativa para realizar actos anticipados de campaña. En un contexto donde las reglas son ambiguas y los controles institucionales parecen debilitados, algunos candidatos han iniciado giras, conferencias y publicaciones que, aunque no explícitamente prohibidas, comprometen la ética del proceso.

La falta de regulación en la reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) ha abierto la puerta a estas prácticas, poniendo en duda la equidad del proceso y fortaleciendo la percepción de que la politización del Poder Judicial es inevitable.

Desde la publicación de las reformas a la LGIPE, se han identificado inconsistencias graves que afectan la transparencia

y legitimidad del proceso electoral judicial. Entre estas deficiencias destacan la ausencia de criterios claros para seleccionar a los integrantes de los Comités de Evaluación, la falta de regulación sobre candidaturas duplicadas y la omisión de mecanismos que garanticen la paridad de género y la inclusión de grupos históricamente marginados. Este último punto es especialmente preocupante, pues perpetúa la exclusión de comunidades indígenas, personas LGBT+, afrodescendientes y personas con discapacidad, contradiciendo el ideal de una reforma inclusiva.

La decisión del Comité de acatar la suspensión judicial ha generado un intenso debate. Mientras algunos consideran que actuar de otro modo habría erosionado aún más la independencia del Poder Judicial, otros señalan que esta postura ha dejado al Comité en una posición vulnerable, permitiendo que los Comités de Evaluación del Ejecutivo y Legislativo avancen sin restricciones. Este escenario plantea un dilema ético y jurídico: ¿hasta qué punto el respeto a un orden judicial puede justificar la inacción frente a un proceso que amenaza la autonomía del sistema de justicia?

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha declarado que “no existen fundamentos legales para suspender el proceso electoral”. La falta de coordinación entre los órganos responsables de implementar la reforma no solo ha generado confusión, sino también debilitado la confianza ciudadana en la capacidad del Estado para garantizar una transición ordenada hacia un nuevo modelo de justicia.

Desde el 7 de enero de 2025, cuando el Comité de Evaluación del Poder Judicial anunció la suspensión del proceso de elección de personas juzgadoras, la implementación de la reforma judicial enfrenta una encrucijada histórica. La resolución, derivada del incidente de suspensión 1074/2024 dictado el 20 de diciembre, cuestiona la viabilidad de las normas contenidas en las leyes secundarias.

Esta decisión, orientada a cumplir con el mandato judicial, ha desatado un debate nacional sobre los límites de la independencia judicial y el papel de los órganos jurisdiccionales en un contexto de reforma política.

El anuncio del Comité fue categórico: se ►



Viene de la  
página anterior

detendrían todas las actividades relacionadas con el proceso electoral judicial hasta que la medida cautelar fuera revocada o modificada. Aunque esta postura podría interpretarse como un acto de respeto al estado de derecho, ha sido objeto de duras críticas. Para algunos, paraliza un proceso necesario para fortalecer la justicia en México; para otros, proyecta una imagen de debilidad institucional en un momento de tensión máxima entre los poderes.

La reforma judicial aprobada en 2024 planteó un cambio radical en la selección de juzgadores. Bajo el esquema anterior, los tres poderes de la Unión participaban en las nominaciones. Ahora, los Comités de Evaluación juegan un papel central, pero la suspensión judicial ha puesto en pausa esta transición, generando incertidumbre sobre el equilibrio de poderes.

La principal preocupación radica en que los Comités del Ejecutivo y Legislativo puedan ignorar la suspensión judicial y continuar unilateralmente. Este escenario amenaza la independencia judicial, esencial para garantizar la imparcialidad de los tribunales y la confianza ciudadana. Si los jueces y magistrados son elegidos bajo criterios

políticos y no técnicos, se compromete la estabilidad democrática y los derechos de los ciudadanos.

Aunque el Comité argumenta que su decisión responde al estricto cumplimiento de una orden judicial, sus críticos cuestionan la falta de un recurso más vigoroso para revertir la suspensión. Interpretan esta actitud como una rendición ante un esquema de poder que busca debilitar al Poder Judicial desde dentro.

Así, la decisión del Comité de Evaluación del Poder Judicial, aunque jurídicamente fundamentada, también expone una paradoja: al acatar la suspensión judicial, el Comité puede haber cedido el control del proceso a otros poderes, debilitando la autonomía que busca defender. Este dilema refleja las tensiones inherentes a la reforma judicial: mientras que su objetivo declarado es fortalecer la independencia judicial, su diseño normativo ha generado conflictos que podrían tener el efecto contrario.

La falta de claridad y los vacíos jurídicos derivados de la reforma han abierto un espacio para que quienes aspiran a ocupar un cargo en el Poder Judicial aprovechen esta situación para autopromoverse. En un

acto que raya en la ilegalidad, diversos candidatos potenciales han iniciado lo que pueden calificarse como campañas anticipadas: giras, conferencias y mensajes públicos cuyo objetivo principal es construir una imagen favorable de cara al proceso de selección. Este fenómeno, conocido como “actos anticipados de campaña,” no solo pone en duda la ética de los aspirantes, sino que también subraya la ausencia de reglas claras y mecanismos efectivos de control en el proceso.

Estas campañas adelantadas representan una muestra del desprecio al estado de derecho y a las instituciones. En lugar de esperar la definición del marco normativo y actuar con prudencia, algunos aspirantes han decidido actuar como si las reglas ya estuvieran hechas a su favor, exhibiendo un oportunismo que no augura nada bueno para el futuro de la justicia en México. Esto también alimenta la percepción de que el proceso de elección de personas juzgadoras está siendo politizado y contaminado por prácticas más propias de la arena electoral que del ámbito judicial.

El artículo 96 constitucional establece que, si alguno de los poderes no presenta sus



Viene de la  
[página anterior](#)

postulaciones en los tiempos señalados, perderá esa facultad irremediablemente. Además, el Décimo Primero Transitorio de la reforma prohíbe interpretaciones extensivas o analógicas de sus disposiciones, lo que debería limitar las acciones de los otros poderes para suplir la falta de postulaciones del Comité Judicial. Sin embargo, este principio está en riesgo de ser ignorado en la práctica.

El Comité de Evaluación del Ejecutivo, respaldado por la resolución de la Sala Superior del TEPJF, continúa con el proceso de revisión de perfiles y ha programado entrevistas con los aspirantes. Este avance, que parece legítimo desde un punto de vista procesal, alimenta las sospechas de una captura política del proceso de selección. Si el Ejecutivo y Legislativo imponen unilateralmente a los nuevos jueces, se estaría desmantelando el principio de equilibrio entre poderes y allanando el camino para una justicia controlada por intereses políticos.

El proceso electoral extraordinario para elegir a las personas juzgadas en 2025 sigue avanzando a tumbos. El 1 de junio de 2025 se mantiene firme como fecha para la jornada electoral

extraordinaria, a pesar de las múltiples solicitudes de prórroga y los recortes presupuestales que hacen inviable una elección justa y transparente. Mientras tanto, las campañas anticipadas de algunos aspirantes continúan, alimentando un clima de desconfianza y polarización.

A nivel normativo, el Congreso de la Unión aún tiene pendientes reformas clave para corregir las inconsistencias en las leyes secundarias y garantizar que el proceso de selección cumpla con los principios de transparencia, inclusión y equidad. Sin estas correcciones, el riesgo de que el proceso sea capturado por intereses políticos es altísimo, lo que comprometería no solo la independencia del Poder Judicial, sino también la legitimidad de la reforma como un todo.

El escenario actual es de máxima incertidumbre. En este momento crucial, es fundamental recordar que el Poder Judicial no solo está en juego como institución, sino como garante de los derechos y libertades de todos los ciudadanos. México no puede permitirse un sistema de justicia capturado por intereses políticos. La reforma judicial debe corregir sus propios errores, no profundizarlos, y

el respeto al estado de derecho debe prevalecer sobre cualquier interés particular.

La reforma judicial en México, publicitada como una oportunidad para democratizar y modernizar el sistema de justicia, enfrenta el riesgo de convertirse en un ejercicio

**LA FALTA DE REGULACIÓN EN LA REFORMA A LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES (LGIPE) HA ABIERTO LA PUERTA A ESTAS PRÁCTICAS, PONIENDO EN DUDA LA EQUIDAD DEL PROCESO...**

fallido de ingeniería institucional. La falta de reglas claras, la politización de los procesos y la incapacidad de los distintos poderes para coordinarse han socavado la confianza ciudadana en el sistema de justicia. En este contexto, es urgente que los actores involucrados prioricen el diálogo, la transparencia y el respeto al estado de derecho. Solo así será posible rescatar un proceso que, en sus términos actuales, amenaza con perpetuar las mismas desigualdades e ineficiencias que prometía erradicar. La justicia en suspenso no puede ser la nueva normalidad. ☞

Revi



TONATIUH GUILLÉN LÓPEZ\*

## México en el año 2025: las huellas de Trump

**E**l año 2025 apunta a convertirse en un periodo extraordinariamente crítico para México en lo económico, social y en la relación bilateral con Estados Unidos.

Desde la perspectiva del gobierno de Donald Trump, nuestro país es médula de su política internacional debido a la migración y el refugio, que les rechaza con independencia de estadísticas o argumentos, debido también al tráfico de drogas y, especialmente, a lo que Trump considera un "subsidio económico" ligado al desequilibrio comercial entre los dos países, dado que México exporta más de lo que importa desde Estados Unidos, al igual que sucede con Canadá.

Si bien desde hace años la cuestión migratoria y del refugio es argumento central de la política electoral en Estados Unidos —asentada sobre una extendida ideología xenófoba y racista utilizada y manipulada por Trump—, ésta se ha alineado debajo de un asunto de mayor calado: las relaciones comerciales de Estados Unidos con sus mayores socios, que son México y Canadá. A diferencia de hace pocos años, la disputa comercial con China ya no es predominante. Para Trump, el problema central somos los países vecinos.

Su propósito es reducir el déficit comercial de Estados Unidos ante México y Canadá, presuponiendo que así crecerá la economía estadounidense. Desde la perspectiva de Trump, la amenaza de aranceles es pieza estratégica de su objetivo. Es evidente que la imposición de aranceles sería violatoria del T-MEC e incluso contraria a la tradicional política de libre comercio del Partido Republicano, lo cual tiene a Trump sin cuidado. Tanto a México como a Canadá amenaza con imponer 25% de aranceles sobre todo intercambio comercial.

Esa medida desarticularía *de facto* al tratado comercial de América del Norte y daría pie a una recíproca escalada arancelaria, como ha puesto en claro el gobierno de Canadá y, en un primer momento, el de México. Las negativas repercusiones macroeconómicas serían de escala descomunal, como bien saben Trump y su gabinete. El límite a sus intenciones es precisamente el abismo que está enfrente.

Por ese motivo el propósito final de la amenaza es lograr ajustes comerciales que reduzcan el déficit estadounidense y que, entre otras expectativas, trasladen inversión hacia Estados Unidos evitando que llegue a sus vecinos. Las baterías estarán apuntando más a México que a Canadá. Para el caso mexicano es cierto que nuestra economía tiene un lado muy potente que son justamente las exportaciones a Estados Unidos.

Pero tiene otro lado extraordinariamente frágil, radicado en el elevado déficit presupuestal gubernamental, y, por si fuera poco, estamos entre un tremendo desbarajuste institucional causado por la descomposición del Poder Judicial y la liquidación de los organismos autónomos. Es decir, México estará negociando desde una posición débil. Si Trump logra imponer sus demandas comerciales (no tardará en precisarlas), no serán buenas noticias para la economía mexicana, ni para las finanzas públicas. Por aquí los riesgos son muy altos.

Para México la amenaza de aranceles es una navaja de doble filo. Además de demandas en materia comercial, Trump volverá a requerir que México sea un territorio de contención migrante y que el gobierno mexicano sea un aparato de contención aún más contundente, con compromisos supervisados desde Washington.



Viene de la  
página anterior

Ya lo logró formalmente desde los acuerdos de junio de 2019, cuando obligó la militarización de la política migratoria mexicana. Ahora la apuesta será mayor, seguramente dirigida al severo control de la frontera entre los dos países mediante recursos de fuerza a ambos lados, lo cual implica la alineada colaboración mexicana.

Además, muy probablemente demandará algo similar en la frontera de México con Guatemala y Belice, incluyendo regiones enteras como Chiapas. ¿Volverá a ceder México? ¿Será nuestro país todavía más agresivo contra migrantes y refugiados?

Según el proyecto de Trump, nadie más debe llegar irregularmente a la frontera sur de Estados Unidos. Pero además existe otra grave amenaza: expulsar masivamente a quienes se encuentren en situación irregular en ese país.

El riesgo ha puesto en tensión y angustia a aproximadamente 11.7 millones de personas, de las cuales cerca de cinco millones son mexicanas.

No es material jurídica ni políticamente viable proceder a deportaciones de esa escala –ni económicamente racional para Estados Unidos–, pero eso no impedirá a Trump dañar a miles o cientos de miles de personas, familias y comunidades. Sobre todo, si se agrede a poblaciones que han vivido durante años en Estados Unidos, como sería el caso, puesto que las deportaciones generadas en la frontera con México estarán a un mínimo.

Ya ha ocurrido esa gravísima tragedia humana. En el año 2009, al inicio del gobierno de Barack Obama, algo más de 600 mil mexicanos fueron deportados a nuestras ciudades fronterizas, particularmente a Tijuana. La dura historia se repitió en los siguientes tres años, si bien en escala declinante.

La mayoría de los repatriados tenían largos antecedentes de vida en Estados Unidos; fue-

ron así obligados a dejar familias, amistades, empleos, bienes, comunidades. Un gran número de expulsados fueron separados de sus hijos –en su mayoría de nacionalidad estadounidense– lo que describe lo extremo del drama.

La crisis humanitaria en las ciudades fronterizas fue masiva, despiadada, sin recursos ni para lo básico. También fue sin nombre la omisión de los gobiernos federal, estatales y municipales que apenas aportaron algunas ayudas. Nuevamente –como hasta hoy– las organizaciones civiles, la generosidad social y los propios migrantes fueron quienes resolvieron como pudieron la emergencia de aquellos años.

**El año 2025 debe revisarse con base en la gravísima problemática de 2009. Lo más probable es que la historia se repita, incluso en peores condiciones si México acepta la expulsión de nacionales de otros países a las ciudades fronterizas mexicanas (lo que es inaceptable).**

Cabe agregar que en 2009 los consulados mexicanos en Estados Unidos fueron más que rebasados por las repatriaciones. No es evidente que en 2025 las cosas sean diferentes.

La mayor defensa contra las amenazas de Trump no está por ahí, sino en otros ámbitos políticos: en los gobiernos de los estados como California, Illinois y Nueva York; en las ciudades y comunidades, entre integrantes del Congreso que no comparten los aranceles de Trump (republicanos incluso) y, además, entre las grandes empresas que dependen del mercado de América del Norte. Esos diálogos son los imprescindibles, al lado de Canadá, necesariamente. 🇲🇽

\*Profesor del PUED / UNAM  
Excomisionado del INM



## COLUMNISTA INVITADO

*Indiferencia, humillación y deslealtad*

# PARTE DE LA ¿IDIOSINCRACIA DEL MEXICANO?

POR TARSICIO CASTAÑEDA SALGADO

- Y tú, qué concepto tienes de la idiosincrasia, Carlos?

- Como su nombre lo indica, creo que es algo que se refiere a la idea u opinión que se tiene sobre una persona, similar a la ideología, Nicéforo. ¿es correcto?

- No es un vocablo de uso frecuente, por lo que es excusable tu imprecisión; por cierto, ¡mis parabienes!, porque me dicen que reanudaste tus estudios de Latín y Griego; te aclaro que ideología e idiosincrasia son de extracción griega ciertamente, pero ideología proviene de  $\text{ιδεα}, \alpha\varsigma$  (espíritu suave en la iota y acento agudo en la épsilon)=forma, idea, y  $\text{λογος}, \omicron\upsilon$  (acento agudo en la primera ómicron)=palabra, estudio, tratado, es decir estudio de las ideas; idiosincrasia viene de  $\text{ιδιος} \alpha \omicron\nu$  (espíritu suave y acento agudo en la primera iota)= propio, especial, particular y  $\text{συγκρισις} \epsilon\omicron\varsigma$  o también  $\text{συγκρασις} \epsilon\omicron\varsigma$  (ambas con acento agudo en la ú(i)psilon y el genitivo con omega en lugar de ómicron),=mezcla, reunión, del verbo  $\text{συγκεραννυμι}$  (acento agudo en el alfa)=juntar, mezclar, trabar amistad con; voz media: unirse con, familiarizarse con alguien; luego, no literalmente para evitar el laconismo, pero tampoco literariamente, podemos definir la idiosincrasia, ad sensum, como el carácter o rasgos o características peculiares y propias de una colectividad, comunidad o sociedad política ( pueblo ) que distinguen su mentalidad y su comportamiento familiar, social y político; por el significado de  $\text{συγκεραννυμι}$  aunque

implique un pleonismo decirlo, nadie traba amistad ni se familiariza consigo mismo, sino con terceras personas, por lo que es una anfibología aludir a la idiosincrasia de una sola persona; no lo es, en cambio, si se atribuye a una colectividad.

Hemos de evitar escribir “ideosincrasia” o “idiosincracia”, porque insistimos, su primer componente no es  $\text{ιδεα}, \alpha$ , sino el adjetivo “  $\text{ιδιος}$  ” y cualquier palabra que aceptemos como étimos= verdadero, auténtico=etimología, sea síncri-sis o síncri-sis, al romancear las palabras griegas y latinas, la t se convierte en c y la s sigue igual, como s; por eso lo correcto es idiosincrasia, así como acertado es, de democrata decir democracia, de dimissio –nis dimisión, de oratio - nis oración, de gratia gracia . Pero debo hacer un alto, pues ya los fastidié con temas que se cursaron en la Preparatoria.

- Al contrario, Nicéforo, has aclarado muy puntualmente los conceptos anteriores, bien que nos hacían falta; y si nos referimos a los políticos actuales, que destacan por su mediocridad ( mientras más ignorantes, más leales, dice su guía ) se arroja alguna luz entre tanta obscuridad. Pero como una vez dijo Patricio, en México todos los políticos, de cualquier partido que sean, al tomar posesión del cargo, se creen seres transfigurados como si una diosa los hubiera parido con una sabiduría mítica, y en forma altanera, pero haciendo el ridículo, se yerguen como la voz la verdad, así vociferen vergonzosas estolideces; todos hemos sido testigos de los



Viene de la  
página anterior

inconcebibles dislates de L.O. y de su aleccionada discípula autovalorándose como los supremos intérpretes de la Constitución y mofándose de los Ministros de la SCJN calificándolos de ignorantes, además de corruptos; como resultado de ello, fluían a cántaros las burlas del pueblo hacia los santones citados, o mejor dicho contra los petulantes dictadores.

También queremos oír tu opinión, Patricio.

- Gracias, Carlos; al dirigimos a esta reunión, comentábamos Nicéforo y yo, (lo que motivó la pregunta que él te hizo sobre la idiosincrasia) si el silencio, la indiferencia, el conformismo y la apatía de la población ante esta verdadera catarata de tropelías, arbitrariedades y destrucciones de esta dictadura que nos ha tocado enfrentar, encabezada por el corifeo de Macuspana, auto-desenmascarado ya como un enemigo del pueblo y de la democracia, puede catalogarse o determinarse como una parte de la idiosincrasia del pueblo mexicano.

La resignación consciente e incondicional, el sometimiento voluntario a la abyección, vejación y envilecimiento, al extremo de sufrir estoicamente ( cfr. Diccionario Oxford ) el deshonor y la traición de esta horda insaciable de poder y arrasadora de la justicia, de la legalidad y de las instituciones, que busca fortalecer la dictadura implantada en forma artera y maquiavélica por López Obrador y como verdugos impulsados por la venganza, exterminan la independencia, la sabiduría y la imparcialidad del Poder más noble y eminente de la Federación como impartidor de justicia, eliminan los Órganos Autónomos encargados de moderar la tiranía del Presidente, proscriben los derechos humanos y garantías individuales, incluso el juicio de amparo, con la embozada y perversa asesoría de Arturo Zaldívar, no son compatibles con la tradición, el espíritu ni el patriotismo del mexicano.

Si, aparte del dictador, de su espuria sucesora y de sus legisladores lacayos, aún perviven sectores del pueblo capaces de abjurar de su dignidad, su integridad y amor patrio a cambio de unas monedas procedentes de nuestras contribuciones, prefiriendo acariciar la mano del déspota que los encadena, mancillarán su propio nombre y el de su familia y quedarán señalados por el índice de fuego del inmortal Madero, apóstol de la democracia, que con razón reprochaba al pueblo que cuando no se rebela ante el dictador, tan culpable es éste como el propio pueblo que ante él se inclina.

Es cierto, lamentablemente, que no todo el pueblo lucha en contra de la dictadura, pero también debemos reiterar que no es verdad que la apatía, el abatimiento, la desesperanza, la postración o docilidad ante el poder, sean parte de la idiosincrasia de este pueblo.

¡MEXICANO!: si, como lo suponemos, aún tienes dignidad, libertad, honor que defender y amor a tu Patria, ¡no claudiques, sigue luchando! Resuena en nuestra alma la apodíctica voz de Solón cuando hace 26 siglos prevenía a los atenienses que "La indiferencia del pueblo es la ruina del Estado", y no menos lapidaria fue la orden de que "Aquellos que en las revueltas permanecieran neutrales, perdieran su ciudadanía" (Will Durant, LA VIDA DE GRECIA, Editorial Sudamericana Tomo I Pág. 185).

Nuestro pueblo, en cuyo corazón vibra indeleble el espíritu libertario de Cuauhtémoc y de Francisco I. Madero, ha sido engañado por ese grupo de apátridas nefastos que blandiendo el pendón de la democracia para llegar al poder, son ahora un puñado de palafreneros que "tienen a honor" servir a Obrador, traicionando al pueblo que los eligió, pero que inexorablemente, al haber provocado el TRASTORNO PÚBLICO que vivimos, en aplicación del artículo 136 de nuestra Constitución, recibirán el castigo y el desprecio que merecen. ✨




**Napoleón Fillat**

## “La educación es ...

*la vacuna contra la violencia”.*

*Edward James Olmos*

**El 2024** fue un año pródigo en acontecimientos importantes para el país, los que en sí mismos, por el impacto que causaron y seguirán causando en nuestra memoria colectiva, podrían enmarcar el periodo histórico que vivimos.

**P**or ejemplo, solo por referirme a aquellos que para mí son los que sin duda trascienden son de citarse: la celebración de las elecciones políticas más importantes de nuestra historia nacional, atendiendo número de cargos que se votaron en el año recién transcurrido, entre ellos destacando, con mucho, la elección de la primera mujer como presidenta de la República; además, las reformas constitucionales en las que fueron aprobadas: la elección popular de ministros, magistrados y jueces, la desaparición de los órganos autónomos y la reasignación de sus importantísimas funciones a dependencias del poder ejecutivo federal; los términos en que se aprobó la prisión provisional oficiosa y aunque fue algo que no estuvo al alcance de nuestra voluntad pero que sí nos atañe de manera importante, el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, en Estados Unidos. El que estemos o no conformes con estos sucesos no les quita la influencia que tendrán, para bien o

no, sobre el curso de nuestra historia ciudadana.

Sin embargo, no hay duda de que la protagonista de 2024 y en gran parte de este tiempo que nos ha tocado vivir, es la violencia sin precedentes que padecemos y seguimos padeciendo, según quienes están dedicados a su

**En forma** contrastante e incluso optimista el 17 de diciembre pasado, el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, presentó los logros en la materia de su competencia, enumerando los aseguramientos de drogas, desmantelamientos de laboratorios clandestinos y la detención de casi 7,000 criminales que se han realizado en el poco tiempo que tiene operando la actual administración.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	11	12/01/2025	OPINIÓN



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

estudio. No lo digo yo, lo expresan las cifras duras que no han sido maquilladas para la ocasión y más aún, quienes han sufrido sus letales efectos en sí mismos o en sus deudos, provocando desde el aumento en su percepción de inseguridad, serias afectaciones a su economía, desconfianza en la autoridad hasta el desplazamiento forzado de sus lugares de origen.

Desde luego que los números tan alarmantes que nos exponen las estadísticas están nutridos principalmente de las pugnas por territorios entre los distintos grupos del crimen organizado, el narcotráfico, la extorsión, la violencia contra las mujeres y niños, las olas de migrantes, el robo a transportistas y ahora los crímenes por motivos políticos, cuyo ejemplo más atroz es la muerte de Alejandro Arcos Catalán que una vez electo como presidente municipal de Chilpancingo, Guerrero fue decapitado pocos días después de haber tomado posesión de su cargo, sin que a la fecha se haya aclarado el porqué de su asesi-

nato y la motivación que tuvieron los criminales para perpetrarla en una forma tan cruel y despiadada.

En forma contrastante e incluso optimista el 17 de diciembre pasado, el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, presentó los logros en la materia de su competencia, enumerando los aseguramientos de drogas, desmantelamientos de laboratorios clandestinos y la detención de casi 7,000 criminales que se han realizado en el poco tiempo que tiene operando la actual administración, adicionando que en 2024 redujo en 6.9 por ciento el número de homicidios dolosos respecto de 2023, todo ello en el marco de una nueva estrategia que todos los ciudadanos deseamos arroje muchas más acciones que contribuyan a la tranquilidad que nos fue arrebatada y que México tanto necesita.

*“Si quieres tener resultados diferentes ... has cosas diferentes”.*

Atribuida a **Albert Einstein**

---

[napoleonef@hotmail.com](mailto:napoleonef@hotmail.com)



## SIEMPRE DESDE AQUI

*La fórmula perfecta para*

# DESTRUIR UN PAÍS DEMOCRÁTICO

POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

Un país se construye a través de sus instituciones y sus leyes, donde se prevé el marco de convivencia social con armonía, respeto y libertades. De ahí se sientan las bases para un desarrollo con progreso, estableciendo las facultades de los gobernantes; sus límites y atribuciones para el eficaz desempeño de sus funciones, que invariablemente tienen que ir siempre encaminadas al bien común.

La cimentación por lo general se localiza en el pacto social, pues es precisamente en el texto constitucional donde se encuentra la sustancia de donde emana todo lo demás; los principios, valores, organización, división de poderes e instituciones para lograr los fines perseguidos.

Es un documento fundamental, pues de su observancia, comprensión y adecuada interpretación depende el bienestar de una nación, por lo tanto, su correcta aplicación en todos los ámbitos de la vida pública es obligatoria y esencial, pues se encuentra estrechamente conectada a la unidad nacional, así como a la conservación y permanencia de los más altos y trascendentes valores del país.

Su confección es producto de recoger en el tiempo los sentimientos y necesidades de la sociedad que conforma la nación mexicana. En sus diferentes etapas históricas, sus modificaciones se han llevado a cabo bajo el criterio del más amplio consenso, procurando la conciliación y extendiendo las libertades. Resulta ser un instrumento de gran utilidad para atajar los excesos de la autoridad.

Las últimas reformas realizadas por el actual régimen son lamentables, al no satisfacer los criterios básicos fundamentales, ni en la forma, ni en el fondo. Se hicieron en paralelo arrollando su contenido al desobedecer juicios de amparo, dejando en claro la supremacía de la autoridad frente al orden constitucional.

No podemos negar que esas acciones han sido aplaudidas por muchas personas que no alcanzan a comprender su trascendencia, se han dejado llevar por el fanatismo masificado y el culto a la personificación, sin reflexionar los daños.

Si la constitución no se acata se convierte como acontece en letra muerta. En efecto, a partir del momento en que el titular del Poder Ejecutivo decidió no obedecerla, perdió su utilidad, de ahí en adelante se han consumado una serie de atrocidades para dismantelar el diseño institucional.

Consiguieron apoderarse de mayorías calificadas; derribar la división de poderes; en paralelo, modificaron a su agrado la máxima figura jurídica del país transformando el juicio de amparo a contentillo; con ello, evitaron dilaciones en sus prisas; como también erradicaron su utilización en el futuro contra las siguientes leyes.

El Estado de derecho al que aspiran todos los ciudadanos ha expirado, pues se han apoderado de la Procuración de justicia y, del Poder Judicial, funciones que están a punto de subordinarse al Ejecutivo, lo que implica que para obtener justicia no basta tener la razón, como tampoco saberla expresar, ahora estamos atentos a la voluntad política de quien gobierna, para obtener la equidad.

En esa medida, cuando en un país la justicia no se basa en las leyes sino en la voluntad de las personas que gobiernan, la democracia no tiene cabida. ✂



## Lo primeros 100

Siguiendo la tradición obradorista, **Claudia Sheinbaum** dará su informe de 100 días de gobierno en el Zócalo capitalino. Nadie puede decirse sorprendido de las acciones y decisiones que ha tomado, pues todas las anticipó en su campaña.

Si alguien esperaba que no empujara la reforma judicial o la desaparición de los órganos autónomos, es que vivía en un mundo de caramelo. La continuidad de proyecto de **Andrés Manuel López Obrador** —ya sea por convicción, por devoción, presión o simple inercia— se ha convertido en pieza angular de su propio gobierno. La sombra del tabasqueño no desaparece. Su influencia sigue presente y, aunque no está claro cuánto mueve los hilos, parece que el telón no cae sin su aprobación.

Sin embargo, también hay que decir que la mandataria ha puesto su sello personal, demostrando que puede dirigir el país sin necesidad de ponerse a cantar con **Chico Ché** en las mañaneras. Las conferencias del pueblo ya no son el festival tropical que fueron con su antecesor, afortunadamente se han hecho más cortas y al grano. Ahora son más sobrias, lo que ha generado la duda si eso les generará interés a los seguidores de **López Obrador**, acostumbrados a la polémica y al debate fácil. No ha sido tan beligerante con los medios, pero lamentablemente mantuvo la estrategia de fomentar a los “medios alternativos” que siguen haciendo preguntas más dulces que un mazapán.

En el ámbito internacional un día sorprende acudiendo

a la reunión del G20 que se llevó a cabo en Río de Janeiro, Brasil y al siguiente avala el gobierno espurio de **Nicolás Maduro**.

En el terreno de la seguridad, **Sheinbaum** ha cambiado la estrategia y todo indica que ésta no incluye saludar a mamá de capos ni enviar cartitas navideñas a narco, aunque sigue defendiendo figuras como el gobernador de Sinaloa, del que se ha dicho que tienes nexos con el crimen organizado.

Algo que es completamente distinto a su antecesor, es su posición para defender los derechos de las mujeres y su propósito de lograr la equidad.

En estos 100 días, **Sheinbaum** no ha tenido que dormir con el enemigo, pero sí gobernar con él. Morena es como una telenovela familiar donde todos se pelean por la herencia y cada personaje tiene su propia trama paralela. **Adán Augusto López**, **Ricardo Monreal**, **Gerardo Fernández Noroña** y **Macelo Ebrard** que alguna vez compitieron por la candidatura presidencial no se destacan precisamente por su “claudismo”.

Además, se ha dedicado a administrar la herencia maldita lopezobradorista, manteniendo el compromiso de impulsar reformas tan controvertidas como la reforma judicial y la desaparición de órganos autónomos. Los “regalitos” heredados del sexenio anterior también han sido un dolor de cabeza. Tiene un aeropuerto donde los aviones y los pasajeros son tan escasos como los oasis en el desierto: un Tren Maya que todavía busca su rumbo en la selva y que es muy religioso porque sólo Dios sabe si va a llegar a su destino sin problemas técnicos, y una aerolínea nacional a punto de la quiebra. Sin embargo, ella mantiene su defensa con la convicción de quien defiende que los tamales de Oaxaca son mejores que los de Veracruz.

En estas primeras semanas de gobierno su popularidad se mantiene muy alta, según las encuestas publicadas en varios medios mexicanos, pero su administración apenas va comenzando. Tendrá que enfrentar retos colosales: controlar a los egos de Morena, gobernar para todos y no sólo los que votaron por ella y enfrentar pendientes como la inseguridad y la economía, además, por supuesto, de lidiar con alguien tan volátil como **Donald Trump** que amenaza con ser un huracán categoría 5.

Morena es como una telenovela familiar donde todos se pelean por la herencia y cada personaje tiene su propia trama paralela.


**OPINIÓN**
**RED COMPARTIDA**
**¿Y EL DINERO DE BILLIONS TRADE CLUB?**

**S**eguramente se acuerdan de la plataforma de internet Billions Trade Club, sí, es la misma que trae un pleito con sus inversionistas y que provocó al menos unas 30 demandas en Sinaloa, según dicen los propios denunciantes, porque la empresa gastó sólo en promocionales casi 40 millones de pesos. Bueno, la cosa es que para llegar a un acuerdo con los denunciantes, los fundadores de la plataforma de negocios admitieron que su nuevo modelo de negocio mantiene similitudes con esquemas Ponzi y ahora intentan relanzar la marca bajo un nuevo nombre: Billions Tokenized Cities. Los fundadores son Jorge Rodríguez, Iván Vélez, Shakib Alfredo de Jesús Hamden y Daniel Ortiz y se aventaron una rueda de prensa para ofrecer una solución; la emisión de tokens MCFA (Metros Cuadrados Fideicomitidos). Sí, como los tokens del banco, pero ahora en lugar de dinero estarían respaldados por proyectos inmobiliarios en, ¿dónde creen? Punta Cana y algún lugar de Quintana Roo según ofrecen. Nada más por hacer memoria, es el mismo esquema con el que quisieron compensar a los mismos inversionistas defraudados con terrenos ejidales en Cancún. Ahora, de fondo hay un problema, el cambio de nombre y la emisión de tokens no resuelve el problema fundamental: la falta

de autorización por parte de reguladores financieros como la CNBV para captar recursos del público.

**B**illions Trade Club captó dinero del público sin tener la autorización de la CNBV e implementó su modelo de negocio recogiendo cada vez más dinero hasta que no hubo más, este negocio reventó en julio de 2024 dejando pérdidas millonarias para al menos 36 mil afectados, de hecho, sólo mil personas recibieron alguna compensación, el monto aún está por definirse porque sólo Top Legacy Company, brazo operativo de la plataforma en México, se gastó 34 millones de pesos. Ya con las demandas colectivas puestas, se calcula que son 30 sólo en Sinaloa, las investigaciones revelan que los antecesores de la plataforma son dos empresas: OneCoin a IcomTech, la dos terminaron muy mal, incluso la primera está involucrada en una investigación del FBI. Un hecho curioso, los fundadores solicitan amparos, pero al mismo tiempo lanzan nuevos proyectos inmobiliarios en Punta Cana y Quintana Roo ¿Cómo pueden garantizar estos nuevos proyectos cuando aún no han respondido por los fondos de sus inversores anteriores?

**E**ste domingo se ¿conmemoran? ¿festejan? ¿cuentan? los 110 días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y se pretende que el evento sea una fiesta integral en Morena, al menos para la mayoría. Nos dicen que las patadas por debajo de la mesa entre líderes de las cámaras, algunos gobernadores, secretarios de estado e integrantes del partido están a todo lo



que dan. Para nadie es un secreto que desde la llegada de la primera presidenta de México, varios líderes del partido en el poder han querido agrandar su área de influencia y han generado fricciones entre compañeros de partido. Nos comentan que habrá un llamado a la unidad por México y que quienes estén en las primeras filas, deberán entender que nadie es indispensable. A ver si el mensaje llega a los oídos correctos.

**L**a tormenta invernal en el norte del país tomó desprevenidos a los habitantes de Coahuila que, acostumbrados al frío invernal, no imaginaron que fueran a tener tal cantidad de nieve y agua nieve en algunos municipios. Nos cuentan que Manolo Jiménez Salinas, Gobernador del Estado, se encuentra atento a la atención de la gente en toda la entidad. De hecho, en mesas de trabajo en las que ha estado el propio Jiménez Salinas, se vislumbra que la atención siga unos días más a la población más vulnerable, ya que hay que recordar, el invierno apenas inicia y el frío seguirá llegando a territorio nacional desde el norte al menos por los próximos dos meses.

**P**D: Pues resulta que el ejido Bacalar y el INAH firmaron un convenio para abrir al público la zona arqueológica de Ichkabal y de esa manera impulsar el turismo. Las negociaciones y los trabajos de restauración tardaron 25 años y así esta zona arqueológica será finalmente conocida por el mundo y generará prosperidad compartida en el sur de Quintana Roo. El INAH dice que los bacalarenses tendrán acceso gratuito siempre y los domingos todos los mexicanos.



## Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

### El “caudillo oculto” de Zedillo

**H**a sido el expresidente Ernesto Zedillo Ponce de León quien le puso el cascabel al gato al exigir a Claudia Sheinbaum que se desempeñe como “... una presidenta de verdad”, porque consideró inaceptable que “el poder real e inmenso lo ejerza un caudillo instalado en la oficina anexa a la Presidencia de la República”.

No mencionó el nombre de ese “caudillo oculto”, pero la audiencia congregada en el auditorio del ITAM-recinto ideológico de Zedillo y los suyos- entendió sin la menor duda que hablaba del también expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Tal andanada crítica fue de las pocas que se hayan pronunciado públicamente.

El expresidente Zedillo dijo, entre otras cosas, que la democracia en México ha sido destruida por una autocracia, que vamos hacia la tiranía de un Estado policial y,

en suma, que la situación del país es muy grave.

Pero, sobre todo, dijo con todas sus letras lo que muchos ven sin atreverse a poner el punto sobre la i: que AMLO ha instaurado un “Maximato” parecido al que ejerció entre 1928 y 1934 el llamado “jefe máximo de la Revolución”, Plutarco Elías Calles.

El cacique revolucionario potosino Gonzalo N. Santos describe ese período de la historia con una sencillez abrumadora: “Todos parecíamos los perros del jefe máximo, y ladrábamos a su gusto”, lo que el ingenio popular refrendó agudamente con la frase “Aquí vive el Presidente, pero el que manda vive enfrente”.

Calles, fundador del Partido Nacional Revolucionario (antecedente del PRI) con el que sustituyó la dictadura personal de un caudillo por la dictadura impersonal de un partido hegemónico para pacificar y unificar al país después de la Revolución, impuso y dominó a tres de los go-

biernos que lo sucedieron: Emilio Portes Gil (interino tras el asesinato de Álvaro Obregón), Pascual Ortiz Rubio (electo, inepto y dimitente) y Abelardo Rodríguez (interino).

Pero Calles, el poder tras el trono durante seis años, topó con pared tras la elección de Lázaro Cárdenas del Río, quien lo expulsó del país por alta traición el 9 de abril de 1936.

Es percepción generalizada a partir de hechos que se han dejado ver, que AMLO ejerce una enorme influencia, por decirlo menos, sobre la presidenta Claudia Sheinbaum.

Ella ha argumentado que es normal que haya coincidencias de fondo entre dos piezas fundamentales del movimiento político que los llevó al poder.

Eso se entiende con las reformas constitucionales que López Obrador propuso todavía en su mandato y que se concretaron ya en el de Sheinbaum.

Lo que no se justifica con ese argumento y que inculcablemente sugiere subordinación es, por ejemplo, la imposición de cuadros

incondicionales de AMLO en el gabinete de la Presidenta y en los liderazgos parlamentarios de Morena o el control del partido-movimiento a través de su propio hijo o el constante elogio que hace ella a su antecesor.

Si AMLO como ha dicho hasta la saciedad, realmente le tiene a Sheinbaum el amor de un padre que le hereda el poder a una hija o hijo y la considera una política más preparada y calificada que él, por lo que mejor gobernará a México, debería mandar cuanto antes mensajes contundentes de que él no es el poder tras el trono.

De otro modo, el nuevo “Maximato” de hoy terminará con una ruptura política como la que ocurrió con el de ayer. No dudo que la presidenta Sheinbaum ya sabe a estas alturas que el poder no se comparte. Sí dudo que AMLO quiera renunciar al enorme poder político que ha ejercido durante los últimos años. ●

[rrodriguezangular@hotmail.com](mailto:rrodriguezangular@hotmail.com)

[@RaulRodriguezC](https://twitter.com/RaulRodriguezC)

[raulrodriguezcortes.com.mx](http://raulrodriguezcortes.com.mx)

**Si AMLO le tiene a Sheinbaum realmente el amor de un padre, debería aclarar cuanto antes que él no es el poder tras el trono.**

#### LA IDEA A DESTACAR

RAÚL  
RODRÍGUEZ  
CORTÉS

Periodista



No dudo que la presidenta Sheinbaum ya sabe a estas alturas que el poder no se comparte. Sí dudo que AMLO quiera renunciar al enorme poder político que ha ejercido”



## DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

*Nuevo año*

# BIENVENIDO 2025

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

Un año más que se va y un 2025 donde se deben renovar votos para mejorar y cumplir metas o propósitos que no se llevaron a cabo en el 2024.

Como sucede en otros ámbitos de la vida, por ejemplo, en los gimnasios, en enero se encuentran llenos, pero empezando marzo las cosas vuelven a la normalidad y acuden solo los que cada año tienen muy claras sus metas y prioridades, eso que algunos llamamos constancia.

Ojalá que este año seamos lo suficientemente disciplinados para cumplir las metas propuestas y no culpar a los demás de lo que no pudimos hacer nosotros mismos.

Tenemos que responsabilizarnos como personas de lo que ha cada uno le toca hacer para no culpar después a otros de los objetivos no alcanzados. Es cierto, tenemos gobiernos, sobre todo en algunos estados, que dejan mucho que desear, pero también es nuestra responsabilidad exigir y no dejar de pelear para que cumplan con sus más elementales obligaciones como es la seguridad.

Hay legisladores que saben de todo menos de leyes, pero aun así debemos cada uno en su trinchera hacer lo necesario para que el país salga adelante. Hay gobernadores que de seguridad saben nada o muy poco y aun así debemos señalarlo y cuidarnos entre todos.

El culpar a los demás es un rasgo de mediocridad que no debemos alentar, al contrario, si es necesario hay que remar contra corriente y como sociedad demostrar que somos mejores que ellos.

He leído en innumerables ocasiones en la plataforma X, que muchos usuarios escriben que tal o cual persona no las representa, y, por el contrario, otros se dicen muy identificados con algún personaje. Tenemos que fijarnos primero en nosotros mismos, el cumplir con nuestras obligaciones y metas, para después poder exigirles a los demás.

Por esto, este 2025 es necesario renovar la esperanza, la fe, en que podemos y debemos tener un país mejor para nosotros y para las generaciones que vienen. Debemos ser capaces de cumplir con nuestros propósitos y metas, para después exigirles a las personas por las que votamos cumplan con las suyas.

Cómo se puede exigir que no haya corrupción, cuando los primeros que se prestan a este tipo de prácticas son los que dicen no estar de acuerdo con la misma.

Las comparaciones nunca son buenas, estas solo sirven para tratar de mejorar y ver que se está haciendo mal o no tan bien, pero no para justificar, por ejemplo, hay quien dice que el Metro de la Ciudad de México no es tan malo comparado con el desastre que existe en el de New York. Seguro no conocen el de Tokio o Madrid.

Y así podemos seguir dando más ejemplos, hay quienes se quejan de que tardan en pasar los camiones recolectores de basura, pero son los primeros en no reciclar y en tirar la misma en la calle.

Este 2025 debe ser un año en donde trabajemos al parejo sin filias ni fobias, en beneficio de los que dependen de nosotros, lo cual a la larga se traducirá en un mejor país.

Este es un buen mes para ponernos metas, propósitos, pero ya dependerá de cada uno el que estos sean de solo semanas o de llevarlos a la práctica los 365 días del año. El compromiso, el reto, no es con los demás es con uno mismo.

Así que los invito, queridos lectores, a que reflexionemos y nos propongamos hacer las cosas mejor que el año que dejamos atrás, además de ser un poco más autocríticos para poder después voltearnos y exigirles a los demás que cumplan también ellos con sus obligaciones. ✍️

**eduardomacg@icloud.com**

**@eduardo8488581**





# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LEJOS de amainar, la tormenta de violencia en **Tabasco** donde gobierna el morenista **Javier May** está arreciando con el inicio del nuevo año.

EL ASESINATO del ex director general de la Agencia de Investigación Estatal **José del Carmen Lázaro** ocurrido ayer es especialmente significativo porque se le ha mencionado como uno de los funcionarios del gobierno anterior ligados con el grupo criminal "**La Barredora**" que opera en esa entidad.

DE HECHO, Del Carmen Lázaro fue un cercano colaborador del ex secretario de Seguridad **Hernán Bermúdez Requena**, a quien el propio gobernador May acusó de formar parte de esa organización delictiva que está en plena disputa en ese estado con el **CJNG**.

ES BIEN sabido que ese cártel que tiene su origen en Jalisco ha ampliado su presencia en la entidad, como lo demuestra la reciente entrega de roscas de Reyes y juguetes a nombre de "**El Señor 88**", identificado como el jefe de plaza.

Y EL ASUNTO va más allá del ámbito de la seguridad pública y entra en el de la política interna de la **4T**, pues May y su grupo le están echando la culpa de lo que ocurre en estos días a sus antecesores **Carlos Manuel Merino** y al coordinador de **Morena** en el Senado, **Adán Augusto López**, quien siendo gobernador nombró a Bermúdez Requena y a Del Carmen Lázaro en sus cargos.

• • •



MUY INTERESANTES pintan para ponerse las cosas la próxima semana en **Morelos**.

OCURRE que en el informe que presentó por los primeros 100 días de su administración, la gobernadora morenista **Margarita González Saravia** adelantó que se encontraron varias irregularidades en la administración anterior que estuvo a cargo de **Cuauhtémoc Blanco**.

Y QUE será mañana cuando se presentará un informe sobre esos hallazgos y las denuncias que serán presentadas ante la **Fiscalía Anticorrupción** de la entidad.

HABRÁ que ver hasta dónde llega la intención de la mandataria estatal de castigar los hechos de corrupción y, sobre todo, su promesa de **restituir los recursos** que fueron desviados a manos de privados.

• • •

POR CIERTO, los informes de 100 días de gobierno ya se convirtieron en tendencia en los gobiernos de la **4T**.

YA LOS presentaron la morelense **Margarita González Saravia**, el tabasqueño **Javier May**, el yucateco **Joaquín "Huacho Díaz"** y hoy toca el de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

QUIEN todavía no da color sobre si hará lo propio es la capitalina **Clara Brugada**, quien cumple la centena de jornadas al frente del gobierno capitalino este lunes 13.

POR LO pronto, ha estado invitando en sus redes sociales a ir hoy al Zócalo al acto presidencial. Primero lo primero, pues.



**CARLOS  
ELIZONDO MAYER-SERRA**  
@carloselizondom

*A ocho días de la llegada de Trump al poder serviría buscar interlocutores y puntos de coincidencia con actores políticos en EU.*

## ¿Heredable?

**S**igo pensando que va a haber buenas relaciones con el presidente Trump. ¿En qué me baso? Pues en que hubo buenas relaciones con el presidente López Obrador". Son palabras de Sheinbaum.

Que hayan sido buenas con AMLO no implica que vayan a ser buenas ahora. La Presidenta ha heredado mucho de AMLO, pero la buena relación con Trump no es heredable.

Si bien hay causas estructurales que han propiciado la integración comercial, y Estados Unidos prefiere llevarse bien con su vecino, el momento histórico es otro. Trump llegará con mayor vigor, rodeado de leales, y habiendo conocido las palancas del poder. Para complicar las cosas, es previsible que pueda tejer una buena relación con el heredero de Trudeau, el conservador Pierre Poilievre, si su partido gana la siguiente elección, que será a más tardar el 23 de marzo. Hay mayor afinidad ideológica y ambos son hombres, para comodidad de Trump. Trece ministros de las provincias canadienses han sugerido tener una relación comercial bilateral con su vecino y sacar a México de la ecuación.

AMLO entendió bien que con Trump se podía tener una relación transaccional. Bastaba conocer y atender sus preocupaciones, evitar el típico nacionalismo improductivo y ser consciente de las asimetrías de poder. Tras la amenaza de Trump de cerrar la frontera en mayo de 2019, AMLO le envió una carta diciendo no creer "en la ley del talión, en el 'diente por diente' ni en el 'ojo por ojo' porque, si a esas vamos, todos nos quedaríamos chimuelos o tuertos".

Para enredar aún más el escenario para el gobierno mexicano, Marco Rubio, el futuro secretario de Estado, ha sido un severo crítico de los gobiernos autoritarios de izquierda, y lo fue del propio AMLO. No llegó a ese puesto de casualidad. Eso quiere Trump. Poco antes de la toma de posesión de Maduro en Venezuela, Trump reconoció el triunfo del opositor Edmundo González.

Muchos en el gobierno de Estados Unidos van a sospechar de una Presidenta que considera

progresistas a los gobiernos de Cuba y Venezuela. Más aún cuando Sheinbaum ha aceptado como legítimo el triunfo de Maduro y subsidia a Cuba, contratando a sus médicos y enviándoles petróleo. Vendrán las críticas de que México es amigo de los enemigos de EU.

Ante la acusación de Trump de que en México gobierna en buena medida el crimen organizado, denuncia muy grave, Sheinbaum respondió con el chascarrillo de que Trump no se ha enterado de que ya no gobiernan ni Calderón ni García Luna. Era innecesario. Rematar transmitiendo un video con una campaña contra el uso del fentanilo lanzada el martes, con imágenes dramáticas de consumidores de este opioide en Estados Unidos, es políticamente insensible.

Esta semana se cumplieron los primeros cien días de su gobierno. Debe estar muy satisfecha. Ha reconstruido el régimen político, pasando de un sistema con ciertos contrapesos y una democracia imperfecta, a uno sin contrapesos y cada vez más autoritario. Esa es la herencia de AMLO.

Este sexenio ya quedó marcado por esas reformas. El gobierno debe afrontar ahora sus consecuencias, desde la reforma judicial, hasta evitar la comercialización y uso de vapeadores. Esto en medio de una profunda crisis de seguridad.

A ocho días de la llegada de Trump al poder, el entorno será enormemente complicado. Lo mejor habría sido prepararse, no encadenarse con reformas constitucionales contrarias al T-MEC, como la energética. También serviría buscar interlocutores y puntos de coincidencia con actores políticos en Estados Unidos, en lugar de amenazar con poner aranceles si Trump lo hace. Y lo va a hacer. Sólo no sabemos los detalles.

Si bien Sheinbaum es enormemente popular según las encuestas recientes, en la de Demotecnia es claro lo que los mexicanos quieren de la relación con Trump: sólo el 10 por ciento cree que debe ser distante y de confrontación. Ni por cuestiones de opinión pública parece buena idea involucrarse en la bandera nacional.



EDITORIAL

# EL CÁRTEL QUE GOBIERNA A MÉXICO

Trump inició el 2025 con una acusación contundente: “México está dirigido **esencialmente** por cárteles”.

¿Qué trató de decir al utilizar la palabra **esencialmente**? ¿Qué los cárteles son tan poderosos que las autoridades están sometidas a ellos? ¿Qué los cárteles forman parte del gobierno o de plano que el gobierno mexicano es un cártel?

La presidenta trató de quitar importancia a lo dicho por Trump. Muy al estilo del obradorato echó la culpa al pasado para ocultar la realidad. Dijo que el próximo inquilino de la Casa Blanca estaba mal informado porque hoy ya no gobierna Felipe Calderón.

Lo cierto es que con esa acusación Trump definió el trato que dará al



BEATRIZ PAGÉS

gobierno de México: El de un cártel. Y si es así, lo que viene tendrá consecuencias impredecibles para el régimen y sin duda para el país.

La 4T cree ser invencible. Presume tener el apoyo de 36 millones de mexicanos, una mayoría aplastante en el Congreso, la Presidencia de la República y 24 gubernaturas. Sí, pero en

un escenario totalmente distinto al que está por venir.

Trump –a diferencia de Biden– está aprovechando a su favor la herencia de violencia e ilegalidad que dejó López Obrador. Está utilizando las investigaciones realizadas por el Departamento de Justicia de Estados Unidos, la DEA, el FBI sobre el financiamiento que el Cártel de Sinaloa hizo a las campañas del expresidente mexicano.



Viene de la  
página anterior

Tiene en la mano el expediente de protección, tolerancia, impunidad y empoderamiento de los grupos criminales durante los gobiernos de la 4T.

A un Trump imperialista “le viene de perlas” tener como vecino a un régimen penalmente vulnerable. Sus ataques van contra un proyecto que llegó al poder y se mantiene en él utilizando recursos ilegales.

Un régimen al que –ojo– califica, sin decirlo, de ser un narco estado. ¿Qué sigue? Lo que sigue es que en las negociaciones bilaterales habrá siempre sobre la mesa un revolver. O, mejor dicho, un expediente abultado que podrán abrir en Washington en contra de funcionarios mexicanos si las negociaciones en materia de migración, seguridad y comercio no se hacen al ritmo y tono de la peluca naranja de Trump.

Que nadie se sorprenda si Estados Unidos comienza a detener a

políticos del régimen morenista y a sus hijos involucrados con la delincuencia. Que nadie se asuste si las palabras de la directora de la DEA, Anne Milgram, se hacen realidad: “Ninguna cantidad de poder va a proteger a los líderes corruptos del mundo que utilizan sus posiciones para ayudar a los cárteles”.

La agenda anti mexicana de Trump descompondrá el proyecto transexenal del obradorato. ¿Podrán consolidar la reforma judicial? ¿Podrá mantener Morena el control del Congreso? ¿Con un T-MEC desventajoso habrá dinero para comprar votos?

Un populista poderoso y pendenciero tratará al gobierno de Sheinbaum

con la misma altivez, frialdad y forma despiadada con que la 4T ha tratado a sus adversarios. Recibirá grandes dosis amargas de su propia medicina. ☹

**LO CIERTO ES QUE CON ESA ACUSACIÓN TRUMP DEFINIÓ EL TRATO QUE DARÁ AL GOBIERNO DE MÉXICO: EL DE UN CÁRTEL.**

**Y SI ES ASÍ, LO QUE VIENE TENDRÁ CONSECUENCIAS IMPREDECIBLES PARA EL RÉGIMEN Y SIN DUDA PARA EL PAÍS.**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL




**LUIS  
RUBIO**  
 @lrubiof

*La llegada de Trump a la Presidencia de EU ha sido vista como una catástrofe, cuando es un hecho con el que México tiene que lidiar.*

## El nuevo desafío

**N**o hay desafío mayor que el de la relación con Estados Unidos, asunto no sólo crítico por obvias razones, sino recurrente a lo largo de nuestra historia. Sin embargo, la verdadera pregunta no es sobre lo que Trump quiera, sino sobre lo que México requiere: dos perspectivas muy distintas. Trump ha sido muy claro en lo que él quiere de México y ha amenazado con emplear instrumentos heterodoxos, como los aranceles, para imponerse. También sabemos que lo que más le gusta es ganar. Entonces, la pregunta que me parece pertinente es cómo hacerle para que él gane algo grande que a la vez ayude a que México avance y resuelva, o contribuya a resolver, algunos de los problemas críticos que el país enfrenta.

La evidencia al día de hoy no es encomiable. En lugar de intentar entender a Trump, tanto en sus formas y naturaleza como en sus objetivos sustantivos, el gobierno se ha dedicado a enfrentarlo o a tratar de torearlo. Mientras México titubea y persiste en su ciclo perverso de ofenderse, argumentar, reclamar, eludir, temer y volver a ofenderse, los canadienses –el país entero– le van dando forma a los cimientos de una relación constructiva. ¿Quién

avanza más?

La estrategia, si así se le puede llamar, de defensa y resistencia claramente no funciona. El gran general prusiano Von Moltke ya lo decía: “Ningún plan de guerra sobrevive el primer contacto con el enemigo”. En contraste con ese gran estrategia, que abogaba por una adaptación constante en el terreno de la realidad, el gobierno mexicano se apega a sus prejuicios y, en lugar de salir del atolladero, sigue cavando el hoyo en el que se encuentra. La realidad no se va a ajustar a las preconcepciones gubernamentales, por lo que no hay alternativa que cambiar la estrategia o, más bien, desarrollar una estrategia idónea para las circunstancias.

En lugar de adaptarse, la propensión ha sido a corregirle la plana a Trump y a reaccionar de manera intempestiva ante las declaraciones de diversos políticos canadienses. En ambos casos, el gobierno mexicano proyecta tanto su ignorancia como su indolencia. Trump dispara desde las rodillas e identifica las debilidades de su contraparte; cuando observa resistencias, ataca de nuevo. Por su parte, los políticos canadienses, esa especie rara que sí le tiene que rendir cuentas a su electorado, actúa a nivel local como en cualquier

democracia que se respete. Es absurdo confrontarlos en diatribas callejeras. Sería mejor identificar los intereses nacionales y desarrollar una estrategia para avanzarlos.

Una estrategia susceptible de evitar costos y a la vez avanzar hacia la solución de los problemas que nos aquejan implicaría comenzar por eliminar prejuicios para enfocar los asuntos de fondo. Primero que nada, entender a los actores en juego: Trump es transparente y, dado que ya fue presidente, hay amplia evidencia de lo que le importa, cómo responde y qué funciona con él. Canadá ha hecho su tarea y le está funcionando. Sería más útil aprender de ellos que acusarlos de traidores. En segundo lugar, sería necesario reconocer, y aceptar, que mucho de lo que Trump dice de México es veraz. Puede no gustarnos que alguien del exterior diga que hay criminalidad en México, que los carteles controlan vastos territorios o que hay mucha corrupción, pero está canijo negarlo...

La propensión a envolvernos (todos) en la bandera es enorme, pero poco productiva. Más útil sería aceptar la problemática para enfrentarla con seriedad. De esta forma, en tercer lugar, lo crucial sería preguntar-



nos cómo podemos apalancar el actuar de Trump para avanzar soluciones que México sí necesita. Es decir, en lugar de reaccionar visceralmente, sería más productivo y útil ir con Trump con un plan bien concebido y plantearle soluciones

conjuntas: los problemas que México enfrenta nos rebasan y agradeceríamos tu ayuda, pero los aranceles –o tus drones– serían contraproducentes. En vez de eso, seguiría el planteamiento, nos sería más útil una estrategia conjunta de seguridad, una política comercial común (de los tres países) para enfrentar el desafío chino. De la misma manera, es necesaria una visión acordada sobre las causas de la migración y la necesidad de ordenar la demanda de trabajadores que hay en la economía americana y, por el otro lado, solución a los factores que llevan a los migrantes a abandonar su lugar de origen.

Con esto no pretendo definir las soluciones, sino proponer que es

**La pregunta pertinente es cómo hacerle para que Trump gane algo grande que a la vez ayude a que México avance y resuelva problemas.**

urgente un cambio en la manera de concebir la problemática que enfrenta el país ante la inminencia del cambio de gobierno estadounidense, nuestro vecino y principal fuente de crecimiento económico. La

esencia no es lo específico, sino la disposición a aceptar que hay problemas en México que demandan soluciones y a ver al gobierno de Trump como una oportunidad para enfrentarlos de manera conjunta o con su apoyo (directo, logístico o con equipo especializado). El punto es que es urgente abandonar la actitud de víctimas para reemplazarla por una de “cómo lo resolvemos”.

Yogi Berra, el gran beisbolista, decía que se “se puede observar mucho con mirar”. En lugar de preocuparse por Trump, mejor entenderlo. O, como escribió Camus en *La peste*, el destino exige asumir el reto: “Hay en esta tierra pestilencia y víctimas, y es preciso resistirse a estar con la plaga”.





*No sería ninguna sorpresa que muy pronto Xi Jinping y Putin volvieran a acercarse para proteger intereses comunes, y en contra de EU.*

**ISABEL  
TURRENT**

editorial@reforma.com



# China: ¿el fiel de la balanza?

**E**n tiempos de cambios paradigmáticos las predicciones son casi imposibles. La aceleración de la historia en la última década –10 años que parecen un siglo– ha multiplicado la dificultad de entender el hoy a la luz del pasado reciente y, más aún, la de intentar vislumbrar el futuro.

La bola de cristal del *Financial Times* es un ejemplo inmejorable. Como otros medios, el FT acostumbraba cerrar el año lanzando preguntas al aire sobre posibles escenarios futuros que sus analistas intentaban contestar. Este año optó sabiamente por dejarle la tarea a uno solo: Gideon Rachman, su analista internacional. Ni él pudo construir escenarios lógicos y convincentes. Después de trazar cinco, aceptó con toda honestidad que lo que sucederá en los próximos años será probablemente una extraña amalgama de esos mismos escenarios. Más todos los eventos imprevisibles que se den en el camino.

De lo que nadie tiene duda es quiénes serán los principales protagonistas de esa historia: Donald Trump, el pre-

sidente ruso Vladimir Putin, y Xi Jinping, el líder vitalicio de China. Tres políticos revisionistas, que pretenden destruir el orden económico global, las democracias liberales y establecer una nueva geopolítica que no respete fronteras, valide el expansionismo y destruya los puntales que sostienen la seguridad global y regional.

Los tres se mueven como peces en el agua en la atmósfera de turbulencia, nihilismo y destrucción institucional de hoy y creen que pueden construir un nuevo orden mundial a la medida de sus anhelos mesiánicos. Sin embargo, cada uno enfrenta un problema que puede convertirse en un obstáculo insalvable: los otros dos.

Después de años dentro y fuera del poder, Trump entiende la importancia de la geopolítica, pero sigue escogiendo a sus aliados más en función de sus fobias y filias, que de sus intereses. Sabe que Putin está atrapado en Ucrania, frente a un rival inteligente y hábil, que la economía rusa está plagada de problemas y que Europa seguirá

apoyando a Zelenskii. Trump y, ciertamente Elon Musk, su estrategia de cabecera, parecen creer que el talón de Aquiles de Rusia –la economía– les permitirá usar al dictador ruso sin mayores consecuencias. Putin puede proclamar que está en guerra con Occidente y advertir entre líneas que no quiere ser un aliado servil de Trump, sino un socio con un poderío paralelo. Trump y Musk parecen tener la certeza de que si Putin no se somete al proyecto de Trump, bastará amenazarlo con nuevas sanciones económicas, para que vuelva al redil.

Pero Putin estará en el redil mientras sus intereses coincidan con los de Trump: a cambio de engullir a Ucrania, cooperará gustoso en la campaña de Musk para llevar al poder a la ultraderecha en Alemania, Francia y Gran Bretaña y, con mayor entusiasmo aún, para destruir a la OTAN. A partir de ahí, emprenderá de nuevo, y contra viento y marea, su proyecto de restablecer el dominio ruso sobre los territorios de la vieja Unión Soviética.

Tal vez entonces, Donald Trump



se arrepienta de haber tirado a la basura el legado de Richard Nixon: la “carta China”. Nunca, desde 1970, la relación entre China y los EU se había deteriorado tanto. Desde la elección de noviembre, el embajador chino en Washington, Xie Feng –hábil y experimentado como todos los diplomáticos chinos, que abrevan de una tradición milenaria de lidiar con “bárbaros” de toda índole– ha movido, sin éxito, sus contactos para dialogar con los trumpistas. Podría recurrir a la paciencia confuciana, pero a pesar de su poderío, esta vez China no puede esperar: la amenaza de Trump de elevar en 60% los aranceles a las importaciones chinas daría al traste con el proyecto de Xi Jinping de elevar la inversión pública para reactivar la economía, y de paso, con el cimientamiento de la legitimidad del Partido Comunista que depende del crecimiento económico: la paz social.

El líder chino tiene pocas cartas en la mano: en el pasado intentó contrarrestar a Trump limitando sus exportaciones a EU de metales escasos, como el galio crudo, y fracasó. La expansión de la influencia china en el hemisferio sur tampoco ha disuadido a Trump. No sería ninguna sorpresa que, muy pronto, Xi y Putin volvieran a acercarse para proteger sus intereses comunes –y en contra de EU– como la defensa de las rutas marítimas y las riquezas del Ártico. Trump perdería de un solo golpe a un socio, sobre el cual suponía tener un control absoluto, y a un poderoso aliado potencial.



## Gran angular

**RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS**

### El “caudillo oculto” de Zedillo

**H**asido el expresidente Ernesto Zedillo Ponce de León quien le puso el cascabel al gato al exigir a Claudia Sheinbaum que se desempeñe como “... una presidenta de verdad”, porque consideró inaceptable que “el poder real e inmenso lo ejerza un caudillo instalado oculto en la oficina anexa a la Presidencia de la República”.

No mencionó el nombre de ese “caudillo oculto”, pero la audiencia congregada en el auditorio del ITAM -recinto ideológico de Zedillo y los suyos- entendió sin la menor duda que hablaba del también expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Tal andanada crítica fue de las pocas que se hayan pronunciado públicamente.

El expresidente Zedillo dijo, entre otras cosas, que la democracia en México ha sido destruida por una autocracia, que vamos hacia la tiranía de un Estado policial y,

en suma, que la situación del país es muy grave.

Pero, sobre todo, dijo con todas sus letras lo que muchos ven sin atreverse a poner el punto sobre la i: que AMLO ha instaurado un “Maximato” parecido al que ejerció entre 1928 y 1934 el llamado “jefe máximo de la Revolución”, Plutarco Elías Calles.

El cacique revolucionario potosino Gonzalo N. Santos describe ese período de la historia con una sencillez abrumadora: “Todos parecíamos los perros del jefe máximo, y ladrábamos a su gusto”, lo que el ingenio popular refrendó agudamente con la frase “Aquí vive el Presidente, pero el que manda vive enfrente”.

Calles, fundador del Partido Nacional Revolucionario (antecedente del PRI) con el que sustituyó la dictadura personal de un caudillo por la dictadura impersonal de un partido hegemónico para pacificar y unificar al país después de la Revolución, impuso y dominó a tres de los go-



biernos que lo sucedieron: Emilio Portes Gil (interino tras el asesinato de Álvaro Obregón), Pascual Ortiz Rubio (electo, inepto y dimitente) y Abelardo Rodríguez (interino).

Pero Calles, el poder tras el trono durante seis años, topó con pared tras la elección de Lázaro Cárdenas del Río, quien lo expulsó del país por alta traición el 9 de abril de 1936.

Es percepción generalizada a partir de hechos que se han dejado ver, que AMLO ejerce una enorme influencia, por decir lo menos, sobre la presidenta Claudia Sheinbaum.

Ella ha argumentado que es normal que haya coincidencias de fondo entre dos piezas fundamentales del movimiento político que los llevó al poder.

Eso se entiende con las reformas constitucionales que López Obrador propuso todavía en su mandato y que se concretaron ya en el de Sheinbaum.

Lo que no se justifica con ese argumento y que inocultablemente sugiere subordinación es, por ejemplo, la imposición de cuadros

incondicionales de AMLO en el gabinete de la Presidenta y en los liderazgos parlamentarios de Morena o el control del partido-movimiento a través de su propio hijo o el constante elogio que hace ella a su antecesor.

Si AMLO como ha dicho hasta la saciedad, realmente le tiene a Sheinbaum el amor de un padre que le hereda el poder a una hija o hijo y la considera una política más preparada y calificada que él, por lo que mejor gobernará a México, debería mandar cuanto antes mensajes contundentes de que él no es el poder tras el trono.

De otro modo, el nuevo "Maximato" de hoy terminará con una ruptura política como la que ocurrió con el de ayer. No dudo que la presidenta Sheinbaum ya sabe a estas alturas que el poder no se comparte. Sí dudo que AMLO quiera renunciar al enorme poder político que ha ejercido durante los últimos años. ●

*rrodriguezangular@hotmail.com*

*@RaulRodriguezC*

*raulrodriguez cortes.com.mx*

**Si AMLO le tiene a Sheinbaum realmente el amor de un padre, debería aclarar cuanto antes que él no es el poder tras el trono.**



## EDITORIAL

### *Brigada contra incendios: ejemplo de solidaridad*

**A**yer arribaron a Los Ángeles 73 especialistas en combate de incendios que forman parte del Ejército, de la Comisión Nacional Forestal, de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Coordinación Nacional de Protección Civil, quienes partieron de la Base Aérea Militar número 1, en Santa Lucía, Zumpango, estado de México, para apoyar en el combate a los devastadores incendios que han costado la vida de 13 personas en la segunda mayor ciudad de Estados Unidos. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció el envío de la brigada, cuyos integrantes llevan consigo “la valentía y el corazón de México”. El gobernador de California, Gavin Newsom, agradeció el apoyo afirmando que México ha mostrado lo que hacen los “amigos en necesidad: están allí el uno para el otro; queremos estar allí para la gente de México en momentos de necesidad y desastres”, un gesto que no le sorprende, pues “forma parte de una relación que se remonta a hace tantos años”.

Es ciertamente encomiable la celeridad y el desinterés con que las autoridades federales mexicanas se han movilizadas para auxiliar en lo que podría ser el peor siniestro en la histo-

ria de la megalópolis con casi 200 mil personas evacuadas, 14 mil hectáreas devastadas y daños económicos estimados hasta ahora en 150 mil millones de dólares (alrededor de la tercera parte de todo el presupuesto público mexicano de este año). Con esta actitud, el Estado mexicano ratifica los valores solidarios que han dado a conocer a la nación entre la comunidad internacional. Al mismo tiempo, manda el poderoso mensaje de que el socorro a los damnificados y la contención de los desastres naturales están por encima de cualquier consideración política, pues no se titubeó en extender la mano pese a la continuada hostilidad de legisladores, agencias de espionaje, gobernadores y otras figuras políticas, empresariales y mediáticas, incluido el ex embajador de Washington Kenneth Salazar, quienes violentan la soberanía nacional, se expresan de los mexicanos en términos racistas o colonialistas y culpan a este país de los graves problemas que la superpotencia no resuelve en el interior de sus fronteras.

Ante estas acciones, los estadounidenses xenófobos deben abrir por fin los ojos al hecho de que, si tienen algún enemigo, no es México ni los mexicanos. Por el contrario, de este lado del río Bravo no reciben sino solidaridad



y una firme voluntad de resolver los asuntos comunes mediante el entendimiento.

Por otra parte, no puede ignorarse el papel del cambio climático en la creciente frecuencia y magnitud de éstas y otras catástrofes naturales, un dato que la colectividad científica reitera constantemente. En este sentido, es alarmante para Estados Unidos y para el mundo entero que el próximo presidente, Donald Trump, no sólo se empeñe en negar la incontestable realidad del calentamiento global inducido por las actividades humanas –y, de manera destacada, por el insostenible estilo de vida inventado por los estadounidenses y difundido al resto del planeta–, sino que además use su influencia para divulgar bulos que abonan a la confusión y obstaculizan la toma de decisiones urgentes a fin de atenuar catástrofes que cada vez tienen menos de naturales y más de antropogénicas.

Cabe desear que los fuegos se apaguen pronto en California, que la tragedia tenga el saldo positivo de hermanar a dos pueblos vecinos, y que la sociedad estadounidense se haga con la sabiduría para visualizar las verdaderas causas de los incendios, así como la capacidad para revertir el estropicio ambiental.



---

## Rayuela

*Habrá que obligar  
a que Trump cumpla  
su palabra. A ver  
con quién reconstruye  
Los Ángeles.*

---



## La feria

• La Presidenta destacará hoy que la base de la estrategia de seguridad de su gobierno es la atención a las causas.

Faltaban unas horas para cerrar 2024 y en Tabasco se vivió una jornada de terror. Se reportaron siete ataques violentos, la quema de cuatro tiendas de conveniencia, tres autos y el hallazgo de ponchallantas en carreteras.

Ya iniciado el año nuevo, el 5 de enero para ser precisos, **Alondra**, una niña de 11 años de edad murió cuando un sujeto la usó como "escudo" para protegerse de un ataque armado en Cancún, Quintana Roo.

El hombre era el objetivo del agresor y para salvarse corrió y se metió a una tienda de abarrotes, donde estaba **Alondra**. Tomó a la niña y la usó como escudo. El criminal disparó sin piedad. Los dos murieron.

"Esa niña estaba en el lugar, el día y la hora equivocados", dirían algunos; pero no, ella estaba en el México real.

Hoy, la Presidenta de México celebra sus primeros 100 días de gobierno en el Zócalo de la Ciudad de México. Dijo que hablará de los avances y logros en seguridad, obra pública y programas sociales.

La inseguridad y la violencia preocupan, por eso en los últimos días se han dado a conocer cifras y gráficas que registran delitos a la baja, menos el de la extorsión, y así se reconoció en la conferencia matutina del 9 de enero en Palacio Nacional.

El Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional durante estos primeros 100 días de la administración mantuvieron un despliegue permanente de más de 217 mil elementos, 16 mil vehículos, 280 aeronaves, ocho aeronaves pilotadas a distancia, 729 drones, y 252 buques y embarcaciones, en cumplimiento de diversas misiones; además de 29 mil operaciones diarias en todo el país para fortalecer la seguridad y con ello, garantizar la estabilidad y desarrollo de la población.

La Presidenta destacará hoy que la base de la estrategia de seguridad de su gobierno es la atención a las causas. Y es que, en estos 100 días, la Secretaría de Gobernación incluyó una cruzada para visitar casa por casa e identificar y atender necesidades, ofrecer programas y servicios a la población, así como integrar Comités de Paz.

Por ejemplo, para combatir la inseguridad y violencia en León, Guanajuato, las brigadas del segundo piso de la Cuarta Transformación visitaron 5 mil 700 viviendas y las distintas dependencias del gobierno federal realizaron 8 mil intervenciones para inscribir a beneficiarios en distintos programas sociales, como la Beca Rita Cetina y servicios de salud.

En Celaya se montaron tres Ferias de Paz, donde atendieron a 6 mil 611 personas y con los vecinos, comerciantes, deportistas y profesores de la comunidad integraron nueve Comités de Paz.

En Chiapas —uno de los estados azotado por el crimen organizado—, se organizaron conciertos de rap, rock, marimba y se presentó una orquesta de niñas y niños de los Semilleros Creativos. "Se atendieron a más de 5 mil personas con acciones de salud, talleres, trámites, becas", informó la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez** a la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

En Tabasco y en Tijuana, Baja California, también hubo Ferias de la Paz y en Chimalhuacán, Estado de México, hasta Posadas de Paz "con la presencia de más de 32 mil personas".

En Chilpancingo, Guerrero, "se duplicó la meta programada, al realizar casi 6 mil 500 visitas y atender más de 9 mil personas en tres Ferias de Paz", detalló la funcionaria.

Y sí, ésa es la base de la estrategia contra la violencia. "Se trata de un trabajo coordinado con los tres órdenes de gobierno, organizaciones sociales, educativas, empresariales y religiosas con un mismo objetivo: la Construcción de la Paz".

En estos primeros 100 días, la Presidenta logró recuperar el diálogo con la Iglesia católica, que le abrió los atrios para el desarme voluntario.

De los abrazos transitamos a las Ferias de Paz...





# 365 DÍAS

Ciro Gómez Leyva

X: @CiroGomezL



## Correr riesgos, salir del confort

Apenas el lunes daba cuenta de la escasa o nula presencia pública de los seis expresidentes mexicanos. La semana me tapó la boca. En el ITAM, **Zedillo** se consolidó como uno de los críticos más sonoros, y quizá más seguidos, de la presidenta **Sheinbaum**, así haya sido con una expresión desafinada, por falta de datos verificables, sobre la supuesta intromisión de **López Obrador** en Palacio Nacional. **Fox** y **Calderón** corrieron, por su parte, el riesgo

de acompañar en Panamá y República Dominicana a **Edmundo González** en el intento de aterrizar en Caracas para impedir la desvergonzada investidura de **Maduro**. No consiguieron el objetivo, pero ahí estuvieron, se hicieron ver y oír, en especial **Calderón**. Me dijo el viernes, cuando el vuelo a Caracas se volvía imposible, con el espíritu del opositor que no se da por vencido, y no con el engreimiento de un exmandatario altivo, que, si bien


 ● Felipe  
Calderón

se consumó el atropello, él persistirá en el esfuerzo para que la democracia y los derechos humanos regresen a Venezuela. "Seguiré apoyando a **Edmundo González** y **María Corina Machado**", subrayó. "Ahí estaré, la erosión y la pérdida de legitimidad y respaldo a **Maduro** son ahora muy claras, y ese fue un logro".



EL CRISTALAZO

 Rafael Cardona  
 Twitter: @CardonaRafael


## Otras voces; otros ámbitos

No se sabe si fue una coincidencia desafortunada pero como dicen quienes creen saber o saben en verdad todo cuanto dicen, en la política las coincidencias no existen, pero el caso es muy simple: hace apenas unas horas, en un foro de análisis prospectivo sobre las posibilidades nacionales en el incipiente año 2025, convocado por el ITAM, hubo puntos de vista absolutamente opuestos.

Los críticos provinieron de los especialistas en economía; el augurio positivo, la miel en el oído presidencial, surgió del inspirado talento de un político parte del equipo de la doctora Sheinbaum. Quizá en el fondo no sea parte del equipo (al señor Marcelo Ebrard), pero —haiga sido como haiga sido— se desempeña como secretario de Economía.

Obviamente el tono del optimismo parcial (no se le puede pedir imparcialidad en el juicio a quien es parte la cosa analizada) porque sería imposible desde ese cargo negar la bonanza por venir, la felicidad a la vuelta de la esquina y la luminosidad del mejor futuro jamás soñado para la patria, pues eso y no otra cosa nos ofrece y promete el segundo

piso de la Cuarta Transformación, signifique en verdad cualquier cosa imaginable para sus promotores.

Así pues, como las palabras y los diagnósticos del señor secretario los tenemos disponibles en todo momento, dejémosle el espacio a quienes no todos los días nos obsequian sus pronósticos y sus análisis, no sin antes guardar algo de ellos para contrastarlos con la catarata de felicidad de esta mañana en el Zócalo en ocasión de la festiva celebración de los primeros Cien Días de la construcción del segundo piso de la inconclusa Cuarta Transformación.

El primero de ellos, el experto en economía Ernesto Zedillo quien al acabar su presidencia le dejó a México un crecimiento de casi el siete por ciento en su último año:

“(SE).- El expresidente mexicano Ernesto Zedillo (1994-2000) aseguró que México “en unos cuantos meses” ha perdido “la categoría de país democrático” al criticar la reforma judicial impulsada por la actual mandataria, Claudia Sheinbaum, que busca la elección de los jueces por voto popular, y la supresión de varios órganos autónomos.



“En una intervención virtual en el Seminario de Perspectivas Económicas 2025 organizado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el expresidente pronosticó este viernes que México va camino de convertirse en “una autocracia”.

“En unos cuantos meses México parece, sin duda, ha perdido la categoría de ser un país democrático (...) Los ciudadanos fuimos a votar para escoger a nuestros nuevos representantes en un país democrático, no se fue a las urnas para decidir que la democracia mexicana tenía que ser destruida...”

Ahora vayamos a un plano más técnico; menos político:

“(OEM).- Tras una desaceleración en la inversión y el empleo, la economía mexicana está al borde de una recesión técnica que podría extenderse durante 2025, advirtió Ernesto Revilla, economista en jefe para América Latina de Citigroup.

“Estamos al borde de una recesión técnica, nadie está pronosticando una recesión para México, todavía no es una discusión, pero técnicamente la economía se desaceleró, lo vemos en el empleo, y pensamos que seguirá la desace-

leración”, dijo el experto al participar en el Seminario de Perspectivas Económicas 2025 organizado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

El ex secretario de Hacienda y ex gobernador del Banco de México, Guillermo Ortiz:

“(Apro).- Estructuralmente, las finanzas públicas ya no dan”, advirtió Guillermo Ortiz Martínez, otrora presidente del Banco de México y secretario de Hacienda y Crédito Público, quien aseveró que “el tema crucial es el tema fiscal, que es insostenible” y que México solo recauda el 17% de su PIB en impuestos.

“Ortiz advirtió que el gobierno está en una “senda peligrosa”, pues sin reforma fiscal, el recorte a los gastos administrativos y el aumento del gasto en programas sociales podría desatar problemas en cadena. “Las crisis financieras llegan primero lentamente, y luego ¡pum!, se van acelerando”, planteó”.

Pro hoy todo será jolgorio en el Zócalo. El próximo domingo, por cierto, en esa histórica plancha, cantará Fito Páez.

The show must go on... ●



## SOSTIENE PEREYRA

BEATRIZ  
PEREYRA\*



### ¿PLATAS O RUEDA?, LA DISCORDIA

COLABORADORA

@BEATRIZAPEREYRA

#### ***La elección del presidente o presidenta de la Federación Mexicana de Natación podría ser el primer conflicto entre el director de la Conade y la dirigente del COM***

La configuración de la nueva Federación Mexicana de Natación avanza a *paso lento*. Cuando parecía que la situación podría *destrabarse*, luego de que *World Aquatics* desconoció a la FMN, la realidad es que se *estancó*, sobre todo, porque no hay consenso para definir al presidente. Y este podría ser el primer conflicto entre el director de Conade, Rommel Pacheco, y la presidenta del COM, María José Alcalá.



Si hemos llegado hasta acá, en el que se debe crear un nuevo organismo que rija los deportes acuáticos, es porque desde 2020 comenzó una lucha por evitar que el *defenestrado* Kiril Todorov siguiera por un cuarto periodo más al frente de la FMN. La batalla la comenzó el entonces presidente de la Asociación de Natación de Nuevo León, Miguel Valtierra, pero mucho tuvo que ver la intervención del entonces presidente del COM, Carlos Padilla, y el propio Fernando Platas, quien ha sido un legítimo aspirante para dirigir la natación, los clavados, la natación artística, las aguas abiertas y el waterpolo.

Con Ana Guevara al frente de Conade, como la máxima defensora de Todorov y confrontada a muerte con Alcalá, todo se empantanó. Ahora el presidente de la *World Aquatics* ya logró que Rommel entrara en razón y que no respaldara a Kiril.

No obstante, Pacheco no está de acuerdo en que Platas sea el ungido. Él quiere que su amigo, Eduardo Rueda, encabece la nueva federación; pero no está tomando

en cuenta que es sobrino de Francisco Rueda, el entrenador de clavados que en 2004 fue suspendido por abusar sexualmente de su alumna menor de edad, Laura Sánchez, con quien después se casó para disfrazar sus delitos.

Este caso fue la punta de un iceberg

en el que quedaron al descubierto las tropelías del entrenador. Cuando en 2001 esta reportera publicó otros abusos, Lalo Rueda fungía como vicepresidente de clavados, y estaba al tanto del comportamiento de su tío. Eran los tiempos en que Nelson Vargas dirigía la Conade y Rodrigo González era su segundo. Ante ellos renunció Francisco Rueda, cuando los padres de Laura amenazaron con publicar sus actos si no se iba. Rommel Pacheco, entonces alumno de Paco, estuvo al tanto de todo.

No tiene sentido que, ahora como servidor público, pretenda que Eduardo tome los deportes acuáticos. Sería una bofetada, no sólo para las víctimas de Francisco, sino para quienes desean una nueva era, limpia, libre de conflictos y corrupción.

---

▪ **ROMMEL PACHECO QUIERE QUE SU AMIGO EDUARDO RUEDA SEA LA PERSONA QUE ENCABECE LA NUEVA FEDERACIÓN, PERO NO TOMA EN CUENTA QUE ES SOBRINO DE FRANCISCO RUEDA, EL ENTRENADOR QUE FUE SUSPENDIDO POR ABUSAR DE LAURA SÁNCHEZ**

---



## — PERISCOPIO —



#OPINIÓN

ELEFANTES  
BLANCOS  
NO SUBEN AL  
SEGUNDO PISO

*El Aeropuerto "Internacional" Felipe Ángeles y la refinería Dos Bocas, edificados por capricho del ex presidente Andrés López, son inservibles para el proyecto de la presidenta Claudia Sheinbaum*

I

nservibles para el llamado segundo piso de la cuatroté resultaron otros dos de los múltiples *elefantes blancos* edificados por capricho del ex

presidente Andrés López: el Aeropuerto "Internacional" Felipe Ángeles y la refinería Dos Bocas.

En el primer caso, su construcción **se chupó del erario al menos 116 mil millones de pesos, cuando originalmente se habían planteado 74 mil 535 millones.** Y a sólo dos años de su inauguración, entró en crisis por la quiebra de facto de **Mexicana de Aviación**, al cancelar ocho de las 18 rutas nacionales y reducir su flotilla de aviones de cinco a tres.

Es el preludio de la reducción de operaciones en esa terminal aérea, *cacareada* en el sexenio pasado como "la mejor y más bonita del mundo".

Sobre todo, por su inminente inoperatividad para responder a la demanda internacional que se avecina con el **Mundial de la FIFA 2026**, donde nuestro país será sede

de 10 encuentros, cinco de ellos en la Ciudad de México.

Por eso, la Secretaría de Marina, a cargo del almirante Raymundo Pedro Morales, anunció la **inversión de 8 mil millones de pesos para remodelar el Aeropuerto Internacional Benito Juárez**, el que a la fecha estaría cerrado si se hubiera continuado con el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en Texcoco.

El proyecto contempla la modernización arquitectónica de las terminales 1 y 2, ampliar las salas de última espera y pasillos para la separación de flujos, mejora de vialidades, modernización de equipos, sustitución plafones y piezas de luminaria, pintado de columnas y reparación pisos, entre otros.

Son **75 obras y servicios para el AICM**, que en 2024 transportó a 24.3 millones de pasajeros, colocándose como el tercer lugar mundial en puntualidad.

En el caso de la **Refinería Dos Bocas**, **nos costó a los mexicanos al menos 20 mil 168 millones de dólares, más del doble de lo estimado originalmente**, pero en sus dos años de operación produce apenas la cuarta parte de los



170 mil barriles que se ofrecieron en el sexenio anterior.

Y el plan de futuro de la presidenta **Claudia Sheinbaum** ya ni siquiera contempla el uso de los combustibles fósiles. Esta semana presentó su proyecto **Olinea**, amadora mexicana de mini vehículos eléctricos, para el ciudadano de a pie.

Son tres modelos, que se comercializarían entre 90 mil y 50 mil pesos, y **se podrán conectar a cualquier enchufe y hasta en una de esas extensiones color naranja** infaltables en los hogares del pueblo bueno y sabio.

Es decir, la presidenta alinea a su gobierno con la tendencia mundial de la transición energética, para reducir el uso de las gasolinas, lo que representa el principio del fin de las refinerías.

\*\*\*

Como rey del huachicol cerró 2024 el estado de Hidalgo, gobernador por el morrenista **Julio Menchaca**: de las ocho mil 38 tomas clandestinas detectadas en el país, mil 911 están en esa entidad, de acuerdo con el Observatorio Ciudadano del Instituto para la Gestión, Administración y

Vinculación Municipal, que elabora su ranking usando datos de Pemex.

Deshonroso lugar que ocupa la tierra de los pastes desde 2023 y que el mandatario no ha podido frenar, pese a sus anuncios alegres sobre aseguramientos de combustible robado. El reporte más reciente, de enero a septiembre del año pasado, **indica que en territorio hidalguense se ubica alguna toma clandestina cada tres horas con 26 minutos**; es decir, un promedio de siete al día.

El delito, que según el "jubilado" presidente Andrés López había sido erradicado, tiene en Hidalgo su Meca, y se consolidó en los dos años que lleva Menchaca gobernando la entidad. Es claro que su "estrategia" de poco ha servido.

\*\*\*

**EN EL VISOR:** Nicolás Maduro lo volvió a hacer. **Consolidó su dictadura** en Venezuela y dejó al mundo libre con su indignación en público, y su indiferencia en los hechos, sin preocuparse por ayudar a los venezolanos que padecen ese régimen criminal.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM  
/ @R\_SANCHEZP

Como rey del  
huachicol cerró  
2024 el estado  
gobernado por  
Julio Menchaca





## Flor María Yáñez Álvarez

HACIA UNA CULTURA DE LA PAZ

# ¿Es en serio?

Las mentiras son parte inherente de la mayoría de los políticos, pero hay unos que se graduaron con honores en ellas. En alguna ocasión le dijo Ikram Antaki a Sarmiento en entrevista que "los políticos podían mentirnos descaradamente, porque hablaban como nosotros, eran como nosotros; elegíamos no a los mejores de entre la chusma, sino a quienes más se nos parecían".

Cada vez la mentira adquiere más protagonismo en los discursos políticos, normalizándose y trivializándose entre la sociedad. Sabemos que nos mienten, a lo mejor medio nos indignamos, pero no nos importa. El vínculo de los funcionarios públicos con la sociedad, se reduce paulatinamente a una mera manipulación propagandística.

Hannah Arendt escribió en "La política de la verdad" que la verdad y la política no tenían nada en común. Podríamos gritarle la verdad al poder, pero jamás sería escuchada. En 2016, el diccionario Oxford ensalzó el fenómeno de la verdad tergiversada y designó a la Posverdad

como la palabra del año. Políticos como AMLO, Bolsonaro y Boris Johnson fueron embajadores de esa palabra, pero el rey, fue y sigue siendo Donald Trump.

Sobre Trump, ahora salió con que compraría Groenlandia y obligaría a Panamá a que le entregara el Canal de Panamá. Es una falacia, aun así, no quedó claro si lo dijo en serio. Recientemente también dijo que Canadá sería un estado más de Estados Unidos, que subiría aranceles a México comenzando con un 25 por ciento, impondría impuestos a las remesas, haría deportaciones masivas, cerraría frontera e interveniría en México para detener el narcotráfico. El 20 de enero tomará posesión como Presidente, otra vez. ¿Será que debemos tomar esas desfachateces como verdaderas?

La mentira se utiliza como estrategia y herramienta de manipulación, por sed por el poder, falta de argumentos y charlatanería. Se ha generalizado tanto, que pareciera que el principal requisito para llegar al "poder" es ser un mentiroso consuetudinario. Estos "cuates" en lugar de decir la verdad, prefieren jugar un rato con la gente y manipularla hasta que alguien desenmascare la mentira. Los hechos objetivos pierden fuerza y la emoción y las creencias personales, se imponen.





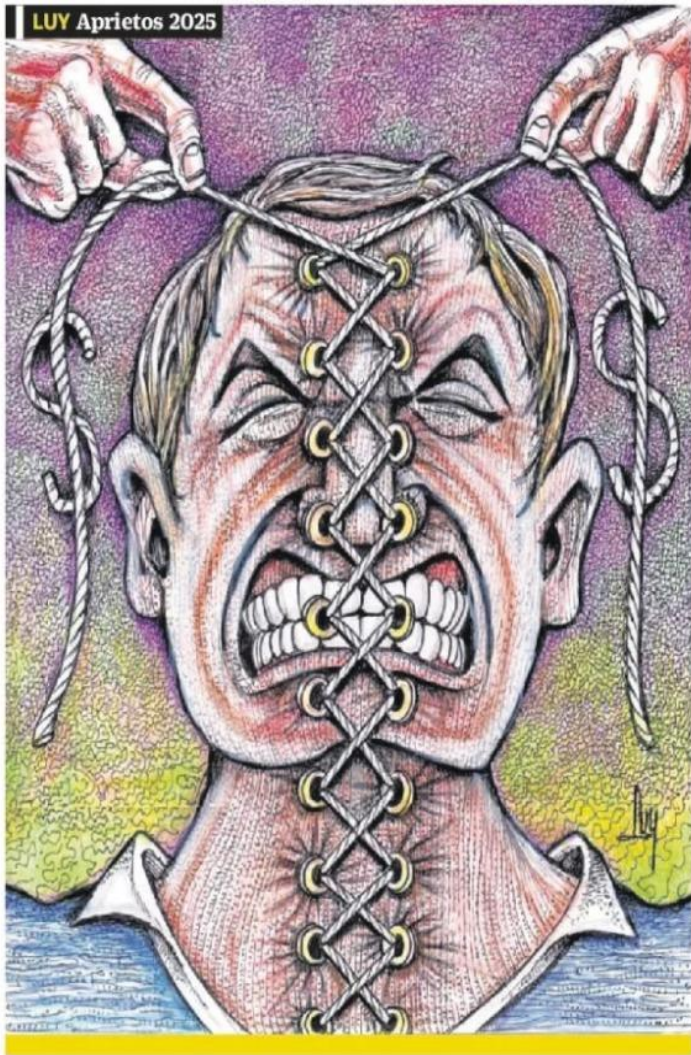
**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





**La Jornada**

QUÉ DIFERENCIA ● JERGE



**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SOLÍS



El presidelincuente



# REALIDAD 2.0

¿Y QUÉ  
VAMOS A HACER  
AHORA QUE TOMES  
PROTESTA?

TRATAR  
DE CONQUISTAR  
AL MUNDO  
ELON



Osvaldo



# THE HEAVY AMERICAN

12/1/25 por Calderón

A PARTIR DE LA PRÓXIMA SEMANA MÉXICO ENFRENTARÁ POR PARTE DE LOS GRINGOS UNA HOSTILIDAD...



...No VISTA DESDE TIEMPOS DE WILSON...

...Spare the rod... Spoil the child...



... CON UN "BULLY" QUE SE SIENTE TEDDY ROOSEVELT (AUTOR DE DICHO TÉRMINO) ...



... DE ANIMO EXPANSIONISTA Y PREJUICIO ANTIMEXICANO TIPO POLK.



EL MENÚ INCLUYE

DEPORTACIÓN MASIVA

ARANCELES LEONINOS

GRAVAMEN A REMESAS

REPATRIAR EMPRESAS A ESTADOS UNIDOS

... Y QUIZÁS INCURSIÓN ARMADA.

¿LA RESPUESTA DEL GOBIERNO? TOMARLO A CHUNGA Y HACERSE ROSCA.



...la cultura... el himno... la América mexicana...

POR CIERTO, EL NARCO LAS ESTUVO REPARTIENDO EL OTRO DÍA...

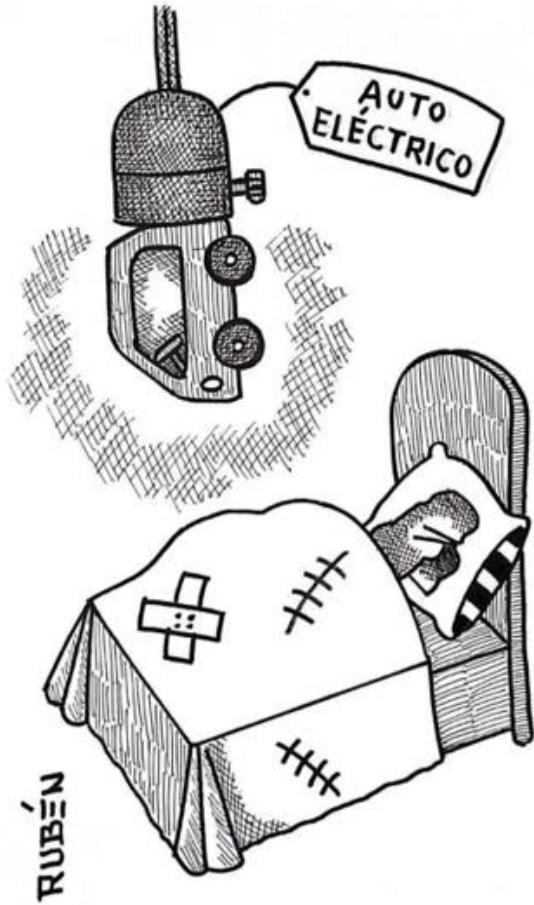


...JUSTO EN MACUSPANA.

EN REFORMA



# Rubén | Apaguen ese foco



# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

BOLIGÁN El sorpresivo infarto



# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

# TESORO PARA EL CIBERCRIMEN





**PALOMO**

la pluma de **Palomo**

CADA TANTO, NOS ENCONTRAMOS CAMINANDO, PENSANDO DE CABA AL SUELO, BUSCANDO UNA SOLUCIÓN, UNA SALIDA, UNA ESPERANZA. ANTES CUMPLIÓ 100 AÑOS LENIN, QUE ESCRIBIÓ UN LIBRITO QUE TITULÓ CON UNA PREGUNTA: ¿QUÉ HACER? ALLÍ PROPONÍA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MEJOR. ES DECIR, NOS PUSO A PARIR CHAYOTES, PUSIMOS EL MUNDO PATAS ARRIBA, BUSCANDO... BUSCANDO



**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

**POSDATA**

Alarcón





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Fires in Los Angeles area are grim look into future



L.A. flames: 'Apocalyptic. Surreal'



Fire battle shifts to new front



No negotiation on children's safety, Labour warns big tech



Viaje a Groenlandia, la isla helada en la mira expansionista de Trump



Retraites: le grand marchandage



El Fondo calificó de impresionante el plan de Milei, pero pide más reformas y salir del cepo



Trabalho, mesmo em vaga formal, não garante saída do Bolsa Família



"El congreso ha tomado decisiones sin escuchar a los que aplicamos las leyes"





## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Declaran "emergencia sanitaria" en Los Ángeles por la contaminación del aire**
- **Joe Biden otorgó al Papa Francisco la Medalla de la Libertad con Distinción**
- **Álvaro Uribe pide intervención militar en Venezuela**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### LEGISLATIVO

**Plan Nacional de Desarrollo en México: ¿por qué aún necesita definirse más?.-** El Plan Nacional de Desarrollo (PND), que se aplicará durante el sexenio de la mandataria mexicana, Claudia Sheinbaum, busca la participación de todos los sectores de la sociedad, pero no ha mostrado claridad en sus objetivos a mediano y largo plazo, considera el doctor en economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Felipe Cruz [...] Entre los temas que abarca están una reforma al sistema electoral, la consolidación del IMSS Bienestar, la instauración paulatina de la semana laboral de 40 horas y la soberanía alimentaria. [[SPUTNIK](#)]

## MÉXICO

### GOBIERNO

**Sheinbaum adelanta video previo al informe que dará por los 100 días de Gobierno.-** “Mi plan es que en diciembre ya logre articular los próximos seis años, que sepa cuánto dinero se necesita, qué vamos a hacer, cómo lo vamos a hacer, quién va a ser el responsable y ya nada más darle seguimiento”, así es como comienza el video que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo posteó en su cuenta de X, como un previo del informe que dará por los 100 días de compromiso con el pueblo de México. [[INFOBAE](#), [SPUTNIK](#), [PRENSA LATINA](#)]

**Sheinbaum envió ayuda forestal para combatir los incendios en California: “Llevan la valentía y corazón de México”.-** En un gesto de solidaridad internacional, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que un equipo de ayuda humanitaria partió esta mañana hacia Los Ángeles, California, para brindar apoyo tras los incendios forestales que afectaron recientemente la región. [[INFOBAE](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [RT WASHINGTON POST](#)]

**Señales claras de una estrategia de seguridad.-** El dato llama la atención, sobre todo, porque tal descenso coincide con los primeros tres meses del mandato de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien calificó de importante la caída del indicador y definió como un gran trabajo el realizado por el gabinete dedicado a esta área. [[PRENSA LATINA](#)]

**Plan Nacional de Desarrollo será la carta de navegación: Ebrard.-** El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, aseguró que el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 será la carta de navegación del país y reiteró que frente a las amenazas arancelarias del presidente electo de Estados Unidos, Donald, Trump, esperará a ver qué planteará una vez que asuma la presidencia. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#)]



## POLÍTICA

**Zedillo crítica a Sheinbaum y aseguró que México ya no es un país democrático.-** Ernesto Zedillo, expresidente de México, criticó al actual Gobierno de Claudia Sheinbaum al asegurar que el país perdió su categoría de democrático; además se manifestó en contra de las reformas aprobadas por la 4T, como la del Poder Judicial. [[INFOBAE](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#)]

## MIGRACIÓN

**Las peticiones de asilo en México caen casi a la mitad en 2024 pese a la migración récord.-** Las solicitudes de asilo en México cayeron casi a la mitad en 2024 tras el récord del año anterior, revelan datos de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), pero la migración irregular está en niveles históricos que mantienen saturada a la frontera sur. [[SWISSINFO](#)]

## GENERAL

**Estados Unidos agradece a México por colaboración ante intensos incendios en California.-** El agradecimiento no solo se dirigió a los bomberos, sino también a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, cuyo apoyo fue crucial en esta situación. El gobernador de California, Gavin Newsom, agradeció a México por su apoyo en la lucha contra los incendios forestales que afectan al sur del estado. [[TELESUR](#), [INFOBAE](#), [PRENSA LATINA](#), [SPUTNIK](#)]

**Fiscalía de México recaptura a integrante del Cártel Jalisco evadido de penal en diciembre.-** Un integrante del organización del narcotráfico Cártel Jalisco Nueva Generación, que se había evadido en diciembre de un penal en el estado de Jalisco, oeste del país, fue recapturado por agentes de la Agencia de Investigación Criminal, informó la Fiscalía General de la República de México. [[SWISSINFO](#)]

**Asesinado a balazos el exdirector de la Agencia de Investigación de Tabasco.-** El exdirector de la Agencia Estatal de Investigación de Tabasco fue asesinado a balazos en la capital, Villahermosa, por dos hombres que iban en una moto. José del Carmen N. era policía adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado y se encontraba junto a su vehículo sobre la céntrica calle Gregorio Méndez Magaña cuando fue sorprendido por los pistoleros. Servicios médicos lograron trasladarlo a un hospital donde murió al poco de ser ingresado, según la prensa local. La ola de violencia que vive Tabasco cuenta ya más de 40 homicidios en los pocos días de este nuevo año, entre ellos varios policías. [[EL PAÍS](#)]

**La organización civil Causa en Común registró el asesinato de 11 policías en los primeros nueve días de 2025.-** La organización civil Causa en Común informó que registro el asesinato de 11 policías durante los primeros nueve días de 2025. [[SWISSINFO](#)]



## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Rusia denunció siete heridos leves por ataques ucranianos contra zonas residenciales en el oeste del país.-** Al menos siete personas resultaron heridas de carácter leve en el oeste de Rusia durante un ataque nocturno de aviones no tripulados lanzados por Ucrania contra la localidad de Kotovsk, denunciaron las autoridades rusas. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [REUTERS](#), [DW](#), [SPUTNIK](#)]

**Zelenski dice que Ucrania capturó a dos soldados norcoreanos en Kursk.-** El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, anunció que las fuerzas ucranianas capturaron a dos soldados norcoreanos en la región rusa de Kursk, donde Kiev trata de mantener los territorios capturados en una ofensiva sorpresa en 2024. [[EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [DW](#), [CNN](#), [SWISSINFO](#), [WASHINGTON POST](#), [INFOBAE](#)]

## GENERAL

**El jefe del Pentágono calificó la participación de tropas norcoreanas en Ucrania como "señal de desesperación de Putin".-** El secretario del Departamento de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, afirmó que la participación de tropas norcoreanas en apoyo de Rusia en el conflicto en Ucrania representa "otra clara señal de la desesperación de Putin" en una guerra en la que Rusia "ha pagado un precio atroz". [[EUROPA PRESS](#)]

## CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**Al menos 16 muertos en ataques israelíes sobre la Franja de Gaza.-** Al menos 16 personas murieron en ataques israelíes sobre varios puntos de la Franja de Gaza, según denunciaron fuentes médicas palestinas citadas por la cadena panárabe Al Yazira. [[EUROPA PRESS](#), [SPUTNIK](#)]

**Más de 1.600 familias han sido totalmente exterminadas de la Franja de Gaza por la guerra.-** Más de 1.600 familias palestinas han sido completamente exterminadas y borradas de los registros en la Franja de Gaza tras la muerte de todos sus miembros, en quince meses de ofensiva militar de Israel. [[EFE](#)]

## DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

**Israel envía al jefe de Mossad a negociaciones en Qatar para cese al fuego.-** El primer ministro israelí Benjamin Netanyahu aprobó enviar al director del Mossad, la agencia de inteligencia extranjera, a las negociaciones de cese al fuego en Qatar, anunció su despacho, en señal de avance en las conversaciones sobre la guerra en Gaza. [[AP](#), [SWISSINFO](#), [INDEPENDENT](#), [LE MONDE](#)]



## POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

**El enviado de Trump para Oriente Próximo viaja a Israel para intentar cerrar un acuerdo de alto el fuego en Gaza.**- El enviado del presidente electo de Estados Unidos para Oriente Próximo, Steve Witkoff, viaja a Israel para intentar cerrar un acuerdo de alto el fuego con Hamás y poner un final provisional a la guerra de Gaza en un momento en que las posturas parecen estar más cercanas que nunca. [[EUROPA PRESS](#), [REUTERS](#), [FINANCIAL TIMES](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Un grupo de expertos de la ONU insta al Senado de Estados Unidos a rechazar el proyecto de ley para sancionar a cargos del TPI.**- Un grupo de expertos de Naciones Unidas instado al Senado de Estados Unidos a rechazar un proyecto de ley que busca sancionar a cargos del Tribunal Penal Internacional (TPI) en respuesta a las órdenes de arresto emitidas por el TPI contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y el exministro de Defensa, Yoav Gallant, por presuntos crímenes de guerra en Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

## CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

**Cinco heridos tras un ataque de Hezbolá a las afueras de Tel Aviv.**- Cinco personas resultaron heridas, una de ellas de gravedad, tras el ataque de un proyectil del partido-milicia chií Hezbolá sobre la región de Bnei Brak y Ramat Gan, a las afueras de Tel Aviv, en Israel. [[INFOBAE](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Guterres insta a "luchar más" contra el calentamiento global tras "vivir la década más calurosa registrada".**- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, alertó a la comunidad internacional sobre la "fría y dura" realidad del cambio climático tras vivir la década con las temperaturas más elevadas desde que se tienen registros y advirtió de que 2025 será probablemente el año más caluroso "por encima del nivel preindustrial". [[EUROPA PRESS](#)]

## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS

### GOBIERNO

**Joe Biden otorgó al Papa Francisco la Medalla de la Libertad con Distinción, la mayor condecoración civil en Estados Unidos.**- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, entregó al papa Francisco la Medalla de la Libertad con Distinción, la mayor condecoración civil en el país y que premia a "personas que han hecho contribuciones ejemplares a la prosperidad, los valores o la seguridad de Estados Unidos, la paz mundial u otros importantes esfuerzos sociales, públicos o privados". [[INFOBAE](#), [FORBES](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [AP](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]



## POLÍTICA

**Palabras de Trump sobre Groenlandia y fronteras causan alarma en Europa.-** El presidente electo, Donald Trump, lanzó una retórica expansionista hacia los aliados y posibles adversarios de Estados Unidos, argumentando que las fronteras del poder estadounidense deben extenderse hacia Canadá y el territorio danés de Groenlandia, y hacia el sur para incluir el Canal de Panamá. [[AP](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

## JUDICIAL

**Dimite Jack Smith, el fiscal especial que investigó a Donald Trump.-** El antiguo fiscal de crímenes de guerra, que llevó los casos sobre documentos clasificados e intento de fraude electoral, se ha "separado" del Departamento de Justicia diez días antes del regreso del presidente electo a la Casa Blanca. [[EL PAÍS](#), [UNIVISION](#), [INFOBAE](#)]

## GENERAL

**Declaran "emergencia sanitaria" en Los Ángeles por la contaminación del aire, mientras que los bomberos siguen batallando contra los históricos incendios.-** Las autoridades locales declararon "emergencia sanitaria" en el condado debido a la mala calidad del aire, producto de las cenizas y el humo que cubren la metrópolis. [[BBC](#), [EFE](#), [THE GUARDIAN](#)]

**California duplica número de miembros de la Guardia Nacional para combatir los incendios.-** El gobernador de California, Gavin Newsom, anunció que duplicó el número de efectivos de la Guardia Nacional del estado para intervenir en el área de Los Ángeles y combatir los incendios declarados allí y que se han cobrado ya la vida de once personas, mientras que otras 13 están desaparecidas. [[SWISSINFO](#)]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### CUBA

**Ya son tres los fallecidos en el choque de dos autobuses en el centro de Cuba.-** El choque de dos autobuses en Camagüey (centro-este de Cuba) cobró dos víctimas mortales más, con lo que en total son tres los fallecidos en el siniestro, informaron medios oficiales. [[SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [XINHUA](#)]

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**El Gobierno argentino recorta Uno punto siete millones de euros en ciencia y tecnología.-** El Gobierno argentino aprobó por decreto la eliminación de los programas científicos "que no aporten al crecimiento del país" y redirigir estos recursos hacia sectores prioritarios como agroindustria, energía, minería, economía del conocimiento e innovación en salud. [[EUROPA PRESS](#)]



## ECUADOR

**La justicia ecuatoriana restituye a Verónica Abad como vicepresidenta.-** La jueza Nobia Vera ordenó la "inmediata reintegración" de Verónica Abad como vicepresidenta de Ecuador y anula así su destitución ordenada por el presidente del país, Daniel Noboa, que alegaba "abandono de su trabajo". [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#)]

**Hieren a alcalde en Ecuador tras recibir cinco disparos en municipio fronterizo con Perú.-** Eber Ponce, alcalde de Arenillas, municipio de Ecuador muy cercano a la frontera con Perú, resultó herido y con pronóstico reservado tras recibir cinco disparos en un atentado perpetrado por presuntos sicarios. [[SWISSINFO](#)]

## PERÚ

**Gobierno peruano declara estado de emergencia en 338 distritos por intensas lluvias.-** El Gobierno peruano declaró el estado de emergencia en 338 distritos de 20 regiones del país, como respuesta al peligro inminente generado por las intensas lluvias que afectan diversas zonas del territorio nacional. [[TELESUR](#)]

## VENEZUELA

**Nicolás Maduro agradece la visita de Manuel Zelaya y autoridades de Serbia, China y Rusia.-** El líder del chavismo, Nicolás Maduro, quien juró como mandatario para un tercer sexenio consecutivo al frente del Gobierno de Venezuela, agradeció la visita del expresidente de Honduras Manuel Zelaya y de autoridades y delegados de países como Serbia, China y Rusia, con quienes se reunió en el Palacio de Miraflores -sede del Ejecutivo-, en Caracas. [[SWISSINFO](#)]

**González Urrutia agradeció la solidaridad por la «desaparición forzada» de su yerno.-** El opositor venezolano Edmundo González Urrutia, quien asegura ser el ganador de las elecciones presidenciales de julio pasado, agradeció la solidaridad recibida por la «desaparición forzada» de su yerno, Rafael Tudares, el pasado martes en Caracas, cuando llevaba a sus hijos al colegio. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

**Álvaro Uribe pide desde la frontera una intervención militar internacional para Venezuela.-** Álvaro Uribe Vélez lo dijo con todas sus letras. El expresidente de Colombia, enconado opositor del Gobierno de Gustavo Petro, pidió desde la propia frontera una "intervención militar internacional" para la vecina Venezuela que consiga "desalojar a la dictadura" del recién investido Nicolás Maduro. [[EL PAÍS](#), [MSN](#), [DW](#), [EFE](#), [VOZ DE AMÉRICA](#)]

**La Alianza para el Desarrollo en Democracia rechazó la investidura de Maduro en Venezuela.-**

La Alianza para el Desarrollo en Democracia (ADD), que integran Costa Rica, Ecuador, Panamá y República Dominicana, rechazó la nueva investidura presidencial de Nicolás Maduro en Venezuela, a la que calificaron de ilegítima y producto de «un fraude electoral impuesto a través del terror de Estado contra el pueblo venezolano». [[EFE](#)]



**Brasil «sigue con gran preocupación» las acusaciones de violaciones de Derechos Humanos contra opositores en Venezuela.-** El Gobierno de Brasil afirmó que sigue «con gran preocupación las acusaciones de violaciones de derechos humanos contra opositores» en Venezuela, según un comunicado difundido por el Ministerio de Relaciones Exteriores. [[EFE](#), [DW](#), [INFOBAE](#)]

**Petro plantea repetir las elecciones en Venezuela.-** El presidente de Colombia, Gustavo Petro, planteó la posibilidad de repetir las elecciones en Venezuela como fórmula para superar la crisis política que vive el país. [[EUROPA PRESS](#)]

## EUROPA

### ALEMANIA

**La ultraderecha alemana elige por unanimidad a Alice Weidel como candidata a la Cancillería.-** Los compromisarios del ultraderechista partido Alternativa para Alemania (AfD) eligieron por unanimidad a la copresidenta de la formación, Alice Weidel, como candidata a la Cancillería del país en las elecciones legislativas del mes que viene. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#), [DW](#), [SWISSINFO](#), [SPUTNIK](#)]

**El canciller alemán, Olaf Scholz, fue confirmado como el candidato del Partido Socialdemócrata para las elecciones generales.-** El canciller alemán Olaf Scholz fue elegido formalmente como candidato del Partido Socialdemócrata (SPD) a las elecciones anticipadas del próximo 23 de febrero, tras pronunciar un alegato contra el partido ultraderechista Alternativa para Alemania (AfD) y contra el bloque democristiano (CDU-CSU), segunda y primera fuerza en las encuestas respectivamente. [[INFOBAE](#)]

### FRANCIA

**Ascienden a 50 los heridos por un choque de dos tranvías en Estrasburgo.-** Las autoridades francesas elevaron a 50 las personas heridas, pero no de gravedad, por la colisión de dos tranvías en la zona de la estación central de Estrasburgo (noreste de Francia). [[EFE](#), [AP](#), [RT](#), [SWISSINFO](#)]

## ASIA

### AFGANISTÁN

**Los talibanes confirman negociaciones con Estados Unidos para un intercambio de prisioneros.-** El viceportavoz de los talibán, Hamdulá Fitrat, confirmó que mantienen contactos con Estados Unidos para intentar llegar a un acuerdo de intercambio de prisioneros. [[EUROPA PRESS](#)]



## CHINA

### **China y Reino Unido reanudan diálogo económico y financiero tras pausa de 6 años.-**

China y Reino Unido reanudaron las conversaciones económicas y financieras tras un paréntesis de seis años en una visita de la ministra británica del Tesoro a Beijing, mientras el gobierno laborista del Reino Unido busca restablecer las tensas relaciones con la segunda economía más grande del mundo. [[AP](#), [PRENSA LATINA](#)]

## COREA DEL SUR

### **Cajas negras de avión Jeju Air no grabaron antes del impacto.-**

Las cajas negras del avión siniestrado de Jeju Air dejaron de grabar datos del vuelo cuatro minutos antes de que la aeronave chocara contra un muro y explotara tras intentar un aterrizaje de emergencia en el peor accidente de la historia de la aviación coreana, informó el Ministerio surcoreano de Transporte. [[DW](#), [INFOBAE](#), [RT](#), [REUTERS](#)]

## INDIA

### **Decenas de personas atrapadas tras el hundimiento de un edificio en construcción en India.-**

Decenas de personas quedaron atrapadas bajo los escombros de una obra de dos pisos en la estación de Kannauj, en el estado indio de Uttar Pradesh. [[EUROPA PRESS](#)]

## PAKISTÁN

### **Al menos seis muertos por una explosión de pirotecnia en Pakistán.-**

Al menos seis personas murieron y otras siete más resultaron heridas en una explosión en una vivienda de Mandi Bahaudin, en la provincia paquistaní de Punjab. [[EUROPA PRESS](#)]

### **Malala Yousafzai regresa a Pakistán por tercera vez.-**

La ganadora del Premio Nobel de la Paz Malala Yousafzai llegó a Pakistán para participar en una cumbre mundial centrada en la educación de las niñas en las comunidades musulmanas. Esta es su tercera visita a su país natal desde que fue baleada por los talibanes paquistaníes en 2012. [[DW](#), [SWISSINFO](#)]

## SIRIA

### **Siria: autoridades dicen haber frustrado ataque del Estado Islámico.-**

Las nuevas autoridades de Siria afirmaron haber frustrado un atentado ideado por presuntos miembros de la organización terrorista Estado Islámico en las afueras de Damasco, en un operativo que condujo a la detención de varias personas. [[DW](#), [INFOBAE](#)]





## ÁFRICA

### ETIOPÍA

**El presidente de Somalia visita Etiopía para terminar de cerrar la crisis diplomática.-** El presidente de Somalia, Hasan Sheij Mohamud, viaja a Etiopía en una visita destinada a intentar resolver de una vez por todas el conflicto diplomático que ha enfrentado a ambos países y proseguir con la inercia positiva generada con el acuerdo de reconciliación alcanzado bajo mediación turca a mediados del mes pasado. [[EUROPA PRESS](#), [REUTERS](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#)]

### SUDÁN

**El Ejército de Sudán recuperó la ciudad de Wad Madani tras más de un año en manos de las FAR.-** El Ejército sudanés y sus fuerzas aliadas recuperaron la estratégica ciudad de Wad Madani, al sur de Jartum y bajo control del grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) desde diciembre de 2023, tras intensos combates. [[EFE](#), [AP](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#), [DW](#)]



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





## PRESIDENTA ELECTA

Los magistrados de la Sala Superior del TEPJF entregan el jueves 15 a **Claudia Sheinbaum** la constancia que la acredita de manera formal como presidenta electa de México. La primera mujer en 200 años que asumirá el Poder Ejecutivo federal se compromete a “gobernar para todos” y asegura que estará “a la altura de las circunstancias”.



Comunicación Social TEPJF

**23 MAYORÍAS LEGISLATIVAS** El INE oficializa la distribución de legisladores: en San Lázaro el PAN queda con 71; PRI, 37; PT, 49; PVEM, 62; MC, 27; Morena, 253; y un independiente. Morena y aliados tienen “mayoría calificada”. En el Senado el PAN queda con 22; PRI, 15; PT, seis; PVEM, 13; MC, cinco; Morena, 66; y un independiente.



**29 BANCO AZTECA: SOLUCIONES FINANCIERAS A MIGRANTES** A partir de ahora la cuenta Guardadito Amigo otorga a las personas que migran, refugiados o sus familiares seguridad y acompañamiento en todo momento, además de brindarles asesoría legal, psicológica o consultas médicas gratis.



**29 MESAS DIRECTIVAS** **Ifigenia Martínez** y Gerardo Fernández Noroña son designados presidentes de las Mesas Directivas de la Cámara de Diputados y el Senado, respectivamente. Asimismo, **Ricardo Monreal** se convierte en presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro y Adán Augusto López en la cámara alta.



C. Morena



Fotos: Cuartavisor

**1 NUEVOS JEFES DE LAS MAYORÍAS EN EL CONGRESO** Los líderes de Morena en el Senado de la República, **Adán Augusto López**, y la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, tendrán la responsabilidad de guiar los trabajos legislativos y lograr consensos para que se aprueben las reformas prioritarias para el nuevo gobierno federal.



reclutalia.com

**2 RECLUTALIA: ENCUENTRA EL TRABAJO DE TUS SUEÑOS** Grupo Salinas, un conjunto de empresas dinámicas, de rápido crecimiento y a la vanguardia tecnológica, presenta Reclutalia, la plataforma que reúne todas las vacantes de Grupo Salinas en un solo lugar: una nueva bolsa de trabajo que conecta a los mejores talentos con las empresas que conforman al grupo.



**4 REFORMA JUDICIAL** La Cámara de Diputados aprueba la reforma constitucional al Poder Judicial tras una larga sesión que se prolonga hasta la madrugada y en una sede alterna custodiada por elementos de la policía. Al final recibe 357 votos a favor y 130 en contra. La minuta se envía al Senado, donde se aprueba el martes 10 con 86 votos a favor y 41 en contra.



**19 GUARDIA NACIONAL** La Cámara de Diputados aprueba la reforma constitucional que suprime el perfil civil de la Guardia Nacional (GN) para dar paso a una fuerza de seguridad pública profesional, de carácter permanente e integrada por personal de origen militar con formación policial, nuevamente bajo el mando operativo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).



**MARZO  
MÉXICO**

**¡ARRANCAN!**

Inician el viernes 1 las campañas por la Presidencia de la República, el Senado, la Cámara de Diputados, las gubernaturas de Chiapas, Guanajuato, Veracruz, Puebla, Tabasco, Morelos, Yucatán, Jalisco y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, así como diversos Congresos locales y alcaldías.





## FUTUROS TITULARES DE DEFENSA Y SEMAR

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, designa el viernes 6 a quienes durante su gobierno encabezarán las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina-Armada de México, cargos que desempeñarán el general de División **Ricardo Trevilla Trejo** y el almirante **Raymundo Pedro Morales Ángeles**, respectivamente.



Presidencia Gobierno de México

- 22 MORENA** Morena elige a su nuevo Comité Ejecutivo Nacional: **Luisa María Alcalde**, presidenta; **Carolina García**, secretaria general; y **Andrés Manuel López Beltrán**, secretario de Organización, entre otros cargos.



- 26 DIEZ AÑOS** Se cumplen diez años de la detención de 47 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, Guerrero, por parte de policías de Iguala, quienes los entregaron a integrantes de un grupo delictivo y de acuerdo con la investigación realizada por la entonces Procuraduría General de la República (PGR) fueron asesinados y sus cuerpos quemados en un basurero.



- 29 COMUNIDADES INDÍGENAS**

La Cámara de Diputados aprueba el decreto que incorpora el reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas, incluyendo a los pueblos y comunidades afromexicanas, como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio.





**1 EMPRESAS PÚBLICAS** Pemex y la CFE recuperan su carácter de empresas públicas al publicarse en el *Diario Oficial* de la Federación el decreto por el cual se modifican los artículos 25, 27 y 28 constitucionales con miras a garantizar el acceso a la energía a precios asequibles.

**5 REFORMA LEGAL Y VIGENTE** El voto del ministro **Alberto Pérez Dayán** impide que en el pleno de la SCJN se alcance la mayoría de ocho votos para modificar la iniciativa de reforma al Poder Judicial federal, con lo que se rechaza el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá. De esta manera, la reforma queda vigente y es legal.

**10 PAN** El diputado federal con licencia **Jorge Romero** gana la elección para renovar la presidencia del PAN. El nuevo dirigente se compromete a ganar los comicios de 2027 y abrir el partido a la ciudadanía.

**13 MAYORES ATRIBUCIONES** El Senado aprueba por unanimidad la reforma al artículo 21 constitucional que otorga a la SSPC la facultad de investigación, a fin de que coadyuve con la FGR en la pesquisa de delitos y el cumplimiento de las órdenes de aprehensión para reducir la violencia en el país. También coordinará el Sistema Nacional de Inteligencia en materia de seguridad pública.



## SEVERA SEQUÍA

Las condiciones de sequía afectan ya a 60% del territorio nacional, lo cual es tan solo 1.14% menos que en la primera quincena del año, reporta el martes 6 el Monitor de Sequía de la Conagua, al advertir que se dio un incremento del problema en áreas de Sonora, Sinaloa y Durango.



- 21 IRREGULARIDADES** La Auditoría Superior de la Federación entrega su Informe de la Cuenta Pública 2022, en el que reporta posibles daños al erario por 29 mil millones de pesos, de los cuales seis mil 800 millones corresponden al gobierno federal y el resto a otros poderes, órganos autónomos y entes locales.



- 21 MEDALLA DE HONOR** El Senado aprueba el dictamen para otorgar la Medalla de Honor de la Armada de México 2023 al secretario de Marina, almirante **José Rafael Ojeda Durán**, por convertir a la institución a su cargo en la que más confían los mexicanos, así como mantener el mejor desempeño en la prevención y combate a la delincuencia. La recibirá el 30 de abril.



- 26 RELEVOS** Grupo Elektra anuncia que la asamblea de accionistas de Banco Azteca aceptó la renuncia de su presidente del Consejo de Administración, Luis Niño de Rivera Lajous. Ocupa su lugar **Alejandro Valenzuela del Río**, quien fungía como director general de Banco Azteca, en tanto que asumirá la dirección de la institución financiera Francisco Tonatiuh Rodríguez.



Comunicación de Diputados

Senado de la República

FEBRERO MÉXICO

23





## LITURGIA

*Fin de año*  
**2025**

POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

El año 2024 reportó diversos acontecimientos de trascendencia, por primera vez una mujer es la presidenta de México tras dos siglos de hombres al frente del Poder Ejecutivo, esto en sí mismo es ya un aire fresco que acumula grandes expectativas en el hacer de la mandataria Claudia Sheinbaum y los grandes retos ahora que se aproxima la administración de Donald Trump y su discurso excluyente que siempre le ha caracterizado.

Este año también ha registrado a la violencia y la inseguridad como la principal asignatura para abordarse de manera puntual y combatir al crimen organizado porque así lo claman amplias porciones territoriales con la gente deseosa de una vida más sosegada ya sin el temor y la zozobra que dibujan un evidente estado de ánimo.

Podemos ver que la narrativa que se desprende de la inseguridad, historias teñidas de rojo son tema de capital importancia cuya atención no debe postergarse porque los daños han sido cuantiosos en vidas humanas. En todo caso debe ser un imperativo de todos los niveles de gobierno.

Se mantiene la polarización entre los actores políticos,

incluso entre militantes de Morena y el desencuentro entre los líderes de las cámaras como lo representan **Ricardo Monreal** y Adán Augusto López, ambos son figuras estelares de la 4T.

Los debates políticos se han eclipsado, discursos predecibles para acentuar una visión maniqueísta que solo observa dos polos, es decir buenos contra malos aunque sin mayor sustancia, la pirotecnia de los adjetivos, una insoportable levedad que revela pobreza ideológica y anula la otredad.

Insistimos que la elección que llevó a la presidenta Claudia Sheinbaum al poder, fue algo previsible ante la potencia morenista y la mediocridad evidente de la oposición que no atina, la extinción del Partido de la Revolución Democrática es una señal al respecto, han sido los opositores un esfuerzo débil ante el oficialismo, más convendría que se reinventen, no hay mucho que destacar de un PRI venido a menos ante la ambición de su dirigente nacional.

Qué decir del Partido Acción Nacional, carente de figuras de peso y de ideólogos estelares que parecen haberse extinguido, se extraña a Carlos Castillo Peraza y el

nivel intelectual de su fundador Manuel Gómez Morín.

Morena se mantiene como una expresión que es más un movimiento social que un tradicional partido político, muestra su fortaleza que en gran medida descansa en la influencia del ex mandatario Andrés Manuel López Obrador, aunque no parece apropiado se subestime a la presidenta Sheinbaum.

2025 se prevé que sea intenso en el terreno político, bien vale la pena no sucumbir ante el fanatismo que suele llevar a la violencia, la política es antítesis de la misma porque pondera los acuerdos y las discrepancias tomando como punto de partida la civilidad, ello implica hacer más y mejor trabajo para superar escollos a través del diálogo y la norma si apelamos a un verdadero estado de derecho.

Con todo y los problemas latentes en el país, bien vale recordar al famoso mito de la Caja de Pandora de la antigüedad griega, aunque los males se dispersaron por los cuatro puntos cardinales, aún se mantiene la esperanza que representa una aspiración indiscutible por enmendar yerros y procurar una sana convivencia social. Feliz año 2025. ✨



# LOS ENEMIGOS DE LA SOBERANÍA ESTÁN ADENTRO

Sheinbaum le dijo a Trump: “Nunca nos vamos a subordinar” y repitió lo obligado: México es un país soberano.

Fue la respuesta de la presidenta a la segunda y más contundente amenaza de Donald Trump de designar a los cárteles mexicanos como terroristas.

Cierto, México es un país soberano. O, más bien, lo era, porque hoy los grupos delictivos controlan varias regiones y zonas productivas del territorio nacional. Lo mismo carreteras que pueblos y municipios.

Y no solo controlan, también gobiernan. Imponen presidentes municipales, alcaldes, secretarios de seguridad e incluso gobernadores.



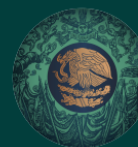
BEATRIZ PAGÉS

La soberanía empieza a defenderse desde adentro, cuando se impide por todos los medios que la delincuencia imponga su ley y destruya al Estado.

Hoy se habla de defender la soberanía frente a Estados Unidos, cuando no se ha tenido la voluntad de impedir que los cárteles funcionen como operadores elec-

toriales del partido en el poder.

La soberanía se ríe burlonamente al recordar aquel saludo del ex presidente López Obrador a la mamá del Chapo o cuando se liberó a Ovidio Guzmán o cuando la respuesta al brutal despojo de tierras a los indígenas de Chiapas



Viene de la  
página anterior

–por parte de los cárteles– es el silencio y la complicidad.

¿De verdad al régimen le conviene deterrar de la faz de la tierra a los cárteles? ¿De verdad hay voluntad para combatirlos a fondo o sólo tantito?

En más de seis años no hemos escuchado que los titulares del gobierno condenen abiertamente y por su nombre a los cárteles. Se limitan a lamentar los hechos, a decir que las cosas no se van a quedar así, a repetir huecas y trilladas condolencias.

No queda claro qué le molesta al gobierno mexicano: el injerencismo de Trump o que los cárteles sean declarados como terroristas.

Parecería que es lo mismo, pero no lo es. Con la mayoría aplastante que tiene Morena en el Congreso podría endurecer la ley contra el crimen organizado y también designar a los que cercenan cuerpos y amputan cabezas como terroristas.

¿Por qué no leer las cosas de manera distinta? ¿Por qué no decirle a Trump: “déjame homologar la ley y combatamos de manera conjunta y coordinada, con reglas claras, un flagelo que tiene

postrado a México y amenazada la seguridad de Estados Unidos”?

“Detengamos los dos ríos: el de sangre y el de hierro, alimentado por los comerciantes norteamericanos que venden armas a los narcos mexicanos”.

Algo ocurre cuando la amenaza de los delincuentes no está en el centro del discurso oficial. Cuando se recurre a la defensa de la ultrajada soberanía – violada mil veces por sus mismo padres e hijos–, para evitar comprometerse con la aniquilación de los cárteles.

Con el presidente George W Bush y su “Ley Patriótica” se designaron “estados delincuentes” a quienes colaboren de una u otra manera con los criminales. Trump conoce la debilidad de México en ese punto. Basta recordar lo dicho por su futuro secretario de Estado Marco Rubio, “el gobierno de López Obrador, ha entregado secciones del territorio a los cárteles”.

Sí, efectivamente, ningún país soberano debe someterse a fuerzas extranjeras, pero quienes hoy “profanan con su planta su suelo” no son los “extraños enemigos” sino los enemigos que tiene México adentro. ☹



## CONSULTORES INTERNACIONALES

*Perspectivas 2025:*

# HACIA LA CRISIS DEL SÉPTIMO AÑO

POR **JULIO ALEJANDRO MILLÁN C.**

El panorama económico de 2024 concluye prácticamente en las mismas condiciones en que comenzó hace 12 meses: bajo densos nubarrones. A nivel global, la economía no logró el salto necesario para recuperar plenamente la senda de crecimiento; la inflación no se contuvo del todo, lo que sigue representando un desafío; y los conflictos geopolíticos, lejos de solucionarse, se han escalado y multiplicado. Internamente, más que una transición política, hemos experimentado una suerte de extensión de mandato enfocada en aprobar a pie juntillas el programa del gobierno anterior, lo que ha generado incertidumbre, desconfianza y expectativas nada positivas.

Se prevé un crecimiento global del 2.9 por ciento para 2024, frente al 3 por ciento registrado en 2023. De acuerdo con el FMI, este desempeño será consecuencia del impulso que generaron los mercados emergentes, mientras que las economías avanzadas experimentaron

un crecimiento relativamente débil. El lento crecimiento se combina con condiciones financieras restrictivas y una astringencia monetaria que, si bien este año comenzó a dar signos de cambio, seguirá presentando volatilidad durante varios meses más.

**EL LENTO  
CRECIMIENTO SE  
COMBINA CON  
CONDICIONES  
FINANCIERAS  
RESTRICTIVAS Y  
UNA ASTRINGENCIA  
MONETARIA QUE,  
SI BIEN ESTE  
AÑO COMENZÓ A  
DAR SIGNOS DE  
CAMBIO, SEGUIRÁ  
PRESENTANDO  
VOLATILIDAD DURANTE  
VARIOS MESES MÁS.**

Las tensiones geopolíticas globales continúan contribuyendo de manera destacada a la volatilidad, por lo que el impacto negativo sobre las

economías y los mercados financieros mundiales persistirá. Una fuente importante de inestabilidad será la exacerbación del conflicto económico y comercial entre Estados Unidos y China, marcado por el regreso de Donald Trump a la presidencia de nuestro socio comercial. Esto tendrá impactos discordantes para la economía mexicana en el contexto de una relación bilateral compleja.

Como resultado de la volatilidad y la inestabilidad mundial, las perspectivas de crecimiento para el próximo año señalan un rango de pronóstico relativamente amplio que va desde el 2.6 por ciento hasta el 3.3 por ciento para 2025. El indicador superior estará sujeto al desempeño de la economía de Estados Unidos, que ciertamente está despuntando, aunque con lentitud. Sin embargo, si se registra un crecimiento por debajo del 3.0 por ciento, no se habrá superado el promedio previo a la pandemia por COVID-19, lo cual es preocupante.



Viene de la  
página anterior

A nivel nacional, el fenómeno político y social que significaron las elecciones federales y locales — con un apabullante triunfo del régimen gobernante y la llegada a la presidencia de la primera mujer en la historia— no ha implicado al menos un ajuste en el programa de gobierno iniciado seis años antes. En cambio, se ha optado por un continuismo sin cortapisas, preparando un “segundo piso” que lamentablemente descansará sobre cimientos débiles.

La fragilidad de las finanzas públicas —con una deuda creciente y costosa— y la ausencia de una reforma hacendaria integral ponen en riesgo la sostenibilidad de la política social basada en transferencias universales, así como la financiación de un programa de gasto —difícilmente considerada inversión— en infraestructura que no ha comprobado del todo su utilidad en términos de impulso económico a largo plazo.

Asimismo, el resquebrajamiento del Estado de Derecho, producto de reformas constitucionales que lejos de entenderse como una estrategia sólida y clara para el país han generado desconfianza e incertidumbre entre las inversiones nacionales y extranjeras, está debilitando

y desincentivando el crecimiento económico. Se estima que cerrará 2024 con un magro 1.5 por ciento, con expectativas similares para 2025, sostenidas por el desempeño de las exportaciones. Esto ocurre debido a que el consumo y la inversión nacional no encuentran incentivos suficientes; aunque han mejorado los ingresos laborales, la debilidad estructural de la demanda interna requiere políticas económicas más proactivas.

El año 2025 inicia con importantes desafíos en

materia política, económica y social; todo indica que los nubarrones no se dispersarán por sí solos. Es necesario que gobierno, empresarios y sociedad interactúen con un propósito claro y unificador; las medidas unilaterales y sin consenso terminan siendo perjudiciales. No se necesitan enemigos comunes, sino objetivos comunes.✍

**El autor es presidente de Consultores Internacionales, S.C.®**



Fotografía: Shutterstock



## IRREVERENTE

*México va rumbo a ser*

# LA PEOR ECONOMÍA DE AMÉRICA

POR **PLÁCIDO GARZA**

Les platico:

El Centro para Estados Unidos y México de la Universidad de Rice, que dirige Tony Payán con un equipo que coordinan él y **Rodrigo Montes de Oca**, advierte que la presidenta Claudia Sheinbaum no se ha alejado del manual de López Obrador **“y esto es una mala señal para los mercados”**.

El análisis establece que las políticas de AMLO han demostrado su incapacidad para resolver los problemas de México.

El crecimiento de Estados Unidos ampliará su brecha respecto al de nuestro País.

El desempeño económico mexicano corre incluso el riesgo de detenerse, de acuerdo a la misma investigación, mientras que el de EEUU tendrá un crecimiento saludable en 2025 y muy probablemente en los tres años restantes de la administración de Trump.

El Centro México que dirige Payán tiene un

estudio al que denominan “México Beyond 2025”, donde se da por hecho que el manejo del país seguirá siendo el mismo durante la gestión de Sheinbaum.

De dicho estudio les platicaré en otro artículo.

La economía mexicana será impactada por la presión para recortar el gasto público y reducir el déficit presupuestario, pero debido a las obligaciones asumidas por el gobierno de la doctora, es poco probable que se produzcan tales recortes. Así lo señala el mismo Centro.

Y va más allá:

“México ha perdido la confianza de los inversionistas extranjeros, debido a los cambios constitucionales al Poder Judicial”.

Nuestro País afronta el peligro de una fuerte rebaja de su calificación crediticia.

“Esto puede ocurrir porque los analistas prevén un deterioro significativo de las instituciones del país, incluida la pérdida de independencia del poder judicial después de las elecciones de junio de 2024 y la eliminación de las agencias reguladoras independientes”, establece el mismo estudio.

2025 es también el año en que será sometido a revisión el T-MEC. Si no hay un consenso sobre el acuerdo comercial desde el principio, la incertidumbre puede desalentar aún más la Inversión Extranjera **Directa**.

### CAJÓN DE SASTRE:

Sobre aviso no hay engaño. Aquí está la visión de especialistas que le dedican tiempo completo al estudio de la situación en México, sin la ceguera de taller que da el estar dentro del problema. ☹️





## POR LOS CAMINOS DEL SUR

*Nuevas tormentas para*

# GUERRERO EN 2025

POR **MANUEL NAVA**

La gobernadora de Guerrero enfrentará un escenario de grandes desafíos en los próximos 12 meses debido a los recortes presupuestarios, la inseguridad, la falta de recursos para la reconstrucción tras los huracanes y la creciente competencia electoral. Los retos planteados formarán un panorama complejo para la entidad.

Durante 2024 el gobierno federal recortó más de 2 mil 100 millones de pesos del presupuesto originalmente calculado en 80 mil 951 millones de pesos, en consecuencia el gobierno estatal debió recurrir a medidas extraordinarias, particularmente para pagar salarios y prestaciones a sus trabajadores sobre todo durante el fin de año para enfrentarlos, se tuvo que recurrir a un crédito bancario de 3 mil 100 millones de pesos. El proyecto de Presupuesto para 2025, también prevé disminuciones presupuestales para los estados.

Guerrero es uno de los estados más afectados por la violencia relacionada con el crimen organizado,

lo que obstaculiza el desarrollo económico y la estabilidad social. A pesar de los esfuerzos locales y federales para controlar la situación, los recortes presupuestarios pueden limitar los recursos disponibles para las fuerzas de seguridad y los programas de prevención del crimen, lo que afectaría directamente la capacidad del gobierno estatal para enfrentar la violencia de manera efectiva. En un contexto donde la población demanda resultados, la presión sobre Evelyn Salgado, gobernadora de la entidad aumentará.

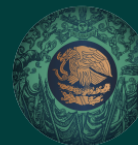
La gestión de los servicios urbanos como el agua, la electricidad, el transporte público y la infraestructura básica es un reto continuo para las autoridades locales en Guerrero y en especial Acapulco, devastado por dos ciclones. La falta de presupuesto suficiente podría dificultar el mantenimiento de la infraestructura existente y la implementación de nuevas inversiones.

Además, los recortes federales significan que el

gobierno estatal tendría que depender más de fondos propios, lo cual, debido a la situación económica de Guerrero, generaría mayores obstáculos. Si no se logran mejorar estos servicios, podría generar descontento social y poner en riesgo la popularidad del gobierno estatal.

Los huracanes Otis y John han tenido un impacto devastador en las zonas más afectadas del estado, destruyendo infraestructuras clave y afectando gravemente la economía local. La reconstrucción y recuperación requerirán grandes inversiones, pero los recortes presupuestarios federales complicarán la asignación de recursos para la reparación de infraestructura, apoyo a las empresas locales y la recuperación del sector agrícola, cruciales en la economía de Guerrero.

A medida que los recursos sean más escasos, la gobernadora se verá en la difícil posición de priorizar ciertos proyectos, lo que podría generar tensiones entre diferentes sectores de la sociedad.



Viene de la  
página anterior

La competencia por la sucesión gubernamental es un factor clave a considerar. En un contexto de inseguridad, crisis económica y recortes, las luchas internas dentro del partido o entre diversos actores políticos, incluido el partido gobernante, pueden fragmentar el apoyo a la gobernadora y generar tensiones.

Todas estas limitaciones pueden exacerbar las tensiones existentes, ya que los actores políticos locales podrían tratar de obtener control sobre los fondos públicos y proyectos clave, lo que podría generar inestabilidad política. Además, si la gobernadora no logra enfrentar adecuadamente los problemas de seguridad y economía, podría perder el apoyo de su base electoral, favoreciendo a otros candidatos en la carrera por la sucesión.

Los recortes en el presupuesto federal son quizás la complicación más directa y generalizada. Guerrero, siendo un estado que históricamente ha dependido de la transferencia de recursos federales, podría enfrentar serias dificultades para financiar programas y políticas clave. Esto podría llevar a la gobernadora a tomar decisiones difíciles en cuanto a qué áreas

priorizar y qué medidas implementar para mitigar los efectos de la falta de recursos. Si no se encuentran alternativas de financiamiento (por ejemplo, a través de la reestructuración de la deuda o la contratación de nuevos préstamos), la gobernadora podría enfrentar una crisis de gobernabilidad.

La entidad es de las más pobres del país, lo que hace que la gestión del bienestar social sea un desafío constante. Los recortes federales afectarán programas sociales como las transferencias directas a las familias más vulnerables, lo que podría aumentar la presión sobre la gobernadora para mantener estos programas a pesar de los límites financieros, pero ello implicaría descuidar la infraestructura de servicios.

Si bien el partido Morena, al que pertenece la gobernadora, tiene el apoyo de amplios sectores de la población, los recortes presupuestarios y los problemas económicos podrían generar una polarización política creciente.

La oposición, en particular, podría aprovechar la crisis de seguridad y económica para aumentar sus críticas y movilizar a la sociedad en contra de la gestión actual, lo que podría debilitar la

posición de la gobernadora en su último año de mandato.

El reacomodo de los cárteles de narcotráfico puede resultar en un aumento de la violencia y una mayor presencia de grupos criminales en diferentes regiones del estado. Si, como se ha observado en otras partes del país, los cárteles compiten por el control de rutas de narcotráfico, territorios para extorsionar, y mercados ilícitos, esto puede generar un clima de violencia aún más intenso en Guerrero.

Los enfrentamientos entre grupos rivales, así como las tácticas de intimidación contra autoridades locales y la sociedad civil, complicarán enormemente el trabajo de la gobernadora en garantizar la seguridad pública.

Algunos alcaldes emanados del partido de la gobernadora se encuentran bajo sospecha de tener vínculos con el narcotráfico, complicando las tareas de pacificación pues los capos hablan de pactos rotos justificando sus actos de violencia.

La gobernadora deberá diseñar estrategias que no solo enfrenten la violencia y el crimen organizado, sino que también logren una reconstrucción económica inclusiva y socialmente sostenible. ❏





## VISOS POLITICOS

*Otra reforma de la 4T*

# EL MAÍZ EN LA CONSTITUCIÓN

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

En el contexto de la resolución del panel sustentado en el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) para dilucidar las diferencias planteadas en agosto de 2023 por Estados Unidos -y a cuyos planteamientos se adhirió Canadá- por el decreto presidencial del 13 de febrero de ese año que ordenó distintas acciones a la administración pública federal en contra del uso del glifosato en la producción agrícola -control de plantas que compiten con la del cultivo- y del maíz genéticamente modificado, la persona responsable de la presidencia de la República recordó la iniciativa de su antecesor para incorporar el maíz a la Constitución.

Se trata de una de las 18 iniciativas presentadas por el expresidente López el 5 de febrero último bajo la denominación de abordar las materias de alimentación, medio ambiente sano y derecho al agua, con contenidos diversos: (i) el maíz y su significado para la cultura mexicana; (ii) la limitación del maíz genéticamente modificado (plantas cuyo material genético ha sido alterado con genes de otras especies mediante técnicas de ingeniería biológica, modificándose sus características) para la siembra y el consumo humano; (iii) la obligación de la conservación y el manejo sostenible de la biodiversidad nacional; (iv) la garantía del agua para consumo personal y uso doméstico; (v) la limitación al otorgamiento de concesiones de aprovechamiento de agua en zonas de baja disponibilidad por razones de cantidad y calidad; (vi) la prohibición de la minería a cielo abierto, y (vii) la prohibición del fracturamiento hidráulico -*fracking*- para la extracción de hidrocarburos.

En sí, una propuesta compleja que fue dictaminada favorablemente con modificaciones por la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, en la reunión que se celebró el 14 de agosto último, y cuya discusión no ha llegado al Pleno de esa cámara, donde aguarda la declaratoria de publicidad del Reglamento para poder discutirse. Es uno de los cuatro dictámenes pendientes sobre las iniciativas referidas.

¿Qué se propuso sobre el maíz? Adicionar en el tercer párrafo del artículo 4º, relativo al derecho a la alimentación, dos declaraciones y dos decisiones de política pública con el texto siguiente: «El maíz, alimento básico y elemento de identidad nacional destinado al consumo humano, debe ser libre de modificaciones genéticas, como las transgénicas. El país se declara libre de cultivos de maíz genéticamente modificado. Debe priorizarse su manejo agroecológico». También se propuso modificar el primer párrafo de la fracción XX del artículo 27, relativo a la promoción del desarrollo rural integral para que las actividades agropecuarias se realicen libres “de cultivos y semillas de maíz genéticamente modificado, incluyendo el transgénico”.

En el dictamen aprobado se determinó mantener dicha fracción sin reformas y ajustar la adición al párrafo tercero del artículo 4º, para quedar como sigue: “El maíz, elemento de identidad nacional, como alimento básico destinado al consumo humano, estará libre de cultivos genéticamente modificados, debiendo para ello priorizar su manejo agroecológico”.



Viene de la  
[página anterior](#)

Sin demérito de los otros cinco contenidos de la iniciativa, que también lo implican, por la resolución del panel dada a conocer el 20 de los corrientes es dable distinguir la relevancia de las modificaciones constitucionales en el mundo de las ideas y el rol del poder público ante el desarrollo de distintas actividades económicas y su significado para la concepción del patrimonio de recursos naturales de la Nación para quienes la conformamos. En el fondo está el debate sobre el modelo de desarrollo: el dominio y el uso de los recursos de la naturaleza para la sostenibilidad y la consideración del mayor beneficio de la colectividad.

Nuestro país se ha opuesto a la siembra de maíz genéticamente modificado por la voluntad de proteger una planta originaria de las especies producidas por la ingeniería genética. De hecho, la modificación constitucional responde a la realidad imperante y preservaría esa situación. Se sostiene que “la siembra de transgénicos en los países centros de biodiversidad mundial implica un mayor riesgo debido a su intromisión irreversible en la cadena evolutiva de las especies cultivadas y silvestres”.

Ante el decreto de febrero de 2023 que prohibió el uso de maíz transgénico en masa y tortillas -consumos básicos- y ordenó su eliminación gradual para otros alimentos industrialmente procesados y destinados al consumo humano, el panel establecido ha vinculado al gobierno mexicano a revisar las disposiciones prohibicionistas por estimar que no se acreditaron científicamente los alegatos de daño a la salud y al medio ambiente, reputándose como medidas de carácter fitosanitario y sanitarias incompatibles con las previsiones del T-MEC.

Si bien el gobierno mexicano no compare los razonamientos y las conclusiones del panel que sostiene la pertinencia de las determinaciones controvertidas por razones de

salud pública y respeto a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas en términos de la legislación nacional y los tratados internacionales (Convenio sobre Diversidad Biológica y Protocolo de Nagoya), habrá de ceñirse a lo resuelto: cumplir con los procedimientos del acuerdo trilateral de comercio para efectuar evaluaciones de riesgo basadas en “principios científicos internacionales pertinentes”.

En otras palabras, la resolución no termina con las diferencias y el debate. Bien pueden distinguirse tres planos:

(a) el del papel de los recursos naturales y el modelo de desarrollo, donde la concepción de aquellos bajo la égida del sector privado está siendo controvertida por la propuesta de reforma constitucional; en éste y sus demás componentes; (b) el de la determinación de restringir en el país la siembra de maíz genéticamente modificado, con objeto de defender y preservar las especies nativas, lo que sin duda enfrenta el reto de llevar a cabo programas para elevar significativamente la producción de maíz blanco entre los productores con menores extensiones de tierra, no obstante la cosecha de 22 millones de toneladas de 2023 y la prácticamente suficiencia para el consumo nacional; y (c) el de la importación de maíz genéticamente modificado para usos industriales de consumo humano y de consumo por animales que serán destinados a la alimentación humana. El meollo de la resolución del panel.

El hilo conductor es político, aunque se abunden razonamientos sobre la evidencia científica de la inocuidad del maíz transgénico. ¿Quién se opondrá a las declaraciones y políticas públicas sobre el maíz en la Constitución? Es reforma emblemática vinculada al sentimiento nacional, porque no se trata de concentrar poder, sino de reivindicar intereses de la gran comunidad mexicana basados en la identidad con el hábitat y su aprovechamiento con justicia para las personas mexicanas. ☞



## BALLESTA

*A pesar de todo*

# POR FIN TERMINA 2024

POR MIREILLE ROCCATTI

Los fines de cada año resultan propicios para formular reflexiones sobre el pasado inmediato y desde luego para enlistar propósitos para el siguiente año. Esta misma actitud se presenta al finalizar ciclos o etapas cuando se realizan revisiones sobre lo acontecido y racionalmente se construyen propósitos o planes para enfrentar el porvenir. El año que finaliza para nuestro país, fue uno más con eventos que deseáramos no hubiesen ocurrido nunca. Los doce meses que están por concluir, resultaron igualmente sombríos por la cauda sangrienta de miles de muertos en la equívoca política contra el narcotráfico de abrazos y no balazos que en los 6 años del Gobierno de Morena rebasan ya los 200 mil muertos y pese al empecinamiento, terquedad, arrogancia y soberbia del anterior y la actual titular del ejecutivo, se deben replantear: estrategia y responsables.

Lo que la Presidencia de la República no puede negar, es la flagrante violación constitucional de emplear al Ejército como fuerza policíaca. Lo afirmamos desde 2007

y lo reiteramos ahora: “se expone a las fuerzas armadas a ser permeadas por la corrupción y se terminará por faltarles al respeto”; hoy cometen graves violaciones a derechos humanos y existen casos de infiltración de la delincuencia organizada en áreas sensibles de inteligencia militar.

En la persecución de la delincuencia organizada hemos afirmado que debe privilegiarse el uso de la inteligencia y se debe golpear a las cadenas financieras por encima del uso de la fuerza y la violencia, hoy testimoniamos el crecimiento de la percepción ciudadana de que se está llegando al extremo de proteger y defender, incluso ante la eventual declaración propuesta por el presidente electo de EEUU de considerarlos como asociaciones terroristas.

En este contexto de auge del crimen organizado, el gobierno logró aplicar el plan “C” para modificar la Constitución y desaparecer instituciones autónomas que se constituyeron como respuesta a una necesidad de contrapesos, además de reformar al poder judicial en su totalidad dejando al país en una transición dolorosa en el que puede preverse un período de aprendizaje de los nuevos jueces, magistrados y ministros que serán electos, en el que se pueden esperar errores desde pequeños hasta fatales en la impartición de justicia.

Por otra parte, las cifras oficiales nacionales e internacionales volvieron a evidenciar la indignante pobreza de más de la mitad de nuestros compatriotas. En la economía, pese a la lenta recuperación, a la generación de empleos nuevos que afirman haber creado, el gobierno persiste en mantener sin variación su pésima conducción de la Economía del país, mismo que ha llevado a una casi quiebra con déficit en las finanzas públicas.

Este año en todo el mundo atestiguamos guerras, en Ucrania y en Medio Oriente, con la respuesta a los ataques que recibió Israel de sus vecinos musulmanes. Las protestas recorrieron las calles de Francia, España, Alemania e Inglaterra, y de los propios Estados Unidos, incluso en nuestro país, desde las izquierdas progresistas, en defensa de una cultura que no conocen y no comprenden.

¿El poder de la información en manos de las redes sociales y su impacto en la opinión pública transformó la política?



Viene de la  
página anterior

¿Qué impacto tuvieron en las campañas del 2024?

Las nuevas tecnologías de la información han jugado un papel estelar en este año democrático en el mundo. Se convocaron manifestaciones a favor y en contra de los candidatos de la preferencia del electorado en todo el mundo, México no fue la excepción. Se realizaron marchas cuyos simpatizantes denominaron marea rosa, porque iniciaron como defensa de la democracia para luego apoyar a la candidata de unidad de la oposición. A pesar de ese despliegue, en México ganó la candidata del régimen morenista y la opción de continuidad de las políticas públicas y económicas que se han llevado a cabo desde 2019. En los Estados Unidos, ganó presidencia Donald Trump con una propuesta de vuelta a las políticas proteccionistas.

El mundo se ha dividido entre propuestas de políticas progresistas con propuestas de respeto a las minorías culturales, sexuales, étnicas y raciales. Y propuestas conservadoras que piden cerrar fronteras y detener los avances de los grupos de diversidades sexuales, étnicas, culturales para proteger a las mayorías de las manifestaciones contestatarias y a veces violentas de esas minorías. Nos encontramos en un momento vacío de movimiento del péndulo que

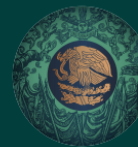
oscila entre lo liberal y lo conservador, entre la izquierda y la derecha, queda esperar a observar hacia dónde avanza en el 2025.

**EN LA PERSECUCIÓN DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA HEMOS AFIRMADO QUE DEBE PRIVILEGIARSE EL USO DE LA INTELIGENCIA Y SE DEBE GOLPEAR A LAS CADENAS FINANCIERAS POR ENCIMA DEL USO DE LA FUERZA Y LA VIOLENCIA...**

Recordando la mitología griega, Cronos dios del tiempo, hijo de Urano y Gea, y a su vez padre de Zeus y de Hera, con el transcurrir de los días, los meses y los años, en un corto plazo nos hará recordar con nostalgia los tiempos idos y en ocasiones nos hará olvidar acontecimientos que en su momento parecieran inolvidables. La naturaleza del ser humano es así. Los mexicanos en especial, si bien en su momento magnificamos somos al mismo tiempo, propicios al olvido. Por ello, la frase de que nuestros políticos apuestan a la desmemoria colectiva ha tenido tanta fortuna.

Es cierto que recordar y entender el pasado, propicia un mejor entendimiento del presente y es herramienta indispensable para construir el futuro. Solo que igual de malo resulta olvidar fácilmente, como anclarse en el pasado. El dolor que se clava en el alma es para siempre y solo a golpes de raciocinio el hombre supera esos golpes negros que se empozan en el alma como diría el poeta peruano César Vallejo.

En fin, este año 2024 lo mejor que puede pasar es que se acabe. No sin antes agradecer que seguimos en pie y aun con fuerzas para seguir adelante. A mis lectores mis mejores deseos de paz y felicidad para las fiestas decembrinas, así como salud y éxitos personales y profesionales, y recordarles que el próximo 2025 tendremos que seguir luchando esforzadamente por México. ✂



EDITORIAL

# EL CÁRTEL QUE GOBIERNA A MÉXICO

Trump inició el 2025 con una acusación contundente: “México está dirigido **esencialmente** por cárteles”.

¿Qué trató de decir al utilizar la palabra **esencialmente**? ¿Qué los cárteles son tan poderosos que las autoridades están sometidas a ellos? ¿Qué los cárteles forman parte del gobierno o de plano que el gobierno mexicano es un cártel?

La presidenta trató de quitar importancia a lo dicho por Trump. Muy al estilo del obradorato echó la culpa al pasado para ocultar la realidad. Dijo que el próximo inquilino de la Casa Blanca estaba mal informado porque hoy ya no gobierna Felipe Calderón.

Lo cierto es que con esa acusación Trump definió el trato que dará al



BEATRIZ PAGÉS

gobierno de México: El de un cártel. Y si es así, lo que viene tendrá consecuencias impredecibles para el régimen y sin duda para el país.

La 4T cree ser invencible. Presume tener el apoyo de 36 millones de mexicanos, una mayoría aplastante en el Congreso, la Presidencia de la República y 24 gubernaturas. Sí, pero en

un escenario totalmente distinto al que está por venir.

Trump –a diferencia de Biden– está aprovechando a su favor la herencia de violencia e ilegalidad que dejó López Obrador. Está utilizando las investigaciones realizadas por el Departamento de Justicia de Estados Unidos, la DEA, el FBI sobre el financiamiento que el Cártel de Sinaloa hizo a las campañas del expresidente mexicano.



Viene de la  
página anterior

Tiene en la mano el expediente de protección, tolerancia, impunidad y empoderamiento de los grupos criminales durante los gobiernos de la 4T.

A un Trump imperialista “le viene de perlas” tener como vecino a un régimen penalmente vulnerable. Sus ataques van contra un proyecto que llegó al poder y se mantiene en él utilizando recursos ilegales.

Un régimen al que –ojo– califica, sin decirlo, de ser un narco estado. ¿Qué sigue? Lo que sigue es que en las negociaciones bilaterales habrá siempre sobre la mesa un revolver. O, mejor dicho, un expediente abultado que podrán abrir en Washington en contra de funcionarios mexicanos si las negociaciones en materia de migración, seguridad y comercio no se hacen al ritmo y tono de la peluca naranja de Trump.

Que nadie se sorprenda si Estados Unidos comienza a detener a

políticos del régimen morenista y a sus hijos involucrados con la delincuencia. Que nadie se asuste si las palabras de la directora de la DEA, Anne Milgram, se hacen realidad: “Ninguna cantidad de poder va a proteger a los líderes corruptos del mundo que utilizan sus posiciones para ayudar a los cárteles”.

La agenda anti mexicana de Trump descompondrá el proyecto transexenal del obradorato. ¿Podrán consolidar la reforma judicial? ¿Podrá mantener Morena el control del Congreso? ¿Con un T-MEC desventajoso habrá dinero para comprar votos?

Un populista poderoso y pendenciero tratará al gobierno de Sheinbaum

con la misma altivez, frialdad y forma despiadada con que la 4T ha tratado a sus adversarios. Recibirá grandes dosis amargas de su propia medicina. ☹

**LO CIERTO ES QUE CON ESA ACUSACIÓN TRUMP DEFINIÓ EL TRATO QUE DARÁ AL GOBIERNO DE MÉXICO: EL DE UN CÁRTEL.**

**Y SI ES ASÍ, LO QUE VIENE TENDRÁ CONSECUENCIAS IMPREDECIBLES PARA EL RÉGIMEN Y SIN DUDA PARA EL PAÍS.**



## DESDE LA LEY

*Justicia en Suspense*

# ¿CRISIS O RESISTENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA JUDICIAL?

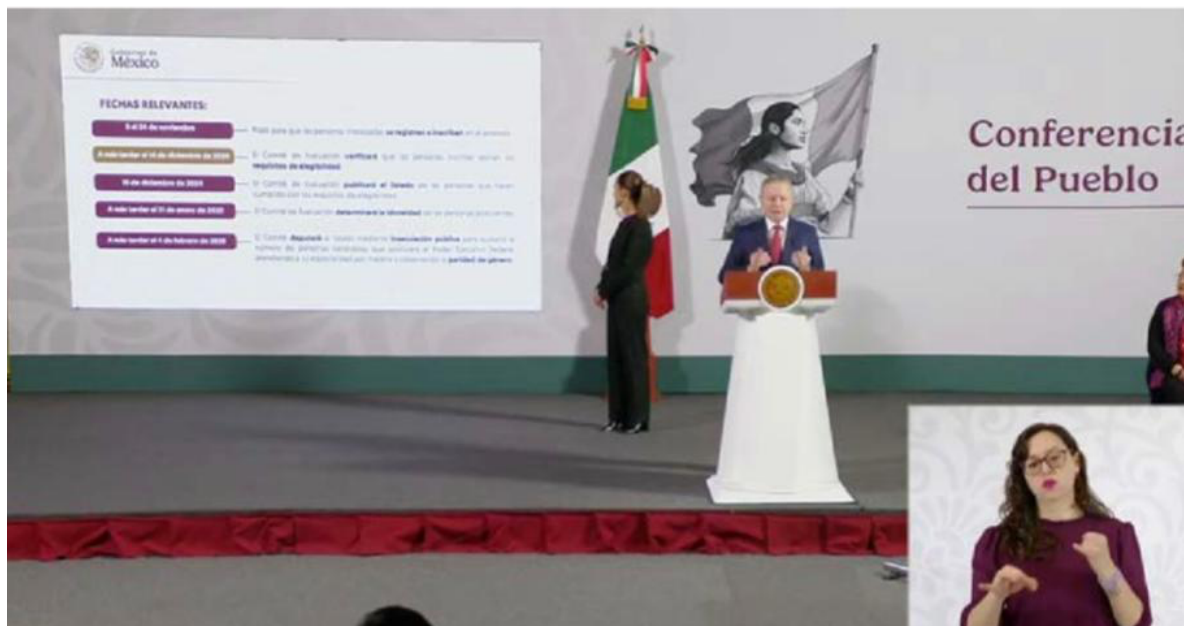
POR **CLAUDIA AGUILAR BARROSO**

La implementación de la reforma judicial en México atraviesa uno de sus momentos más críticos, marcada por suspensiones judiciales, vacíos normativos, autopromoción de aspirantes y divisiones entre los poderes del Estado. El reciente anuncio del Comité de Evaluación del Poder Judicial sobre la suspensión del proceso de

selección de personas juzgadoras, en cumplimiento de una medida cautelar dictada por el Juzgado Primero de Distrito en Michoacán, ha intensificado la incertidumbre y el descontento en torno a un proceso ya polémico por su diseño y ejecución.

Esta decisión se fundamenta en los artículos 107 de la Constitución y

158 de la Ley de Amparo, que obligan al Comité a detener sus actividades hasta que la suspensión sea revocada o modificada. Sin embargo, lejos de aportar claridad, la medida ha profundizado las críticas hacia un sistema percibido como caótico. Quienes apoyan la decisión del Comité la interpretan como una





Viene de la  
página anterior

muestra de respeto al estado de derecho; en contraste, sus detractores lo acusan de ceder espacio a los poderes Ejecutivo y Legislativo, que han continuado avanzando unilateralmente en sus respectivos procesos, ignorando el mandato judicial.

Uno de los problemas más alarmantes de la reforma es la proliferación de vacíos jurídicos, los cuales han permitido que aspirantes a cargos judiciales aprovechen la confusión normativa para realizar actos anticipados de campaña. En un contexto donde las reglas son ambiguas y los controles institucionales parecen debilitados, algunos candidatos han iniciado giras, conferencias y publicaciones que, aunque no explícitamente prohibidas, comprometen la ética del proceso.

La falta de regulación en la reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) ha abierto la puerta a estas prácticas, poniendo en duda la equidad del proceso y fortaleciendo la percepción de que la politización del Poder Judicial es inevitable.

Desde la publicación de las reformas a la LGIPE, se han identificado inconsistencias graves que afectan la transparencia

y legitimidad del proceso electoral judicial. Entre estas deficiencias destacan la ausencia de criterios claros para seleccionar a los integrantes de los Comités de Evaluación, la falta de regulación sobre candidaturas duplicadas y la omisión de mecanismos que garanticen la paridad de género y la inclusión de grupos históricamente marginados. Este último punto es especialmente preocupante, pues perpetúa la exclusión de comunidades indígenas, personas LGBT+, afrodescendientes y personas con discapacidad, contradiciendo el ideal de una reforma inclusiva.

La decisión del Comité de acatar la suspensión judicial ha generado un intenso debate. Mientras algunos consideran que actuar de otro modo habría erosionado aún más la independencia del Poder Judicial, otros señalan que esta postura ha dejado al Comité en una posición vulnerable, permitiendo que los Comités de Evaluación del Ejecutivo y Legislativo avancen sin restricciones. Este escenario plantea un dilema ético y jurídico: ¿hasta qué punto el respeto a un orden judicial puede justificar la inacción frente a un proceso que amenaza la autonomía del sistema de justicia?

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha declarado que “no existen fundamentos legales para suspender el proceso electoral”. La falta de coordinación entre los órganos responsables de implementar la reforma no solo ha generado confusión, sino también debilitado la confianza ciudadana en la capacidad del Estado para garantizar una transición ordenada hacia un nuevo modelo de justicia.

Desde el 7 de enero de 2025, cuando el Comité de Evaluación del Poder Judicial anunció la suspensión del proceso de elección de personas juzgadoras, la implementación de la reforma judicial enfrenta una encrucijada histórica. La resolución, derivada del incidente de suspensión 1074/2024 dictado el 20 de diciembre, cuestiona la viabilidad de las normas contenidas en las leyes secundarias.

Esta decisión, orientada a cumplir con el mandato judicial, ha desatado un debate nacional sobre los límites de la independencia judicial y el papel de los órganos jurisdiccionales en un contexto de reforma política.

El anuncio del Comité fue categórico: se ►





Viene de la  
página anterior

detendrían todas las actividades relacionadas con el proceso electoral judicial hasta que la medida cautelar fuera revocada o modificada. Aunque esta postura podría interpretarse como un acto de respeto al estado de derecho, ha sido objeto de duras críticas. Para algunos, paraliza un proceso necesario para fortalecer la justicia en México; para otros, proyecta una imagen de debilidad institucional en un momento de tensión máxima entre los poderes.

La reforma judicial aprobada en 2024 planteó un cambio radical en la selección de juzgadores. Bajo el esquema anterior, los tres poderes de la Unión participaban en las nominaciones. Ahora, los Comités de Evaluación juegan un papel central, pero la suspensión judicial ha puesto en pausa esta transición, generando incertidumbre sobre el equilibrio de poderes.

La principal preocupación radica en que los Comités del Ejecutivo y Legislativo puedan ignorar la suspensión judicial y continuar unilateralmente. Este escenario amenaza la independencia judicial, esencial para garantizar la imparcialidad de los tribunales y la confianza ciudadana. Si los jueces y magistrados son elegidos bajo criterios

políticos y no técnicos, se compromete la estabilidad democrática y los derechos de los ciudadanos.

Aunque el Comité argumenta que su decisión responde al estricto cumplimiento de una orden judicial, sus críticos cuestionan la falta de un recurso más vigoroso para revertir la suspensión. Interpretan esta actitud como una rendición ante un esquema de poder que busca debilitar al Poder Judicial desde dentro.

Así, la decisión del Comité de Evaluación del Poder Judicial, aunque jurídicamente fundamentada, también expone una paradoja: al acatar la suspensión judicial, el Comité puede haber cedido el control del proceso a otros poderes, debilitando la autonomía que busca defender. Este dilema refleja las tensiones inherentes a la reforma judicial: mientras que su objetivo declarado es fortalecer la independencia judicial, su diseño normativo ha generado conflictos que podrían tener el efecto contrario.

La falta de claridad y los vacíos jurídicos derivados de la reforma han abierto un espacio para que quienes aspiran a ocupar un cargo en el Poder Judicial aprovechen esta situación para autopromoverse. En un

acto que raya en la ilegalidad, diversos candidatos potenciales han iniciado lo que pueden calificarse como campañas anticipadas: giras, conferencias y mensajes públicos cuyo objetivo principal es construir una imagen favorable de cara al proceso de selección. Este fenómeno, conocido como “actos anticipados de campaña,” no solo pone en duda la ética de los aspirantes, sino que también subraya la ausencia de reglas claras y mecanismos efectivos de control en el proceso.

Estas campañas adelantadas representan una muestra del desprecio al estado de derecho y a las instituciones. En lugar de esperar la definición del marco normativo y actuar con prudencia, algunos aspirantes han decidido actuar como si las reglas ya estuvieran hechas a su favor, exhibiendo un oportunismo que no augura nada bueno para el futuro de la justicia en México. Esto también alimenta la percepción de que el proceso de elección de personas juzgadoras está siendo politizado y contaminado por prácticas más propias de la arena electoral que del ámbito judicial.

El artículo 96 constitucional establece que, si alguno de los poderes no presenta sus



Viene de la  
[página anterior](#)

postulaciones en los tiempos señalados, perderá esa facultad irremediablemente. Además, el Décimo Primero Transitorio de la reforma prohíbe interpretaciones extensivas o analógicas de sus disposiciones, lo que debería limitar las acciones de los otros poderes para suplir la falta de postulaciones del Comité Judicial. Sin embargo, este principio está en riesgo de ser ignorado en la práctica.

El Comité de Evaluación del Ejecutivo, respaldado por la resolución de la Sala Superior del TEPJF, continúa con el proceso de revisión de perfiles y ha programado entrevistas con los aspirantes. Este avance, que parece legítimo desde un punto de vista procesal, alimenta las sospechas de una captura política del proceso de selección. Si el Ejecutivo y Legislativo imponen unilateralmente a los nuevos jueces, se estaría desmantelando el principio de equilibrio entre poderes y allanando el camino para una justicia controlada por intereses políticos.

El proceso electoral extraordinario para elegir a las personas juzgadas en 2025 sigue avanzando a tumbos. El 1 de junio de 2025 se mantiene firme como fecha para la jornada electoral

extraordinaria, a pesar de las múltiples solicitudes de prórroga y los recortes presupuestales que hacen inviable una elección justa y transparente. Mientras tanto, las campañas anticipadas de algunos aspirantes continúan, alimentando un clima de desconfianza y polarización.

A nivel normativo, el Congreso de la Unión aún tiene pendientes reformas clave para corregir las inconsistencias en las leyes secundarias y garantizar que el proceso de selección cumpla con los principios de transparencia, inclusión y equidad. Sin estas correcciones, el riesgo de que el proceso sea capturado por intereses políticos es altísimo, lo que comprometería no solo la independencia del Poder Judicial, sino también la legitimidad de la reforma como un todo.

El escenario actual es de máxima incertidumbre. En este momento crucial, es fundamental recordar que el Poder Judicial no solo está en juego como institución, sino como garante de los derechos y libertades de todos los ciudadanos. México no puede permitirse un sistema de justicia capturado por intereses políticos. La reforma judicial debe corregir sus propios errores, no profundizarlos, y

el respeto al estado de derecho debe prevalecer sobre cualquier interés particular.

La reforma judicial en México, publicitada como una oportunidad para democratizar y modernizar el sistema de justicia, enfrenta el riesgo de convertirse en un ejercicio

**LA FALTA DE REGULACIÓN EN LA REFORMA A LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES (LGIPE) HA ABIERTO LA PUERTA A ESTAS PRÁCTICAS, PONIENDO EN DUDA LA EQUIDAD DEL PROCESO...**

fallido de ingeniería institucional. La falta de reglas claras, la politización de los procesos y la incapacidad de los distintos poderes para coordinarse han socavado la confianza ciudadana en el sistema de justicia. En este contexto, es urgente que los actores involucrados prioricen el diálogo, la transparencia y el respeto al estado de derecho. Solo así será posible rescatar un proceso que, en sus términos actuales, amenaza con perpetuar las mismas desigualdades e ineficiencias que prometía erradicar. La justicia en suspenso no puede ser la nueva normalidad. ☞

Revi



TONATIUH GUILLÉN LÓPEZ\*

## México en el año 2025: las huellas de Trump

**E**l año 2025 apunta a convertirse en un periodo extraordinariamente crítico para México en lo económico, social y en la relación bilateral con Estados Unidos.

Desde la perspectiva del gobierno de Donald Trump, nuestro país es médula de su política internacional debido a la migración y el refugio, que les rechaza con independencia de estadísticas o argumentos, debido también al tráfico de drogas y, especialmente, a lo que Trump considera un "subsidio económico" ligado al desequilibrio comercial entre los dos países, dado que México exporta más de lo que importa desde Estados Unidos, al igual que sucede con Canadá.

Si bien desde hace años la cuestión migratoria y del refugio es argumento central de la política electoral en Estados Unidos —asentada sobre una extendida ideología xenófoba y racista utilizada y manipulada por Trump—, ésta se ha alineado debajo de un asunto de mayor calado: las relaciones comerciales de Estados Unidos con sus mayores socios, que son México y Canadá. A diferencia de hace pocos años, la disputa comercial con China ya no es predominante. Para Trump, el problema central somos los países vecinos.

Su propósito es reducir el déficit comercial de Estados Unidos ante México y Canadá, presuponiendo que así crecerá la economía estadounidense. Desde la perspectiva de Trump, la amenaza de aranceles es pieza estratégica de su objetivo. Es evidente que la imposición de aranceles sería violatoria del T-MEC e incluso contraria a la tradicional política de libre comercio del Partido Republicano, lo cual tiene a Trump sin cuidado. Tanto a México como a Canadá amenaza con imponer 25% de aranceles sobre todo intercambio comercial.

Esa medida desarticularía *de facto* al tratado comercial de América del Norte y daría pie a una recíproca escalada arancelaria, como ha puesto en claro el gobierno de Canadá y, en un primer momento, el de México. Las negativas repercusiones macroeconómicas serían de escala descomunal, como bien saben Trump y su gabinete. El límite a sus intenciones es precisamente el abismo que está enfrente.

Por ese motivo el propósito final de la amenaza es lograr ajustes comerciales que reduzcan el déficit estadounidense y que, entre otras expectativas, trasladen inversión hacia Estados Unidos evitando que llegue a sus vecinos. Las baterías estarán apuntando más a México que a Canadá. Para el caso mexicano es cierto que nuestra economía tiene un lado muy potente que son justamente las exportaciones a Estados Unidos.

Pero tiene otro lado extraordinariamente frágil, radicado en el elevado déficit presupuestal gubernamental, y, por si fuera poco, estamos entre un tremendo desbarajuste institucional causado por la descomposición del Poder Judicial y la liquidación de los organismos autónomos. Es decir, México estará negociando desde una posición débil. Si Trump logra imponer sus demandas comerciales (no tardará en precisarlas), no serán buenas noticias para la economía mexicana, ni para las finanzas públicas. Por aquí los riesgos son muy altos.

Para México la amenaza de aranceles es una navaja de doble filo. Además de demandas en materia comercial, Trump volverá a requerir que México sea un territorio de contención migrante y que el gobierno mexicano sea un aparato de contención aún más contundente, con compromisos supervisados desde Washington.



Viene de la  
página anterior

Ya lo logró formalmente desde los acuerdos de junio de 2019, cuando obligó la militarización de la política migratoria mexicana. Ahora la apuesta será mayor, seguramente dirigida al severo control de la frontera entre los dos países mediante recursos de fuerza a ambos lados, lo cual implica la alineada colaboración mexicana.

Además, muy probablemente demandará algo similar en la frontera de México con Guatemala y Belice, incluyendo regiones enteras como Chiapas. ¿Volverá a ceder México? ¿Será nuestro país todavía más agresivo contra migrantes y refugiados?

Según el proyecto de Trump, nadie más debe llegar irregularmente a la frontera sur de Estados Unidos. Pero además existe otra grave amenaza: expulsar masivamente a quienes se encuentren en situación irregular en ese país.

El riesgo ha puesto en tensión y angustia a aproximadamente 11.7 millones de personas, de las cuales cerca de cinco millones son mexicanas.

No es material jurídica ni políticamente viable proceder a deportaciones de esa escala –ni económicamente racional para Estados Unidos–, pero eso no impedirá a Trump dañar a miles o cientos de miles de personas, familias y comunidades. Sobre todo, si se agrede a poblaciones que han vivido durante años en Estados Unidos, como sería el caso, puesto que las deportaciones generadas en la frontera con México estarán a un mínimo.

Ya ha ocurrido esa gravísima tragedia humana. En el año 2009, al inicio del gobierno de Barack Obama, algo más de 600 mil mexicanos fueron deportados a nuestras ciudades fronterizas, particularmente a Tijuana. La dura historia se repitió en los siguientes tres años, si bien en escala declinante.

La mayoría de los repatriados tenían largos antecedentes de vida en Estados Unidos; fue-

ron así obligados a dejar familias, amistades, empleos, bienes, comunidades. Un gran número de expulsados fueron separados de sus hijos –en su mayoría de nacionalidad estadounidense– lo que describe lo extremo del drama.

La crisis humanitaria en las ciudades fronterizas fue masiva, despiadada, sin recursos ni para lo básico. También fue sin nombre la omisión de los gobiernos federal, estatales y municipales que apenas aportaron algunas ayudas. Nuevamente –como hasta hoy– las organizaciones civiles, la generosidad social y los propios migrantes fueron quienes resolvieron como pudieron la emergencia de aquellos años.

**El año 2025 debe revisarse con base en la gravísima problemática de 2009. Lo más probable es que la historia se repita, incluso en peores condiciones si México acepta la expulsión de nacionales de otros países a las ciudades fronterizas mexicanas (lo que es inaceptable).**

Cabe agregar que en 2009 los consulados mexicanos en Estados Unidos fueron más que rebasados por las repatriaciones. No es evidente que en 2025 las cosas sean diferentes.

La mayor defensa contra las amenazas de Trump no está por ahí, sino en otros ámbitos políticos: en los gobiernos de los estados como California, Illinois y Nueva York; en las ciudades y comunidades, entre integrantes del Congreso que no comparten los aranceles de Trump (republicanos incluso) y, además, entre las grandes empresas que dependen del mercado de América del Norte. Esos diálogos son los imprescindibles, al lado de Canadá, necesariamente. 🇲🇽

\*Profesor del PUED / UNAM  
Excomisionado del INM



## SIEMPRE DESDE AQUÍ

*La fórmula perfecta para*

# DESTRUIR UN PAÍS DEMOCRÁTICO

POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

Un país se construye a través de sus instituciones y sus leyes, donde se prevé el marco de convivencia social con armonía, respeto y libertades. De ahí se sientan las bases para un desarrollo con progreso, estableciendo las facultades de los gobernantes; sus límites y atribuciones para el eficaz desempeño de sus funciones, que invariablemente tienen que ir siempre encaminadas al bien común.

La cimentación por lo general se localiza en el pacto social, pues es precisamente en el texto constitucional donde se encuentra la sustancia de donde emana todo lo demás; los principios, valores, organización, división de poderes e instituciones para lograr los fines perseguidos.

Es un documento fundamental, pues de su observancia, comprensión y adecuada interpretación depende el bienestar de una nación, por lo tanto, su correcta aplicación en todos los ámbitos de la vida pública es obligatoria y esencial, pues se encuentra estrechamente conectada a la unidad nacional, así como a la conservación y permanencia de los más altos y trascendentes valores del país.

Su confección es producto de recoger en el tiempo los sentimientos y necesidades de la sociedad que conforma la nación mexicana. En sus diferentes etapas históricas, sus modificaciones se han llevado a cabo bajo el criterio del más amplio consenso, procurando la conciliación y extendiendo las libertades. Resulta ser un instrumento de gran utilidad para atajar los excesos de la autoridad.

Las últimas reformas realizadas por el actual régimen son lamentables, al no satisfacer los criterios básicos fundamentales, ni en la forma, ni en el fondo. Se hicieron en paralelo arrollando su contenido al desobedecer juicios de amparo, dejando en claro la supremacía de la autoridad frente al orden constitucional.

No podemos negar que esas acciones han sido aplaudidas por muchas personas que no alcanzan a comprender su trascendencia, se han dejado llevar por el fanatismo masificado y el culto a la personificación, sin reflexionar los daños.

Si la constitución no se acata se convierte como acontece en letra muerta. En efecto, a partir del momento en que el titular del Poder Ejecutivo decidió no obedecerla, perdió su utilidad, de ahí en adelante se han consumado una serie de atrocidades para dismantelar el diseño institucional.

Consiguieron apoderarse de mayorías calificadas; derribar la división de poderes; en paralelo, modificaron a su agrado la máxima figura jurídica del país transformando el juicio de amparo a contentillo; con ello, evitaron dilaciones en sus prisas; como también erradicaron su utilización en el futuro contra las siguientes leyes.

El Estado de derecho al que aspiran todos los ciudadanos ha expirado, pues se han apoderado de la Procuración de justicia y, del Poder Judicial, funciones que están a punto de subordinarse al Ejecutivo, lo que implica que para obtener justicia no basta tener la razón, como tampoco saberla expresar, ahora estamos atendidados a la voluntad política de quien gobierna, para obtener la equidad.

En esa medida, cuando en un país la justicia no se basa en las leyes sino en la voluntad de las personas que gobiernan, la democracia no tiene cabida. ✨



## DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

*Nuevo año*

# BIENVENIDO 2025

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

Un año más que se va y un 2025 donde se deben renovar votos para mejorar y cumplir metas o propósitos que no se llevaron a cabo en el 2024.

Como sucede en otros ámbitos de la vida, por ejemplo, en los gimnasios, en enero se encuentran llenos, pero empezando marzo las cosas vuelven a la normalidad y acuden solo los que cada año tienen muy claras sus metas y prioridades, eso que algunos llamamos constancia.

Ojalá que este año seamos lo suficientemente disciplinados para cumplir las metas propuestas y no culpar a los demás de lo que no pudimos hacer nosotros mismos.

Tenemos que responsabilizarnos como personas de lo que ha cada uno le toca hacer para no culpar después a otros de los objetivos no alcanzados. Es cierto, tenemos gobiernos, sobre todo en algunos estados, que dejan mucho que desear, pero también es nuestra responsabilidad exigir y no dejar de pelear para que cumplan con sus más elementales obligaciones como es la seguridad.

Hay legisladores que saben de todo menos de leyes, pero aun así debemos cada uno en su trinchera hacer lo necesario para que el país salga adelante. Hay gobernadores que de seguridad saben nada o muy poco y aun así debemos señalarlo y cuidarnos entre todos.

El culpar a los demás es un rasgo de mediocridad que no debemos alentar, al contrario, si es necesario hay que remar contra corriente y como sociedad demostrar que somos mejores que ellos.

He leído en innumerables ocasiones en la plataforma X, que muchos usuarios escriben que tal o cual persona no las representa, y, por el contrario, otros se dicen muy identificados con algún personaje. Tenemos que fijarnos primero en nosotros mismos, el cumplir con nuestras obligaciones y metas, para después poder exigirles a los demás.

Por esto, este 2025 es necesario renovar la esperanza, la fe, en que podemos y debemos tener un país mejor para nosotros y para las generaciones que vienen. Debemos ser capaces de cumplir con nuestros propósitos y metas, para después exigirles a las personas por las que votamos cumplan con las suyas.

Cómo se puede exigir que no haya corrupción, cuando los primeros que se prestan a este tipo de prácticas son los que dicen no estar de acuerdo con la misma.

Las comparaciones nunca son buenas, estas solo sirven para tratar de mejorar y ver que se está haciendo mal o no tan bien, pero no para justificar, por ejemplo, hay quien dice que el Metro de la Ciudad de México no es tan malo comparado con el desastre que existe en el de New York. Seguro no conocen el de Tokio o Madrid.

Y así podemos seguir dando más ejemplos, hay quienes se quejan de que tardan en pasar los camiones recolectores de basura, pero son los primeros en no reciclar y en tirar la misma en la calle.

Este 2025 debe ser un año en donde trabajemos al parejo sin filias ni fobias, en beneficio de los que dependen de nosotros, lo cual a la larga se traducirá en un mejor país.

Este es un buen mes para ponernos metas, propósitos, pero ya dependerá de cada uno el que estos sean de solo semanas o de llevarlos a la práctica los 365 días del año. El compromiso, el reto, no es con los demás es con uno mismo.

Así que los invito, queridos lectores, a que reflexionemos y nos propongamos hacer las cosas mejor que el año que dejamos atrás, además de ser un poco más autocríticos para poder después voltearnos y exigirles a los demás que cumplan también ellos con sus obligaciones. ✍️

**eduardomacg@icloud.com**

**@eduardo8488581**



## COLUMNISTA INVITADO

*Indiferencia, humillación y deslealtad*

# PARTE DE LA ¿IDIOSINCRACIA DEL MEXICANO?

POR TARSICIO CASTAÑEDA SALGADO

- Y tú, qué concepto tienes de la idiosincrasia, Carlos?

- Como su nombre lo indica, creo que es algo que se refiere a la idea u opinión que se tiene sobre una persona, similar a la ideología, Nicéforo. ¿es correcto?

- No es un vocablo de uso frecuente, por lo que es excusable tu imprecisión; por cierto, ¡mis parabienes!, porque me dicen que reanudaste tus estudios de Latín y Griego; te aclaro que ideología e idiosincrasia son de extracción griega ciertamente, pero ideología proviene de  $\text{ιδεα}, \alpha\varsigma$  (espíritu suave en la iota y acento agudo en la épsilon)=forma, idea, y  $\text{λογος}, \omicron\upsilon$  (acento agudo en la primera ómicron)=palabra, estudio, tratado, es decir estudio de las ideas; idiosincrasia viene de  $\text{ιδιος} \alpha\omicron\nu$  (espíritu suave y acento agudo en la primera iota)= propio, especial, particular y  $\text{συγκρισις} \epsilon\omicron\varsigma$  o también  $\text{συγκρασις} \epsilon\omicron\varsigma$  (ambas con acento agudo en la ú(i)psilon y el genitivo con omega en lugar de ómicron),=mezcla, reunión, del verbo  $\text{συγκεραννυμι}$  (acento agudo en el alfa)=juntar, mezclar, trabar amistad con; voz media: unirse con, familiarizarse con alguien; luego, no literalmente para evitar el laconismo, pero tampoco literariamente, podemos definir la idiosincrasia, ad sensum, como el carácter o rasgos o características peculiares y propias de una colectividad, comunidad o sociedad política ( pueblo ) que distinguen su mentalidad y su comportamiento familiar, social y político; por el significado de  $\text{συγκεραννυμι}$  aunque

implique un pleonismo decirlo, nadie traba amistad ni se familiariza consigo mismo, sino con terceras personas, por lo que es una anfibología aludir a la idiosincrasia de una sola persona; no lo es, en cambio, si se atribuye a una colectividad.

Hemos de evitar escribir “ideosincrasia” o “idiosincracia”, porque insistimos, su primer componente no es  $\text{ιδεα}, \alpha$ , sino el adjetivo “  $\text{ιδιος}$  ” y cualquier palabra que aceptemos como étimos= verdadero, auténtico=etimología, sea síncri-sis o síncri-sis, al romancear las palabras griegas y latinas, la t se convierte en c y la s sigue igual, como s; por eso lo correcto es idiosincrasia, así como acertado es, de democrata decir democracia, de dimissio –nis dimisión, de oratio - nis oración, de gratia gracia . Pero debo hacer un alto, pues ya los fastidié con temas que se cursaron en la Preparatoria.

- Al contrario, Nicéforo, has aclarado muy puntualmente los conceptos anteriores, bien que nos hacían falta; y si nos referimos a los políticos actuales, que destacan por su mediocridad ( mientras más ignorantes, más leales, dice su guía ) se arroja alguna luz entre tanta obscuridad. Pero como una vez dijo Patricio, en México todos los políticos, de cualquier partido que sean, al tomar posesión del cargo, se creen seres transfigurados como si una diosa los hubiera parido con una sabiduría mítica, y en forma altanera, pero haciendo el ridículo, se yerguen como la voz la verdad, así vociferen vergonzosas estolideces; todos hemos sido testigos de los



Viene de la  
página anterior

inconcebibles dislates de L.O. y de su aleccionada discípula autovalorándose como los supremos intérpretes de la Constitución y mofándose de los Ministros de la SCJN calificándolos de ignorantes, además de corruptos; como resultado de ello, fluían a cántaros las burlas del pueblo hacia los santones citados, o mejor dicho contra los petulantes dictadores.

También queremos oír tu opinión, Patricio.

- Gracias, Carlos; al dirigirnos a esta reunión, comentábamos Nicéforo y yo, (lo que motivó la pregunta que él te hizo sobre la idiosincrasia) si el silencio, la indiferencia, el conformismo y la apatía de la población ante esta verdadera catarata de tropelías, arbitrariedades y destrucciones de esta dictadura que nos ha tocado enfrentar, encabezada por el corifeo de Macuspana, auto-desenmascarado ya como un enemigo del pueblo y de la democracia, puede catalogarse o determinarse como una parte de la idiosincrasia del pueblo mexicano.

La resignación consciente e incondicional, el sometimiento voluntario a la abyección, vejación y envilecimiento, al extremo de sufrir estoicamente ( cfr. Diccionario Oxford ) el deshonor y la traición de esta horda insaciable de poder y arrasadora de la justicia, de la legalidad y de las instituciones, que busca fortalecer la dictadura implantada en forma artera y maquiavélica por López Obrador y como verdugos impulsados por la venganza, exterminan la independencia, la sabiduría y la imparcialidad del Poder más noble y eminente de la Federación como impartidor de justicia, eliminan los Órganos Autónomos encargados de moderar la tiranía del Presidente, proscriben los derechos humanos y garantías individuales, incluso el juicio de amparo, con la embozada y perversa asesoría de Arturo Zaldívar, no son compatibles con la tradición, el espíritu ni el patriotismo del mexicano.

Si, aparte del dictador, de su espuria sucesora y de sus legisladores lacayos, aún perviven sectores del pueblo capaces de abjurar de su dignidad, su integridad y amor patrio a cambio de unas monedas procedentes de nuestras contribuciones, prefiriendo acariciar la mano del déspota que los encadena, mancillarán su propio nombre y el de su familia y quedarán señalados por el índice de fuego del inmortal Madero, apóstol de la democracia, que con razón reprochaba al pueblo que cuando no se rebela ante el dictador, tan culpable es éste como el propio pueblo que ante él se inclina.

Es cierto, lamentablemente, que no todo el pueblo lucha en contra de la dictadura, pero también debemos reiterar que no es verdad que la apatía, el abatimiento, la desesperanza, la postración o docilidad ante el poder, sean parte de la idiosincrasia de este pueblo.

¡MEXICANO!: si, como lo suponemos, aún tienes dignidad, libertad, honor que defender y amor a tu Patria, ¡no claudiques, sigue luchando! Resuena en nuestra alma la apodíctica voz de Solón cuando hace 26 siglos prevenía a los atenienses que "La indiferencia del pueblo es la ruina del Estado", y no menos lapidaria fue la orden de que "Aquellos que en las revueltas permanecieran neutrales, perdieran su ciudadanía" (Will Durant, LA VIDA DE GRECIA, Editorial Sudamericana Tomo I Pág. 185).

Nuestro pueblo, en cuyo corazón vibra indeleble el espíritu libertario de Cuauhtémoc y de Francisco I. Madero, ha sido engañado por ese grupo de apátridas nefastos que blandiendo el pendón de la democracia para llegar al poder, son ahora un puñado de palafreneros que "tienen a honor" servir a Obrador, traicionando al pueblo que los eligió, pero que inexorablemente, al haber provocado el TRASTORNO PÚBLICO que vivimos, en aplicación del artículo 136 de nuestra Constitución, recibirán el castigo y el desprecio que merecen. ✨